

Algunos escritores de la Provincia Emaús (I)



José P. Burgués
2024–2025

Contenido

Páginas escogidas de escritores de Emaús (Aragón, Vasconia y Andalucía).....	1
1. P. Agustín Paúl.....	3
2. P. José Jericó	8
3. P. Pedro Celma.....	12
4. P. Antonio Caxón	17
5. P. José Ezpeleta	20
6. Cayetano Ramo Parrilla	28
7. P. José Villarroya.....	33
8. P. Ignacio Romance	37
9. P. Bernardo Pobo	41
10. P. Basilio Sancho	46
11. P. Benito Feliu.....	51
12. P. Cayetano Ramo de Sto. Domingo.....	55
13. P. Melchor Serrano	60
14. P. Joaquín Ibáñez	64
15. P. José Seguer.....	69
16. P. Gabriel Hernández	73
17. P. Hipólito Lereu	78
18. P. Tomás Báguena.....	83
19. P. Bernabé Arpa	87
20. P. Pío Cañizar	90
21. P. Joaquín Traggia	94
22. P. Isidoro Paricio	98
23. P. Jerónimo Polo	101
24. P. Camilo Foncillas	106
25. P. Basilio Boggiero	111
26. P. Bernardo Monforte	114
27. P. Joaquín Esteve	118
28. P. Baltasar Campos	123
29. P. Lorenzo Ramo.....	127
30. P. Bartolomé Miralles	132

31. P. Alberto Esponera	136
32. P. Juan Arolas	140
33. P. Gaspar Bono Serrano	144
34. P. Melchor Ollé	149
35. P. Blas Aínsa.....	154
36. P. León Vidaller.....	158
37. P. Casimiro Gil.....	162
38. P. Dionisio Fierro.....	167
39. P. Teodoro Noguera.....	171
40. P. Juan María Jiménez Millán.....	175
42. P. Valentín Caballero.....	184
43. P. Patricio Mozota	190
44. P. Justo Blanco Ochoa	194
45. P. Teodoro Iriarte.....	198
46. P. Pantaleón Galdeano.....	202
47. P. Adolfo Villanueva Gutiérrez	206
48. P. Antonio Bartolomé Barreneche.....	209
49. P. Ángel Clavero.....	213
50. P. José Beltrán	217
51. P. Teodoro Palacios.....	222
52. P. Faustino Oteiza.....	226
53. P. Ángel Pastor.....	229
54. P. Justo M. Mocoroa	233

Páginas escogidas de escritores de Emaús (Aragón, Vasconia y Andalucía)

Un religioso escolapio me decía hace poco que los escolapios somos ágrafos. Bueno, no todos; y por ello me ha parecido interesante preparar una serie de escritores escolapios de la Provincia de Emaús (de Aragón, de Vasconia y de Andalucía) que han destacado por sus inquietudes y logros literarios. Algunos dejaron de ser escolapios o de la Provincia; algunos, viven aún.

Debo señalar, en primer lugar, que me sirvo casi exclusivamente del DENES II para conseguir las referencias biográficas de estos escolapios. Naturalmente, en los autores más recientes (puesto que el DENES terminó de prepararse en 1983) tengo que añadir datos de mi propia investigación, según datos de nuestro archivo provincial. Algunos lectores me hicieron notar que en el siglo XVIII había muchos autores de Teruel (¡mi provincia natal!). Aseguro que nada hay de favoritismo en su elección: no soy yo quien eligió sus nombres para que aparecieran en el DENES. Y, por otra parte, hay que señalar que la provincia de Teruel fue favorecida muy pronto con la presencia de dos colegios escolapios en su territorio (Tramacastilla-Albarracín y Alcañiz) y otro muy próximo (Daroca), que supieron suscitar abundantes vocaciones escolapias, y algunas, como veremos, de fuerte inclinación literaria.

Comienzo a presentar autores por orden de antigüedad. Lógicamente, los autores modernos son más numerosos que los antiguos; posiblemente porque hoy día es más fácil publicar artículos o libros que lo fue en siglos anteriores, y también porque tal vez hemos perdido no pocas de las obras escritas hace dos o tres siglos.

Otra nota importante es que para presentar las páginas escogidas me sirvo casi exclusivamente del archivo y biblioteca (manuscritos y publicaciones) de la Provincia de Emaús que se encuentra en Zaragoza.

Y una explicación más: es posible que en esta serie no estén todos los que son por falta de conocimiento por mi parte o de obras suyas en nuestro archivo. Y es posible también que las páginas escogidas no sean las mejores o las más importantes del autor en cuestión; pero, naturalmente, he tenido que hacer algunas opciones. La primera, que el texto no sea demasiado largo; la segunda que sea suficientemente representativo de la mentalidad del autor. Con todo, admito que puede haber aquí también errores y omisiones. Pido disculpas por ellos y animo a otros a que sigan la tarea comenzada, mejorándola. Presento algo más de un centenar de nombres, pero la lista se puede (y se debe) ampliar...

Entre estos autores, los hay de todo tipo: didácticos, gramáticos, historiadores, polemistas, teólogos, filósofos, poetas, científicos... pero todos muy escolapios, desarrollando el carisma heredado desde su propio talento.

Mi objetivo, al emprender este trabajo, es poner al alcance de todos los interesados una serie de textos en general poco accesibles al común de los lectores. Y de autores, antepasados nuestros, que me parece vale la pena conocer, y sentirnos orgullosos de ellos. Lamento no poder ofrecer en todos los casos fotografías de calidad: ofrezco lo que tengo; si alguien puede ofrecerme fotos mejores, se lo agradeceré, “para la segunda edición”.

Creo que es muy interesante que conozcamos la manera de pensar y de manifestarse de los escolapios que nos han precedido de nuestra Provincia, y su evolución, aunque hoy día no estemos de acuerdo con sus gustos o con sus ideas. Pero no podemos enjuiciar con criterios de hoy hechos de ayer y de anteayer. Y en eso tengo que aclarar también que como la Provincia histórica de Aragón es la más antigua en su origen, buena parte de los autores representados pertenecen a ella, antes de que se creara la actual Provincia Emaús. Hay también un buen número de autores (más recientes) de la antigua Provincia de Vasconia, y menos, lógicamente, por su corta historia, de la Viceprovincia de Andalucía.

Ojalá que el ejemplo de nuestros mayores nos anime a todos a ser más expresivos con nuestros escritos, no por la búsqueda de la propia satisfacción, sino como una manera de poner en común lo mucho y bueno que cada uno de nosotros tiene. Y ojalá que todos sepamos apreciar el riquísimo patrimonio que duerme en nuestros archivos y bibliotecas, y que sigue enriqueciéndose día a día.

José P. Burgués

1. P. Agustín Paúl

El P. Agustín Paúl nació en Estopiñán (Huesca) en 1692. Ingresó en el noviciado de Peralta en 1712 y profesó en 1714. Hizo especiales estudios de humanidades, para las que tenía muy buenas cualidades. Destinado a la fundación de Barbastro (1721), donde permaneció diez y ocho años; fue Rector (1724-1729), impulsó las obras del colegio y ganó fama como excelente maestro y director espiritual. Abrió el colegio de Alcañiz y fue su rector durante diez años (1729-1739). En este último año fue nombrado Provincial y rigió por un trienio las Escuelas Pías de España (1739-1742). En 1746 se encargó de la dirección del colegio de Villacarriedo, que se fundaba entonces. De allí pasó al rectorado del colegio de Valencia (1751-1754). Esta enumeración de cargos, y la circunstancia de haber sido Rector de tres nuevas fundaciones, no impidieron al P. Paúl escribir y publicar varias obras, que revelan por sus conocimientos filológicos y gramaticales y por sus métodos didácticos, al sabio humanista y pedagogo. Supo ser conciso en la expresión y profundo en ideas. Verdadero renovador de métodos. Su influencia en la futura elaboración de textos y antologías para el estudio de los clásicos latinos fue extraordinaria y se ha dejado sentir dentro de la Orden hasta tiempo reciente. Redactó, junto con el P. Ambrosio Lasala, el primer «método uniforme para las escuelas», publicado en 1754. El prólogo de su gramática latina es un verdadero método, lleno de aciertos. Sentó las bases para la enseñanza del latín en el siglo XVIII. Continuaron su línea los PP. Pedro Celma y Benito Felú. Falleció en Barbastro en 1755.

Presentamos las advertencias que hace a los Maestros en algunas de sus obras, en las que se percibe no solo su dominio de la materia, sino también su sabiduría pedagógica. En primer lugar, en “Prosodia de la lengua Latina”¹:

MÉTODO DE LOS MAESTROS

PARA FACILITAR LA INTELIGENCIA DE LA PROSODIA A LOS DISCÍPULOS

Antes que los maestros expliquen a sus discípulos los preceptos de la prosodia, será muy importante, para su fundamental inteligencia, los instruyan por seis u ocho días en los elementos, dialectos, conversión de vocales y diptongos Griegos al Idioma Latino; por cuanto así como la Lengua Latina depende tanto de la Griega, que parece imposible adquirir un fundamento aquella sin tener alguna noticia de esta, de la misma suerte la Prosodia Latina es de tal naturaleza que ninguno puede alcanzar perfecto conocimiento de muchas de sus reglas, ni con seguridad usarlas, sin entender al menos el alfabeto, los dialectos, conversión de vocales y diptongos Griegos a los Latinos, y es la razón porque muchas reglas y direcciones de la lengua Latina traen su origen de la Griega.

Los impondrán primero en todas las reglas de la Prosodia, sin explicarle las notas hasta que sean capaces de su inteligencia, la que fácilmente les infundirán si le fecundan el entendimiento con la repetida explicación, sin fatigarles la memoria con hacérselas decorar.

Al mismo tiempo que conciben las observaciones o notas, se les hará hacer cargo de las razones en que se fundan las reglas para su más permanente conocimiento, pues como dice Curcio, lib. 4, *Nihil potest esse diuturnum, cui non subest ratio*, y hallándose esta en cualquiera de las partes de la Gramática, asentados sus principios, suministra medios para reaccionar, como cualquiera

¹ Zaragoza, Moreno, 1744. 205 p.

de las demás artes liberales. Así lo enseña Quintiliano, lib. 1 cap. 6, cuando dice: *Sermonem constare ratione, vetustate, auctoritate, consuetudine*. Con esto sabrán los Discípulos con fundamento la Prosodia Latina, no porque lo dice el Maestro, como los alumnos de Pitágoras, *ipse dixit*, sino porque así los persuade la razón, uso y autoridad.

Otra obra suya es “*Etimología y ortografía de la Lengua Latina, ilustrada con los mejores autores*”². Escribe al principio de ella:

CONFERENCIA A LOS MAESTROS

Lo más importante de la enseñanza es el orden de la doctrina. Este pertenece a los maestros, para que, según su prudencia, la distribuyan a los discípulos, midiendo primero su ingenio y capacidad, que suele ser tan distinta cuanto lo son los semblantes. Y aún por eso esta obra va ordenada de forma que sirva para los de corto talento, con sola la explicación de la regla, y para los de adelantado, con algunas anotaciones que en cada tratado se ponen. Y sobre todas con la siguiente: que la voz viva y repetida explicación del maestro es el medio principal y casi único para el aprovechamiento de los discípulos, haciéndoles entender lo que toman de memoria. Tengo observado muchas veces que, echando granos de trigo a algunas palomas y pichoncitos, no querían estos tomarlos del suelo, sino que se arrimaban a sus padres y los tomaban de su propia boca, no sé si por lo tierno de sus piquitos o para la mejor digestión. Lo mismo se advierte en la especie humana cuando el niño comienza a comer, dándole la madre o ama el alimento pasándolo primero por su boca. El arte imita a la naturaleza, los maestros a los padres y madres. Denles a los discípulos de su propia boca los granos de la doctrina sin dejarlos todos en el suelo del libro para que se los tomen, y experimentarán con cuánta ansia se ceban y desean más y más su adelantamiento, como se ve en las palomas chiquitas, que nunca dicen basta. Y este libro les servirá o para retener lo aprendido, o para que cuando sean más adultos en la inteligencia se tomen ellos mismos la doctrina, que no les parecerá demasiada. Lo uno por su mayor robustez en el calor del ingenio para actuarla; lo otro porque esta obra procura conformarse con una mediana y loable brevedad, cual nos lo enseña Quintiliano.

TRATADO 1. ETIMOLOGÍA DE LOS GÉNEROS. SUS CAUSAS

Género gramático, en latín *genus*, viene del griego *genos*, esto es *principium generationis*, de dónde procede *genero*, *generas*, y se define: *Differentia nominis juxta sexum notam*. Y como el sexo (esto es, *discriminis Maris & Feminae*) se divide solo en dos quasi especies, porque son solo dos los principios de la generación, Macho y Hembra, dos solamente son los principales géneros Gramaticales, Masculino y Femenino.

Esta es la razón porque las lenguas Hebrea, Caldea y otras solo reconocen el género Masculino y Femenino.

Mas los Griegos, y a su imitación los Latinos, para denotar con más claridad las cosas que no tienen sexo, añadieron tercer género, llamado *Neutro*, esto es ni uno ni otro; ni Masculino ni Femenino, haciendo tres clases de nombre sustantivos: las dos principales para significar las cosas que tienen sexo, o respeto a cualidades de sexo, y la tercera para denotar las inexactas o sin sexo, dándoles distintas terminaciones, como también a los Adjetivos que se les juntan, v.g.

² Valencia, Laborda, 1753. 342 pág.

Dominus sanctus, Domina Sancta, Templum sanctum. Y aunque así estamos con Minerva Sanciana l. 1 c. 7 *Nihil est in Gramatica incertius genere*, se pondrán aquí algunas causas y principios para hacerlo más claro y menos incierto.

*Ofrecemos a continuación su dedicatoria a Don Luis Milán de Aragón, tal vez el mecenas que paga la edición de otra obra suya, "Crisis Sintáctica Hispano-Latina"*³:

Ilmo. Sr.

No parece debía alegar motivos por qué esta Obra corre de su propio impulso al seguro asilo de V. S., pues si miramos el argumento que trata, al Patrono que anhela, o al Autor que la dirige, veremos claramente que del todo pertenece a V. S.

Su argumento es: Crisis Sintáctica, o juicio coordinado de dicciones. El Patrono, a cuyo centro se apresura, es en superior clase un juicio coordinado de la más clara nobleza y sólida virtud. Aquel todo se ordena a componer las voces y palabras entre sí mismas, pero V. S. todo se ocupa y emplea (deme permiso su humilde modestia) en regular en sí mismo los hechos heroicos de un noble Caballero y perfecto Religioso, añadiendo preciosos esmaltes a los gloriosos blasones de sus felicísimos Ascendientes: de una Doña Leonor de Aragón y Milán, nieta de D. Juan el Segundo, rey de Aragón; de un D. Juan de Milán, a quien y a sus descendientes por sus valerosas hazañas concedieron singulares privilegios los Reyes de Aragón; de aquellos dos Marciales Héroes D. Galcerán de Mercader y D. Luis de Calatayud, cuyos Nombres y Escudos, por haber libertado los Estados de la Iglesia, mandó el Papa Eugenio IV grabar para eterna memoria en el frontis de la Iglesia de San Juan Laterán; de un D. Juan de Zapata, a quien por su distinguido talento envió Embajador D. Alonso el tercero de Aragón al Rey de la Gran Bretaña. Y si *sola virtus honor*, brille diadema la más gloriosa de la nobilísima ascendencia de V. S. una Santa María de Cerbellón, prodigio de santidad, maestra de piedad y socorro, cuyas virtudes, no dudo, imita gloriosamente V. S. Callo otros, porque *Magnis silentium laus quaedam est*⁴. Para los grandes el silencio es el mayor encomio.

Si volvemos la vista al Autor, por ser uno de los individuos de las Escuelas Pías, niñas de los ojos de V. S., no le queda en ley de gratitud libertad de reconocer otro acreedor a quien dirija este librito. Bien claro lo afirma el Ángel de las escuelas: *Naturalis ordo requirit, ut ille, qui susceperit beneficium, per gratiarum recompensationem convertatur ad benefactorem*⁵. Pide el orden natural que el que recibe beneficios y favores se vuelva al Bienhechor con recompensa de gracias y obsequios. Este pequeño es, más no recelo que por tal lo deseche V. S., porque no menos se califica de soberano, generoso y benigno un corazón magnánimo en recibir dones pequeños que en dispensar tesoros grandes: *Non est minus Regium, atque adeo humanum parvula accipere, quam largiri magna*⁶. Recíbalo V. S. como propio bajo su poderosa sombra, sea por pequeño en el volumen, sea por la agigantado en la voluntad que lo consagra, porque⁷ *Non quantum dederis, sed quanta mente dedisti, pensandum est placat victima parva Deos*.

³ Valencia, Lucas, 1753, 272 pág.

⁴ Novarino.

⁵ D. Th. 2, 2, q. 106, a. 3.

⁶ Plut. Apop.

⁷ Mich. Ver. 1. Se.

Dios nuestro señor conserve dilatados años la vida de V. S. I., como se lo pide y ruega su más humilde capellán y rendido servidor, Agustín de San Juan Bautista.

Y esta es la presentación de la obra, dirigida a los maestros:

AVISO PREVENTIVO

Va dividida la Crisis Sintáctica en tres tratados. El primero explica en diálogo la Gramática y sus partes; la Sintaxis, su objeto, que es la oración, y sus partes con un apéndice de algunas dificultades de las partes.

El segundo se reduce a una idea universal de la Sintaxis en común y de sus propiedades en particular, con la explicación del Helenismo, y de doce reglas de la Sintaxis Griega aplicadas a la Latina, y al último un *index syntacticus* de la regencia de las ocho partes de la oración para la mayor puntualidad de sus reglas por cualquier Autor que se aprendan.

El tercero da reglas particulares de la regencia de cada una de las partes de la oración propia, y figuras con sus anotaciones, y al fin una Anexión de las Calendas, Nonas e Idus.

Esta, pues, es una preparada mesa proporcionadamente abundante de manjares intelectuales para flacos, para medianos y para estómagos fuertes (que sería errada providencia en una mesa de diferentes convidados poner solo manjares para los débiles). Siéntese primero el Maestro, como Padre de familias, y reparta poco a poco a los discípulos según la boca y calor natural de sus ingenios, sazonzando los insípidos con la sal de la viva voz; de esta suerte sin mucho trabajo se satisfará y llenará el diverso apetito de cada uno, *nam ut vascula oris angusti superfusam humoris copiam respuunt; sensim autem influentibus, vel etiam instillatis complentur. Sic animi puerorum quantum excipere possint, videndum est.*⁸

Cuando estuvieren más medrados, deles una u otra dificultad de Sintaxis, como muchas de las que están en el segundo tratado, o alguna de las siguientes:

*Ubi fugiam, nisi ad te, Deus meus?*⁹ ¿A dónde huiré sino a ti, Dios mío? Parece debía decir *Quo fugiam?* Pero no, porque respecto de Dios no hay propiamente movimiento al lugar, por lugar, o de lugar, sino un *ubi* eminentísimo, que todo lo comprende.

*Tenebrae non obscurabuntur a te*¹⁰. *Tenebrae*, es decir (alegóricamente), *peccata ante te non erunt in obscuro*, estarán patentes los pecados a tus ojos.

*Non iustificatur homo compositus Deo*¹¹. Esto es: *Positus cum Deo*. No se justifica el hombre comparado con Dios.

*Descendit hic iustificatus in domo suam ab illo*¹². este en comparación de aquel se fue justificado a su casa.

*In principio erat Verbum, & Verbum erat apud Deum, & Deus erat Verbum*¹³. ¿Cuál es la persona que es en *Deus erat Verbum*? Nuestro padre Jaroslao de San Alejos¹⁴ en su *Teología histórico-*

⁸ Quintil. Instit. Orator. l. 1 c.2.

⁹ Res. 2.2. Noc. Defunc.

¹⁰ Sal 138.

¹¹ Job 9.

¹² Lc 18.

¹³ Jn 1.

¹⁴ Jaroslao Kapeller (1705-1759), de la Provincia de Austria, autor de obras de teología y exégesis. La

dogmática, p. I, a. 3, de Div. Verb., responde: Es *Verbum*, según se colige del texto griego. Y así la construcción es: *Et Verbum erat Deus*, y el verbo era Dios.

*In terra pax hominibus bonae voluntatis*¹⁵. ¿De quién se rige el genitivo *bonae voluntatis*, de *pax* o de *hominibus*? Belarmino y nuestro Padre Jaroslao *eadem part.* pág. 33, infieren del texto Griego que se rige del nominativo *pax*, y así el sentido es: *Deo sit gloria in excelsis, hominibus in terra sit pax bona voluntatis*, esto es, *pax profecta a benevolentia Dei erga homines*.

*Spiritualia nequitiae*¹⁶. Esto es: *Spiritus nequam*, en donde según frase Hebrea el adjetivo *spiritualia* se pone por sustantivo *Spiritus*, y el sustantivo *nequitiae* por adjetivo, *nequam*.

*Vespere autem Sabbati, quae lucescit in prima Sabbati, venit Maria Magdalene*¹⁷. Advierte: 1. *Vesper, eris*, masculino, que por la subinteligencia de *stella* se halla también femenino, significa el Lucero de la tarde, y la misma Estrella por la mañana se llama *Lucifer, eri*, el Lucero del Alba; según los Hebreos, se toma por la noche.

2. *Sabbatum*, el sábado, último día de la semana, y día festivo entre los Judíos, o la misma semana, según *ieiuno bis in Sabbato*, ayuno dos veces a la semana¹⁸. Di, pues: En la noche del sábado, esto es que se sigue al sábado, *quae lucet in prima*, esto es, *die Sabbati*, que amanece y luce en el primer día después del sábado, o el primer día de la semana, vino María Magdalena &c.

O alguna elipsis, v. g. *Ego ne illam?*¹⁹ *Quae illum? Quae me? Quae non. Sine modo*. Esto es: *Ego ne illam digner adventu meo? Quae illum praetulit mihi? Quae me sprexit? Quae me non suscepit heri? Sine modo. Yo &c.*²⁰

Así se resuelven otras, por la concordancia y regencia. De donde: para la versión Latina nuestro vulgar, es la principal regla ver quién con quién concierta, quién a quién rige: si hay vocativo, se toma primero; luego por lo común el caso regente; después el regido; antes el propio que el común; se suple lo que falta, que se conoce por el contexto; y atendiendo al buen sentido, se traduce de inciso a inciso, de miembro a miembro, o de periodo o periodo. Repartida así la doctrina con discreta prudencia, logra el Maestro el adelantamiento de sus discípulos.

obra citada fue editada en Gyor, en 1738.

¹⁵ Lc 2.

¹⁶ Ef 6.

¹⁷ Mt 18.

¹⁸ Lc 18.

¹⁹ Terent. Eunuch. Ac. I sc. 1.

²⁰ Priscian. L 17, fol. 9, p. 2.

2. P. José Jericó

El P. José Jericó nació en Alcañiz en 1707. Vistió el hábito escolapio en Barbastro en 1730 y allí profesó en 1731. Tenía, al entrar, terminados sus estudios. Destinado a la fundación de Madrid, permaneció en la Corte los años 1732-1748. Adquirió fama de predicador, dio clase y, después de éstas, enseñó el catecismo a los niños. Hizo traducciones y escribió obras de tema escolapio. Maestro de los hijos del Duque del Infantado. Felipe V le nombró teólogo de cámara de su hijo el Infante don Felipe, duque de Parma. Vicerrector de San Fernando y Rector de Valencia (1748-1751). Provincial de Aragón (1751-1754). Asistió al Capítulo General de Roma y fue elegido Asistente General por España (1754-1760). Vuelto a España, residió en Madrid como Procurador de la Provincia de Aragón. Es la época de su apogeo como predicador, investigador y escritor. Por segunda vez Provincial de Aragón (1781-1784). Y por segunda vez Asistente General en el Capítulo de 1784, ganándose «el respeto y veneración de todos por su asidua oración y observancia regular». Además de su ejemplar conducta religiosa, dos notas destacan en su personalidad: su amor a la Orden de las Escuelas Pías y su vocación histórica. Falleció en Roma en 1786.

Son numerosas las obras que dejó impresas, y más aún las manuscritas, de las que un buen número se conservan en nuestro Archivo Provincial. He elegido las primeras páginas de una de estas, titulada “Disertación sobre el principio del Reino de Aragón”²¹. Se percibe en ellas la amplia preparación y el fino sentido de historiador que nuestro P. Jericó tiene.

Introducción.

I. Son tan pocos (decía un anónimo extranjero que se dedicó al estudio de nuestras cosas)²² los que pueden vanagloriarse de que saben la historia de España, que parece que alguna mano invisible se ha dedicado a ocultarla entre las dobleces de un velo tenebroso, o que un encanto fatal ha cerrado los ojos a los más lince. ¿De dónde procede tan profunda ignorancia sobre una materia que, por tantas razones, debió haberse hecho familiar? ¿Es por la falta de escritores atentos y cuidadosos en recoger los monumentos de la antigüedad para comunicarlos a sus sucesores? No, por cierto, pues la España sola ha producido más historiadores, cronólogos y geógrafos que todas las naciones de la Europa, como fácilmente puede mostrarse con la Biblioteca Hispana de Nicolás Antonio, en la cual se hallan hoy más de quinientos escritores que han tratado del establecimiento de su monarquía, de la forma de su gobierno, tanto eclesiástico como político, del genio de su nación, de sus costumbres y estilos, guerras, conquistas, aumentos y revoluciones. Apenas se halla Provincia en toda la Península, por pequeña que sea, que no tenga su historia particular, ni carecen de las suyas muchos pueblos de poca consideración. Pero, no obstante tanta multitud de obras y escritos, todos los que toman la pluma en la mano para escribir sobre esta materia se protestan desconfiados y temerosos. ¿Cuál será la causa? Fácil es conocer que procede este temor y desconfianza de la incertidumbre de las noticias, por hallarse envueltas en innumerables fábulas. Sin duda es notable desgracia, porque haber prevalecido contra la verdad muchos errores y cuentos en lo que concierne a la historia de los siglos más

²¹ Archivo Provincial de Emaús, Aragón, caja 24, 1.

²² Historie des Révolutions d’Espagne. Tom. V, Préface.

remotos no debe causar admiración. Como no pueden hallarse memorias de aquel tiempo que no sean muy inciertas, todas las naciones del orbe se han apresurado a ir a buscar principios ridículos en el seno de las fábulas. Pero que después de la decadencia del Imperio Romano, de cuyos despojos se fabrica en esta Monarquía, se hayan obstinado muchos escritores en disfrazar la verdad por atribuir a su patria un falso honor no sería creíble, si una triste experiencia no demostrara que es evidente.

II. Sin embargo, aunque no es justo disculpar tan perjudicial exceso, ni es menos reprehensible por que otros lo hayan cometido, bien puede decirse que en esta parte han seguido nuestros escritores el mal ejemplo de otras naciones harto célebres. Nadie ignora que los griegos, por atribuirse principios y progresos superiores a todos, hicieron de sus historias un tejido mal hilado de disonantes fábulas. Y aun la verdad de la Historia Eclesiástica puede dudarse si padeció mayor detrimento por la maliciosa cavilación de sus contrarios o por el falso celo de algunos escritores inadvertidos.

III. Pero si la historia de España en común ha padecido tanto por la ignorancia y malicia de los que la han manejado, sin duda le ha cabido la mayor parte en esta fatalidad a la que pertenece al Reino de Aragón, no obstante haber sido su establecimiento posterior al de toda la Monarquía de España en algunos siglos. Las causas particulares las significaremos brevemente.

IV. Jerónimo de Blancas, escribiendo a D. García de Loaysa le dice así:²³ “No ignores, oh eruditísimo Loaysa, que nuestras cosas (de Aragón) son tan difíciles y oscuras, que no solo no alcanzaremos sino por medios poco seguros lo que sucedió en los siglos remotos, pero ni lo que ejecutaron nuestros abuelos. A muchas causas se atribuye esta desgracia. Estas son las principales. No se ha borrado aún de la memoria que en el mismo Oriente del Reino fue reducido a cenizas el Monasterio de San Juan de la Peña, en donde tenía su archivo. Y habiendo sido reparado después de muchos años, padeció otro semejante incendio. Hallábanse allí los ejemplares y monumentos públicos de los antiguos privilegios, y como perecieron a la violencia del fuego, quedaron todas aquellas noticias resueltas en humo. Después, habiéndose juntado en el mismo Monasterio otras semejantes escrituras (muchas o las más de ellas serían copias) se dice que Don Ramón Berenguer, Conde de Barcelona, yerno del Rey Don Ramiro II, las sacó de aquel archivo por los años 1150, y en las Cortes celebradas en Zaragoza año 1264 se puso especial atención en procurar resarcir ese daño a cualquier precio. Pero lo que finalmente redujo nuestra antigüedad casi a su total exterminio es que el rey Don Pedro IV, en otras cortes celebradas en la misma ciudad el año 1348, cuando de común consentimiento de todo el Reino, abolió aquellos turbulentos privilegios de la Unión, procuró rasgar y quemar no solo los monumentos que trataban de ella, sino también otros muchos, tanto privados como públicos, y lo vino a conseguir, de modo que apenas se encuentran protocolos de escribanos ni escrituras originales anteriores a dicho año. Y de estas causas procede que la memoria de nuestra antigüedad yace oscurecida, y se han excitado entre los escritores tantas disputas sobre los principios del Reino, sobre los Reyes y cronología de los tiempos, que cierto ilustre historiador de nuestro siglo ha podido resucitarnos nuevos Reyes, de los cuales ignorábamos hasta los nombres”.

V. Esto escribió Blancas, y yo me atrevo a añadir (lo que él no pudo escribir porque no lo vio) que siendo tan sensibles estos golpes, ha padecido la historia de Aragón otros, en mi concepto más

²³ Jerónimo de Blancas. Pref. A Gracia de Loaysa en Coment. ren. Arag.

irreparables. Entre los escritores de los Reinos de Aragón y de Navarra, que muchos años se gobernaron como uno, obedeciendo a unos mismos Monarcas y observando unas mismas leyes o fueros, se introdujo tanta división que, en el ardor de sus sangrientas disputas, nada omitió cada uno de los dos partidos para ganar la precedencia sobre el otro. Con tal tesón y empeño defendía cada uno su dictamen que acreditaban visiblemente no contendían por la verdad, que es el objeto a que deben dirigirse las disputas literarias, sino por atribuir a su Patria un honor poco seguro, dando tal vez lugar a que, poniendo duda en todo, se le pudiera disputar el que debía ser tenido por cierto.

VI. Pegóse esté contagio a escritores de no ínfima nota, y se observa este feo lunar en sus escritos por haber tomado la pluma en tan infeliz tiempo. Tratando de las historias del Reino de Navarra dijo el Marqués de Mondéjar:²⁴ “Nada tiene comparación con la que ha publicado el P. José Moret, su cronista, si el empeño de defender su grande antigüedad no le hubiese obligado a discutir tantos sucesos fantásticos con que suplir la ignorancia de los que primero le poseyeron”.

VII. Conoció, pues, aquel siglo un infeliz linaje de escritores, de quienes antes que escribieran se sabía lo que habían de escribir, y era lo que más podía agradar al vulgo del país, por quien esforzaban la voz. Tal vez, no perdonando a lo más sagrado en esta materia, hubo quien se arrojó a ignorar inscripciones con apariencias de antiguas, fingir memorias, suponer escrituras y (lo que es más) contrahacer Bulas Pontificias. Abarca²⁵, citando a Marcà y Pellicer, escribe que de una que había supuesto, hizo en Pamplona pública retractación a la hora de la muerte cierto religioso que había solicitado con vivas ansias y procurado con muchas artes para Navarra uno de los Reyes, que con tanto fundamento se le disputan. Menos desgraciada, o (por mejor decir) inaccesible sería la historia de los primeros siglos de los Reinos de Navarra y de Aragón si todos los que imitaron la tenacidad de esos indiscretos defensores de su partido se le hubieran parecido en declarar los monumentos que habían contrahecho.

VIII. Prevenido de estas consideraciones, y firme en el concepto de que para asentar el pie con alguna probable seguridad en cuanto al principio y primer establecimiento del Reino de Aragón son menester diligencias sumamente exquisitas, porque es preciso separar las noticias que parecen ciertas de las que deben juzgarse por apócrifas, y las razones que dicta la pasión o el empeño de las conjeturas que funda un prudente juicio, me introduzco en tan difícil provincia, ni confiado ni temeroso. No me presento con nuevos hallazgos, con escrituras o lápidas recientemente descubiertas, sino con la antorcha de una crítica que deseo se tenga por prudente, y espero no extraviarme de la verdad siguiendo este norte. No citaré autor que no haya visto con cuidado, y aunque las escrituras y privilegios que he de citar no lo he buscado en los archivos que las conservan, no debe echarse menos esta circunstancia, porque habiéndose visto todas repetidas veces en juicio contradictorio, por haber sido examinadas por los escritores más seguros de ambos partidos, se encuentra ya practicada esta diligencia con tanta exactitud, que aún al más escrupuloso desvelo parece no le han dejado qué hacer, si no es intentando que sea interminable la cuestión. En fin, puedo asegurar que he tenido presente lo más especial de lo mucho que se ha escrito sobre esta materia, y que es mi ánimo, sin defraudar a ninguno de los Reinos la más leve parte del honor que se le debe, no omitir con advertencia noticia alguna que pueda tenerse por oportuna, a fin de que el que leyere esta disertación se halle en estado de formar juicio, sin necesitar fatigarse en leer muchos escritos. Aunque no por esto afirmo que

²⁴ Mondéjar. Noticia y juicio de los más princip. Historiad. De España. Párrafo 19.

²⁵ Abarca. Rey. de Arag. T. I. fol. 31. Memor. 1.

no hago más que referir, porque el rumbo por donde camino tiene no poca novedad, y si acierto a convencer mi propósito, podré gloriarme de haber establecido un nuevo sistema sobre tan difícil asunto.

3. P. Pedro Celma

El P. Pedro Celma nació en Arnés (Tarragona) en 1712. Vistió el hábito escolapio en Tramacastilla (Teruel) en 1730 y allí emitió sus votos en 1731, en manos del P. Ignacio Cistué. En Alcañiz y Daroca hizo sus estudios de humanidades, filosofía y teología hasta 1735. Figura en la comunidad de Alcañiz en 1736, y en Zaragoza (1738-1744) como profesor de juniors. Fue nombrado Rector de Zaragoza (1745-1748), de donde pasó a Peralta (1751-1757) como profesor de humanidades de los neoprofesos, y maestro de novicios (1753-1757). Allí preparó la Colección de Autores Latinos, que editó en Zaragoza (1757) y en ese mismo año fue nombrado por segunda vez Rector de Zaragoza hasta 1760; Provincial (1760-1766); Rector de nuevo en Zaragoza (1766-1769). En el año 1760 fue vocal en el Capítulo General y regresó con la patente de Provincial. Para acreditar el Colegio y mostrar ante el público la preparación de nuestros alumnos, organizó dos Academias que dieron fama a nuestras incipientes escuelas y gran lucimiento a los alumnos. La primera tuvo lugar el 20-8-1743, cosa desconocida hasta entonces en Zaragoza. El segundo certamen lo tuvo el 22-10-1744. Concurrieron varios Catedráticos de la Universidad y de los colegios de Zaragoza, para poner objeciones y preguntar a los alumnos. Admiraron las conclusiones y facilidad creadora de los muchachos. Fue un gran profesor y formó una generación de humanistas que dieron gloria a la Provincia de Aragón. Para la enseñanza de la Lengua Latina, sustituyó el Concilio de Trento y S. Jerónimo, por las obras de Cicerón, Tácito, Vives, Fedro, Ovidio, Horacio, Virgilio, en la colección que hizo para las Escuelas, según consta en su Colegio de Zaragoza. Falleció en Zaragoza en 1770.

Tras la muerte del P. Agustín Paúl, revisó su “Gramática Latina”, dándole una forma más didáctica. Y suyo es el prólogo que encontramos en las nuevas ediciones de la obra del P. Paúl, que presentamos a continuación.²⁶

DEL MÉTODO Y USO DE ESTA GRAMÁTICA AL LECTOR

En obsequio de la verdad, es preciso advertir que el Autor de la Gramática a uso de las Escuelas Pías fue el P. Agustín de San Juan Bautista, y que después la redujo a mejor orden el P. Pedro de María Magdalena, ambos Ex Provinciales de la misma Religión, habiendo tenido por objeto la utilidad y adelantamiento de los Discípulos de las Escuelas que tienen a su cargo. Y como el beneficio público ha correspondido a los deseos de los que la han trabajado, con el mismo fin se ha ilustrado y ordenado nuevamente, aunque el Autor, deseoso más de la común utilidad que de su propia gloria, quiso ocultar su nombre; pero la ha ajustado más al genio de la Lengua y verdadero método de enseñarla, al paso que la Nación se propone el camino real y llano de adquirirse estos conocimientos útiles.

Este camino real para llegar derechamente y con gusto a conseguir el manejo de un perfecto lenguaje latino, es el que felizmente se practica hoy en toda Europa, especialmente en Italia y en

²⁶ Gramática de la Lengua Latina del P. Agustín de San Juan Bautista de las Escuelas Pías, nuevamente dispuesta e ilustrada a uso de las Escuelas. Valencia, Monfort, 1769. 336 pág.

Francia, mediante las gramáticas puestas en lengua vulgar, y especialmente ofreciendo las reglas precisas en versitos claros, para que puedan los niños decorarlas con más facilidad, y sucesivamente la explicación de ellas, que solo deben leer confirmadas con abundancia de ejemplos tomados de los autores clásicos de esta Lengua. Suele notarse la razón de la regla especialmente en la Sintaxis, que por eso se halla más clara, no obstante que es muy reducida y fundada. Esto es lo que se propone en este Arte, para que por él se pueda conseguir la mayor brevedad, pues queda a los niños muy poco que decorar, y esto les será muy fácil por la proporción del verso corto, como son los tercetos que aquí van, y de la rigurosa consonancia que en ellos se halla. Se ha procurado guardar asimismo la mayor claridad, especialmente añadiendo la explicación sencilla de los versos hecha con abundancia de ejemplos, para que leyéndose con atención quede insensiblemente la memoria llena de voces latinas, de modos de hablar y muy suelta en el ejercicio y aplicación de las reglas.

No es del todo nueva en España esta idea de Gramática; antes bien puede con mucha razón gloriarse en ella entre todas las naciones de Europa por haber sido la primera en proponer en gran parte este método en cuanto a la sustancia, que hoy abrazan todas las demás con admirable provecho. Notorios son los trabajos que a este fin se tomaron a fines del siglo decimosexto el maestro Correas, que imprimió a sus Gramáticas en lengua vulgar, dando en versitos muy claros y numerosos las reglas de géneros y pretéritos; el Autor del Gramático Latino en verso castellano que hace en verso vulgar un resumen de toda el Arte; Simón Abril que propone semejante idea; principalmente el Brocense, que hizo diferentes ensayos de la Gramática en Rima Española y parte en versitos; sobre todo descubrió en su Minerva las causas y razón de las reglas de la Sintaxis con grande ingenio y felicidad. A su imitación Vossio en Holanda, Lancelotti en Francia, Sciopio en Italia y Alemania trataron, entre otros gramáticos insignes, reformar el método antiguo como difícil, oscuro y pesado, y desde ellos se fue poco a poco introduciendo el nuevo que nuestros Sabios Españoles habían inventado y propuesto a beneficio de las Escuelas. Y en nuestros días con igual gloria y luz de los que quieren entender más de lleno este Arte, lo renueva en su erudita Gramática que imprime el Señor D. Gregorio Mayáns.

Pero como el conocimiento de la lengua latina no depende solamente del estudio de una Gramática, sino más en particular de su debido uso con el de los Autores en que se halla el Latín en toda su pureza y elegancia, razón será repetir aquí lo que ya insinuaron en esta parte nuestros grandes Maestros, y lo que se ha experimentado más conducente para la instrucción sólida y mayor adelantamiento de los discípulos.

Primeramente, después que los niños formen las letras con tal cual decencia, hágaless el Maestro escribir las declinaciones y conjugaciones por planas y leccioncitas, para que con esto consigan mayor soltura en escribir, y se ejerciten tanto en declinar y conjugar cualquier nombre y verbo, que vengan a tener en grande prontitud y destreza en esta primera parte de la Gramática. Será muy conveniente que en el mismo tiempo que se ejercitan en esto, lean al menos una vez las reglas en verso de la Sintaxis, para que formen alguna idea de ella y sepan a la que corresponden las oraciones que construyen. Sin esperar más nada, deben entrar en la construcción, para la cual tienen bastantes fundamentos con lo dicho. Y aunque no todos se convienen en señalar el Autor que se ha de construir el primero, los más empiezan con las fábulas de Fedro escogidas a este intento, explicando las más claras y cortas, y aun notando con números sobre las palabras la colocación natural de ellas, lo que fácilmente puede platicarse: si ya no pareciere más útil entresacar algunas de las dichas fabulitas con algunos sucesos de las vidas de los Emperadores

de Cornelio Nepote y otros pasajes latinos de Historia. Deberán también los niños escribir por su mano estas lecciones de Latín y en Romance después de haberlas entendido bien con la ayuda del Maestro, que les hará declinar los nombres, conjugar los verbos y conocer las concordancias y partes de cada una de las oraciones que ocurran en el Autor. Puede en alguna de las horas de escuela ejercitarlos en escribir dichas lecciones, porque con esta variedad y gustosa repetición vendrán a entenderlas mejor y a decorarlas sin fatiga alguna, y después de corregirlas el Maestro, podrán los discípulos copiarlas a limpio en cartapacios separados. Se podrán usar más fácilmente estos ejercicios en los Seminarios.

Irán al mismo tiempo decorando los versitos de los géneros y pretérito, que son muy fáciles, atendiendo a dar su significado a cada nombre y verbo, junto con su género o pretérito y supino. No los apremien para que sepan de memoria de principio a cabo todos los géneros y pretéritos, que eso no importa y se alcanza por el uso de los Autores sin trabajo especial. Al principio será poco lo que se construya, y se irá aumentando al paso que se vayan aprovechando. Después de las Fábulas, los ejercitará en algunas cartas de Cicerón de las más breves y fáciles con la traducción de Abril, en Cornelio Nepote, en las Guerras de Salustio, los Comentarios de César, la Andria de Terencio, el primero y segundo libro de la Eneida de Virgilio, o en algún pasaje de Mela, y a este modo en otros que así buenos para variar, siempre escribiendo y decorando las lecciones. No se construyan dos libros a un tiempo, sino uno después de otro, para evitar confusión. Aprendan sucesivamente las reglas de la Sintaxis por los versitos, que son muy fáciles y naturales para entender la Oración Latina, y aún para saberla formar, y cuando en la traducción de los Autores se encuentren alguna cosa rara de nombres, verbos, o modos de construcción, acuérdeles la regla general y la sección que allí se halla, y pueden escribir las irregularidades por su orden en algún cuaderno particular, mostrándoles al mismo tiempo la razón de aquella regla o excepción, para que se acostumbren al raciocinio de estas cosas fáciles, que los niños entienden y porque se gana mucho tiempo, y se hace grande bien para adelante.

Persuádase bien el Maestro que antes es entender y construir un libro latino que formar y componer Latín del Romance. Así excuse el gastar tiempo a los principios en preguntar oraciones y dar composiciones en romance, que es de mucho daño esto, y suelen aprender los niños muchos barbarismos y solecismos. Bien que será provechoso preguntar con frecuencia las mismas oraciones que están, por ejemplo, en la Sintaxis, o los Autores que se van construyendo, y también las irregularidades que ocurran para que por el ejercicio se arraiguen en la memoria. Cuando ya estén ejercitados en lo que se ha dicho, y sepan por sí construir, pasen los libros y Autores enteros, y se podrán traducir ya dos lecciones diferentes, pero eligiéndose alguno que han de decorar, por ejercitar siempre la memoria, y porque esto sea en cosas útiles, hágase en alguna vida de Cornelio u otro libro de Historia; también podrán aprender alguna Carta para modelo, y después alguna arenga del libro o de Salustio, una o dos Oraciones de Cicerón, como *pro Lege Manilia*, *pro Archia Poeta*, especialmente de Cicerón *de Officiis*, que contiene los principios de la Ética, de grande uso para todos; y si puede ser, después el Panegírico de Trajano por Plinio. Entre tanto, ejercítelos ya en componer latín, especialmente vertiendo algún libro del romance, dándoles a entender por este ejercicio la semejanza de ambas lenguas, y sus modismos o propiedades particulares. Al fin enséñeles la cantidad de las sílabas, no solo por las reglas del Arte, sino más bien por el manejo y versión de los poetas latinos Ovidio, Virgilio, Lucano, Horacio; enseñándoles a medir los versos, y a su tiempo a hacerlos. Haga que tengan Vocabulario Latino

Español como el de Lebrija, u otro útil por ahora, y que lo manejen y busquen en él lo que han menester saber.

Por este camino, que es el que ya abrieron los sabios de nuestra Nación como el Brocense, Abril y Correas, sabrán Latín en dos años más que medianamente, y estarán dispuestos para las clases de Humanidad y Retórica, y para tomar los principios de la lengua Griega, a que se deben aficionar por ser tan importante.

En donde se pueda dar la crianza con toda exactitud, se ejercitarán en estos dos años en el estilo epistolar, explicándoles primero algunas Cartas Españolas, y después carearlas con las latinas que construyen de Cicerón, de Plinio entresacadas. Como este ejercicio es penoso para los niños, a los principios debe ayudarlos el Maestro como guiándoles por la mano. En lo que se dé a decorar de libros Latinos en ese tiempo, se ha de ganar otro fruto, y es que se instruyan en Historia Romana y Griega, por ser ella tan importante en sí misma y porque las expresiones latinas se retienen más bien y se penetran más a fondo cuando se hallan en algún hecho ilustre que satisface la curiosidad natural de los Jóvenes. Ello es cierto que de los tres grados de conocimientos, Histórico, Filosófico y Matemático, el Histórico es el fundamental y el primero de todos, y el hombre en la edad tierna apenas es capaz de otro, ni puede formar ideas abstractas sino por la repetición de los hechos particulares y determinados; no entiende el niño qué es *liberalidad* si no se lo explican por medio de uno u otro hecho *liberal*. Y como el Arte de bien hablar depende singularmente del Arte de bien pensar, cuídese desde ahora de hacer reconocer los grandes pensamientos y sentencias de los Autores que leen, pues contienen lo más acendrado de la Filosofía. Todos los grandes Maestros de Europa después de nuestros citados españoles sentaron ya este dictamen con tono alto firme y resuelto. ¡Ojalá los receptores hubieran oído sus voces! No hubieran venido las letras tan al bajo.

(...)

Los días feriados, donde haya oportunidad para ello, se darán los principios generales del Globo terrestre y Esfera armilar, luego la noticia correspondiente de la Geografía general y particular, y una breve razón de la Cronología para la inteligencia de la Historia según los Elementos que tenemos ordenados a uso de los Seminarios. A este propósito se deberán explicar primero las regiones de Esfera sobre el mismo instrumento, acomodando lo imaginario con lo real y haciéndolo todo como palpable a los niños. Después que entiendan bien la lección, la decorarán con facilidad y gusto. Lo mismo se practicará en la explicación de la Geografía, demostrando los lugares sobre los mapas, que cuidarán sean exactos. Al estudio de la Cronología precede la Aritmética, que se hará con los fundamentos convenientes por ser tan necesaria a todo hombre racional.

Desde el principio de la Gramática, ha de cuidar el Maestro de formar a sus Discípulos en la pureza y elegancia de la lengua Castellana, porque nadie puede conseguir la perfección de una lengua extraña y muerta, como es la latina, sin poseer primero la nativa y propia. Fuera de esto la latina, aunque es de uso en muchas cosas, pero la propia lo es en todas y para todos. Por otra parte, importa en gran manera aficionar a los niños a las cosas de la Patria, porque la han de amar y servir en adelante. Y para cimentarlos más profundamente en la virtud del Patriotismo, desde luego se han de instruir en la Historia de España, costumbres de excelencias de la Nación. Han de cuidar principalmente los Maestros de hacer el estudio agradable y disponer de una crianza ajena de opresión y terror; no se han de abatir los ánimos con la violencia del castigo,

antes bien se deben levantar con el halago y el premio, mostrándoles por el camino del honor, de la conciencia y del propio bien. Se han de acostumbrar a aquel temor de vida y acciones que han de mantener después para siempre en sus diferentes profesiones, cuando ellos estén libres y obren por sí solos.

Para llenar cumplidamente este grande objeto, el Maestro se ha de tomar en las instrucciones el mayor trabajo, porque los niños jamás dan un paso por sí solos, y si la guía no los lleva de la mano, se paran en su ignorancia llenos de tedio y hastío. Conviene guardar uniformidad y armonía entre todos los Maestros, y que todos conspiren a un mismo fin por un mismo camino. Así cogerá el Público el fruto abundante de una sabia y arreglada educación.

4. P. Antonio Caxón

El P. Antonio Caxón nació en Barbastro en 1712. Estudió en el colegio de Barbastro primeras letras y humanidades, y en la universidad de Huesca se licenció en filosofía y teología en 1729. Vistió el hábito escolapio en Peralta en 1729 y profesó en 1730. Enseñó humanidades y filosofía en Daroca (1730-1735). En 1736 estuvo predicando en Madrid y en 1737 intentó fundar un colegio en Getafe. Destinado a Valencia, llamó poderosamente la atención su Acto de Doctrina General (1738), y como rector del colegio (1739-1741) organizó las escuelas y llevó adelante las obras del colegio e iglesia. Predicó entonces su famoso sermón de Santo Tomás, contra el que escribieron los suaristas el libelo “Conversación de Fabio y Silvio”. A raíz de este episodio le escribió desde Salamanca una carta laudatoria, que reproduce el P. Lasalde, Torres de Villarreal. Terminado el rectorado, volvió a la corte como procurador de su Provincia. Debido a la fama de su oratoria, el Nuncio Enrique Henríquez (1744-1754) le nombró su confesor y consejero y, a la vez, teólogo calificador del tribunal de la Rota. Como Vocal de Aragón, asistió al Capítulo General de 1754. El P. Caxón residió luego en Valencia y Peralta, y fue Rector de Albarracín (1767-1769). Desde 1754 desarrolló una intensa actividad como predicador profundo y elocuente en los principales pulpitos aragoneses. Falleció en Zaragoza en 1775.

Vamos a reproducir un fragmento del citado sermón de Santo Tomás, que tenemos en nuestra Biblioteca Provincial²⁷. Saltándonos la introducción (de lo más barroco), pasamos al Punto Primero. Omitimos también las notas que aparecen en el texto (54), con las que el autor apoya sus afirmaciones bíblicas o patrísticas.

O NIX!

¡Oh nieve!²⁸ con esta exclamación dulce empieza a respirar nuestro humano pecho, de tiernas admiraciones suavemente oprimido, al contemplar un privilegio tan desusado en un hijo de Adán e hijo del polvo. ¡Oh nieve! Oh candor de angélica celestial pureza, reservada a un Hombre Ángel favorecido de la gracia, pues lo que tuvo de barro en la deleznable fábrica de los sentidos, supo moderarlo de tal modo con este Cíngulo con que le regaló todo un cielo, que desmintió las caducas fragilidades de la tierra, gozando en ella sin sustos las tranquilidades seguras de la patria.

Destila del cielo la nieve, en frase del profeta Isaías; queda en la tierra como embebida y empapada; fecúndala de frutos óptimo y el Sembrador halla modo de enriquecer sus trojes con ellos. Gran sementera nos asegura el vasto terreno del mundo con la nieve desprendida del cielo. Hasta el mismo Dios quiso que se contemplasen en ella los escondidos tesoros, y Cristo en el Tabor cortó de la misma tela sus vestidos. Ahora decidme, Señores, ¿qué cosa será esta nieve, o cómo tantas riquezas en sí esconde? Yo, a decir la verdad, no lo comprendo. Ella es una cosa la más fría de este mundo: es una fugitiva, caduca, inconstante belleza. La antigüedad no halló colores con qué pintarla, ni propios ropajes con que cubrirla, pues en un leve momento o como piedra se endurece, o como agua se deshace. Tan vana que todo es aire cuanto tiene, y tan mal

²⁷ En el volumen 8/9 de Papeles Varios, f. Consta de 40 páginas. El sermón fue predicado el 13 de febrero de 1757 (con ocasión de la fiesta de Santo Tomás de Aquino) en el Convento de San Ildefonso, de los Predicadores de Zaragoza. Recuérdese que antes de la canonización de San José de Calasanz, los escolapios tenían como Patrón a Santo Tomás de Aquino, y que a lo largo de la historia las relaciones entre Dominicos y Escolapios han sido siempre muy buenas.

²⁸ Según la tradición, Santo Tomás venció su concupiscencia rechazando con un leño encendido una prostituta que sus hermanos le habían llevado para tratar de desviarle de su intención de hacerse religioso. Como recompensa, la Virgen le impuso el cíngulo que le preservó en lo sucesivo de esas tentaciones. Otra tradición dice que Santo Tomás, para vencer las tentaciones carnales, se revolcó en la nieve. En torno a esta idea se construye el sermón.

sufrida que si la quieren oprimir un poco se consume.

¿Y es posible que esta mentira verdad, o vano embeleso de nuestros ojos, abrigue tantos tesoros en sus senos? Ea, que sí. Permitidme que pase a examinar en el fondo la médula, dejando en su superficie la corteza. Los sabios que menos mal filosofaron sobre la compaginación de este fugitivo meteoro le llamaron cendal o velo sutilísimo que, formándose del agua congelada, con esponjosa realidad se extiende y al aire circunstante ciñe. Pues nieve, que a más de su inocente candidez tiene las propiedades de ceñir, bien merecen algún modo las aprobaciones y alabanzas de su Hacedor, y que todo un Cristo, transfigurado y engolfado en gloria, corte de esta tela sus hermosas galas.

Empiécese, pues, a tejer, como gala del día, el cingulo de mi Ángel de los copos de esta nieve, que son los hilos de que se compone, y no perdamos de vista al Sembrador del Evangelio, ni nos turbe el ver que un forastero haga este oficio. Si cayere alguna mayor porción de nieve, será por aprovechar más la semilla, disponer mejor el terreno, y asegurar multiplicado el fruto. Es la nieve hermosa alfombra de los sembrados, anticipado rocío de las flores, suave refrigerio de las plantas, destilada conserva de las frutas, nutritivo alimento de las vides, gallarda lozanía de las mieses, y segura esperanza de los agricultores. Año de bienes, como en rústico anagrama, llamaron al de las nieves los españoles antiguos, y San Ambrosio la llamó fiel provisor de los graneros. Por esto, sin duda, el mismo Santo Doctor, pasando del alegórico sentido al anagógico, decía a Dios con fervoroso espíritu: ¡Oh, pluguiese, Señor, a vuestra bondad que el candor y pureza de esta nieve sirviese de refrigerio y rocío a esta mísera tierra, para que nunca la consumiese en sus verdores el fuego de la lascivia!

Por esta parte está mi Tomás bien asegurado, porque está bien ceñido: ceñido entre los candores de esta nieve, asegurado entre los asaltos de aquella torre. Hipócrita llamaron al Mongibelo²⁹ algunos, y no sin razón, pues con muros de nieve por de fuera, fascinaba los ojos, y de sus entrañas abortaba incendios. Era símbolo de... Pero ya todo el mundo lo sabe, siendo tantos los que se disfrazan con la capa de esta nieve. Mi Ángel era todo al contrario: ocultaba dentro todos sus candores, y fuera se asomaban las llamas; armas de fuego que, esgrimidas a tiempo contra la infernal furia, despejaron el campo, eternizando el triunfo. ¿Y de qué suerte? Destilando la nieve de lo alto del cielo, cuando los Ángeles del cielo le ataron el Cingulo de nieve. Llovió la nieve como sobre ella misma, pues nieve era el candor de aquella pureza ya angélica. Y si en pluma de Hugo, que se vale de la misma comparación, nadie puede ser casto sin privilegio especial, fue en esto Tomás tan singularmente dichoso, que se alzó entre los hombres con el renombre de Ángel, y Ángel Príncipe, cuya celebrada Milicia no es conocida sino con el carácter de Angélica.

También ceñió Dios a David, pero para la pelea, y no se dice para la victoria. A Job le fue mandado que se ciñese como hombre, no como Ángel, porque no había su cingulo de darle privilegios de Ángel, aun habiendo sido en el mérito y paciencia más que hombre. El Pueblo escogido fue ceñido también, pero lo fue para ensayarse a pelear. Y de la mujer más fuerte que ha tenido el mundo solo se dice, por singular elogio, que para dar más impulso a su brazo le sirvió la fortaleza de poderoso Cingulo. Tener tentaciones y ceñir laureles propio fue de los Santos, que padecieron crudas batallas de la concupiscencia, y fueron socorridos de la gracia. Pero Tomás, ceñido con los candores de la nieve que le llovió del cielo, desvaneció la impura llama de tal modo que no volvió a asomar ni aún el humo.

Es doctrina de mi Ángel que los Santos en el cielo gozan el complemento de la pureza, pero si los achaques de la lucha. ¿Y en la tierra? Es otra cosa. Si quieren los castos merecer el triunfo, han de entrar con la guerra de sus pasiones en el campo. Solo Tomás vive lejos de este cisma, como morador en la patria, y tira gajes de justo luchador, como viador en la tierra. De nuestra carne, después de la reformación general, dice elocuentemente Tertuliano, que ha de ser sobrevestida de una gala toda angélica, esto es, que aquella carne que ahora se ve en tantos

²⁹ El Etna, de Sicilia: volcán cubierto de nieve. Aún hoy se denomina así a la montaña en Sicilia.

golpes combatida, y de estímulos fieros agitada, allá será como un globo espiritual, cristalino, y un cuerpo (para hablar con la frase del mismo autor) angelificado. Estos son los gajes anticipados de mi Tomás ceñido. Parece que goza ya el premio de la resurrección en vida, y como por arras se le da el anillo de la gloria que espera en un cingulo de nieve, que como anillo de oro le ajusta, y con esta prenda de la futura gloria corre por medio del contagioso siglo, sin que se le pegue del contagio, ni aún el polvo.

Prodigio fue estupendo de la gracia divina el de los castos Mancebos del horno de Babilonia. Paseábanse por medio de las soberbias llamas, como por un jardín de rosas y azucenas. Tratóles el fuego con respeto tan cortesano que no se atrevió a tocarles en un hilo, y es que estaban ceñidos y como ligados con el listón de la gracia cuando los arrojaron en el horno. Por eso dice San Agustín que se burlaban del fuego. Aquel milagro duró bien pocas horas, y para celebrarle dignamente no bastará muchos siglos. Pero cotejad el triunfo de Tomás con el de aquellos Jóvenes gallardos. Triunfaron ellos de las voraces llamas de una hoguera; triunfó Tomás de las de una concupiscencia abrasadora; vivió dentro de la carne como si no fuera hombre, y entre los incendios del siglo gozaba exenciones de Ángel, sin que la ley tirana de los miembros, que se desmandó sin respeto humano contra los mayores Santos del mundo, se atreviese contra quien ya poseía las tranquilidades del cielo.

Vaso escogido de Dios era el Apóstol, pero no se le dio un Cingulo que de las luchas de la carne lo preservase, sino un duro aguijón que lo afligiese. Estoy viendo, decía, una ley arraigada dentro de mí mismo, que a la ley de mi entendimiento en nada se parece, y en todo el contradice: una ley que me tiene vergonzosamente cautivo y prisionero en la misma ley inicua del pecado. Pues de esta ley queda, por alto privilegio, libre nuestro Doctor Ángel, y de ella le desata el cielo cuando le ata el Cingulo. ¡Gracia incomparable! Asegurar el triunfo que gozan los Moradores en las quietudes de la gloria, sin perder el mérito que tienen los Viadores de las batallas de la tierra.

Perdida por nuestros primeros Padres la cándida estola de la original justicia, se desmandó de golpe la insaciable concupiscencia. En el estado primero era todo una inocencia sin inquietud, una paz sin hostilidad, un imperio sin rebelión. Entró en el Paraíso, escoltada de una sierpe, la culpa, y se encendió una guerra muy sangrienta. Desfilóse por unas y otras partes un ejército mal disciplinado de pasiones, en que el mismo desorden acrecentó el estrago, pues turbó la paz y avasalló el imperio. Menos mal lo diré: en aquel estado nuestro primer Padre fue virgen, y lo fue también Eva nuestra Madre. Todo era un imperio sin visos de revolución, una paz sin humos de guerra, un triunfo sin estruendo de batalla. Y luego, perdida la estola de la inocencia, se vio, sin saber cómo, turbada la paz, arruinado el imperio, avergonzado el triunfo.

Cingulos, dice San Agustín, cingulos tejieron nuestros padres después de su culpa, no ya para sacudir el yugo de la concupiscencia tirana, sino para cubrir entre la confusión su desnudez y natural vergüenza. Dos guerras ocasionó el desorden, una del espíritu, otra de la carne. La carne, instigada del Demonio, pretende que el espíritu se le rinda; este, fortalecido de la gracia, solicita enfrenar el orgullo de su contrario y sujetarle las ordenanzas de su imperio. ¡Oh miserables hijos del polvo! ¿Dónde está aquella primera estola que servía de hermoso Cingulo a la pureza? Ved renovado en un Hombre Ángel ese cingulo de nieve, vedle en Tomás, y antes de verle, oídme.

Dos suertes de pureza distingue aquí delicadamente Tertuliano; la primera de felicidad, la segunda de virtud. Porque en esta recibe la virtud su corona; en aquella triunfa sin contradicción la gracia. Triunfa la gracia en la primera, porque sin la rebelión de la concupiscible, avasalla al imperio del espíritu la carne. Corónase la virtud en la segunda, porque superando con armas el amotinado ejército de las pasiones enemigas, labra su triunfo a fuerza de brazo, hasta echar de sí un combatiente tan orgulloso. Esta segunda pureza fue el triunfo de los Santos, que fielmente batallaron en vida, porque no hubieran tejido de otra suerte su corona.

(Siguen otras 10 páginas).

5. P. José Ezpeleta

El P. José Ezpeleta nació en Magallón (Zaragoza) en 1712. Ingresó en el noviciado de Peralta en 1733 y profesó en 1734. Permaneció algún tiempo en Peralta, terminados sus estudios, para enseñar caligrafía a los novicios. Pasó luego a Zaragoza y en la escuela de escribir consumió ya toda su vida. Como calígrafo, es tal vez el mayor de los escolapios aragoneses. «Una de las mejores plumas de su tiempo», dice Traggia. Y Latassa: «La perfección, gallardía, y hermosura del carácter de su letra, le mereció también estimación de todos los tiempos». Los ejemplos que dejó lo demuestran. Fue también poeta jocosos, fácil y espontáneo, pero no limó sus versos, casi todos de ocasión. No los pulió y adolecen del mal gusto de su siglo, con mucho ripio y poca inspiración. «Habría sido un grande escritor, dice el P. Villalta, a no haber tenido la desgracia de vivir en su siglo». Falleció en Zaragoza en 1790.

Copiamos parte de uno de sus diálogos, pensado para ser representado en alguna Academia escolar³⁰, con un carácter más moralizante que literario.

Diálogo del Deseo, la Diligencia, el Ocio y el Placer (gracioso)

Salen el Deseo y la Diligencia.

Deseo - ¿Dónde me llevas vagante / beldad, que entre los diversos / bullicios, que el mundo encierra / en su vasto instable seno, / tú sola das los impulsos / al compás de tus alientos? / ¿Dónde me llevas, repito / otra vez, hollando el viento / con tu planta voladora / pues parece el paso a un tiempo / águila que corta el aire, / rayo que dispara el cielo, / flecha que despide el arco, / pólvora que toca el fuego, sin hallar en uno y otro / intrépido, pronto extremo, / una rémora que pare / la nave de mi sosiego? / ¿Dónde me llevas?

Diligencia – Detente, / no prosigas, pues sabiendo / que yo soy la diligencia, / que en alas del pensamiento / debo correr los espacios / de los ámbitos terrenos, / no habrá novedad que sea / centella en mis cumplimientos, / relámpago en mis designios, / torbellino en mis deseos, / exhalación en mis pasos, / y todo junto en mis vuelos, / pues la diligencia sola / goza el alto privilegio / de conseguir en el mundo la / anticipación del premio.

Deseo - Pues ¿a dónde me trasladas? / ¿Dónde me llevas, rompiendo / las esferas del descanso / con agitante denuedo?

Diligencia - Todos saben eres tú / de la virtud el deseo, / rey de cuantos corazones / humanos viven contentos / con esta beldad, que adora / el más católico gremio.

Deseo - El deseo soy, bien dices.

Diligencia - Yo la diligencia, y puesto / que deseo y diligencia / se hermanan a un mismo tiempo, / porque no son cualidades / contrarias en un sujeto, / te llevo escalando el aire / de la agilidad al centro / de la pesadez, donde halla / el ocio su torpe asiento, / rindiendo a la helada ardiente / nocturna imagen del sueño / sus potencias y sentidos, / en cuyo catre funesto / tiene el descanso, que oprime / la tibieza de su aliento.

³⁰ Biblioteca Provincial de Emaús. Papeles Varios, 10/12 f. Manuscrito, con magnífica letra. Dice al final: “En la Escuela Pía de Zaragoza lo escribió Joaquín Pérez, discípulo del Padre Joaquín de Santa Teresa de Jesús, dos de diciembre del año 1750”. Sigue: “Concuerda con mis borradores originales. José de la Purificación Ezpeleta”.

Deseo - ¿Y qué ha de hacer mi poder / con el ocio, cuando veo / que él de impresión peregrina / vive en su letargo ajeno?

Diligencia - Estimularle que rompa / las cadenas del terreno / delito de no buscar / las influencias del cielo, / supuesto que de sus luces / eres místico hemisferio.

Deseo - ¿Y ya serán eficaces / nuestros poderosos ruegos / para que deje el pesado / yugo que le postra?

Diligencia - Haciendo / las diligencias, se logran / muchas veces los aciertos.

Deseo - Pues vamos, y dame tú / el airoso movimiento / de tu impulso, porque vuele / así el mío más ligero.

Diligencia - Vamos, aunque ya el sagrado / volcán que abraza tu pecho / no necesita que prenda / de la diligencia el fuego.

Deseo - Aquí está ya, diligencia, / llega sin temor.

Diligencia - Ya llego

(aparece el ocio dormido sobre una silla)

Diligencia - ¡Oh tú, perezoso daño / que, oculto en tu engaño mismo, / eres de ti mismo espanto / cuando de ti no eres dueño!

Deseo - ¡O tú, respirante estatua / con alma y sin movimiento, / pues al golpe de la ruina / no sientes tu propio riesgo!

Diligencia - Rompe del sueño el letargo.

Deseo - Desata el nudo del sueño.

Diligencia - Y a mis ecos

Deseo - A mis voces

Diligencia - A mis ansias

Deseo - A mis ruegos

Todos - Deja esa opresión que reina / en el mármol de tu cuerpo.

Ocio - ¿Quién me nombra? ¿Quién me llama?

Diligencia - La diligencia, que trae / a tu enfermedad remedio.

Deseo - El deseo de que logres / la posesión del deseo.

Ocio - ¿Quién del blando duro catre / de mi pesado sosiego / me despierta? ¿Quién me rompe / la blanda quietud del sueño?

Todos - Tu deseo, y diligencia / en la virtud y en lo bueno

Diligencia - que tu consuelo pretende,

Deseo - que anhela vuestro consuelo,

Diligencia - para que, dejando el ocio,

Deseo - para que, del ocio huyendo

Todos - vuelas a Dios que te llama

Diligencia - por mis voces,

Deseo - por mis ecos.

(levántase el ocio)

Ocio – Callad, suspended las voces, / embargad esos acentos / que, en los piélagos del alma, / que en las campañas del pecho / deshecha tormenta corren, / hallan prevenido riesgo / para que pirata sean / De mi altivo helado aliento / voy a vengar esa injuria / (*echa mano de la espada*) este... mas ¡ay de mí, cielos! / ¿Qué pavor, miedo o asombro / me embarga los movimientos / y, arrastrando tristes sombras / la voz muda, helado el pecho, / titubeando el labio, presa / la lengua, torpe el aliento, / entumecida la planta, / atado el discurso, yerto / el corazón y por luto / del alma suelto el cabello, / absorto yo de mí mismo, / soy una estatua de hielo?

Diligencia - ¿Que tienes, pues miro en ti / la vida de lo funesto?

Deseo - ¿Qué te ha dado, pues parece / te va faltando el aliento?

Ocio - Huye de mí, diligencia, / aparte de mí, deseo, / que de mi pereza el ocio / no busca el conocimiento / de deseo y diligencia, / pues diligencia y deseo / aborrezco por mi gusto, / cuando a mi gusto aborrezco.

Diligencia - Pues ¿qué tienes?

Ocio - No lo sé.

Deseo - ¿Qué te asusta?

Ocio - No lo entiendo

(*sale el placer*)

Placer – Aguardaos, yo lo diré / entre llorando y riendo, / haciendo Heráclito triste / y Demócrito risueño.

Deseo - ¿Quién es este, diligencia?

Diligencia - Él lo dirá.

Placer - Va de cuento. / Es el ocio un sabañón, / que siempre para lo bueno / hace cojear al cristiano, / sin querer andar derecho. / Si a una doctrina ha de ir, / le cuesta tres mil bostezos, / y el fruto que de ella saca / suelen ser raptos de sueño. / Si divisa la Cuaresma, / ¡válgate Dios, y qué presto / -dice- se pasó la otra! / Para cumplir el precepto / de la confesión, y a veces, / la Cruz y los Candeleros, / son menester para que / se confiese, y hace esto / el lunes de Quasimodo, / bien que incitado del miedo / de la ex comunión del cura, / pues por su parte contemplo / la Pascua quedará en Albis / con todos los sacramentos; / mañana y tarde no puede, / hácele falta el paseo; / es duende de las visitas, / y para esto y aquello / jamás lo verán pesado, / pues se mueve de ligero; / es vínculo de la cama, / y yo discurro por esto / la misa de una en San Pablo / se fundó, y aún me sospecho / iría a misa del Gallo / si la hubiese a todo tiempo / a las cinco de la tarde / en los días de precepto, / porque los demás no cuida / sino solo del almuerzo. / Miradlo, cómo se está / hecho un poltrón estafermo / sin pensar en la virtud.

Ocio - ¿Quién eres tú, que el respeto / atropellando parece / que, a mis delicias opuesto, / o ya me ofendes altivo, / o ya me enseñas grosero?

Placer - Yo soy, si ustedes me escuchan / en breve razonamiento, / dulzura, curso, alegría, / felicidad, gozo, afecto, / el gracioso a lo divino, / aquella paz que los buenos / gozan en amor de Dios; / soy hijo del noble pecho / que lo fecunda la gracia. / Habito en todos los puestos, / en claustros, en soledades, / ermitas, iglesias, templos, / en cuevas, en las cabañas, / ciudades, villas y pueblos, / y, en fin, en cualquiera parte / que hay regocijo y

contento / de que Dios sea alabado / nunc, semper et in eternum, / pues soy el placer,
mas no / aquel mundano embeleso / que también llaman placer, / porque yo solo me
alegro / en aquello que es de Dios, / pues soy el placer del cielo.

Diligencia - Pues si placer de Dios eres, / y gracioso pregonero / de su deidad, bienvenido / seas
también a este puesto, / para hacer mover al ocio / del catre de su sosiego.

Deseo - Yo también de tu venida / sagradamente me alegro, / pues los tres a competencia / hoy
celosos abriremos / suave senda a las tibiezas / del ocio pesado, siendo / puro iluminante
rayo / la eficacia del ejemplo / que exterminie la bastarda / nube que oculta su pecho.

Ocio - Poca fuerza, poca fuerza / me harán los consejos vuestros, / pues yo estoy muy bien
hallado / en mi quietud, y es violento / todo aquello que se saca / con disgusto de su
centro.

Placer - Sí señor, estese usted ahí / hecho un pedazo de acero, / que con su poltronería / se irá
derechito al cielo / como yo voy ahora a Roma / estándome aquí muy quieto.

Deseo - Ea, pues, aquí es preciso / que dejes ese grosero / vapor pesado que aflige / tu cerrado
dictamen ciego, / que abras los ojos al claro / farol del sagrado incendio / de la luz de la
razón, / viendo lo malo y lo bueno; / lo uno para abrazarlo / lo otro para aborrecerlo; / sin
cumplir la ley sagrada / de los divinos preceptos, / no puedes salvarte sin / creer lo que
todos creemos; / tampoco sin frecuentar / los divinos Sacramentos, / cuando la Iglesia lo
manda / en sus sagrados Preceptos; / tampoco sin saber de la Doctrina / Cristiana los
documentos, / y sin hacer diligencia / a cumplir con todo esto / tampoco, y así rompe
ahora / de una vez ese tropiezo, / ese ofuscado delirio, / esa pereza, ese tedio / que tan
pesado te tiene; / busca a Dios, quiebra ese pecho / del dolor al golpe, abre / a suspiros
ese cielo, / borra a lágrimas tus culpas, / huye del vicio, que yerto / te tiene con el olvido
/ de la gloria y del infierno.

Placer - Es reñir con un difunto / o predicar en desierto / querer convencer al ocio; ¿no miran
con que sosiego / lo está escuchando? Y así él / se enmendará como hay huevos / del gallo
de la pasión; / háblale tú de conejos, / de pavos, tencas, perdices, / que son unos
documentos / muy sustanciales al ocio, / que lo demás todo es hueso.

Ocio - Yo admiro, como es razón, / tus saludables consejos; / todos los creo y adoro / católico,
pero esto / de dejar este descanso, / esta paz, este sosiego, / y todo el gusto que gozo /
con el gozo, y gusto a un tiempo, / se me hace pesado y no / puedo más, porque no puedo.

Placer - ¿No puedes? Porque no quieres, / dirás mejor, y así luego / busca un poder fructuoso /
en el Nuevo Testamento / sacado de la escritura / que te dirá el Evangelio / de pedir lo que
os conviene, / que Dios, oyendo tu ruego, / te lo dará, porque, amigo / esta es la gracia,
en efecto, / el saber pedir ahora / y recibir a su tiempo.

Deseo - ¿No sabes, cautiva el ocio / su corazón en el centro / de cárcel desocupada / con mísero
desaliento, / y que en la inquietud se inquieta / perdiendo el precioso tiempo / que en
servir y amar a Dios / debiera dar con aprecio?

Ocio - También el ocio divierte / con la ociosidad del tiempo.

Placer - ¡Buena diversión, por Dios/ la que es sin Dios! Yo no entiendo / como lo puede un
cristiano / pasar con contentamiento.

Diligencia - ¿No sabes que su sepulcro / la ociosidad le ha dispuesto / para que aun viviendo esté / con vitales luces muerto?

Ocio - También el ocio divierte / con la ociosidad el tiempo.

Diligencia - ¿No sabes es una antorcha / que en su mismo lucimiento / sin alumbrar se consume?

Ocio - No hay duda, pero yo veo / que el ocio también divierte / con la ociosidad del tiempo.

Placer - Este ocio habrá ido a la escuela / de Júpiter, dios chispero, / que, según dice Luciano, / se ocupaba en pintar diestro / un ala de mariposa, / y en ese ocioso embeleco / se le pasaban los siglos / como si fueran momentos. / O en la de aquel Domiciano / que, según Suetonio, leemos / que perdía en cazar moscas / días, meses, años, cuentos, / y por eso ni una mosca, / dijo Crisipo discreto / que se oía en su Palacio / porque las cazaba atento.

Ocio - Verdad es, más divertían / con su ociosidad del tiempo.

Deseo - ¿No sabes que el ocioso / parado reloj, que yerto / se estima en poco, el volante / espíritu de su alto aprecio? / ¿Y que el agua detenida / en un estanque es tormento / de los ojos, mas corriente / por algún pensil ameno / es de la vista continuo / halago de su recreo? / ¿Que metal, fuera del oro / hay que sin usarlo, luego / no se cargue de la escoria / que saca el ocio en su hierro? / ¿Que racional, sensitivo / o vegetable, viviendo / ocioso no se entorpece, / faltándole el movimiento / ágil cuya pesadez / se hace ligera moviendo / el paso a la agitación / de natural curso recto?

Ocio - Verdad es mas así pasan / muy descansados el tiempo.

Placer - ¿No lo digo yo? Bien pueden / venir con todos los textos / de la Biblia, que esta sola / palabra será comento. / sacar a un ocioso altivo / de su gusto, es un empeño / que es menester Dios y ayuda, / y el brazo de San Valero.

Diligencia - ¿No sabes que él es la madre / de los vicios, esqueleto / de la vida y de las almas / borrón de miserias lleno, / y que, así como es fatal / ruina un borrascoso viento, / es también naufragio el ocio / en la calma del sosiego, / que las potencias se ofuscan / sin la ocupación haciendo / desfallecido desmayo / la luz del entendimiento? / ¿Que es caliginosa nube, / que empaña del alma el cielo, / ilusión representada / de la quietud y veneno / que entorpece los sentidos / con prolijo eclipse negro?

Ocio - También el ocio divierte / con la ociosidad el tiempo.

Deseo - ¿No sabes es el ocioso / hipócrita mongivelo,³¹ / que en el corazón y canas / vive nieve y muere fuego? / Emplea el tiempo, pues es / joya tan preciosa el tiempo / que le llama San Gregorio / un perpetuo movimiento / que al bien o al mal nos dirige, / y siendo mal curso el vuestro, / estando de asiento el ocio / es consecuente que en esto / por perder tal bien será / este mal para ti eterno?

Placer - A un lado, que aquí entro yo, / y pese a todo el infierno, / que hoy has de hacer tú mi gusto, / o harás el tuyo, que haciendo / todo cuanto Dios nos manda, / es propio gusto y ajeno. / ¿Lo has de hacer?

Ocio - Ya lo veré

³¹ Referencia a unos de autor anónimo: *Hipócrita Mongivelo, / nieve ostentas, fuego escondes, / ¡Qué harán los pechos humanos / si saben mentir los montes!* Manera poética de designar al volcán Etna.

Placer - ¿Qué? ¿Lo verás? No hay que verlo; / no tengas de ser quien soy, / o has de hacer lo que yo quiero.

Ocio - Como sea de mi gusto, / el cumplírtelo prometo.

Placer - Pues vaya, responda ahora: / ¿es cristiano?

Ocio - Lo confieso.

Placer - ¿Sabe que se ha de morir?

Ocio - También lo tengo por cierto.

Placer - ¿Sabe cuándo?

Ocio - No lo sé.

Placer - ¿Qué lance es aquel)

Ocio - Estrecho.

Placer - Y allí, ¿qué moneda pasa?

Ocio - Las obras que aquí se han hecho.

Placer - ¿Cómo son las tuyas?

Ocio - ¡Ay!

Placer - Pues dime, ¿por qué tan ciego / a tantas luces resistes / cuando sentencia tú mismo / das a tus obras? ¿Acaso / descuidado y placentero / darás razón de tu vida? / Despierta ya de ese sueño, / levántate de esa silla / si no quieres que primero / en tu misma ociosidad / prevenga el juicio severo / aquel que por ti murió, / aquel Señor, aquel Dueño, / que a su gracia nos despierta / diciéndonos que velemos, / porque la hora es incierta / de aquel tribunal tan cierto.

(levántase asustado el ocio)

Ocio - ¡Ay de mí! ¿Quién desatando / las cadenas de mi afecto / rompe aquel eslabón duro / de mi ocioso torpe hierro?

Diligencia - La ley de Dios, cuyo yugo / es suave lisonja al bueno.

Deseo - El temor de Dios, que a todos / es rémora en los tropiezos.

Placer - El amor de Dios, que es norte / del cristiano verdadero

(paséase el ocio)

Ocio - ¿Qué yugo es este tan leve / que lo entiendo y no lo entiendo? / ¿Peno y parece que gozo, / y gozo y parece que peno? / ¿Qué ardor abrasa del frío / corazón la esfera, siendo / del mismo ardor el ardor, / la llama y el refrigerio? / ¿Qué es esto que en mí produce / tristes y alegres extremos, / tormentos en lo que logro, / glorias en lo que padezco? / ¿Qué achaque es este, que deja / tan desairado el remedio, / que con la dolencia sano, con la medicina muero? / ¿Qué fuego es este que arde / al contrario de otros fuegos, / que con suspiros lo apago, / y con lágrimas lo enciendo? / ¿Qué mal es este que tiene / de bien tantos privilegios, / que con él endulzo todo / lo que sin él adolezco? / ¿Qué suave volcán es este / en cuya piedad encuentro / templado búcaro al labio, / la llama con que me quemo? / Yo fabrico mi dolor / del mismo bien que poseo, / pues tengo aquello que lloro / y lloro aquello que tengo. / ¿Qué es esto, suma inefable / bondad, eterna, qué es esto?

Deseo - Este es un auxilio grande /que te ha venido del cielo / para que busques a Dios / con diligencia y deseo / ejecutivo de hacer / lo que ordenan sus preceptos.

Placer - ¿No dije yo que el placer / lo haría saltar del puesto?

Ocio - ¿Qué consuelo habrá que sea / eficaz dulce remedio, / dando a mis ansias su consuelo?

Diligencia - Yo te lo diré si quieres / abrazarlo.

Ocio - Al momento / lo pondré en ejecución, / pues ya todo el bien deseo, / dejando de mi pereza / aquel enfadoso tedio / que me ha oprimido, olvidado / del bien el eterno premio.

Diligencia - Pues mira, ya habrás oído / el Instituto preexcelso / que ejerce la Escuela Pía / en este fiel planisferio / de Zaragoza, glorioso / centro de la fe y compendio / de virtudes de nobleza, / de piedad y de gobierno, / en esta ilustrísima, regia /alta esfera, firmamento / de tanto sol animado, / que la ilustra, campamento / de tantas catolicísimos / soberanos nobles pechos, / que a la sombra del león / viven de méritos llenos, / dando al acierto del mando / la regla de los aciertos, / y de quien la Escuela Pía / recibe el honor por premio.

Ocio - Hace años lo sé muy bien.

Diligencia - Pues ve a esta escuela, y atento / aprende de la Doctrina / Cristiana a aquellos consejos / que enseñan con cuarto voto / sus profesores y maestros, / que allí lograrás el gozo / cumplido de tu deseo.

Placer - No tienes que ir esta tarde, / quédate con los chicuelos / y oirás que la Doctrina / la explican como unos viejos; / advertirás unos niños / que aún pueden tomar el pecho, / y en lugar de decir papá / te dirán el Padre nuestro, / el símbolo de la fe, / de la ley los mandamientos / y sacramentos, con todo / lo demás, que por extenso / es de precepto ad salvandum / con necesidad de medio. / Y hay algunos tan urbanos, / humildes, callados, quietos, / que parecen angelitos / como venidos del cielo. / Más es verdad que también / verás otros tan revueltos, / tan llorones, tan viciosos, / que sin tocarles un pelo / a gritos y lloros rompen / las cabezas a los maestros, / y los que los oyen piensan / que les quitan el pellejo, / y es que el amago les hace / levantar el grito al cielo.

Ocio – Allá iré, y aquel afán, / celo, amor, cuidado, anhelo / de estos Padres me convida; / todo debido al esmero / de un Patriarca Aragonés / que quiso sin estipendio / alguno sacrificarse / en ese piadoso empleo.

Diligencia - Pues vaya, si convencido / estás, por tu compañero / me tienes, pues diligencia / es lo que ayuda primero.

Deseo - Esto solo a mí me toca / pues siempre toca al deseo / ayudar con primacía / en todo lo que queremos.

Placer - Primero soy yo que todos, / que soy el placer, y vemos / que, si la cosa no place, / ya no hay nada de lo hecho.

Ocio - Aquí me tenéis rendido / y a los pies de todos puesto, / siendo alfombra de esas plantas / mi labio, que antes soberbio / quería en ese estrellado / dosel colocar su asiento. / A la Escuela Pía iré, / regocijado y contento, / a emplear el tiempo perdido / dando al arrepentimiento la tarea del estudio, / sin que me sea violento / sujetarme como niño / a su pío magisterio, / para que en esta victoria

Diligencia - para que en este consuelo

Deseo - se diga que diligencia

Placer - ayudándole el deseo,
Diligencia - con el placer,
Placer - con el gusto,
Deseo - con el cuidado
Ocio - y esmero
Diligencia - de estos Padres,
Deseo - de estos niños,
Placer - hoy alegres
Ocio - y placenteros
Deseo - se hace el ocio diligente,
Diligencia - Se hace glorioso el deseo
Todos - buscando de la Doctrina /estudio, dichas y premios

6. Cayetano Ramo Parrilla



El P. Cayetano Ramo Parrilla de San Juan Bautista (un sobrino suyo, Provincial de Aragón, se llamaba Cayetano Ramo de Santo Domingo) nació en Lechago (Teruel) en 1713. En 1729 recibió la sotana escolapia en Tramacastilla. En 1730 profesó en Barbastro. En sus años de formación, simultaneó los estudios superiores con prácticas de enseñanza y demostró poseer una personalidad serena, equilibrada y profunda. Empezó su magisterio, enseñando gramática. Ordenado sacerdote en 1737, fue nombrado profesor de filosofía y teología de los juniores escolapios. En 1740 sucedió al P. Agustín Paúl en el rectorado de Alcañiz, continuó su profesorado con los juniores, elevó el prestigio del colegio y se manifestó como elocuente orador sagrado. De Alcañiz pasó en 1751 al rectorado de San Fernando, en Madrid. En 1752 tomaba posesión del rectorado de Zaragoza. En mayo de 1754 asistió como vocal de Aragón, junto con su Provincial, P. José Jericó, al Capitulo General de Roma. Volvió confirmado Rector de Zaragoza para el trienio 1754-1757 y en él demostró todo su talento en el gobierno de la casa y en la defensa de sus intereses. Durante dos trienios gobernó la Provincia de Aragón: 1757-1760 y 1769-1772. El período intermedio fue de nuevo Rector de Zaragoza. Su fama iba abriéndose camino, sin él pretenderlo, en el triple campo de la enseñanza, de la predicación y del acertado gobierno. En 1772 volvió a Roma. Tenía 58 años, una experiencia de gobierno poco común, buena salud, hermosa presencia y, sobre todo, el testimonio palpable de una ejemplar vida religiosa, forjada en la imitación del Santo Fundador. En 1772 los capitulares nombraron por unanimidad al P. Ramo Superior General de la Orden. El P. Llanas llama a los doce años de su generalato «la edad de oro de la Escuela Pía». Al final de su generalato, la Orden contaba con 16 Provincias y 218 casas. Vuelto a la Provincia en 1784, el P. Ramo vivió en el colegio de Zaragoza, sin privilegio alguno. La constante dedicación al gobierno de las casas, Provincia y Orden no le permitieron escribir lo mucho que podía y sabía. Pero hay dos obras que le honran: las Constituciones ya citadas, y el Catecismo, comúnmente conocido como Catecismo del P. Ramo. El Catecismo se extendió pronto por España, y se siguió publicando en incontables ediciones hasta 1941. Falleció en Zaragoza en 1795.

Ofrecemos el comienzo de este Catecismo³².

PRÓLOGO

Extrañarás, lector mío, que salga a la luz esta explicación de la doctrina cristiana, después de tantas que se han impreso y andan en las manos de todos. Pero si consideras que esta sale de las Escuelas Pías, instituidas principalmente para enseñar la Doctrina cristiana a la juventud, cesará tu admiración, y reflexionando que es muy justo dé al público algún testimonio impreso de su Doctrina la que por instituto hace voto y profesión solemne de enseñar. Instituyó aquel ilustre aragonés San José de Calasanz sus Escuelas Pías para instruir la juventud en el espíritu de

³² *Explicación de la Doctrina Cristiana según el método con que lo enseñan los Padres de las Escuelas Pías a los niños que frecuentan sus Escuelas.* Zaragoza, León, 1838. 263 pág.

la inteligencia y de la piedad, en la virtud y en las letras, pero de suerte que no ocupase el lugar más indigno en el celo de sus piadosos profesores la educación en la virtud y Doctrina Cristiana. Conoció muy bien el discreto celo de mi gran Padre que querer congrega para sola la instrucción cristiana los jóvenes, era pretender de nuestra viciada inclinación un imposible. Puso, pues, como cebo las letras, y con ese atractivo logró inspirar en los tiernos pechos aquellas palabras que proceden de la boca de Dios, y de que vive el hombre, que no puede vivir con un solo pan. Dejó a sus hijos por instituto esta misma industria, que continúan infatigables con un pequeño beneficio de la república cristiana. Imprimen en la blanda cera de la inocencia con la viva voz esta doctrina. Pero no dudando que esta explicación misma, dada la luz pública por medio de la prensa, ha de producir más copiosos frutos, ofrecen gustosos a sus niños esta nueva ocasión de su aprovechamiento.

No ignora la Escuela Pía que hay impresas muchas y muy útiles explicaciones de la Doctrina Cristiana, para una sola sirve para los que se contentan con lo preciso, y con una noticia confusa de algunos divinos Misterios. Otras expenden abundante doctrina buena, pero tan poco distribuida, y con unas respuestas tan largas, que los niños se quedan más en ayunas cuanto más la leen, y solo puede servir este bello pan para los que ya son hombres. Deseosa, pues, la Escuela Pía que los niños que quedaron a su cuidado tengan también su espiritual alimento, les ofrece ese pan copioso, pero partido y desmenuzado, casi actuado y convertido en leche, de modo que aún el parvulillo a quien no han salido los dientes podrá mamarle. Va destilando este néctar Divino con tanta pausa, tan de gota en gota, en tan menudas preguntas y respuestas, porque son los niños como aquellos vasos de angosto cuello que, si les echas el licor de golpe, nada reciben y todo se vierte; pero destilándose hilo a hilo, alternando pausas, vienen al fin a llenarse sin que se pierda gota.

Dirás que es muy difuso este impreso, y que hay en él Doctrina cuya inteligencia excede la capacidad de los niños. Convengo en todo, pero respondo a lo primero que cualquiera que presenta un convite, tiene por menor inconveniente que sobre, que no que falte. Fuera de que explicación casi igualmente difusa aprenden los niños de nuestras Escuelas, sin estudiarla, solo con la viva voz de sus maestros, y continuación de oírla a los más adelantados condiscípulos. Pues si esto consigue la frecuencia de oír, ¿por qué se negará a la continuación de leer? Respondo a lo segundo que esta aplicación se ofrece a los niños que no han de ser niños siempre, si que con el tiempo pasarán a mayores, y ha parecido justo de darles un alimento que le mamen en la niñez y lo rumien en la mayor edad. Ves, lector mío, que la intención de la Escuela Pía en dar a la luz pública esta obrita es recta y sana. Si con todo eso nuestra idea y método no te satisface, ni hemos logrado la felicidad de enervar tus objeciones, abunda enhorabuena en tu sentido, y deja que nosotros lo abundemos en el nuestro. Vale.

INTRODUCCIÓN DE LA DOCTRINA CRISTIANA

I. DEL NOMBRE Y SEÑAL DEL CRISTIANO

Maestro – Decidme, niño ¿sois cristiano?

hoy discípulo – Sí, Padre, por la gracia de nuestro Señor Jesucristo.

M. - ¿Por qué decís por la gracia de nuestro Señor Jesucristo?

D. - Porque no soy cristiano por mis merecimientos, sino por los de mi Señor Jesucristo.

M. - ¿Qué cosa es ser cristiano?

D. - Ser discípulo de Cristo.

M. - ¿A qué está obligado el cristiano por ser discípulo de Cristo?

D. - A saber y seguir su santa ley, e imitar sus virtudes.

M. - ¿Qué dignidad recibe el hombre cuando le hacen cristiano?

D. - Hácese hijo adoptivo de Dios y heredero del cielo.

M. - ¿Qué tanto se debe apreciar esta dignidad?

D. - Más que ser heredero de todos los reinos del mundo.

M. - ¿Cuál es la señal o divisa del cristiano?

D. - La santa Cruz.

M. - ¿Por qué?

D. - Porque en ella nos redimió nuestro Señor Jesucristo.

M. - ¿De cuántas maneras debe usar el cristiano de esta señal?

D. - De dos.

M. - ¿Cuáles son?

D. - Signar y santiguar.

M. - ¿Qué cosa es signar?

D. - Hacer tres cruces con el pulgar de la mano derecha, la primera en la frente, la segunda en la boca, la tercera en los pechos.

M. - Mostrar cómo.

D. - *Por la señal de la santa Cruz, de nuestros enemigos líbranos, Señor, Dios nuestro.*

M. - ¿Por qué os sigáis en la frente?

D. - Porque nos libre Dios de los malos pensamientos.

M. - ¿Por qué en la boca?

D. - Porque nos libre Dios de las malas palabras.

M. - ¿Por qué en los pechos?

D. - Porque nos libre Dios de las malas obras.

M. - ¿Qué cosa es antiguar?

D. - Hacer una cruz larga desde la frente hasta la cintura, y desde el hombro izquierdo hasta el derecho, diciendo: *en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo.*

M. - ¿Por qué se hace de esta manera?

D. - Para significar los grandes misterios, el uno de la Santísima Trinidad y el otro de la Encarnación del Hijo de Dios.

M. - ¿Para qué se hace la forma de la Cruz?

D. - Para significar la pasión y muerte de nuestro Señor.

M. - ¿Por qué decís en el nombre y no en los nombres?

D. - Para significar que Dios es uno en Esencia.

M. - ¿Por qué decís del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo?

D. - Para significar que Dios es Trino en Personas.

M. - ¿Por qué nombras al Padre al signar en la frente?

D. - Para significar que el Padre es principio del Hijo y del Espíritu Santo.

M. - ¿Por qué luego nombras al hijo?

D. - Porque es el primero que procede del Padre, a nuestro modo de entender.

M. - ¿Por qué le nombras al signar en la cintura?

D. - Para significar que encarnó en las entrañas de María Santísima.

M. - ¿Por qué nombras al Espíritu Santo al pasar la mano del hombre izquierdo al derecho?

D. - Porque el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo, y ese amor y unión estrechísima entre los dos.

M. - ¿Por qué se pasa la mano del hombre izquierdo al derecho, y no al contrario?

D. - Porque por la Cruz y ley evangélica fuimos trasladados de las tinieblas a la luz, del pecado a la gracia, de la muerte a la vida.

M. - Según eso, con gran devoción debemos formar las cruces.

D. - Sin duda, y por eso son muy dignos de reprenderse los que en lugar de cruces forman garabatos, y dan gran risa a los demonios.

M. - ¿Cuántas veces usará el cristiano de esta señal?

D. - Siempre que comenzare alguna buena obra o se viere en alguna necesidad o peligro.

M. - ¿Por qué tantas veces?

D. - Porque en todo tiempo y lugar Dios nos libre de nuestros enemigos a todos los cristianos.

M. - ¿De dónde tenemos el nombre de cristianos?

D. - De Cristo

M. - ¿Qué quiere decir Cristo?

D. - *Ungido.*

M. - ¿Por qué?

D. - Porque fue ungido con la plenitud de la gracia de la divinidad.

M. - ¿Por qué nosotros nos llamamos cristianos?

D. - Porque participamos (como miembros de su cabeza) de la plenitud de la gracia de Cristo nuestro Señor.

M. - ¿Por qué llamáis a Cristo nuestro Maestro?

D. - Porque nos enseñó el camino del cielo con su ejemplo y doctrina cristiana.

M. - ¿Cuál es la Doctrina cristiana?

D. - Es la que Cristo nos enseñó y la que ahora nos enseña la santa Iglesia Católica Romana.

M. - ¿Hay obligación de saber la Doctrina cristiana?

D. - Sí, Padre, debe saberla el cristiano y entenderla.

M. - ¿Por qué?

D. - Porque es el camino del cielo, y el que ignora el camino, mal podrá ir al cielo.

M. - ¿Hay obligación de enseñarla?

D. – Sí, Padre.

M. - ¿A quién incumbe esta obligación?

D. - A los padres respecto de sus hijos, y al párroco respecto de sus feligreses.

M. - ¿A quién más?

D. - Al maestro respecto de sus discípulos, y a los amos respecto de sus criados.

M. - ¿Por qué así?

D. - Porque *el que no tiene cuidado de sus domésticos es peor que el infiel*, dice San Pablo.

M. - ¿Cómo pecan todos los sobredichos?

D. - Gravemente los superiores si no se aplican a enseñarla, y también los súbditos si no se aplican a aprenderla.

7. P. José Villarroya

El P. José Villarroya nació en Villarroya de los Pinares (Teruel) en 1714. Estudió en las Universidades de Valencia y Zaragoza, completando luego su carrera eclesiástica. Empezó su noviciado escolapio en Zaragoza en 1739, y profesó en 1741. A petición propia, fue maestro de las escuelas inferiores. Dada su preparación, piedad y don de gentes, le dedicaron los superiores al confesonario. Pero su vocación era la enseñanza. A ella volvió, dedicando, además, los ratos libres a escribir sencillas obras de teatro, en prosa y verso, para completar la formación de sus alumnos. A la vez, defendió con sus escritos el prestigio de la Orden en Zaragoza, unido al P. José Ezpeleta. Los fines de sus obras indican que no hay que buscar en ellas ni profunda inspiración, ni estilo elegante, a excepción, sin duda, de las escritas y publicadas en honor de San José de Calasanz. Murió joven y con fama de hombre santo en Zaragoza en 1753.

*He elegido entre sus obras un breve discurso que debió servir en alguna de las Academias en las que participó, titulado **Discurso sobre la Latinidad y Humanidad**.³³ Escrito por el P. Villarroya, lo recitaría (de memoria) algún alumno aventajado del último curso.*

Si viviéramos en un siglo y en un Pueblo menos ilustrado que el presente; si no fueran tan notorios los adelantamientos que en nuestros días han hecho en las Bellas Letras los Jóvenes estudiantes con admiración y pasmo de la Europa; si el entendimiento y prudencia de un Congreso tan respetable y autorizado no me dieran bien fundados motivos para lisonjearme su benevolencia, su docilidad y su atención en un argumento digno de tal concurso, y en que interesa toda la sociedad humana, podía yo temer, y con razón, que se me escucharía no solo con indiferencia, pero con desagrado y con desprecio. Mas por fortuna hemos venido al mundo en ocasión en que hallan ya buena acogida las letras, en que se ama el saber y en que hay hombres que son justos apreciadores de cuantos procuran promover la Latinidad. ¿Qué argumentos se me ofrecerían a la imaginación si quisiera yo persuadirlos la unidad de una lengua estimada aún en los siglos de la ignorancia y de la barbarie? ¿Qué razones tan fuertes y poderosas para probar la nobleza de su origen, el aprecio que se mereció siempre de todas las almas grandes y la necesidad de aprenderla bien para poder lucir en el teatro de la República literaria? Pero pienso, y creo que no me engaño, O. M., que todos vosotros estáis persuadidos de esta verdad, y que, en cuanto a estas prerrogativas, son unos mismos los sentimientos del Auditorio y del Orador; otra verdad no menos importante a la Juventud deseosa de una educación sólida ni menos digna de nuestra consideración y sabiduría, llama al presente mi oración. Lo diré brevemente.

Esa que llamáis Latinidad y Humanidad, y que vosotros, amados Condiscípulos y Compañeros míos, deseáis aprender en esta edad es inseparable de la Historia Romana, Cronología y Geografía, de suerte que quien no esté medianamente instruido en estas facultades podrá calzar los zuecos de Gramático, más no el primoroso coturno de Latino y Humanista. Escuchadme primero, por vida vuestra, y examinad después con la recta regla de vuestra crítica todo cuanto dijere en apoyo de mi proposición.

³³ Biblioteca Provincial de Emaús, Papeles Varios, 10/23. Manuscrito, 6 páginas.

Si pudierais trasladar de repente a vuestras manos, y poner delante de vuestros ojos solo el primer libro de Tito Livio, bastaría esta prueba tan sencilla para convencer y persuadir la primera parte del importante argumento que tratamos. Pero aún el más preocupado contra estos sentimientos no puede dejar de confesar que no solo este célebre Paduano, cuya fama arrastró a Italia muchos españoles, sino que también otros casi infinitos Historiadores, Oradores y Poetas, a quienes debe la Lengua Latina aquella elegancia, pureza, aseo, majestad que universalmente reina en los Varrones, Cicerones, Césares, Cornelios y Catulos, hablando a cada paso de la religión, gobierno político y militar, navegación, monumentos, edificios públicos, juegos, combates, espectáculos, comidas, vestidos y monedas de los romanos. ¿Qué nombres más frecuentes en estos Maestros y Patriarcas de la Latinidad que los de Emperador, Cónsul, Dictador, Censor, Legado, Pretor, Edil, con otros seiscientos de otras tantas dignidades? ¿Y habrá, O. M., quien piense poder formar una justa y cabal idea de todas estas cosas ignorando enteramente la Historia, Ritos y Costumbres de un Pueblo que por las letras, no menos que por las armas, se hizo la admiración del universo? ¿Cómo es posible llegar a tener un justo conocimiento de alguna facultad, no entendiendo el lenguaje de los Maestros y Autores que la tratan? ¿Será acaso no más que una vana curiosidad el estudio de aquellas cosas, conque o no hemos de leer los Autores Latinos, o es forzoso qué tropecemos a cada paso? Así neciamente discurrieron los que reñidos con las Musas y ensoberbecidos con la satisfacción que les dan o sus riquezas, o su edad empleada en novedades, o su crédito conseguido por su verbosidad y avilantez censuran agriamente a los que aspiran a saber lo que no aprendieron ellos, o por descuido o por falta de penetración. Pero no es así.

Y si no, decidme vosotros, desapasionados y eruditos oyentes: ¿habéis echado mano alguna vez de estos autores en que no os haya ocurrido algún paso alusivo a sus Dioses, Sacerdotes, Templos, Sacrificios, fiestas, Asambleas, Magistraturas, Leyes y Juicios, en fin, a la forma y manera de gobierno? ¿Hubierais entendido estos pasajes sin el conocimiento que os ha adquirido la Historia Romana, a vuestra afición a la Latinidad y Humanidad? Por donde debe entenderse, amados Condiscípulos y Compañeros míos, que o es un mismo el estudio de la Latinidad y de la Historia Romana, o que, si son distintos, son absolutamente inseparables. Registrad ahora con cuidado estos mismos libros que manejáis en las Escuelas y advertiréis que en cada página, en cada periodo, y aún en cada línea, se hace mención de la destrucción de Troya, de la fundación de Roma, del Imperio de Alejandro; tal vez de la primera, segunda y tercera guerra púnica; del Imperio de Augusto, y de otros puntos fijos raíces y principios, por relación a los cuales escriben los Autores Latinos los sucesos que corresponden a cada uno de los siglos. No será, pues, una lección árida y desabrida la que aquellos que tomando en sus manos los Livios, los Tácitos, los Salustios, los Nepotes, se hallan enteramente destituidos de todos estos conocimientos que nos suministra aquella inseparable compañera de la Historia, y no de la Matemática, la Cronología. Y si es necesaria una tabla cronológica en la Escuela de Humanidad, ¿quién sin el mapa geográfico del Asia podrá conocer bien las ilustres hazañas de Temístocles, Cimón, Agesilao? ¿Sin el de la Acaya, Peloponeso y Macedonia las de Alejandro, Filipo y héroes de la guerra de Troya? ¿Quién sin el de la Italia y Cilicia las de Aníbal, Escipión, Dion, Timoleón y capitanes romanos? ¿Quién sin el de la España y costas de África el esfuerzo de los Cartagineses, la fidelidad y valor de los Españoles? ¿Quién, por decirlo de una vez, sin el mapa de las de las Galias y Alemania, las hazañas de los héroes y emperadores romanos que con tanta delicadeza nos refieren Livio, Salustio, Nepos, Suetonio, César y Cicerón, y adornan los

poetas Virgilio, Horacio, Ovidio, Silio Itálico y otros muchos, fuentes a la verdad de todo buen gusto de literatura, y primor de ánimo humano- Pero descendamos a algunos casos particulares, para que vean los mal avenidos con esas ciencias, nuevas para su ignorancia y muy antiguas para los verdaderos Latinos y Humanistas, que no son razones puramente especulativas aquellas en que se apoya esta verdad. Y ante todas cosas, traed a la memoria los instruidos por libros latinos y no gramaticales aquella ingeniosa estratagema con que, según cuenta Cornelio Nepote, se apoderó de Lemnos aquel gran capitán de los atenienses Milcíades, y decidme por vida vuestra si quien ignora la situación de Atenas, Lemnos y Quersoneso podrá entender un pasaje tan ingenioso y de tanto primor. Por el contrario, ¿quién habrá tan rudo que luego no lo entienda con el corto trabajo de demostrar el Maestro sobre el mapa estos lugares al tiempo mismo de la versión?

De la misma suerte y con igual felicidad, quien supiese el nacimiento y curso del Araris o Saona y del Tigris explicará sin duda la primera égloga de Virgilio, y se hallará por otra parte muy embarazado quien carezca de estos conocimientos sin saber distinguir si verdaderamente erró el Poeta en la geografía, o si afectó una rústica y grosera ignorancia, muy conforme a la persona del Pastor Títero que representa en aquel lugar. Sin dejar el Virgilio de las manos, me ocurren muchos lugares que como habéis podido notar A. C. y C. míos, no se pueden entender sin la explicación de la Esfera, Globo terráqueo y Hemisferio celeste. Él habla de las cinco zonas que dividen la Esfera; él habla de los Círculos mayores y menores que la componen, y señaladamente de los doce signos del Zodiaco. Él habla de las Pléyades, de las Hiadas y de las Orsas; él habla de otros muchos astros, de muchos reinos, provincias, ciudades, montes y ríos. Por donde ya entendéis se convence claramente que, así como ninguno podrá con verdad llamarse Teólogo si no está versado en las divinas letras, y si no tiene alguna noticia de los Sagrados Cánones y de los Anales de la Iglesia, de la misma suerte ni será ni se podrá llamar Latino quien carezca de los conocimientos y socorros de que hablamos, siendo verdad lo que dijeron Platón y Cicerón, a saber, que todas ciencias se unen entre sí con un como vínculo común. Pero ya me parece estoy leyendo en el interior de algunos dos objeciones, entre contrarias, pero de ninguna monta. No falta quien piense que la aplicación a la Geografía y Globo es ajena de la Gramática, y que no es sino un adorno superficial. Y será justo que malogremos el tiempo en rechazar los sutiles y aparentes argumentos que nos pueden oponer estos abogados de la ignorancia, enemigos declarados de lo que no aprendieron. Sería yo poco cuerdo o, por mejor decir, mucho más necio que ellos, y los seríais vosotros también, A. C. M., si a unos y a otros nos sirvieran de tropiezo en la carrera de nuestros estudios tan sutiles y vanos embarazos. Otros, convencidos de la razón, pero enemigos del trabajo, confiesan ser necesario para la Latinidad el conocimiento de las ciencias que recomendamos, pero con todo, compasivos con la Juventud, les parece se necesita de mucho tiempo y más trabajo para llegar al conocimiento de estas ciencias. Pero desvanézcase esta objeción con la noticia de que no persuado yo esta verdad, este estudio a los Jóvenes delicados que pasan su vida en las flojedad, ocio y diversión. La ciencia es señora laboriosa y retirada, y nunca se agrada sino de lo que huyen la ociosidad y aman el trabajo. A estos se dirige mi razonamiento, pues no dejáis de conocer los juiciosos que se puede esperar muy poco de aquellos jóvenes que, dejando de imitar la naturaleza con frívolas excusas, con fingidos males, con excusas de pequeña robustez, y lo que es más cierto, por huir el trabajo, no quieren vestirse en el principio de estas flores para cargarse después de frutos sazonados.

Por tanto, amados míos, acordándoos de aquella constancia en sus propósitos, que hace el carácter de un buen aragonés, proseguid como habéis comenzado; no os desviéis ni un punto de la gloriosa carrera que habéis emprendido con tanto honor; no os dejéis llevar de los malos ejemplos que veréis en muchos de vuestra edad; lamentaos antes de sus talentos mal empleados; de sus padres que por falsa contemplación se avergüenzan de hijos tan perdidos; lamentaos de la Patria que cría hijos escandalosos, no ciudadanos cristianos y políticos. Vosotros no os rindáis a las nocivas persuaciones de los ignorantes; abrazad con gusto las dificultades y trabajos que lleva consigo la Humanidad, considerando el fruto grande que os acarreará este estudio, con que a su tiempo estaréis tan contentos y gozosos y tan olvidados de los trabajos pasados como lo está el Labrador al ver su cosecha recogida, y el codicioso Mercader al ver en el puerto sus ganancias.

8. P. Ignacio Romance

El P. Ignacio Romance (de Santa Bárbara; hay un homónimo suyo, de Santo Toribio, de Peñarroya, Teruel) nació en Utrillas (Teruel) en 1721. Discípulo del colegio de Alcañiz, en el que vistió el hábito escolapio en 1737. Profesó en Barbastro en 1739. Profesor de humanidades, filosofía y teología. Era hombre íntegro, suave, observante y «muy notable por la destreza en los negocios», dice su necrología. Desde su juventud ocupó cargos de responsabilidad: Asistente Provincial (1754-1757), Provincial de Aragón dos veces (1775-1778, 1784-1785), Rector durante quince años del colegio de Valencia (1757-1772), Procurador General (1778-1784) y miembro del Capítulo General de la Orden en 1766, 1772, 1784 y de la Congregación General en 1778. Gobernó con prudencia y promovió en todas partes la observancia y el amor al Instituto. Levantó casi desde sus cimientos el colegio de Valencia, su iglesia y el Seminario Andresiano. Destacó, también, como predicador. Pero, sobre todo, por sus conocimientos pedagógicos, que expuso reiteradamente, siendo Provincial, en las circulares a sus religiosos. Viajando de Zaragoza a Valencia, para hacer la visita canónica, falleció en el convento de Padres Mercedarios de Sarrión en 1785.

Elegimos unas páginas de la Academia celebrada en Daroca en 1747, que el preparó y dirigió³⁴. Se percibe en ellas la delicadeza con que se dirige a las autoridades de la Ciudad.

MUY ILUSTRE SEÑOR

Un pequeño ramillete de tiernas racionales flores, formado en los deliciosos pensiles de la elocuencia, y jardines amenos del Parnaso, presenta al Trono de V. S. mi gratitud, sin necesitar la deliberación de la voluntad; pues él mismo con natural inclinación amante se consagra bajo el dosel de elevación tan eminente, que no es nuevo en todo lo criado seguir el imán atractivo de su centro. Ni juzgo servirá a V.S. de admiración en estas flores su innata enardecida primicia laboriosa, al consagrarse a las aras de dignación tan exaltada, porque siendo flores del vergel del Parnaso, a donde V.S. con afán generoso encaminó las cristalinas aguas de la enseñanza por los tersos conductos de la Escuela Pía, juzgan ser al generoso pecho de V.S. muy debidos todos los cantores de su hermosura, que ya no sirve de novedad en las flores ofrecer en víctima odorífera sus matices. Común sentir es entre los Naturales que el maravilloso Heliotropio, consagrando la hermosura de su flor, se ofrece víctima en las alas del Monarca de la luz, ostentando más su gallardía esta vegetable planta, mientras más arroja sus brillos la fogosa Celeste Antorcha, sin cesar de seguir sus claros resplandores hasta que en la noche se viste de tenebrosos capuces. *Nec minus admirandum sit in floribus, quos vocant Heliotropia, ab eo, quod Solis ortum mane spectant, & ejus iter ita sequuntur ad occasum, ut ad eum semper spectent* (Varro apud Calep.). Pudiendo con mucha proporción asegurar que, inclinando el Heliotropio su cerviz, adora

³⁴ Biblioteca Provincial de Emaús, Papeles Varios, 8/24 h. *Certamen Retórico-poético en que los alumnos de las Escuelas Pías de la Siempre Ilustre y Fidelísima Ciudad de Daroca hacen alarde de su aplicación en la más alta palestra de la publicidad. Ofrecelo bajo el auspicio del Nobilísimo Senado de dicha Ciudad el P. Ignacio Romance, Maestro de Humanidad y Retórica en dichas Escuelas. 29 de mayo de 1747. Moreno, Zaragoza, 1747.*

reverente a la Majestad, que es lo que Picineli nos declara discreto en su Mundo Simbólico: *Flectentes adorant*; siendo natural simpatía en los Girasoles obsequiar al Sol con tan humildes rendimientos. De la misma suerte, estos Alumnos de V. S., floridos Heliotropios de la elocuencia, que desde el oriente de su saber, con amorosos pasos siguen la luz del Angélico Sol, tributándole el obsequio más debido en la hoguera de su corazón enamorado, ofrecen en vivo holocausto su gallardía en la Ara de tal Angélica Antorcha. ¿Y cuál será esta Ara? Me parece no haber otra más vivamente representada que el heroico generoso pecho de V.S., a quien contempla mi amante gratitud, Ara viva de duplicado refulgente Sol: Ara reverente del Sol Divino Cristo en seis rubricadas *Formas*,³⁵ que la liberal Omnipotente mano del Altísimo franqueó a V.S. en prendas de su recuerdo, haciendo de ellas un singular *Misterio*, y Ara del Sol Angélico, mi Ángel, Maestro y Doctor Santo Tomás,³⁶ quien por haber dado nuevo realce al Divino, tiene para con V.S. el Patronato. Estas son las razones que suavemente impelen a estos Píos Alumnos de la Escuela Pía, Florido ramillete de la elocuencia, y animados pimpollos del Parnaso, a guarecerse con propensión natural bajo el dosel de tan alta protección, pues todo lo que no fuera presentarse a la acreditada dignación de V.S. juzgaran hallase violentos fuera de su centro. No pretendo, Señor, con este don tan escaso dar satisfacción cumplida al poderoso patrocinio que perennemente en V.S. experimentan estas Escuelas; sí solo reconocer la obligación de agradecer los efectos de su crecida liberalidad, pues sería querer en el corto recinto de la concha agotar los cristales del piélago más profundo el anhelar justa satisfacción a cargo tan empinado. Y si bien todos nos reconocemos pigmeos para corresponder a tan agigantados favores, nos anima lo que con lágrimas cantaba el desterrado Cisne cuando intentó dar desde el frígido Ponto a los favores de su amigo Suillo el agradecimiento (Ovid. Lib. 4 de Pont. Eleg. 8)

*Parva quidem, fateor, pro magnis munera reddi,
cum pro concessa verba salute damus.
Sed, qui quam potuit, dat maxima gratus, abunde est ;
et finem Pietas contigit illa suum.*

Siguiendo, pues el gustoso impulso de la más fina gratitud, consagra a V.S. mi obsequiosa atención este mal formado ramillete, sin temer se desdeñe V.S. acogerlo al fausto asilo de su poderosa sombra, pues aunque no es de tan acendrado esmalte como V.S. se merece, es de relevantes matices, por el cariño con que se dedica. Porque suben los quilates de la víctima por los grados del afecto que la consagra (Mich. Verin lib sent. & Ovid. lib. 3 de Pont.)

*Non quantum dederis, sed qua tu mente dedisti,
pensandum est: placat victima parva Deum.
Ut desint vires, tamen est laudanda voluntas :
Hac ergo contentos, auguror, ese Deos.*

Todo lo afianza anticipadamente mi religioso reconocimiento del generoso auspicio de V.S., en cuya sombra tutelar no se marchitarán las animadas flores de este Pío Jardín, por más que sople el viento trascendente de la emulación. Así lo espero, mientras ruego a Dios prospere a V.S. en

³⁵ Hace alusión al milagro eucarístico de los Corporales de Daroca.

³⁶ Recuérdese que antes de la canonización de San José de Calasanz, el Patrono de las Escuelas Pías era Santo Tomás de Aquino. El colegio de Daroca tenía como titular a Santo Tomás de Aquino (como el de Zaragoza), en parte para honrar al Arzobispo de Zaragoza D. Tomás Crespo de Agüero, que favoreció la fundación.

lo más elevado de su grandeza, en este Colegio de Santo Tomás de Aquino. Daroca y mayo a 10 de 1747.

MUY ILUSTRE SEÑOR

su más reconocido siervo y capellán,
Ignacio de Santa Bárbara.

Sigue a continuación la presentación de la Academia, que comienza así:

ORDEN DE LA FUNCIÓN

Llegado el día 29 de mayo, en que el Pío valeroso Escuadrón Pueril intenta ceñir sus tiernas sienes con las inmortales guirnalas de Minerva a embates de una literaria campal batalla, anhelando los más justos obsequios a su Ángel Doctor Eucarístico, emplearán toda la mañana en tributarle en la ardiente pira de sus corazones amorosos los más debidos generosos festejos. Y para la mejor consecución y acierto, se celebrará una Misa Solemne, acompañada de los sonoros acordes ecos de la Música de la Capilla de la Muy Ilustre Colegial Iglesia. Y el Padre Cayetano de San Juan Bautista, Rector dos veces del Colegio de San Valero de las Escuelas Pías de Alcañiz, dirá en honor del Doctor Angélico una encomiástica Oración.

Por la tarde, puesto ya el Juvenil Ejército en la Palestra, se armará con la loriga del esfuerzo a los armoniosos arrullos del templado hechizo, y después don Rafael Jimeno e Iñiguez dará principio literario Certamen con unas octavas. Inmediatamente, Don Esteban Bonal y Jubón, en prendas de su lealtad, dirá una Oración Retórica al Doctor Angélico, dando fin a su empeño con animar a sus concertantes al más lustroso desempeño de sus fatigas.

Concluida la Oración Retórica, para divertir al Auditorio y granjear la benevolencia de tan autorizado concurso, se representará una Loa en alabanza del Sol Eucarístico y Ángel Escolástico Santo Tomás.

Concluidos ya estos ejercicios, los Retóricos Alumnos, deseosos de ponerse en la Minerval batalla, y dadas las órdenes para el avance, repetirán en cualquier parte donde les señale la dignación de V.S. de los Doce libros de la Eneida del Príncipe de los Poetas Publio Virgilio Marón (a excepción del libro cuarto, que por ofensivo y menos decente, se omite nuestras Escuelas), explicando los argumentos, tropos, figuras, y sacando las partes poéticas correspondientes al Libro y folio que V.S. les hubiera insinuado (...)

Tras presentar el desarrollo de la función, el P. Romance termina con una composición dedicada a Daroca:

OCTAVAS

Portentosa Ciudad, máximo asombro, / cuyo honor, cuyo lauro, cuya gloria,
o por Cielo, de Atlante abolla el hombro, / o por tierra, a la Fama apura historia:
permitidme piadosa, cuando os nombro, / un recuerdo feliz de tu memoria,
aunque en rasgos de luz cifre desvelos / al azul pergamino de los cielos.
Oye, escucha, Daroca, para, tente: / ¿a qué esfera tramontanas tanto asiento,
siendo Cielo del Cielo Omnipotente, / siendo Monte del Monte Testamento?
Peregrina impresión indeficiente, / o te adora, o te abraza el Firmamento,
pues le das *Accidentes* con que informas, / que eres toda su alma con seis Formas.
¿Quién embraza tu Escudo con porfía? / ¿Qué divisa lo esmalta, porque asombre,
en batallas de amor, dando alegría, / en tratados de paz, dando renombre?
No es la Palas feliz, porque ella es María; / no es el Marte, mejor porque es Dios Hombre.

¿Hay escudo, como él, que en dulce calma / cuerpo a cuerpo sustente a tanta Alma?
 Rapen otros Escudos los Leones, / rayen otras Divisas rojas Barras,
 orlen arduas Empresas los Tusones, / ciñan altos Trofeos Plumas, Garras:
 que en tus triunfos se admiran más blasones / y tus Armas se ostentan más bizarras,
 pues el Cisne y Pelicano te advierto, / el *León* de Judá, *Cordero* muerto.
 Pero viendo en hermosa alegoría / los obsequios que admities de esta *Escuela*
 más extraña, y más tuya, por ser Pía / nivelada al *Escudo*, que cincela,
 ya es razón que a tu gran soberanía / acuerde el Culto, que a tus Aras vuela,
 porque estando a la sombra de tus alas, / le has de ser con tu Escudo invicta Palas.
 ¿No es María *Belona* Soberana, / la que embraza tu Escudo en la defensa
 de la Sierpe de Agar, Hidra Otomana / a tu ley y a tu Dios indigna ofensa?
 Pues también esta Escuela *Mariana* / guarnición a tus Muros les dispensa,
 cuando cría en tus hijos Baluartes / con las armas de Fe, Doctrina y Artes.
 ¿No es angélico pan ese animado / Eucarístico Sol, Manjar suave,
 el que en una *Palabra*, en un *Bocado* / sabe a todos tan bien, lo que Dios sabe?
 Pues también a tu Escuela el fiel traslado, / por Aquino su Maestro, también cabe,
 cuando Solo Eucarístico se ostenta / del *Angélico Pan*, que nos sustenta.
 ¿Esas *Ocas* no son Cisnes canoros, / que en el rauda Caistro de tus glorias
 se mueren, por cantar a dulces coros / las honras que publican tus victorias?
 Pues también de Tomás cantos sonoros / en su ocaso nos dictan las memorias;
 porque en Cisnes de Apolo el Pío acento / a tu Nombre ha de ser último aliento.
 ¿Esos Muros no son de los Tebanos / robustez envidiada, que confines
 Darocenses Anfiones soberanos / fabricaron a soplos de clarines?
 pues también en tu Escuela cortesanos / tienes Hijos, que Madre patrocines,
 cuyos labios Retóricos, si miras, / te edifican a cantos de sus Liras.
 Mira pues, Nobilísimo Senado, / si por Ley, por Razón, por Instituto,
 este afán, este esmero, este cuidado / ha de ser de tu Escuela fiel tributo:
 el *celo Aragonés* le ha sazonado / como dulce piadoso tierno fruto:
 admitirle, Señor, y en glorias tantas / será *fruto* gustoso a *vuestras plantas*.

9. P. Bernardo Pobo

El P. Bernardo Pobo nació en Caudete (Teruel) en 1722. Vistió el hábito escolapio en Alcañiz en 1739 y allí mismo profesó en 1741. Se distinguió como profesor de retórica y humanidades. Dedicó muchas horas al confesonario, con provecho de los fieles. Y fue procurador diligente de los intereses del colegio de Zaragoza y aún de toda la Provincia. Celebrada la eucaristía y estando con sus alumnos en clase, sufrió un ataque de apoplejía que le llevó al sepulcro en 1797.

Ofrecemos las primeras páginas de su "Sacrificios del amor y las finezas de la lealtad en la gloriosa, plausible y deseada aclamación de N. Católico Rey y Augusto Monarca Don Carlos III de las Españas, ejecutada por la muy noble y muy leal Ciudad de Barbastro en los días 11, 12, 13 y 14 de noviembre de 1959".³⁷

INTRODUCCIÓN

CON APARIENCIA DE PRÓLOGO

Antes que nos engolfemos en alta mar, debe quedar advertido el discreto Lector de la intención y el fin de esta empresa, o de este impreso. Sea pues a todos manifiesto que cuando en este papel se dijere tiene por blanco aplaudir el acierto, la elección y desempeño de la ciudad de Barbastro en haber celebrado con el mayor lucimiento la gloriosa programación de nuestro Rey y Señor D. CARLOS TERCERO, que Dios guarde. Pero como en semejantes casos es preciso añadir un granito de sal para que no esté del todo insulsa la narración, se usa tal vez de expresiones menos serias para estimular el apetito de los lectores fastidiosos. Estamos en un tiempo en que gusta poco lo serio, lo grave y lo maduro y pican el gusto de las jocosidades, fruslerías y chufletas. Hablando de su tiempo, el S. D. Publio Ovidio Nasón, Caballero Veinticuatro o Centumviro de Roma, dice que el siglo de oro no es el que fingieron los Poetas allá en la primera edad del mundo, sino que el tiempo en que su Merced vivía era verdaderamente el siglo de oro. Pero yo con su licencia digo, que nuestro siglo, sin embargo de los muchos yerros que en él se fraguan, es tan de oro como el que más, pues pasan y son moneda corriente los doblones, y el que los tiene es hermoso, galán, discreto y noble, que por eso se dijo: *Gran caballero es Don Dinero*. Y no sé si más al intento diga que es también nuestra edad ridícula y chocarrera, que no gustan ya los Heráclitos llorones sino los Demócritos risueños. Por tanto, con el permiso del Señor Nasón haré de su dorado dístico esta trova:

Ridicula est vere nostra aetate, plurima risu

Laus venit, & risu conciliatur amor.

Y añadido que en la era presente ninguno puede trillar a gusto de todos, porque un estilo quiere el culto, otro el relamido; los hombres antiguos gustan del lenguaje puro, castizo y natural; los modernos quieren estilo de moda, petimetre y bien peinado. De suerte que los estilos han de ser como los zapatos, a la medida del gusto de cada uno, para lo cual habíamos de retroceder al tiempo de los Apóstoles, que *loquebatur variis linguis*. Pues paciencia, lector mío, que lo serás si me lees, y tomar el estilo como venga, sea crespito o blando, familiar o casero. Y adiós, hasta la vista.

³⁷ Archivo Provincial de Emaús, Papeles Varios, 11/13, m. 35 pág.

Contenta vivía España con su buena suerte en el glorioso reinado de Fernando VI, que esté en gloria. Gozó de una paz octaviana todo el tiempo que empuñó el cetro este pacífico Príncipe. Se adelantaron las Artes y el Comercio, se erigieron nuevas Fábricas con Real Munificencia. Dígalo la nueva ciudad de San Fernando, fundada a expensas del Real Erario para común utilidad de la Nación Española. En ella se fabrican preciosos paños, con tanta delicadeza y primor como en Inglaterra y Holanda. Pero ¡oh inconstante fortuna, y cuán presto truecas en lamento las alegrías humanas! Cortó la Parca del hilo de la vida de nuestro Católico Monarca, y arrastraban los vasallos lúgubres bayetas, indicios de la triste tela que vestían los corazones, los cuales, para no anegarse en el golfo de la tristeza, daban algún desahogo a la pena por el conducto de los ojos. Pero si llevó Dios a mejor vida a Fernando, quedó en el Mundo un verdadero retrato de sus virtudes, las cuales servirán de glorioso monumento de su fama, y a sus cenizas servirá de epitafio el breve elogio de este dístico.

Ad superos abiit Rex Justus, Pacis amator

FERNANDUS VI. Cetera Fama canet.

Copió Fernando a sus costumbres bellas
de la esfera esplendores celestiales,
dejando su virtud ilustres huellas
que imprimirá la Fama en los Anales.
A la región voló de las estrellas,
por no pagar tributo a los mortales;
viva, pues, largos siglos su memoria
y reine eternidades en la Gloria.

Huérfana quedó España sin su amado Rey y Padre, solo respiraba con la memoria del dignísimo sucesor que la venía, de quien ya la fama había divulgado tales maravillas, que no podía el deseo fingirse Rey más prudente, más justo, más advertido, más político y más cabal en todas aquellas prendas que componen un héroe famoso. Estos anuncios daban algunas treguas al común sentimiento, y podemos decir que eran crepúsculos de la Aurora que anunciaban la proximidad del día más feliz para estos Reinos. La esperanza que consolaba a los españoles era tormento para las Dos Sicilias, que habían gozado tantos años de la dulce presencia de sus Majestades, y ahora comenzaban a sentir los disgustos de la ausencia. ¿Y cómo podían dejar de sentirla, sabiendo por experiencia cuán acertadas habían sido las máximas de un Rey que guardó justicia, hizo observar las leyes, premió virtudes y castigó delitos con tanta moderación y suavidad que no sentían el yugo los mismos que lo llevaban, porque lo hacía ligero la bondad del Dominante? Solía en otros tiempos titubear la fidelidad (si no es falso testimonio), pero en el tiempo de CARLOS ni aún por sombras se vio la cara de la discordia, porque era el iris que se frenaba las tempestades. No es mucho, pues, llorasen aquellos leales vasallos su partida, y que al despedirse de CARLOS gimiesen los hombres y las mujeres, los nobles y los plebeyos, y aun las peñas, los riscos y los montes, según lo refiere un testigo abonado en esta declaración:

Ad mare dum venti Regem, classemque vocarent,

Scilla dedit gemitus, moesta Charybdis erat.

Ingemuit residens excelsa sede Pelorus,

Flens Lilybaeus mons, flensque Pachinus erat.

*Discessum Caroli flerunt hominisque, feraeque,
Terra suas lacrimas fudit, & unda suas.*

Sicilia toda se deshace en llanto,
porque sus Majestades se le ausentan;
y las peñas y riscos lloran tanto,
que al Golfo los cristales acrecientan.
El Peloro y Pachino negro manto
desde sus cumbres con dolor ostentan;
y aún Escila y Caribdis con ladridos,
siendo monstruos, dan muestras de afligidos.

II

Embarcáronse sus Majestades, que Dios guarde, y aquí viene bien el *Dios guarde*, porque si en todas partes hay peligros, en el mar son más ordinarios, y puede decirse que los que navegan van con la muerte en los dientes, por no haber más distancia entre la tumba y el catre que la frágil tabla del navío. Pero nunca espantaron a CARLOS los peligros ni las borrascas, porque su corazón magnánimo sabe despreciar los riesgos, y parece que el mar estaba en leche, porque Neptuno, señor despótico de las aguas y de los monstruos marinos, mandó a todos sus súbditos que respetasen con la mayor reverencia a los Soberanos Huéspedes que transitaban por los Reinos y Señoríos de su Majestad *Acuática*. Pero esto tiene visos de fábula o de lisonja, y así me retracto de lo dicho, y digo que el verdadero Dios Omnipotente echó su bendición a la Real Familia y serenó los mares para que tuviesen feliz viaje. Ya resonaban en España los ecos de esta venida, y se hacían siglos los instantes que se retardaba. Impacientes de la dilatación, los montes levantaron la cabeza, para ver si descubrían la Flota, y como el Excelentísimo S. D. Pirineo de Pirineis es Grande de España de primera magnitud, y el más antiguo y famoso por la Nobleza de su elevación y por los dilatados Dominios de la Cordillera, se dice que se puso de puntillas y alargó el cuello, a fin de descubrir la Real Armada, y habiéndola avistado de muy lejos, dio aviso a los otros montes para que viniesen a verla. Así lo cantó quien dijo:

*Cum modo ad Hesperias remearet Carolus ondas,
Et quateret reduces litoris unda rates,
Laetitia exultans caput extulit Pyraene,
Dixit, & a summo vertice: Roma veni.
Inde tuens altis surgentem collibus Haemum,
Intonuit rursum : Thracia terra veni.
Tum mare prospiciens, ubi definit altus Oaxes,
Clamavit simili murmure: Creta veni.
Ostendam vobis Regem, quem jure putabis,
Roma Numam, Martem Thracia, Creta Jovem.*

Cuando de España el puerto deseado
buscaba a CARLOS en velera Armada,
portátil Corte, siempre venerada
del espumoso Reino, aun alterado;
el monte Pirineo alborozado
a la cumbre subió más empinada;

a Roma llama, a Tracia coronada
con el Hemo, su monte celebrado.
Vuelto al Oajes, que la Creta baña,
y al mar le rinda a su tributo undoso,
dijo también a Creta que viniera;
Llegad, dice, veréis a un Rey de España,
que en Roma Numa, en Tracia belicoso
Marte, y en Creta Jove ser pudiera.

Por ese tiempo concurrían a Barcelona, donde había de ser el desembarco, gentes de todas clases y jerarquías, Grandes y pequeños de España, que no han de ser todos Mayoristas y Medianistas, también han de ir a esta Procesión los Menores, los Mínimos, los Zaqueos y los Cositas. Era Barcelona otra Jerusalén antigua, donde se hallaban Prosélitos, Cretenses, Árabes, Partos, Medos y Elamitas, menos Judíos, que no los permite la Nación, aunque por aquellos días pudieran tolerarse, por ser gente de espera, y porque todos esperaban a nuestro amado Rey y Señor. No faltó un Toledano, que acordándose de la fiesta de la O que se celebra en la Santa Iglesia de Toledo con grande aparato, le ocurrió si se celebraba entonces en Barcelona, que bien pudiera suceder (por ser distintas diócesis) que se celebrase allí en octubre lo que en Toledo en diciembre. Sea lo que fuere, las repetidas voces que oía le dieron fundamento para esa duda, porque en plazas, en calles y en paseos solo se escuchaba: ¡Oh!, ¿cuándo vendrá? ¡Oh, lo que tarda! ¡Oh, lo que se detiene! Todo era oes y exclamaciones, como allá: *In illo tempore* los deseos de los antiguos Patriarcas: *O, Rex Gentium...veni, & noli tardare*. Por fin quiso Dios que llegase el aviso que la Real Armada dio fondo en aquella playa. Aquí fueron las alegrías y regocijos, aquí el discurrir gentes, tropezando unos con otros los concursos: *Magnae multitudinis concursus & occursus*. Luego corrió la voz que sus Majestades no desembarcaban hasta la mañana siguiente, y quisieran muchos ser Josués para detener el sol y acelerar con su luz el desembarco. Uno de los que estaban en el muelle, algo aficionado a las musas, recitó este Epigrama de Marcial, que, con alusión a la presente circunstancia, *mutatis mutandis* dice así:

*Phosphore redde diem: quid quadia nostra moraris?
Regis ad ingressum, Phosphore redde diem,
tarda tamen nitidae non cedunt sidera luci,
et cupit Hispanum Luna videre Ducem.
CAROLE nocte veni; nocturno tempore namque
Non deerit populo, TE veniente dies.*

Vuelve Lucero el día,
no quieras retardar nuestra alegría;
mira que CARLOS ha de entrar mañana,
salga tu luz más clara y más temprana.
Según tarda la Flota me imagino
que el mar al Rey detiene en el camino,
y que la Luna en su nocturno coche,
por verle hace durar siglos la noche.
Mas aunque noche sea,
Entra, CARLOS, que España te desea;

que no le faltará si TÚ entrar quieres
alegre día al pueblo, pues Sol eres.

Salieron a tierra sus Majestades y la Augusta Familia el día 17 de octubre, día fausto y memorable, fueron recibidos al ruidoso estruendo de la artillería, con todas las demostraciones de la lealtad y el cariño. De Barcelona vino nuevo Sol de CARLOS a iluminar el hemisferio aragonés en la Imperial Ciudad de Zaragoza, donde no sé qué constelación de benigno influjo para este Reino detuvo a nuestros Soberanos, no tanto como quisieran sus fieles moradores (pues así no sería la mansión temporal, sino eterna), pero los detuvo más tiempo de lo que se había imaginado el deseo, y debe celebrarse como no esperada esta dicha. Lograron los aragoneses durante esta mansión ver muchas veces a sus Majestades, con tanta satisfacción del gusto, que, si caben glorias en la tierra, estaban como en la Gloria los que vivían en Zaragoza. Celebraba el Pueblo las nobles prendas de su Rey, que, sin olvidar el decoro de la Majestad, manifestaba en el semblante el más poderoso atractivo del agrado. Ponderaban la Real condescendencia, que desde la cumbre más elevada del Trono se humanaba a dar audiencia al vasallo más desvalido. Algunospreciados de Políticos y Estadistas querían penetrar con el discurso los arcanos del Gabinete, y llevados de no sé qué entusiasmo poético, componían en tono de profecía algunos versos, y entre otros llegó a mis oídos esta décima:

Se eslabona una cadena
de saludables aciertos,
y tendrán los desconciertos
su merecido y su pena.
La Monarquía se ordena
De prima y cuatro menores,
y los Examinadores
dicen que su Majestad
celebrará a Navidad
otras Órdenes Mayores.

Razón será que, teniendo tan cerca nuestra Reina y Señora Doña MARÍA AMELIA, digamos algo de lo mucho que publica la fama de sus raras prendas, nunca bastantemente aplaudidas. Pero ¿qué he de decir? ¿Celebraré su singular hermosura natural y sin artificio? más esta es alabanza muy común, y nada tienen de común en las Majestades. ¿Elogiaré su perspicaz comprensión, su varonil constancia, su rara modestia, su aplicación sin igual, su gran discreción, su alma mayor que sus dominios, su real agrado, la soberanía sin ceño, la verdad sin melindres? Pero ni todo el agregado de estas prendas explican bien su perfección peregrina, porque todas ellas son cosas que se ven, y su Majestad es más por lo que oculta que por lo que a lo exterior manifiesta. Sea pues su mayor elogio ser digna Esposa de tan gran Monarca, y aunque nos rochemos algo con lo fabuloso, permita su real modestia que digamos lo que solamente puede decirse a una Reina de España. (...)

10. P. Basilio Sancho



El P. Basilio Sancho nació en Villanueva del Rebollar (Teruel) en 1728. Discípulo del colegio de Zaragoza. Vistió el hábito escolapio en Peralta en 1743 y allí profesó en 1745. Enseñó filosofía y teología en Daroca y Valencia. En 1762 fue nombrado procurador en Madrid de la Provincia de Aragón, donde con sus dotes, elocuencia y don de gentes honró a su Provincia e hizo una extraordinaria carrera: teólogo, examinador y consultor regio; el 25-2-1764, predicador real; en la misma semana, teólogo y calificador del Santo Oficio y consejero del Infante Felipe, Duque de Parma y hermano del rey. Campomanes y el mismo Carlos III buscaron su opinión en cuestiones delicadas. En diciembre de 1765 el rey le propuso para Arzobispo de Manila. El Papa le

preconizó el 14-4-1766. Tenía 38 años. Con los PP. Martín Martínez, José Vallano, Ildefonso García y el Cl. Joaquín Traggia, salió de Madrid el 15-1-1767, se embarcó en Cádiz y llegó a Manila el 17-3-1767. El P. Martín Martínez había sido nombrado por la Congregación General de Roma el 3-9-1766 Comisario General para la fundación de un colegio de Escuelas Pías en Filipinas, obra acariciada por el nuevo arzobispo. El gobierno de Madrid no lo permitió y los escolapios dirigieron con acierto el colegio de San José que habían abandonado en Manila los PP. Jesuitas. Al llegar encontró la diócesis en ruinas. Restauró el palacio episcopal y la catedral, destrozados por los ingleses. En septiembre de 1767 fundó el seminario, se puso él mismo al frente, nombró director espiritual al P. Martínez e instaló una imprenta adecuada con la que publicó un curso de teología. Hizo la Visita pastoral, a pesar de la oposición de los Regulares, especialmente franciscanos y agustinos. El 21-8-1779, tras muchos intentos, consiguió la Cédula Real para la celebración del Sínodo Provincial de Manila, el primero que se celebraba en Filipinas. Se desarrolló en seis sesiones (19-5 al 24-11-1771). Fue promovido al arzobispado de Granada el 17-12-1787, cinco días después de su fallecimiento.

*Como Arzobispo de Manila escribió varias pastorales. Copiamos unas páginas de la Cuarta parte de la Carta Pastoral dirigida a los párrocos.*³⁸

Introducción

1. Gravemente pecan los Obispos que omiten el amonestar con frecuencia a los Párrocos, o de palabra, o por escrito, que sean diligentes en cumplir con su oficio. Y aunque de ambas maneras hemos procurado hasta aquí satisfacer a esta grande obligación, y jamás dejaremos de atender a su cumplimiento, con todo no nos damos de algún modo por contentos si no tomamos la pluma para dar de un golpe a los Curas de nuestra Diócesis una instrucción algo más extensa sobre los principales cargos de su Ministerio
2. Los Ministros de almas nos tienen en el mayor cuidado del rebaño de Jesucristo, porque ellos son los Presbíteros en el Pueblo de Dios, y de ellos penden las almas. Lo dice el Espíritu Santo:

³⁸ En nuestra Biblioteca Provincial, Papeles Varios 12/15, f. Esta cuarta parte, fechada el 9 de enero de 1775, consta de 188 páginas.

*Quoniam vos estis Presbyteri in populo Dei, et ex vobis pendet anima illorum.*³⁹ Conque si los Curas no cuidan del pueblo de Dios, si duermen y no velan sobre su parte del rebaño que se les ha encomendado, está este en conocido peligro de perderse, y el Cura con él. Pues a este peligro es necesario que ocurramos con nuestra diligencia. Y si, lo que no esperamos, no tuvieren efecto en algunos Ministros nuestras palabras, ni fue oída ni observada por ellos nuestra instrucción, clamará ella contra ellos en el tribunal divino, y mientras tanto, no dejando por eso nosotros de instruir y de apacentar con palabras de vida eterna, trabajaremos y sudaremos por ver si en aquel tremendo tribunal donde es ciertísimo que *judicium durissimus his, qui praesunt, fiet*,⁴⁰ podemos decir con el padre San Agustín: *Somine, scis quia dixi, scis quia non tacui, scis quia ex animo dixi; scis quia flevi, cum dicerem et non audire.*

3. Os rogamos, pues, oh Curas, que nos oigáis; y para que sea con fruto, os pedimos sea de la manera que os hemos advertido en la introducción a la Parte I; lo que os hicimos también a la memoria en la introducción a la Parte III, para lo cual requerimos ahora también de vosotros aquella docilidad que dejamos ya apuntada al fin del capítulo 2 de la misma tercera Parte.

Capítulo 1

En que se previene el ánimo de los Curas con algunas consideraciones de muy necesaria observancia.

4. Pero antes que pasemos a tratar de aquellas grandes obligaciones que deben los Curas a sus Feligreses, será bien que les propongamos algunas consideraciones, que deberán tener siempre muy presentes, las cuales el que no observare, y según ella obrare, apenas será Cura más que en el nombre.

5. I. Es ley en la Iglesia de que los que por sus virtudes y méritos sean más dignos y más útiles a la misma Iglesia, aquellos sean a quienes se confíe la Cura de almas.⁴¹ Así pues, que el Ministerio pastoral es premio para el que mereciere obtenerlo. Pero este es cuidado de aquellos en quienes reside la facultad de nombrar y constituir los Ministros Eclesiásticos. Mas estos no han de mirar el Ministerio pastoral como premio de su mérito, ni con este respeto lo han de servir, sino por solo agradar a Dios, y mirándolo como medio para merecer del mismo Dios el premio prometido, si cumplieren cada uno con las obligaciones de buen operario en la viña del Señor, y de buen Pastor de su rebaño. A este intento tengan siempre la vista los Curas esta palabra de San Pedro, que les dice: *cum apparuerit Princeps Pastorum, percipietis inmarcessibilem gloriae coronam.*⁴²

6. II. El Ministro de almas no ha de considerar el curato como honor, sino como carga; porque aunque es cierto que este Oficio es de sumo honor, pero también es cierto que todo él es carga; y así el Padre San Gregorio le llama carga de honra: *honoris onus.*⁴³ De aquí es que, hablando después este mismo Padre determinadamente del Obispado, y exponiendo aquellas palabras de San Pablo: *qui Episcopatum desiderat, bonum opus desiderat*, dice que el que deseando el Obispado busca por aquí la gloria de esta honra, pero no el ministerio de la buena obra, no desea realmente el Obispado, *Ipsi ergo sibi testi est, quia Episcopatum non appetit, qui non per hunc, boni operis ministerium, sed honoris gloriam quaerit.*⁴⁴ Así, pues, que el Obispado y el Curato

³⁹ Jdt 8, 21. (Vulgata)

⁴⁰ Sb 6, 6.

⁴¹ Concil. Trid. Ses. 24, Cap. I & 18 de Reformat.

⁴² 1 P 5, 4.

⁴³ Past. I p. Cap. 7 in fine.

⁴⁴ Ubi supr. Cap. 8.

son Oficios de trabajo, y el que así no los concibe ni por este lado lo desea, sino que de ellos busca ambición, satisfacción propia en la abundancia de cosas, alabanzas y honras, ignora por cierto lo que son. Lo dice el mismo Padre: *Sacrum quippe Officium non solum non diligit omnino, sed nescit, qui ad culmen regiminis anhelans, in occulta meditatione aogitationis caeterorum subjectione pascitur, laude propria laetatur.*⁴⁵ Los Curas lean los Evangelios y las Cartas Apostólicas, y allí verán en Jesucristo y sus Apóstoles la verdad que les estamos proponiendo. En el Príncipe de los Pastores y en los Pastores de la mayor honra y dignidad aprenderán cuánta carga es ser buenos Curas, y cuánto es menester trabajar para poder satisfacer el buen Pastor de almas a sus obligaciones, y por cuentas deshonoras e infamias hacer el ánimo de pasar por servir bien esta grande honra de Cura de almas.

7. III. De la antecedente consideración nace otra, y es que no piense el Cura que su empleo, por ser grande, es para alimentar la soberbia en considerarse el primero, el más digno en el Pueblo por su Ministerio, con las voluntades de los demás sujetas a él. El oficio de Cura es ministerio no de soberbia, sino de humildad, y tanto que el ya citado Padre San Gregorio lo llama *cumbre de humildad*.⁴⁶ Y no hay lugar a pensar otra cosa, habiendo dicho el mismo Jesucristo que *non venit ministrari, sed ministrare*.⁴⁷ Conque si Jesucristo en el ejercicio Pastoral no vino a ser servido sino a servir, desde luego que no sabe lo que es ser Cura, ni sabrá ejercer este oficio el que viniere al Curato pensando no tanto en servir como en ser servido.

8. IV. Pero aunque hayan llegado a ser Curas por la vía de la humildad, han de temer no les suceda lo que al Rey Saúl, quien, considerándose indigno del Reino, huyó porque no lo aclamaran Rey, mas luego que tomó el cetro se ensoberbeció: *honorari namque coram populo cupiens, dum reprehendi publice noluit, imsum qui in regem se unxerat abscidit*.⁴⁸ Y más adelante el mismo Pontífice: *sic Saul post humilitatis meritu, in tumorem superbiae culmine potestatis excrevit; per humilitatem quippe praelatus est, per superbiam reprobatus*.⁴⁹

9. V. No han de mirar el empleo de Cura como proporcionado para procurarse a sí medras temporales. Ninguna cosa más opuesta que esta al Oficio de un Pastor de almas, y a los fines de su Ministerio. *Non enim quaero quae vestra sunt, sed vos*, decía San Pablo a los Corintios, y añadía que no son los hijos los que deben atesorar para los Padres, sino los Padres para los hijos. Así, pues, no entiendan los Curas que el Ministerio es para enriquecerse, y menos a costa de los feligreses, que son sus hijos, cuando al contrario son enviados y puestos en los Pueblos precisamente para que atiendan a su provecho espiritual, y en lo temporal les ocurran como puedan y en cuanto puedan. Por aquí colegirán cuán lejos deben vivir de la codicia, a quien llama San Pedro *raíz de todos los males: Radix enim omnium malorum est cupiditas*,⁵⁰ pues de ninguna manera puede componerse la que es origen de todos los males en el corazón de un verdadero Cura de almas, supuesto que este está constituido para procurar a su Pueblo todos los bienes y desterrar todos los males. Acuérdense de que una de las circunstancias con que Jetró propuso a Moisés los Ministros que debía proveer para el régimen del Pueblo de Dios fue de que fuesen tales *que aborreciesen la avaricia, qui oderint avaritiam*,⁵¹ y es de notar que no solo pedía el

⁴⁵ Ibid ubi supr.

⁴⁶ Past. Cap. 8 in fine.

⁴⁷ Mt 20, 28.

⁴⁸ Past. I part. Cap. 2.

⁴⁹ Ibid. Part. 2 Cap. 6.

⁵⁰ 1 Tm 6, 10.

⁵¹ Ex 18, 21.

que no fuesen avarientos, sino sobre esto, el *que aborreciesen la avaricia*, para dar a entender que los Ministros de Dios y de su Pueblo sobre deber estar desnudos de todo lo que sepa a codiciar bienes temporales, han de profesar a este vicio especial aborrecimiento, por ser el que más se opone a la recta administración de las almas. Por esto Cristo nuestro bien, que vino a redimir las, y en sus ejemplos nos dejó norma y ley para gobernarlas, de rico y riquísimo, e infinitamente rico, se hizo pobre y necesitado, con el fin de hacerlas ricas con su pobreza: *quoniam propter vos egenus factus est, cum esse dives, ut illius inopia vos divites estis*,⁵² de manera que Cristo tomó la pobreza por medio para enriquecer a las almas, y en verdad que no hay otros medios de ganarlas, aprovecharlas, y enriquecerlas que los que nuestro Maestro Jesucristo nos enseñó con sus palabras y ejemplos. Meditad, oh Curas, en estos ejemplos y trabajad porque se impriman viva y altamente en vuestros corazones, si queréis y deseáis desempeñar como debéis vuestro Ministerio. Vuestro Ministerio es de pescadores de hombres, *piscatores hominum*, y no de bolsas. Dejad las bolsas para Judas, y no queréis ser imitadores de su infeliz Apostolado. Escarmentad en este, el más infeliz de todos los nacidos, y aprended en el desastrado fin de este hijo de perdición los daños tan grandes que ocasiona la codicia, la cual, habiéndose apoderado del corazón de aquella maldito y condenado Apóstol, le arrastró y condujo hasta el extremo de vender al mismo Dios de quien había recibido la gracia del Apostolado. Así, pues, que Cristo, Dios y hombre, le hizo Pastor de almas y pescador de hombres, y él, cerrando los medios y fines de su vocación, se valió de un Ministerio tan santo para apacentar su alma no con el deseo y anhelo de ganar y pescar hombres para Cristo, que eso sería acertar, sino con la codicia de pescarles a los hombres sus bolsas. Lo mismo que Judas hacen los Curas que, habiendo sido destinados y puestos por pastores de almas, trocando y trastornando los oficios, se hacen lobos que devoran y desuellan a sus feligreses para alimentarse a sí mismos y a sus parientes con la sangre del rebaño del Señor. ¡Pues atención, oh Curas! Oíd las amenazas de Dios por Ezequiel, tanto más terribles cuanto pronunciadas por un Dios terrible en sus juicios y formidable en sus amenazas: *Hijo del hombre*, le dice a Ezequiel, *profetiza de los Pastores de Israel; profetiza y dirás a los Pastores estas cosas, dice el Señor nuestro Dios: ¡Ay de los pastores de Israel que se apacientan a sí mismos! ¿Por ventura no son los rebaños apacentados por los pastores?* Etc. Léanse con atención los cargos que Dios hace en este lugar a los Pastores de almas, después de los cuales ved la temible amenaza que manda profetizar: *Propterea Pastores audite verbum Domini: hace dicit Dominus Deus: ecce ego ipse super pastores requiram gregem meum de manu eorum, et cessare eos faciam, ut ultra non pascant gregem, nec pascant amplius Pastores semetipsos; et liberabo gregem meum de ore eorum, et non erit ultra eis in escam*.⁵³

10. VI. No solo deben los Curas estar desnudos de los terrenos y malos afectos que quedan pospuestos, como a sí mismo de cuantos otros no pueden componerse con la buena administración de las almas, sino también deben ahorrarse de muchos cuidados que impiden el principal de su Ministerio. En cualquier estado suelen tomarse los hombres varios cuidados impertinentes y que a un tiempo los distraen de la atención a lo que por su profesión o estado les incumbe, y les hacen sobremanera trabajoso el cumplimiento de sus primeras y principales obligaciones. Cualquier estado es ya de suyo bastante ponderoso si se ha de satisfacer a él bien y exactamente, y siendo los hombres amigos de quietud y descanso, son por otro lado tan necios y desconcertados en sus cosas, que en vez de cercenar cuidados los amontonan, y en lugar de

⁵² 2 Co 8, 9.

⁵³ Ez 34, 1-11.

arrojar lejos de sí diversos negocios que nada o poquísimo les importa, se meten entre ellos, y de tal suerte aplican a ellos la atención como si fueran cosas de mucha importancia, o tocarán muy inmediatamente a la principal obligación. De este modo se ahoga donde no hay agua, y viviendo una vida inquietísima y trabajosísima vienen a parar al cabo de la jornada en no haber hecho cosa de provecho al intento del estado o profesión que tomaron, y con cuyas cargas debieron cumplir. O si algo hicieron es, bien mirado, muy poco, y esto no hecho tan bien como debió hacerse. Ahora, si algún estado pide ánimo libre y desembarazado de negocios, ya propios ya ajenos, pero de poco momento e impertinentes, y que nada o casi nada conciernen al cumplimiento del cuidado principal, es el de un Cura de almas, ya porque él de sí es pesadísimo; ya porque él requiere para su desempeño la aplicación de todo el hombre, aunque en ciencia y virtud sea un Ángel; ya porque este cuidado es de esfera tan superior y noble que cualquiera otro no merece la menor atención, sino todo desprecio, y especialmente hablando de cuidados seculares y negocios de mundo, sobre lo cual dijo ya San Pablo: *Nemo militans Deo implicat se negotiis Saecularibus*.⁵⁴

11. VII. A las advertencias propuestas y observancia de ellas, deberán juntar los curas la seria consideración y observancia de las cosas que en el discurso de esta última parte vamos a acordarles.

⁵⁴ 2 Tm 2,4.

11. P. Benito Feliu



El P. Benito Feliu nació en Mas de las Matas (Teruel) en 1732. Discípulo del colegio de Alcañiz, donde vistió la sotana escolapia en 1747. Hizo el noviciado en Peralta y allí profesó en 1748. Estudió filosofía en Daroca y teología en Valencia con sumo aprovechamiento. Mandado a Roma, estudió en la Sapienza (1755-1757) lenguas orientales y cánones, y en ella se doctoró. Fue profesor de filosofía y teología de los juniores escolapios. En Valencia, fundó con el Arzobispo Mayoral el Seminario Andresiano (1776) y escribió sus Constituciones. Asistió al Capítulo General de Roma (1772). Fue Rector del colegio de Valencia (1772-1778). Calificador del Santo Oficio (1777). Rigió como

Provincial la Provincia de Aragón (1778-1781), fijando su residencia en Valencia. Propuesto para Obispo de Valencia, renunció. Dos veces rechazó el episcopado: una en Roma, que le ofrecía el Cardenal Portocarrero, tras sus brillantes exámenes de doctorado, y otra en Valencia. En este último caso aconsejó se nombrase a su hermano de comunidad P. Melchor Serrano. Se ha dicho, con razón, que es el P. Felú el escolapio más ilustre de la Provincia de Aragón. Falleció en Valencia en 1801.

Es autor de numerosas obras, en diferentes campos. Hemos elegido el Prólogo de su “Arte del Romance Castellano”, uno de los primeros intentos serios de presentar la historia y la gramática de nuestra lengua. Tomamos un volumen de nuestra Biblioteca Provincial, editado en Valencia, Benito Monfort, en 1769. El libro Primero consta de 184 páginas; el Segundo, de 222.

PRÓLOGO

Las lenguas han seguido la condición de los Pueblos que las han hablado. Una lengua es tanto más excelente en riqueza de palabras, variedad y artificio de colocarlas, y en ingeniosas y agradables frases o maneras de hablar, cuanto ha sido la Nación que la ha cultivado mayor en grandeza de ánimo, fuerza de ingenio, elegancia de costumbres y extensión de imperio. Y aunque nuestros Padres se gloriaban más de ilustrar la Patria con hazañas que con escritos, estimando mejor obrar como Héroes que hablar como Elocuentes, sin embargo, puede con razón decirse que no fueron aún en este género inferiores a los pueblos más esclarecidos de Europa.

No ha habido jamás Imperio más grande y dilatado que el Español en el Siglo decimosexto, y este mismo es el de la grandeza y perfección de nuestra lengua. De aquí nace la dificultad de sujetarla a reglas, y de manejarla con la luz que corresponde para instruir en ella a los que la estudian. Ha tomado sus palabras de todas las lenguas eruditas: Latina, Griega, Árabe, Fenicia, Hebrea, y también de las modernas Italiana y Francesa, y a todas ellas es menester recurrir para su manejo.

Sus maneras propias, y aquel aire de hermosura y gravedad que forman como su carácter, porque nace del genio original de la Nación: todo aumenta la dificultad de conocer el valor de las voces y la variedad de su construcción o encadenamiento para formar la Oración. Y aun cuando después de muchas observaciones se quisiesen formar reglas, sería su muchedumbre embarazosa. El Arte consiste en enderezar el hombre hacia el fin, haciéndole el camino más breve y más llano. Para poderlo conseguir he creído se debían reducir estas reglas u observaciones a ciertos principios de donde se derivan, dándoles por este medio claridad y orden. Se han de imitar los buenos Físicos, que unen diferentes experiencias, y fundan sobre

ellas un sistema que la reduce a un común principio. Así se abrevia el camino, porque los principios generales siempre son pocos y sencillos, y se desembaraza al entendimiento; porque le es tan fácil el saber por razón y ciencia cuanto penoso le es aprender solo por práctica y uso.

Por tanto, he procurado formar el Arte de nuestro Romance mostrando primero su origen, progresos, grandeza y perfección según sus diferentes épocas, para que se entienda la hermosura de este edificio y las causas y partes de que se compone. Con esto se podrá recurrir a la lengua madre cuando se duda de la legitimidad del vocablo y de su significación propia y nativa. Se podrán comparar sus diferentes estados, para que lo perfecto y elegante brille más y se haga más perceptible junto a lo imperfecto e informe. De aquí era necesario dar noticia de aquellos escritos en que debemos ejercitarnos para el verdadero conocimiento del habla, y que debemos mirar como grandes modelos para perfeccionarnos en ella, observando al mismo tiempo la época a que pertenecen, para notar por ella las diferencias que corresponden.

Para tratar después de las diferentes partes de la oración y analogía de las voces, he observado sobre nuestros autores originales y reglas de nuestros gramáticos lo que me ha parecido conveniente, y para hacer un cuerpo de Arte unido y regular, he cuidado indagar y proponer aquellos principios de donde nacen, omitiendo la Teoría de menudas reglas, que solo oprime el entendimiento sin esclarecerlo. Trata el tercer libro de la construcción o coordinación de las partes de la oración, en cuanto unas dependen de otras, lo que se llama Sintaxis, atendiendo más a las causas de la concordia y regencia, y a los principios generales de donde procede esta variedad de partes para formar el razonamiento ajustado y legítimo. Hay principios generales y comunes a todas las lenguas, especialmente a la Española y Latina, con la Italiana y Francesa, y en cuanto se trata en estos dos libros, está notado lo que basta para enterarse a un mismo tiempo de las nociones fundamentales de todas estas lenguas, y de lo particular de nuestro Romance. Todas las reglas están explicadas y confirmadas con ejemplos de nuestros Autores clásicos, en quien se halla el verdadero uso del Romance. He reducido la Prosodia a un solo capítulo, y en pocas reglas se comprende todo. En la ortografía, puestos los principios fundamentales con el grande restaurador de las letras Antonio de Nebrija, he reducido las reglas de la buena escritura Española, y por ella se conocen los muchos abusos que se han introducido en esta parte, y cómo se han de enmendar y corregir.

Este es el método que me he propuesto seguir, imitando al de Francisco Sánchez de las Brozas en su *Minerva* sobre la unión de las partes de la oración Latina, por la cual mereció ser llamado Padre de las Letras y Restaurador de las Ciencias, y en el día es seguido universalmente, con singular honor y gloria de nuestra Nación, de todos los extranjeros y hombres sabios de nuestro siglo, habiéndole casi copiado Vossio, y explicado Sciopio y Perizonio, como también el célebre Lancelotti, autor del nuevo método de Puerto Real. He observado con cuidado y aprecio, para dar los principios con mayor determinación a nuestro Romance, las Artes de la Lengua que doctamente compusieron Antonio de Nebrija, y después con más extensión el Maestro Juan Miranda, con las de Bartolomé Jiménez Patón y Gonzalo Correas, que resumieron a Nebrija, y sobre todas la de Don Benito Martínez Gómez Gayoso, digno de todo elogio. Tiene principalísimo lugar en esta clase D. Gregorio Mayáns por muchos escritos suyos utilísimos a este fin, y señaladamente por su *Retórica Española*, obra de inestimable precio para la elegancia Castellana. Por el contrario, están llenas de graves errores las Gramáticas de Francisco Sobrino y las francesas de M. César Oudin y la de M. de Vayrac, hechas para aprender la lengua Española a uso de los extranjeros.

No obstante estas gloriosas fatigas de nuestros Mayores en el cultivo de la lengua, están todas las Gramáticas muy defectuosas en reglas, en observaciones y especialmente en principios generales. Los ejemplos, muy escasos; y poca o ninguna noticia de los Autores originales y de las fuentes de nuestra lengua, y de nuestro modos particulares de hablar. Me he propuesto suplir lo que me ha parecido necesario, omitiendo lo menos útil, persuadido de aquel dicho de Quintiliano l. i. c.8 *de sus Instit.* Es parte de la ciencia de un Gramático el saber que hay cosas que no merecen saberse. Cuento en este número muchas excepciones, que para los que saben

derivar las reglas de sus principios, lo son solo en la apariencia pero no en la verdad, y así sería inútil y aún dañoso cargar la memoria de ellas cuando están ya comprendidas en la regla general.

La brevedad con que se explican estos principios, y la confirmación del uso de las reglas con abundancia de ejemplos de buenos Autores de nuestra lengua da bien a entender que la Gramática sin la lectura y manejo continuo de las obras originales del buen Romance sería de poco provecho. Se ha de aprender el Arte, sí, para hablar bien; pero no basta él solo para ser un buen Romancista. Ni la lección de los buenos libros Españoles sin el Arte, ni el Arte sin la lección de los libros Españoles. Para hacer una casa es menester formar el plan y sentar los cimientos, pero si nunca se hace más que los cimientos, jamás edificará la casa. No se remediaría la falta de lectura de bueno Romancistas aprendiendo ciertas listas de frases, de modos elegantes de hablar y de refranes, porque esto causaría otro daño muy perjudicial, es a saber: un lenguaje afectado y compuesto, apartado enteramente de las naturalidad y sencillez, sin la cual no puede hallarse la verdadera elegancia. No haría un montón de piedras, aunque por otra parte bien labradas, una casa; ni muchas frases y modismos desconcertados y de montón harán el buen Romance y el debido razonamiento. Conviene, pues, acostumbrarnos, guiados de las reglas, a leer diligentemente las obras de los buenos Autores, y notar en ellas el artificio maravilloso que guardan en su lenguaje, o ya en la elección, o en el adorno o en el concierto de sus expresiones y de sus palabras, para hallar el buen estilo y como la simetría del razonamiento.

Vicia mucho el habla el hacer esta lectura a los principios indiferentemente sobre cualquier Escritor. Los modelos y Patriarcas del Romance son por consentimiento de todos los hombres doctos de la Nación D. Diego de Mendoza, Garcilaso de la Vega, Juan Boscán, el Maestro Fray Luis de Granada, el Maestro Fray Luis de León, el incomparable Teólogo Benito Arias Montano, D. Fernando de Herrera, D. Alonso de Ercilla, Pedro Rúa, D. Esteban Manuel de Villegas, Gonzalo y Antonio Pérez, los hermanos Argensolas, D. Diego de Saavedra, Miguel de Cervantes. El hombre ilustrado por las reglas del Arte cogerá a manos llenas los frutos de la elegancia Castellana, tratando noche y día las preciosísimas obras de estos Escritores.

De cuánta importancia y necesidad para todos sea este estudio, no se puede decir en pocas palabras; se da alguna idea de ello en la oración que va al fin añadida a este propósito. La lengua es como la puerta de nuestra alma: si ella no está bien labrada, se argüirá la rudeza de la casa por dentro. Se deberá poner desde luego el Arte del Romance en las manos de los niños, para que empiecen a declinar y a conjugar, y tomen poco a poco conocimiento de cada una de las partes de la oración; y muy a los principios convendrá aprender las reglas de la Ortografía, para acostumbrarse a escribir bien antes de iniciarse con la lectura de libros mal escritos. Es de mayor utilidad unir el estudio de Romance en las Escuelas de Latín. El conocimiento de la una lengua contribuye maravillosamente al de la otra, porque estando ambas tan estrechamente enlazadas como Hija y Madre, se camina a la par en su estudio y adelantamientos. No solo se han de comparar las voces Latinas con las Españolas, sino también el modo de entrar en la oración y del regimiento de los casos, para entender más bien la uniformidad con que ordinariamente proceden. Así será fácil observar como de paso los modismos y frases de cada una según su especial carácter y gracias propias, de que abunda el Castellano. Por la misma razón será muy oportuno hermanar las materias y Autores Latinos en que se ejercitan los de las Aulas de Gramática, Humanidad y Retórica con la lección de los Autores Españoles, en que se han de ejercitar para el buen Romance, y con esto no solo se adelantará mucho más en ambas lenguas, sino que también se aficionaran los niños y tomarán el gusto de los diferentes asuntos, como de la Historia, de la Poesía, del Apólogo, de las Cartas, porque entenderán fácilmente el artificio de una pieza en la lengua propia, pero con dificultad en la extranjera, por más que los Maestros se esfuercen en la explicación. En consecuencia, se pondrá en manos de los Estudiantes al mismo tiempo a Fedro con el *Asno de Oro* de Apuleyo, o la traslación antigua Castellana de las *Fábulas* de Esopo; Cornelio Nepote, o a Salustio con las *Guerras de Granada* de Mendoza; a las obras de Cicerón con las de Luis de Granada; las de Ovidio con *Los Pastores de Belén* de Lope de Vega, y *La Araucana* de Ercilla; a Virgilio con Garcilaso; a Horacio con el Maestro León y los Argensolas,

y así en los demás, singularmente en los estudios de Humanidad y Retórica es más importante unir las piezas Españolas y Latinas de un mismo género para la sólida instrucción de los Jóvenes. Pero no solo a estos que frecuentan las Escuelas de Latinidad se dirige esta Gramática, pues deseo con ansia que todo buen Español sepa su lengua por principios y por razón, en tiempo en que cada Nación de la Europa dicta la suya propia por ellos, y se sabe lo mucho que importa al Estado formar a sus Ciudadanos en el Patriotismo, y que este es uno de los medios poderosos. El fundamento para la renovación de todas las Artes, Letras y Ciencias es el cultivo de la lengua propia, y sin el estudio serio del Arte del Romance no sé desterrarán los abusos que se han introducido en el habla y en la escritura. ¿Quién hay que no se vea en la precisión de escribir una carta? ¿De presentar un discurso, un razonamiento ajustado? Toda persona bien nacida de uno y otro sexo que desea ser útil y tener alguna reputación de buena crianza, debe saber el Arte de su lengua. Las Religiosas en sus Conventos, las Señoras en sus Casas, tienen mucha ocasión de aplicarse a este precioso y amable estudio, para saber hablar y escribir correctamente, y aun para extender el ánimo y formarse al raciocinio, deduciendo las reglas legítimas de sus principios fundamentales y acostumbrándose a discernir entre lo verdadero y lo falso y aparente. Con este fin he procurado tratar las materias con orden y claridad, deseando ser útil a la Nación en este Arte de su lengua.

12. P. Cayetano Ramo de Sto. Domingo

El P. Cayetano Ramo de Santo Domingo nació en Lechago (Teruel) en 1736. Ingresó en el noviciado de Peralta en 1751 y profesó en la misma casa en 1753. Pariente de su homónimo y general de la Orden, P. Cayetano Ramo de San Juan Bautista. Hizo una carrera brillante. Hombre de talento y amante del silencio y del estudio. Además de ejercitar con honor el magisterio escolapio, dirigió con prudencia los colegios de Daroca y Zaragoza (1772-1781), luego fue asistente provincial. Al fallecer en Roma (1786), donde era Asistente General, el P. José Jericó, el P. Ramo fue a completar su sexenio, hasta 1790. En 1790 fue nombrado Provincial de Aragón. El P. Ramo estimuló los estudios superiores de los juniores escolapios en las casas de Alcañiz y Valencia, donde cursaban humanidades y filosofía, y en la de Zaragoza, en la que estudiaban teología. También volvió a poner en vigor lo establecido en la Provincia sobre actos de final de curso. En 1794 dejó el provincialato. Aprovechó entonces el tiempo para completar escritos interrumpidos de tipo pedagógico. La muerte le sorprendió en 1797 en su pueblo natal. Su cadáver, trasladado a Daroca, recibió cristiana sepultura entre sus hermanos, en la iglesia del colegio de las Escuelas Pías.

Copiamos unas páginas de su obra "Geografía General con el uso del Globo y de los Mapas"⁵⁵. Se presenta como un diálogo, pero en este caso, a diferencia de otros, es el discípulo el que hace las preguntas, y el maestro el que las responde.

DE LA GEOGRAFÍA EN COMÚN

D. - ¿Qué cosa es ese globo y esos mapas?

M. - Son imágenes del Orbe, o Globo terráqueo, esto es de la tierra con el agua que la circunda; pues el Globo representa la superficie entera del Orbe con la distinción de sus partes. Lo mismo hace de sus dos mitades este Mapamundi, aunque en figura llana, por lo que se llama Planisferio. Y las porciones mayores del Orbe se figuran más por extenso separadamente en estos Mapas Generales; las menores, en otros particulares.

D. - ¿Para qué sirven esas figuras?

M. - Para facilitarte el estudio de la Geografía, que es el conocimiento de la superficie del Orbe terráqueo, que también se llama absolutamente la tierra; esto es, de la diversidad de sus partes, de su situación, de su extensión y de otras calidades. El de lo más principal de las partes mayores se llama *Geografía General*; el de las menores *Particular*.

También se llama Geografía la descripción de esas mismas cosas cuando se comunica el conocimiento de ellas, en cuyo sentido esas figuras son una Geografía figurada o visible, como lo es verbal la de los libros de ese asunto.

D. - ¿Por qué sirven a facilitarme ese estudio?

M. - Porque te lo hacen sensible en alguna manera; y siendo la Geografía, como dicen, ciencia de los ojos, ya que no puedes adquirirla viendo toda la superficie del Orbe en sí misma, estas figuras te las representan toda de una vez a la vista con la distinción de sus partes. Y como juntamente te dan los nombres de las principales y más notables, te servirán en lugar de libros, y mejor que ellos, pues te enseñan todo cuanto suelen exponer los mejores

⁵⁵ Zaragoza, Magallón, 1804. 128 pág.

compendios de Geografía, pero con la ventaja notable que hay del ver las cosas al oír hablar de ellas para su comprensión.

D. - ¿Y acaso me bastará el Globo y Mapas para un estudio completo de Geografía?

M. - La observación de ellos, ayudada de una competente explicación, te basta para lo tocante a la Geografía *Pura* y a la *Matemática*; solo para la *Histórica*, que perfecciona esas otras, necesitas alguna instrucción separada.

D. - ¿Cómo es esa distinción de Geografías?

M. - Observa primero, así en el Globo como en los Mapas, estas dos cosas: los círculos y líneas que los traspasan de parte a parte, y lo demás figurado entre las mismas. Los círculos y líneas sirven para dar a conocer la distinción de las partes del Orbe por su respecto y correspondencia a las del cielo, y especialmente a los varios movimientos del Sol, cuyo conocimiento se llama *Geografía Matemática* y también *Física*, porque abraza el de varias calidades naturales procedentes del Sol en sus diversos movimientos, según su respectiva situación.

Las demás figuras representan la diversidad de las mismas partes por lo que son en sí, y entre sí mismas; y este conocimiento se llama *Geografía Pura*. La *Histórica* es la de algunas cualidades naturales, así de las mismas partes como de sus habitantes y de otras morales de los mismos.

D. - ¿De qué utilidad es todo ese conocimiento geográfico?

M. - Sirve, a más de otros usos en la vida civil, a la ilustración de la Historia, pues, así como esta expone los sucesos naturales y humanos, la Geografía da a conocer los lugares en que ellos ocurrieron. Y si por aquella puedes ser instruido tan extensamente como si hubieras vivido en todos los siglos, por esta lo puedes ser como si hubieras estado en todos los países y partes del mundo.

D. - ¿Y para esos fines, qué instrucción me puede bastar?

M. - La de la geografía General, así Pura como Matemática, te es en algún modo necesaria, pues siendo como es ciencia no superior a la capacidad de los niños, para un hombre sería más afrenta el ignorarla que gloria el saberla. Pero de la particular, por ser de extensión tan enorme que comprende todos los lugares particulares de la tierra, sería cosa vergonzosa el no adquirir desde luego la del país en que habitas; y de los demás podrás instruirte según ocurriere la necesidad u oportunidad.

DEL ESTUDIO DE LA GEOGRAFÍA PURA

y explicación de las figuras geográficas.

D. - ¿Qué es lo que enseñan estas figuras, el Globo y los Mapas de lo perteneciente a la Geografía pura?

M. - Estas enseñan la división y distinción de las partes del Orbe, no solo la natural o de las que se diferencian por su naturaleza como tierras y aguas, sino también la política, que depende de la diversidad de señoríos a quienes pertenecen al presente, pues la que tuvieron en tiempos antiguos se enseña en otros mapas especiales, y su descripción se llama *Geografía Antigua*, como la de estos *Moderna*; *Eclesiástica* se dice a la que expone la división de partes por respecto a la jurisdicción espiritual como la de Obispados, y también se hace en otros mapas diferentes.

D. - Pues para el estudio y observación de estos, ¿Qué es lo que me conviene?

M. - Dos cosas: la inteligencia de esas figuras y el método en hacer su observación.

- D. - En cuanto a lo primero, este globo del todo redondo ¿representa bien a la tierra u Orbe terráqueo?
- D. - Así tan perfectamente esférica la han creído algunos sabios; otros de figura oval o como la de un huevo, pero los más modernos observadores la conciben como una esfera o bola algún tanto comprimida por sus dos partes opuestas que miran a los Polos del cielo, y algo elevada en el medio, al modo de una cebolla o de una naranja.
- D. - ¿Qué denotan esas dos partes del planisferio?
- M. - Las dos juntas representan lo mismo que el Globo, al Orbe entero en dos mitades o Hemisferios: en la de tu izquierda, se figura el Mundo nuevo, por ser conocido de tres siglos a esta parte desde el año 1492, en que comenzó a descubrirse. En la de tu derecha, se describe el Mundo antiguo con sus partes mayores: Europa, Asia y África, las cuales con la América que es el mundo nuevo, dividida en otras dos, están dibujadas separadamente y con más expresión en estos cinco mapas generales.
- D. - Y esa Constitución de los mapas, ¿tiene algún fin especial?
- M. - Es común a todos ellos la dirección de sus cuatro lados hacia los cuatro *puntos* del Cielo que se llaman *cardinales*; de modo que puesto tú delante de cualquier mapa, la parte de arriba es la que mira al *norte* o *septentrión*; la de abajo, al *mediodía* o *sur*; la de tu diestra al *oriente* o *este*; la de la izquierda al *poniente*, *ocaso* u *oeste*.
- D. - ¿Y las partes intermedias tienen nombres que las distingan?
- M. - La media justa entre norte y oriente, se llama *nordeste*; la entre norte y poniente, *noroeste*; la entre mediodía y oriente, *sudeste*; la entre mediodía y poniente, *sudoeste*.
- D. - ¿Todo Mapa está formado con esa dirección?
- M. - Solo no lo están algunos muy particulares; pero en ellos no falta una estrella con un rayo mayor como saeta o como flor de lis para indicar la dirección al norte, que es la parte hacia donde mira la saeta, con lo cual puedes inferir la dirección del mapa a los otros puntos.
- D. - ¿Cómo se ha de entender en cada mapa la dirección de sus partes hacia los puntos cardinales?
- M. - La que te he explicado puede llamarse absoluta; la respectiva o que conviene a un país o lugar respecto de otro la has de computar según el sitio determinado en que estuvieres o te imagines. Así, hallándote en España, miras a tu norte a la Francia; pero esta misma te caerá al mediodía si te imaginas en los Países Bajos. Si te imaginas en Madrid, miras a su nordeste a Zaragoza, y esa misma te caerá al oeste si te imaginas en Barcelona.
- D. - ¿Qué indican esos diversos espacios, así en el Globo como los Mapas, unos en blanco y otros rodeados de sombra y ocupados de figuras?
- M. - Las dos partes mayores de la superficie del Orbe, agua y tierra. Los blancos denotan el mar; los demás, la tierra, que también se llama continente. Pero esos espacios menores rodeados de mar son *islas*, y los que están por una parte unidos al continente son *penínsulas*; la misma que los que se llaman *istmo*; esos otros pequeños espacios sombreados dentro de los continentes son *lagos*.
- D. - ¿Qué son aquellas líneas de sombra a esta parte del norte y que parece están cortadas y sin continuarse?
- M. - Esas y otras tales indican haber allí tierras incógnitas, que aún no se han descubierto ni conocido.
- D. - ¿Qué es lo que figura la división y diversidad de partes en la tierra?

M. - Esa diversidad de colores que ves en el Planisferio y en los Mapas, y a falta de ellas esas varias líneas de puntos, señalan los confines de las partes mayores y los de las menores.

D. - ¿Y qué denotan esas divisiones?

M. - Las de cada Mapa, como el de la Europa, denotan diversos estados y señoríos, que pertenecen a diversos Príncipes, o han pertenecido en algún tiempo, por lo que esa división se llama *política*.



D. - ¿Y esas líneas torcidas que se ven en el continente terminadas en el mar?

M. - Denotan los ríos mayores o menores, según lo largo y grueso de sus líneas, y la parte donde ellas son más gruesas es la inferior de los ríos hacia donde llevan su corriente. En los Mapas muy particulares, la dirección de una saeta que se figura en los ríos indica la parte hacia donde corren. Según esto, llámase la derecha y siniestra de un río las riberas que corresponden a la derecha y siniestra de la persona que se imagina en medio siguiendo la corriente del agua.

D. - ¿Qué significan esas sombras pequeñas en el continente?

M. - Las que terminan en punta son montes de altura considerable, y si hay muchas en líneas seguidas se llaman *Cordillera* y a veces *Sierra*, y puertos. Esa otra figura como de humo sobre la del monte es *volcán* o abertura de tierra que despidе fuego. Esas figuritas como de árbol son indicio de arboleda o de bosque.

D. - ¿Cómo se figuran los pueblos en los mapas?

M. - Se denota el sitio de los menores con esos circuitos o puntos gruesos; el de los mayores con esos mismos junto a una o dos torrecitas. En los mapas muy particulares, se denotan varias calidades de pueblos, y otras cosas con figuras que se explican en los lados de los mismos Mapas.

D. - Las diversas partes de la mar, ¿cómo se distinguen?

M. - Las más por su situación, según la cual tienen los nombres que ves escrito sobre cada una, como el *Mediterráneo*, *Océano*; las menores toman el nombre de las tierras que bañan, como el *Etiópico*, el *Germánico*; algunos de sus calidades especiales, como el *Pacífico*, de los vientos apacibles y constantes que reinan en él, y el *Glacial* o *Blanco* por estar helado mucho tiempo.

D. - ¿Cómo se distinguen otras porciones de mar cerca de la tierra?

M. - Por su configuración, de la que toman el nombre. Así *estrecho* es un paso reducido de un mar a otro, como el de Gibraltar; *golfo* es una parte de mar introducida en el continente, como el de Venecia. Si ella es larga y estrecha, se llama *seno*, como el *Arábigo*. *Puertos* son golfos pequeños, algo reducidos en la entrada, acomodados a la seguridad de las naves y para cargarlas y descargarlas. Los que solo sirven a defender las naves de los vientos se llaman *bahías*, y *radas* son partes del mar menos cerca de la tierra donde las naves pueden estar al abrigo de ciertos vientos. De las partes de tierra contigua al mar, se llaman *costas* o *playas* las tierras bañadas del mar: *cabos* o *promontorios* los que se introducen algo en el mar y son de alguna altura.

D. - Y esa variedad de puntos en el mar, ¿qué denota?

M. - Esas líneas largas denotan la dirección de los viajes de algunos célebres navegantes. Esos espacios llenos de puntos son bancos de arena o alturas del suelo del mar que llegan hasta la superficie del agua. Esas rayitas a modo de hierbas es multitud de ellas que sobresalen.

13. P. Melchor Serrano



El P. Melchor Serrano nació en Bádenas (Teruel) en 1738. Ingresó en el noviciado de Peralta en 1756 y profesó en 1757. Terminados sus estudios, enseñó letras en Valencia, Daroca y Zaragoza, filosofía en Sos y teología en Valencia (1774-1777), alcanzando fama de buen teólogo. El arzobispo Mayoral quiso que el P. Serrano dirigiese el Seminario Andresiano y lo hizo, superando todas las esperanzas. En 1778 fue nombrado Rector de Valencia y consultor provincial. El arzobispo de Valencia, Francisco Fabián y Fuero, le solicitó como obispo auxiliar. Le comunicaron su nombramiento en nombre del Rey en 1788. Pío VI le preconizó obispo titular de Arca y auxiliar de Valencia en 1788. En 1792 fue nombrado por el Arzobispo gobernador

de la mitra y realizó la visita pastoral a la diócesis. En 1793 vivió en Valencia la revuelta contra los franceses emigrados. El Arzobispo y el Obispo auxiliar ayudaron a los emigrados contra la voluntad del Capitán General, Duque de la Roca, apoyado por Godoy. El P. Serrano fue a Madrid y presentó un memorial al Rey. Recibió respuesta de Godoy y unos días después la orden de destierro. Se estableció en Daroca, y luego en Cella y Belchite. Pasó muchas privaciones. En el momento de su muerte le rodeaban los escolapios de Daroca y el clero de Belchite. Falleció en 1800.

En sus años de profesor dirigió varias Academias. Ofrecemos algunas páginas de la que él dirigió en Zaragoza en 1772⁵⁶, dedicada al P. Cayetano Ramo, elegido General de la Orden. Veremos, de paso, cómo se organizaban estos actos.

REVERENDÍSIMO PADRE

No quedará bastante satisfecho nuestro afecto con haber entrado a la parte en las comunes aclamaciones, con que se ha celebrado en toda esta Corona, y particularmente en esta Capital, la justa elevación de V. Rma. a la alta dignidad de General de toda su Religión, a que tanto le había proporcionado su bien conocido mérito, y que con tanta satisfacción de la Corte de Roma y de Madrid, como gloria del nombre español ocupa y desempeña al presente, si no volara, sin que le sirva de estorbo la eminencia de los Pirineos y de los Alpes, a la Capital del mundo para consagrar con motivo tan plausible estos Ejercicios de Bellas Letras, y encontrar al mismo tiempo en su persona un Mecenas que, no menos con inclinación que por obligación, es declarado Protector de los Estudios de Humanidad. Son muy notorios los adelantamientos que se han experimentado en las Escuelas Pías de Madrid, Zaragoza y Valencia, y en todas las demás de esta Provincia todo el tiempo que por fortuna las ha dirigido y gobernado la prudencia de V. Rma. para que aún al menos bien intencionado descubra la menor sombra de adulación. Pero como las de Zaragoza le han merecido más de cerca y más de espacio sus benéficos influjos, y han sido en su manera como sus delicias, nadie extrañará nos congratulamos de que, al tiempo mismo en que estamos esperando con ansia la renovación de las Letras, haya querido el Cielo colocar a V.

⁵⁶ *Ejercicios públicos de Bellas letras...* Biblioteca Provincial de Emaús, Papeles Varios, 9/23 l. Zaragoza, Moreno, 1772. 20 pág.

Rma. en esa eminencia, para que pueda a este fin influir en las demás naciones en que se hallan establecidas y propagadas las Escuelas Pías, y darles a conocer que los españoles no están tan reñidos con las Musas que no sepan inspirar también a los demás aquel fuego, aquel espíritu y aquel tesón que forma nuestro carácter, y que mientras no lo hereden de nosotros los extranjeros, no les concederemos las ventajas que pretenden. Así sucederá que, cooperando todos a las grandes obras de la renovación de las Letras, las veamos algún día en todo su antiguo esplendor. Estos son los nobles deseos que nos alientan a presentarlos al Público, y que nos hacen confiar recibirá con agrado estas nuestras tareas que con tan plausible motivo le consagramos.

Los Discípulos de las Escuelas Pías de Zaragoza.

AL PÚBLICO

Como la Escuela es el taller en que se forman los más nobles y esenciales miembros que componen el cuerpo del Estado, no basta que el Maestro, a guisa de un hábil estatuario, proponga a sus alumnos los más bellos rasgos y diseños de las diferentes obras de su facultad, y que de todas elija lo mejor, sino que es preciso también que de tiempo en tiempo exponga a la censura del público, de quien es deudor, los trabajos empleados en beneficio del mismo Censor y Juez justo en su propia causa. Ojalá que, así como los modelos no pueden mejorarse, pudiéramos también ofrecerle por la tercera vez acabadas, y en toda su perfección, las copias que hemos procurado formar sobre ellos. Pero el mismo público nos hará la justicia de confesar que es obra de más días la formación de una estatua que merezca ocupar dignamente un distinguido nicho en el coro de las Musas, y nosotros nos daremos por contentos con que no le desagraden nuestras tareas y los ejercicios que representamos, y que divididos en dos clases para evitar toda confusión procurarán desempeñar.

PRIMERA CLASE

Don Joaquín Garcés y Simón
Don Bernardo Arias y Leiza
Don Javier Castillo Larroy y Pueyo
Don Antonio Ambrós y Malo
Don José Pamies y Font
Don Andrés Plou y Serrano

SEGUNDA CLASE

Don José María González Torres de Navarra, Alférez en el Regimiento de Caballería del Príncipe
Don Carlos María González Torres de Navarra, Cadete del mismo Cuerpo
Don Ignacio Portu y Leaburu
Don Tomás Arias y Leiza
Don Tomás Avella y Peligero
Don Jose Rutia y Omiste
Don José Blasco y Aznar
Don Juan la Corte y Osete
con el orden siguiente:

1. Don Javier Castillo, a nombre de todos sus compañeros, dirá una arenga, a fin de que desde luego puedan formar los concurrentes una clara idea de los diferentes ramos de erudición que abraza esta Academia.
2. Los de la Primera Clase tomarán los asuntos que los sabios concurrentes tuvieren a bien señalarles, o de palabra o por escrito, para componer algún Epigrama o Elegía Latina, y los de la Segunda alguna Carta sobre asuntos obvios, y que no tengan alguna conexión con los que tratan los Autores que han servido para su instrucción, pues no se habrá logrado poco si nuestros jóvenes, a la manera de las abejas, que de la rosa y el tomillo forman otro jugo diferente pero sabroso, y a las veces más fino que aquel de que le formaron, dan muestras, en su estilo en la pureza y propiedad de sus expresiones, de que no han sido inútiles sus tareas en la continua lectura de los Cornelios, de los Tulios, de los Ovidios, de los Marones y de los Horacios, fuentes de todo buen gusto, erudición y primor del ánimo humano.
3. Entretanto que los demás desempeñan ese primer ejercicio, don Bernardo Arias y Leiza dirá la siguiente oración: DE LATINITATE CUM ROMANA HISTORIA, cum Chronographia, & Geographia conjugenda (sigue Oración, 11 páginas, en latín)
4. Los de la primera clase leerán sus temas de prosa y verso, e inmediatamente volverán en nuestro idioma los pasajes que se les señalaren de los Poetas Ovidio, Marcial, Virgilio y Horacio, notando en ellos lo que ocurriera en cuanto a la Sintaxis, Tropos y Figuras de Retórica, Mitología e Historia.
5. Los de la segunda clase harán lo mismo sobre la historia de Cornelio Nepote, Oraciones selectas de Mureto y del P. Paulino, después de leído los demás.
6. Don José María y Don Carlos María González Torres de Navarra explicarán en un diálogo lo más esencial de la Esfera y Globo para la inteligencia de los Mapas.
7. Don Joaquín Garcés, Don Bernardo Arias, Don Javier Castillo y don Antonio Ambrós harán sobre el Mapa de la España una clara descripción de nuestra Península conforme a la Geografía antigua y moderna.
8. Los de la primera clase tomarán nuevos asuntos para componer en prosa y verso, y para traducir las Vidas de los Emperadores Griegos, los tres libros *de Officiis* de Cicerón, sus Oraciones selectas, las del P. Paulino y Mureto.
9. Don José María y don Carlos González recitarán una Égloga Latina, y volverán en Castellano las de Virgilio, que son las únicas piezas de poesía en que han podido ejercitarse los tres meses escasos que han frecuentado la clase, como es notorio; y por lo que mira a la oratoria, verterán las Oraciones selectas del P. Paulino.
10. Don Juan Ignacio Portu, Don Tomás Arias, don Tomás Avella, Don José Rutia y Don José Blasco explicarán la Mitología de los Persas, Egipcios, Poetas así Griegos como Latinos, y Filósofos, con el método, claridad y brevedad con que lo hace Mr. Ramsay al fin del primer tomo de los Viajes de Ciro, y añadirán el sentimiento de los Santos Padres sobre la Teología de los Paganos.
11. Los mismos traducirán los Epigramas de Marcial, las Elegías de Ovidio, Églogas de Virgilio, las Vidas de Cornelio Nepote y las oraciones del P. Paulino y Mureto.
12. Los de la primera clase leerán los temas de prosa y verso, e inmediatamente referirán los iniciales sucesos de la Historia Romana acaecidos desde el reinado de Rómulo hasta el de Tarquino el Soberbio, y explicarán las diferentes maneras de gobierno que tuvo en adelante la República, y la correspondencia de muchas de sus dignidades a las que hubo en otro tiempo en Aragón, y al presente en Castilla.
13. Tomarán nuevos asuntos para componer en prosa y verso.
14. Don Antonio Ambrós dirá en nuestro idioma una Disertación sobre la Poesía Lírica.
15. Leerán los temas los de la primera clase, y los de la segunda tomarán nuevos asuntos.
16. Don José María y Don Carlos María González referirán en breve la Historia Cronológica de los Reyes de Aragón, desde el Duque de Aquitania Eudon, que comúnmente se pone por tronco de los Condes de este Reino, hasta el reinado de Don Fernando y Doña Isabel, en que quedó unida esta Corona a la de Castilla y León.

17. Los mismos con Don Javier Castillo, don Bernardo Arias y Don Antonio Ambrós traducirán del francés al castellano las Aventuras de Telémaco, y don José Blasco el Catecismo de Fleuri. El Alferez Don José María González traducirá cualquier otro libro francés que se le presente, y asimismo compondrá alguna carta francesa sobre asuntos obvios.
18. Leerán los temas los de la segunda clase.
19. Además de los libros mencionados, que son los destinados en nuestras Escuelas para la común instrucción, los de la primera clase traducirán cualquier pasaje que se les mandare de la Historia Romana de Lucio Floro, de la Guerra Catilinaria y Yugurtina de Salustio, Comentarios de Julio César, Enquiridión del filósofo Epicteto, Cartas y Panegírico de Plinio, Oraciones de Facciolato, Rinaldo y Politi.
20. Don Joaquín Garcés, Don Javier Castillo, Don Antonio Ambrós, Don José María González, Don Carlos María González, Don Tomás Arias y Don Tomás Avella recitaran una Égloga Española en honor del Mecenas, y en acción de gracias.

14. P. Joaquín Ibáñez

El P. Joaquín Ibáñez nació en Fuentesclaras (Teruel) en 1738. Vistió el hábito escolapio en Peralta en 1754 y profesó en 1755. Fue un gran maestro de retórica y profesor de filosofía y teología. En 1775 el Provincial de Aragón, Ignacio Romance, reconoció en una hermosa Circular los méritos del P. Ibáñez por sus clases de humanidades, trabajo en el Seminario, cuaresmas predicadas y conclusiones filosóficas que mantiene. Religioso observante y ejemplar, desempeñó los rectorados de Peralta (1782-1784), Tamarite (1784-1787) y Zaragoza (1787-1790), llegando a ser Provincial de Aragón (1794-1797). Fue eximio orador y predicó la Cuaresma del Pilar (1786), la octava del Pilar (1789) y la Cuaresma de la colegiata de Daroca (1798). Ante la petición de religiosos aragoneses por parte del P. Provincial de Castilla al P. General para enseñar retórica y teología en sus colegios, el P. Ibáñez fue a enseñar retórica al colegio de San Fernando hasta 1779. Falleció en Zaragoza en 1809.

Hemos elegido las primeras páginas de su obra “Reglas de la Poética escogidas de las que escribieron los mejores Maestros”.⁵⁷

PRÓLOGO

Cuando comprendieron los preceptos del Arte Poética reduciéndolos a Romances Endecasílabos, me propuse únicamente aliviar el trabajo a mis amados Discípulos, niños de poca edad y que, sin más instrucción que la de las reglas de la Gramática y principios de la Oratoria, apenas tenían el necesario cultivo para recibir las primeras semillas de una Facultad tan admirable como difícil. Para conseguir este fin, procuré la concisión, claridad y asonancia del metro, acomodando el estilo de la inteligencia de aquellos, que eran el único objeto de mis dulces fatigas. Tuve la satisfacción de ver que estos no solo decoraron con prontitud y retentiva los romances, sino que en los exámenes públicos que se presentaron en el Colegio de las Escuelas Pías de Lavapiés de Madrid el mes de julio del año 1778, aplicaban con propiedad y precisión los preceptos a los pasos de los Poetas latinos que les mandaron traducir, y mucho mayor de observar que sujetos muy versados en las letras humanas, y profesores los más acreditados por su erudición y pública enseñanza, no solo escucharon con gusto los romances, sino que después privadamente me hicieron varias instancias para que los diese a la prensa. Una falta de salud que me sobrevino entibió este proyecto, y el verificarse ahora nace del mismo principio de aliviar a los niños la molestia de copiar ese compendio, que me consta haber introducido en algunas Escuelas, evitando por este medio las erratas casi indispensables de la pluma, y la pérdida del tiempo que pudiera emplearse en otra tarea de mayor progreso por los niños. Compendié las reglas de la Poética; por los niños la imprimo y a los niños dedico estos principios propios de su edad, para que les sirvan de guía en las Poéticas magistrales escritas para hombres instruidos y en el manejo de los Autores Clásicos que por su primor y exquisito gusto merecieron entre los literatos el glorioso renombre de Príncipes de la Poesía.

REGLAS DE LA POÉTICA

ROMANCE 1

⁵⁷ Biblioteca Provincial de Emaús. Zaragoza, Magallón, 1795. 62 pág.

Idea de la poesía y de la disposición natural para aprenderla

Si comparar quisiera la Poesía
con la noble Pintura, que al objeto
pone a la vista con colores vivos,
formaría de aquella algún diseño.
Mucho más la explicara si dijera
ser como un cristalino fiel espejo,
o un río que en sus aguas sucesivas
va imágenes diversas ofreciendo.
Pero ni en el espejo, ni en el río
oigo sonoras voces, ni los ecos
con que el verso armonioso a mis oídos
hiere con suavidad o con estruendo.
Y así del Baile, Música y Pintura
si hago la unión, parece que ya encuentro
imágenes, acciones y armonía
de un arte imitador el más perfecto.
El pincel me dibuja las figuras,
la danza me hace ver el movimiento,
el sonido la música me ofrece;
con todo junto me convida el verso.
Y así la Poesía es aquel arte
que, con un elevado, agudo ingenio
y con bellas y métricas palabras
lo natural imita con acierto.
Hay objetos, hay medios y hay maneras
para esta imitación. Son los objetos
las cosas; las maneras, aquel modo
con que se imita; y las palabras, medios.
Como son las palabras o el lenguaje
intérpretes del alma, y sus conceptos
por la naturaleza, les ha dado
un singular primor para este intento.
Mírese la virtud con mil semblantes,
vístase el vicio en trajes muy diversos,
que en la Poesía se hallarán matices
para hacer su retrato verdadero.
¿Se agita la pasión? Ella se agita.
¿Calma? Calma también. ¿El sentimiento
a llanto mueve? Lágrimas derrama.
¿El afecto se muda? Es un Proteo.
Con la naturaleza competencia
va en producir diversidad de objetos,

y aun los que aquella con horror propone
 con gracia se registran en el verso.
 No se ciñe al objeto solamente;
 Combina, ordena, inventa algo de nuevo;
 Y, siendo verosímil lo fingido,
 aparece del todo verdadero.
 Ella suele formar un nuevo mundo,
 o dar al ya creado nuevo aspecto,
 valiéndose de ideas generales
 de lo horrible, lo hermoso, malo o bueno.
 Esto pide en el alma ingenio agudo,
 Sutil, ágil, fecundo de conceptos,
 que afluente y copioso en expresiones
 nos instruya y deleite al mismo tiempo.
 Furor, rayo de luz, fuego divino,
 que agita el alma, infunde nuevo aliento,
 le llaman los antiguos, mas nosotros
 el nombre de Entusiasmo le daremos.
 Este es como un activo fuego claro,
 que enciende la razón en los momentos
 de su mayor vigor, de donde nace
 lo sublime, lo noble y lo perfecto.
 Sin él cesa el buen gusto y lo exquisito;
 todo el discurso es frío, todo hielo.
 Con él todo se anima y vivifica,
 con él se mueve el alma y los afectos.
 Pero este mismo ha sido el precipicio
 en que muchos Poetas perecieron,
 pensando era Entusiasmo su capricho,
 sin juicio, sin razón, sin ley y sin freno.
 ¡Oh, qué bien dijo Horacio se hermanaban
 naturaleza y arte en tanto extremo
 que el ingenio sin arte puede poco,
 y nada puede el arte sin ingenio!
 A estos debe añadirse el ejercicio
 que, sin perder de vista los modelos
 de los antiguos, copie sus primores,
 aspirando con ansia lo perfecto.

ROMANCE II

Prendas propias de los poetas

Las prendas naturales más sublimes
 necesita un Poeta, a quien creyeron
 los Gentiles, movidos de los Dioses,

y más que humano en voces y conceptos.
Yo tengo a la bondad por la primera
como en el Orador, pues con el verso
el malo brinda, como en taza de oro,
con un veneno dulce y lisonjero.
Y si enseñar y deleitar pretenden
los Poetas, ¿Qué nombre le daremos
al que ofrece deleites vergonzosos,
y hace escuela de vicios a sus versos?
Llámesese este sacrílego atrevido,
pródigo de sus luces y talento,
profanador de Apolo y de las Musas,
y monstruo del Parnaso o del Averno.
Destiérrese del mundo, y sus escritos
el fuego abraza; ya que el vicio en ellos
y la mentira a la virtud quitaron,
y a la verdad su adorno y sus arreos.
Maneje solo el arte más hermoso
aquel que sepa hacer un uso recto,
y adornar con sus joyas y sus galas
a la verdad y a la virtud a un tiempo.
Sigán a la bondad aquellas luces
que proceden de un gran entendimiento,
pues tales se requieren para un arte
que no se sufre cuando no es perfecto.
No todos los talentos son del caso
para tomar de Apolo el dulce plectro,
acompañar las Musas en su coro
y manejar sus suaves instrumentos.
Si es oscuro, si es tardo, si es estéril,
no piense en la Poesía hacer progresos;
Minerva los repugna, y sin su auxilio
son ociosas las reglas y preceptos.
Al rayo natural de luz brillante
acompañe el vigor, ardor y fuego;
a este modere el juicio, y el buen gusto
sepa dar su lugar al lucimiento.
Las artes liberales contribuyan
con sus preciosas joyas, advirtiéndole
descubre la pobreza de su casa
el que siempre se viste de lo ajeno.
Para observar cautela en este punto,
ni afectemos ser sabios, ni ser necios;
hagamos ver que no las ignoramos,
no demos a entender que las sabemos.

Después de todas estas bellas prendas,
que son como la base y fundamento,
sin la pía afición hacia las Musas
el edificio quedará imperfecto.
La inclinación que dulcemente mueve
a los hombres, es Madre del deseo;
este engendra al estudio y al trabajo,
que muestran del Parnaso los senderos.
Y aunque en los niños suele descubrirse
la inclinación, se encuentran muchos de ellos
que, por huir el hombro a la tarea,
fingen muy bien el odio hacia los versos;
a los cuales excítese al trabajo,
si es que hay disposición, si es que hay talento;
que es largo el viaje para la Helicon,
y es forzoso emprenderlo desde luego.
Oigan hablar de Homero, de Virgilio,
de Flaco y otros que sobresalieron,
que, por no perdonar a las fatigas,
consiguieron hacer su nombre eterno.
La inclinación particular, que mueve
a componer un género de verso,
se debe notar más, pues para todos
suele faltar la proporción o el tiempo.
Quien canta de los Héroeas las hazañas,
quien describe los trágicos sucesos,
quien propone mejor los regulares,
quien tiene en las zampoñas su recreo,
quien moteja los vicios, y quien llora
en versos desiguales, quien con ecos
dulces en sus canciones se entretiene,
y quien dice con sal un pensamiento.
Pero ¿quién entre todos los mortales
es en todas partes Corifeo?
No se hallará, cuando las mismas Musas
entre sí los oficios dividieron.
No intente, pues, alguno vanamente
copiar de todos el primor y acierto;
y en la elección observe si sus hombros
podrán llevar o no llevar el peso.

15. P. José Seguer

Poco podemos decir de este escolapio que nació en Torrecilla de Alcañiz (Teruel) en 1739, hizo su profesión religiosa en Peralta, en 1755 y falleció en Barbastro en 1811, donde era confesor ordinario de los Canónigos. Como todos los escolapios, debió dedicarse a la enseñanza. Pero él se distinguió porque acometió una obra original: poner la Biblia en verso. Mientras otros dos escolapios (Felipe Scío y Benito Feliu) se ocupaban de la traducción "seria" de la misma por encargo real, él, por puro amor al arte y sin esperanza de publicación, en sus ratos libres se dedicó a una obra realmente original, e inmensa, Y llevó a cabo la traducción y versificación castellana de buena parte del Antiguo Testamento, y algo del Nuevo. Su obra quedó manuscrita, y sin rebozo podemos decir que no pocos de sus versos son buenos. Genialidades de escolapios que entretenían su ocio de manera original y constructiva, y que en su mayor parte pasaron al olvido. El P. Seguer acometió la obra de poner la Biblia en verso, seguramente después de haber hecho otros intentos poéticos fechados en 1777 y 1778⁵⁸.

Transcribimos uno de sus poemas, la versión hecha por él del Te Deum⁵⁹.

Cántico Te Deum laudamus

1. A Ti, Dios, alabamos, / con todo el corazón, alma y sentidos, / a Ti te confesamos / por eterno Señor reconocidos.
2. A ti toda la tierra te venera / por Padre Eterno en confesión sincera.
3. Te alaban de mil modos / a ti todos los Ángeles del Cielo, / a ti los Cielos todos / te engrandecen y ensalzan con desvelo, / todas las Potestades/ aplauden tu poder por mil edades.
4. A Ti los Querubines / de tu grandeza altísima admirados, / a ti los Serafines, / en afectos divinos abrasados, / entonan con decoro / sin cesar este cántico sonoro:
5. Dios Santo, Santo, Santo, / Señor Sabaoth, Dios invencible, / Dios Fuerte y Sacrosanto, / Dios y Señor de gloria incomprensible, / llenos están los Cielos y la tierra / de la gran Majestad que en Ti se encierra.
6. A Ti el coro glorioso / de Apóstoles te da suma alabanza.
7. A Ti el número hermoso / de Profetas de alaba cuanto alcanza.
8. El ejército inmenso / de Mártires te da loor intenso.
9. A ti la Iglesia Santa, / dilatada por todo el Continente, / te confiesa y te canta: / Dios Inmenso, Dios Grande, Dios Clemente, / Dios Fuerte, Dios Terrible, / Omnipotente, Excelso, Incomprensible.
10. Por Padre te confiesa / de inmensa Majestad. A tu Hijo amable
11. en confesión expresa / verdadero lo llama, y venerable.
12. Y al Espíritu Santo / Paráclito le canta en dulce canto.
13. Tú, Jesucristo amable, / eres Rey de la Gloria, Rey Eterno.
14. Eres Hijo admirable / del Padre; como el Padre, Sempiterno; / de su misma sustancia, / mas antes que la luz viera a su infancia.
15. Tú, por librar al Hombre / de la muerte a que estaba condenado, / tomando nuevo Nombre, / nueva forma a manera de pecado, / no tuviste en tu hechura / horror al Vientre de la Virgen pura.
16. Tú, vencida la muerte / y su aguijón agudo envenenado, / abriste como fuerte / a los fieles que creen con agrado / las puertas eternas / para entrar en tus reinos celestiales.

⁵⁸ Se conservan 12 libros manuscritos, encuadernados en pergamino, en el Archivo Provincial de Emaús, Provincia de Aragón, cajas 576 y 577.

⁵⁹ Caja 577, tomo IV. Manuscrito.

17. Tú te sientas triunfante / a la diestra de Dios Omnipotente; / allí reinas brillante / en la gloria del Padre eternamente.
18. En el día postrero / se cree que vendrás Tú, Juez severo.
19. A Ti, Juez riguroso, / te rogamos nos mires con clemencia, / que socorras piadoso / a tus siervos que están en penitencia, / pues del estado triste / con tu preciosa sangre redimiste.
20. Haz, Jesús, que en la gloria / con tus Santos seamos numerados, / y en la sagrada Historia / con tus amados Justos alistados, / para que así gocemos / eternamente el Bien que apetecemos.
21. A tu Pueblo querido / sálvalo, gran Señor por tu clemencia, / porque vive afligido: / sobre tu humilde y escogida herencia / que vive acá en el suelo / tu bendición derrama desde el Cielo.
22. Como Rey Soberano / que gobierna a sus pueblos amoroso, / rígelos por tu mano / por el mar de este mundo proceloso. / Dirígelos clemente, / y ensálzalos sin fin eternamente.
23. Ya ves que cada día / todos la bendición y honor te damos,
24. y que en dulce armonía / hoy bendecimos tu Nombre, y alabamos / por los siglos eternos.
25. Y hasta el fin de los siglos sempiternos, / por tu clemencia pía, / dignate conservarnos sin pecado / en este triste día, / que el enemigo está desenfrenado. / Guárdanos con tu gracia / de caer en la vida en tu desgracia.
26. Eres, Señor, piadoso; / compadécete, pues, de los culpados: / ten piedad, amoroso, / de nosotros que estamos desterrados, / míranos con clemencia, / con nosotros, benigno, ten paciencia.
27. Tu clemencia constante / hágase con nosotros sin tardanza; / derrámese abundante, / según es en nosotros la esperanza / que en Ti, Señor, tenemos, / pues solo en ti esperar apetecemos.
28. Yo, Señor, por tu gracia / espero estar constante hasta la muerte, / si me dais eficacia / en el mayor peligro estaré fuerte. / En Ti, Señor, espero / de no ser confundido un siglo entero.

Transcribimos también unos versículos del Capítulo 2 de Jeremías, en que puede advertirse su facilidad rítmica (obsérvese la “ritma interna”, artificio poético raro, que el autor usa: oídos-atrevidos, dejado-recado; dice-hice, mío-pío; amoroso-ansioso...), sin faltar a la fidelidad de la Vulgata:

1. La palabra de Dios me habló diciendo:
2. Ve y clama con estruendo en los oídos / de Salem, que atrevidos me han dejado. / Dales este recado: el Señor dice: / desde que Yo te hice Pueblo mío, / me acordé de ti, pío y amoroso; / compadécime ansioso de tu infancia, / y te amé con constancia prodigiosa. / Te elegí por Esposa muy amada, / te saqué de la nada a precio inmenso / por el amor intenso que te tuve / cuando allá te mantuve en el desierto, / y por camino incierto me seguiste, / por tierra seca y triste, pues en ella / no se halla de hombre huella, que no llueve, / ni se siembra, ni siega, ni se mueve.
3. Israel como Santo es consagrado, / y al Señor dedicado: es sus primicias, / sus frutos y delicias; es su herencia. / Aquel que con violencia lo devora / peca en la misma hora: vendrán males / sobre aquellos mortales que lo infaman.
4. Oigan los que le aman con ternura / la palabra segura del Dios Santo, / tú, Jacob entre tanto con tu gente, / Israel, tu presente y descendencia, / oíd esta advertencia y queja grave, / que el Señor que lo sabe os hace a todos: /

5. ¿Qué iniquidad, qué modos y qué tratos / vuestros padres ingratos en mi hallaron, / pues de mí se alejaron y se huyeron / y sin mirar siguieron ciegos vanos / los ídolos profanos de las gentes / y se hicieron dementes cual son ellos?
6. No dijeron aquellos que amé tanto / ¿dónde está el Señor Santo, el Señor Bueno, / aquel que del terreno del Gitano / nos sacó con su mano y llevó al puerto / que allá por el desierto, tierra horrible, / sin camino visible, seca y fuerte / imagen de la muerte, tierra ardiente / en que ningún viviente la ha transitado / ni menos habitado? Él nos condujo.
7. Y así nos introdujo en el Carmelo: / Yo os puse en ese suelo delicioso / para que con reposo y abundancia / comierais la sustancia y lo más bueno / de ese fértil terreno, mas apenas / esas tierras amenas heredasteis, / todo lo profanasteis con el vicio, / olvidando del todo mi servicio.
8. Los Sacerdotes Santos que se hallaron / jamás me preguntaron ¿dónde para / el Dios que nos ampara? Y aún sin eso, / me quejo del exceso de estos tales, / pues cuando ser leales me decían, / porque encargo tenían mi Ley santa, / con desidia y espanto me ignoraron. / Los pastores me armaron asechanzas; / con vanas esperanzas engañaron / a la grey que guardaron en mi Nombre. / Los profetas de nombre fueron vanos. / En los cultos profanos se metieron, / a Baal ofrecieron fuego impuro, / y como más seguro y de más gusto, / siguen el culto injusto abominable / por mi Nombre adorable y sacrosanto.
9. Yo os quise, por tanto, en recto juicio, / y haré ver vuestro juicio a las Naciones; / disputaré en razones convincentes / que sois desobedientes, transgresores, / que también vuestros hijos son traidores.
10. A Cetin y a sus islas id ahora, / y ved lo que se adora: andad un paso / al oriente y acaso sí se puede, / y ved lo que sucede atentamente, / mirad si alguna gente o pueblo inculto / mudó jamás el culto que ha tenido.
11. Y ved si ha sucedido hasta de ahora, / y eso que lo que adora es dioses vanos, / sin alma, pies, ni manos. Mas yo veo / que ese mi Pueblo Hebreo en mi desprecio / por un ídolo necio, por escoria / mudó toda su gloria y su grandeza.
12. Al mirar tal vileza y villanía, / pasmaos en el día, Cielo santos, / y vosotras, de llantos, santas puertas / del Cielo quedad yertas y asombradas, / y en fuerza del quebranto desoladas.
13. Dos males graves hizo el Pueblo mío, / pues siendo Yo su pío y Padre amante / fuente viva y constante, me ha dejado, / y para sí ha cavado unas cisternas / y hediondas cavernas mal cavadas, / cisternas disipadas, mal seguras, / que no reciben aguas sino impuras.
14. ¿Israel es un siervo por ventura? / ¿O un hijo de una impura y vil esclava? / ¿Por ventura se acaba su nobleza? / ¿No tiene su grandeza por ser hijo / de Isaac que lo bendijo largamente? / ¿Pues cómo de repente ha sido presa / de gente que profesa cultos vanos?
15. Rugieron inhumanos los leones, / las bárbaras Naciones a él vinieron, / los castigos le dieron más atroces. / Levantaron sus voces a la guerra, / destruyeron su tierra, sus Ciudades / fueron por sus maldades arruinadas / y del todo abrasadas, tan desiertas / que nadie habita ya dentro sus puertas.
16. Hasta Memphis y Tfnis atrevidas, / que vinieron unidas a perderte / te han puesto de tal suerte, ¡oh miserable! / que con modo execrable te han tratado: / ellas te han afrentado con vileza / y furor de los pies a la cabeza.
17. ¿No te proviene acaso este suceso / por el infame exceso que has tenido / en dejar en olvido a tu Dios Santo, / a aquel que te amó tanto que te ha dado / cuanto tú has deseado y le pediste, / y más que esto lo hiciste en aquel día / en que fue tu guía en el camino / por do tú caminabas peregrino?

18. ¿Y qué quieres ahora tú, insensato, / cuando sin aparato, por tus gustos, / vas a buscar disgustos, hambre y guerras // en las infames tierras del Gitano, / solo con el vil deseo / de beber por recreo el agua sucia / que del Nilo la ensucia la corriente? / ¿Y que tiene al presente tu delirio / que ver con el Asirio y su terreno, / para marchar sin freno a sus hogares, / do tendrás mil pesares que no cuento / por el simple contento o desvarío / de beber de las aguas de su río?
19. Contra ti ha de salir tu gran malicia, / y con recta justicia condenarte: / saldrá por otra parte a reprenderte / esa tu loca y fuerte apostasía / que de mí te desvía enteramente. / Pues mira atentamente y considera / que es cosa lastimera, amarga y dura / que tú, siendo mi hechura, me has dejado; / de mí te has alejado con empeño, / de mí que soy tu Dueño y Padre amante, / y también es constante y cosa fuerte / que, después de quererte sin desvío, / no quieras ser tú mío, ni en ti veo / ni temor ni deseo en mi servicio, / ni siquiera un indicio que me amaste.
20. Desde el siglo quebraste el yugo suave, / que te parece grave por ser mío; / andas a tu albedrío, a tus antojos; / rompiste mis cerrojos y cadenas; / dijiste aún en tus penas: ya no quiero / servir como primero. Pues tú, osado, / en el albo collado o monte hermoso, / bajo el árbol frondoso, a tu manera / te dejaste forzar como ramera.
21. Mira que te planté yo por tu vida, / como viña escogida en buen terreno, / todo sarmiento bueno y escogido. / ¿Pues cómo, dime, has sido viña ajena / que en una tierra buena te has trocado / y así has degenerado en fruto vano, / cuando yo te he plantado por mi mano?
22. Si con nitro tus manchas te lavases, / si más multiplicases la barrilla / por quitar la polilla que en ti abunda, / te quedarás inmunda en mi presencia.
23. Y como sin conciencia tú me dices: / no he sido en mis deslices prevenida. / No anduve fermentida tras el rito / de Baal Dios maldito? Si eso es cierto, / desde luego te advierto que me atiendas: / ¿qué indican esas sendas que a Edom miran / y por el Valle giran? ¿no es indicio / que ibas a hacer servicio y dar ofertas / a Moloch en sus puertas? A despecho / confiesa el mal que has hecho y considera / que eres corza ligera en tus senderos.



El P. Gabriel Hernández nació en Aguarón (Zaragoza) en 1741. Estudió las primeras letras en el colegio escolapio de Daroca. Vistió el hábito escolapio en 1755 e hizo el noviciado en Peralta, donde profesó en 1757. Pasó el juniorato en Daroca y en 1763 pronuncia la Oración Latina de acción de gracias al Arzobispo Mayoral en la inauguración del Seminario Andresiano de Valencia, de donde es primer profesor de retórica, y prestigia su elocuencia en el pulpito. En 1774 vuelve a estar en Daroca como Lector de Artes y profesor de filosofía y teología de los juniores. Fue Rector de este colegio (1781-1784), Asistente Provincial y Provincial interino después de la muerte de los PP. Romance y Bayod, Asistente Provincial de nuevo y Rector de Santo Tomás de Zaragoza (1786-1787) y dos veces Provincial de Aragón (1787-1790, 1796-1801). Se mostró muy activo para obtener la separación de Roma, consumada por la bula “Inter graviores”; diez meses después de su publicación fue nombrado primer Vicario General nacional de España el 15-3-1805. Y permaneció en este cargo hasta 1825. Falleció en Zaragoza en 1826.

Para mejor conocer su pensamiento, hemos elegido las primeras páginas de su “Exposición que hace a las Cortes el Vicario General de las Escuelas Pías de España acerca de su Instituto”⁶⁰, obrita existente en nuestra Biblioteca Provincial, y que en cierto modo puede considerarse el “Memorial al Cardenal Tonti” de principios del siglo XIX en España. Eran tiempos peligrosos para las instituciones religiosas en España al comienzo del Trienio Liberal (1820-1823), y al Vicario General le correspondía defender sus Escuelas Pías, y, liberal como era, ofrecerlas al servicio de la Nación. Su discurso no carece de actualidad, dos siglos más tarde.

Cuando la nación española, felizmente reunida en Cortes, y presidida por su Príncipe, está para fijar la base primera de su prosperidad y de su gloria en un plan de enseñanza uniforme y general, que no solo consolide el magnífico sistema de sus nuevas instituciones, mas también acelere sus pasos hacia la ventura y el engrandecimiento que éstas le prometen y de que ella es susceptible, cargo es de todo buen español ayudar por su parte al gobierno, facilitándole noticias y conocimientos en tan interesante materia, y exponiendo los recursos no muy conocidos tal vez que para este objeto y fin grandioso posee dentro de sí misma la nación. De estos recursos bastante ignorados nos parece ser uno, y no de los menos considerables, el instituto regular de las Escuelas Pías, consagradas por voto y profesión a la instrucción gratuita de la niñez y juventud. Instituto de que han sabido sacar y sacan actualmente tan preciosas ventajas la Toscana, el Austria y otros estados de Europa; pero instituto al mismo tiempo que no puede ser bien conocido de una porción de nuestros Diputados, por hallarse ceñido a solas cuatro o cinco de nuestras provincias. Darles, pues, a conocer el espíritu que anima y dirige a este cuerpo tan amigo de la humanidad; manifestar el sistema y método reglamentario con que procura formar hábiles maestros, y perfeccionar a los mismos que han acreditado su aptitud en las escuelas; exponer la vigilancia no

⁶⁰ Madrid, imprenta de Collado, 1820. 44 p.

interrumpida con que ceda el buen desempeño de todos sus individuos, las ventajas que de su enseñanza y educación consiguen las ciudades donde se halla establecido, y las mayores todavía que puede producir al Estado esta corporación religiosa, siendo amparada y protegida del gobierno: todo eso nos parece un objeto tan importante que, en atención a su grande utilidad, esperamos se nos disimulará fácilmente aquella parte de interés propio que haya podido tener cabida en este escrito, y motivado en algo la presente exposición. Esta, por ahora y mientras publicamos otra más circunstanciada sobre el plan de estudios que la experiencia nos ha acreditado ser el más a propósito para enseñar las primeras letras y la bella literatura, se limitará a los dos artículos siguientes:

1. Después de algunas reflexiones sobre la influencia capital de los maestros en la pública ilustración, se expone el sistema que tiene adoptado y establecido por sus leyes esta corporación regular para formar en sí una escuela permanente de buenos profesores; su plan y método de instruir sólidamente a los jóvenes, y los resultados felices que le han granjeado el aprecio universal de la Europa.

2. El estado en que actualmente se hallan las Escuelas Pías de España, y qué clase de protección necesitan para producir todas las ventajas, así económicas como literarias, que han producido a otros gobiernos de Europa y aun en alguna de nuestras ciudades donde hay establecimientos de su enseñanza. Al mismo tiempo se procurará desvanecer las sombras que la idea de corporación regular pudiera ofrecer a la filosofía y a la política.

ARTICULO 1º. Al buen suceso de la pública educación moral y literaria deben concurrir 3 agentes principales: el gobierno, los padres y los maestros. Otros hay menos considerables que pueden influir en sus progresos o atrasos y aún en sus extravíos, como son el mal gusto dominante, las preocupaciones inveteradas, el espíritu de partido, la situación local, los libros elementales etc., pero estos y algunos otros ceden todos por fin a un sistema fijo y atinado de enseñanza, y el resultado feliz de la educación pública se deberá siempre a las medidas de un gobierno ilustrado, a la cooperación de los padres, al celo, tesón y sabiduría de los maestros.

El gobierno debe promoverla y fomentarla, o estableciendo planes sabios y haciéndolos practicar, o no embarazando por lo menos con reglamentos impracticables la marcha liberal y franca de los buenos profesores. Los padres deben ayudar más todavía con sus ejemplos domésticos, con la vigilancia sobre sus hijos y con la referencia a sus maestros. Pero sobre todo la ciencia, la virtud, industria y celo de los profesores serán siempre los arquitectos principales de este importante y grandioso edificio. Siendo ellos hábiles, siendo laboriosos (y lo serán, como sean prácticos e instruidos en el arte de enseñar, y celosos por el adelantamiento de sus discípulos) sabrán o formarse ellos mismos un plan atinado, o mejorar con su industria el que no lo sea. Mas, al contrario, si los maestros son adocenados, si flojos, indolentes y distraídos, el más admirable plan se desgraciara en sus manos ineptas. Bien así como la mejor legislación se estraga por magistrados incapaces y viciosos, al paso que la rectifican aun siendo arbitraria y despótica los ejecutores virtuosos y sabios. Las leyes romanas, siendo unas mismas, daban a las provincias unas veces tiranos; otras, padres de los pueblos. Así que los planes científicos, y aún las leyes políticas, son poco más o menos como los diseños de una hermosa fábrica. Nada importa que estos sean excelentes y perfectos si es inepto el brazo encargado de su ejecución; pero si este fuese práctico y diestro, sabrá ciertamente no solo advertir, mas también enmendar los errores de un diseño defectuoso. Sean, pues, cuanto se quiera filosóficos y científicos y bellos los planes del gobierno, ya para la instrucción ya para la felicidad pública, cierto es que mientras los

ejecutores inmediatos sean infieles o incapaces, lejos de mejorar tal vez empeorarán la suerte de los pueblos.

Por otra parte, nada hay más seductivo que ciertas teorías pomposas, al paso que nada suele producir más tristes y costosos desengaños, porque al tiempo de su aplicación tropiézase tal vez con obstáculos imprevistos que, o no habían entrado en el cálculo por falta de experiencia y de pruebas, o mirados de lejos habíanse tenido por despreciables y de poca consideración, pero al haberse de vencer desconciertan y echan por tierra los planes al parecer más bien combinados. ¿Cuántos no hemos visto ya propuestos en el ramo solo de enseñanza y en el espacio de pocos años? ¡Cuántos no hemos visto, ya recomendados por los mayores encomios, ya adoptados aquí y allí con entusiasmo fanático, ya ponderados con exageraciones hiperbólicas y calificados de inventos admirables, pero desmentidos luego en la práctica con risa y escarnio, y abandonados en fin con funesto pero inútil escarmiento! Basta debieran tantos ejemplares y tantas veces repetidos para no dejarnos arrebatar fácilmente de perspectivas encantadoras, partos de fantasías acaloradas, y para que imitásemos a los buenos y prudentes artífices, que antes de arruinar o deshacer señalan lo que puede y es digno de conservarse, y después aprovechan con ventajas de su nueva obra los sólidos y bien labrados materiales de la antigua. Así puntualmente sabrá hacerlo nuestra nación, siempre cuerda y juiciosa en el plan uniforme de educación general, y así lo practican también los maestros sabios y experimentados en materia de enseñanza.

Por manera, que el gobierno dichoso que acierte o sepa formar una escuela numerosa de maestros semejantes, no tendrá que fatigarse mucho en proyectos o planes de instrucción; mas, al contrario, faltándole aquellos, se frustrarán regularmente todos sus afanes, y en vano será dictar leyes y promulgar reglamentos sobre la materia. Afánese primero por buscar y hallar no tanto literatos eminentes, cuanto buenos, diestros y virtuosos profesores (pues difieren mucho los unos de los otros); diga luego qué es lo que quiere y qué espera de ellos, y todo lo tendrá indudablemente. Cualquiera otro rumbo, sobre ser muy incierto, será también un sistema expuesto a mil vicisitudes y contingencias temibles, pues si tal vez en ciertas épocas y en ciertos distritos podrá ofrecer una perspectiva lisonjera por la casual concurrencia y armonía de buenos maestros, en otras muchas ocasiones y en otros lugares no será posible evitar interrupciones y alternativas siempre funestas a los progresos de la enseñanza y la literatura.

Pero en materia de tanto interés y trascendencia no nos toca a nosotros el dar lecciones al gobierno, ni las necesitan seguramente los Padres de la Patria, que por su ilustración, celo y virtudes se han hecho acreedores a la confianza y a los votos de toda la nación. Nuestro escrito solo puede y debe dirigirse a manifestar que tiene ella, o puede tener dentro de sí misma, esta escuela que se busca de buenos y celosos maestros. Escuela pobre a la verdad, y escasa hasta el presente por los motivos que se insinuarán, pero a pesar de eso la más económica y la más a propósito no solo para la buena enseñanza de las bellas letras y de los primeros conocimientos indispensables a todo ciudadano según el espíritu de nuestra Constitución, sino también para encaminar a la juventud estudiosa en la senda del buen gusto, y para inspirárselo en las ciencias y en todo género de literatura. ¿Y cuál será o podrá ser esta escuela y este plantel que se desea de buenos e industriosos profesores? Aunque suponemos, y aun vaticinamos, que ha de ser para muchos erróneo o sospechoso nuestro dictamen, como pronunciado en causa propia, no dudamos, sin embargo, afirmar y repetirlo a la faz de toda la nación, que el instituto de las Escuelas Pías pudiera ser para esta un taller no menos precioso que económico de profesores y maestros para los ramos de la primera educación y para la enseñanza de las bellas letras.

No decimos que ya lo sea en la actualidad, como ha llegado a serlo en la Toscana y en otros estados de Europa, donde tuvo la dicha de ser luego mejor acogido y más afortunado que no en la patria de su mismo fundador, y donde a la sombra protectora de los gobiernos ha hecho adelantamientos prodigiosos en toda clase de ciencias y literatura, pero sí decimos que, a pesar de lo menos atendido y poco floreciente que se ha visto por lo común entre nosotros; a pesar del estado y de la situación deplorable en que se encuentra al presente por los menoscabos y grandes pérdidas que ha sufrido en estos años desastrosos, jamás ha dejado de producir donde se hallaba establecido grandes utilidades al público español, siendo capaz de darlas iguales a las que en otros países, y llegar a verse igualmente protegido y amparado en sus tareas penosísimas. Y no se crea que decimos esto porque el pueblo español no haga justicia al buen celo de sus profesores, o les haya esquivado su aprecio y estimación, pues lo contrario manifiestan y acreditan los concursos asombrosos de sus escuelas, sino porque recordamos aquí con vergüenza y dolor las expresiones de algunos sabios viajeros, así extranjeros como nacionales, los cuales, habiendo visto sus establecimientos de más crédito, y sabido que se hallaban casi enteramente indotados, se han lamentado por una parte de que la España se aproveche tan poco de las Escuelas Pías, y de que éstas y las solicitudes de los pueblos por su establecimiento y enseñanza encontrasen tantos obstáculos y morosidades. Y por otra han calificado de oprobioso para el gobierno que establecimientos tan útiles y económicos le mereciesen rara vez una mirada benéfica. Por fortuna, el que ahora ha empezado a regirnos, no menos amigo de las luces que de la humanidad, ofrece también esperanzas más lisonjeras, y por uno y otro respecto nos hemos movido a enterarle de lo que son y pueden ser las Escuelas Pías en España. Para ello bastará exponer sencillamente el sistema y las reglas con que esta corporación procura formar y perfeccionar en el ministerio de la enseñanza a todos sus individuos, la solicitud vigilante con que atiende a su cabal desempeño y el método o plan que por más acreditado sigue y emplea en el ejercicio de la enseñanza. No todos son idóneos ni aptos para este delicado ministerio, aún aquellos que se creen con alguna ilustración; ni es lo mismo enseñar que enseñar bien. Al fin es un arte, y arte práctico que requiere voluntad de aprendizaje e industria y ejercicio. El interés y la recompensa podrán sin duda estimular a practicarle con empeño a los que se hallen con exactitud y suficiencia, pero este resorte suele aflojar y perder su energía luego que se miran asegurados del premio o de la subsistencia necesaria, y entonces ¿cuánto es de temer que se resfríe su celo en el trabajo, descuiden una gran parte de sus deberes y no llenen más que superficialmente los deseos y las esperanzas del público?

Por otro lado, si el interés puede ser un estímulo poderoso, también puede cegar a los hombres hasta el grado de persuadirles que la recompensa, por suficiente que sea, no iguala o corresponde al trabajo que tomaron sobre sí, y entonces ¡cuánto es también de recelar que o no apliquen toda su atención para desempeñarse cumplidamente, o aburridos en medio de su carrera fastidiosa la abandonen cuando más utilidad debía esperarse de sus tareas y su ilustración, por seguir otro rumbo menos trabajoso y más lucrativo! Motivos, pues, hartos más nobles, fines más elevados y al mismo tiempo más eficaces y activos, pueden estrechar a los hombres con vínculos también más sagrados y fuertes al cumplimiento de sus deberes en esta parte. Cuando el aragonés San José de Calasanz concibió en Roma el nuevo entonces y patriótico designio de abrir escuelas gratuitas a favor especialmente de los niños y juventud pobre, y por eso y por la enseñanza de la piedad y virtud, las denominó Escuelas Pías, desdeñando todo humano interés, solo se propuso por motivo y objeto la gloria de Dios, la buena moral de las familias y la consiguiente felicidad del Estado.

En las primeras ideas de este gran varón no había entrado la de fundar o establecer una nueva corporación regular, y por algunos años, valiéndose de maestros seculares a quienes buscaba el mismo y pagaba los salarios de la renta de su rico patrimonio y de limosnas, velaba también sobre todos ellos; era el principal maestro y el alma de todas sus escuelas. Pero la experiencia le desengañó, y las fatales desavenencias, las quejas frecuentes, los disturbios que sobrevenían casi diariamente, ya entre estos, ya entre aquellos de sus profesores, sus resentimientos y sus despedidas a la menor advertencia o reprensión de sus descuidos, las consiguientes interrupciones y la falta de armonía, siempre funesta a la enseñanza y a la instrucción uniforme, le convencieron por fin de que era preciso estrechar a los maestros que él deseaba y cuyas tareas debían ser no menos fastidiosas que penosísimas y poco recompensadas con motivos más religiosos y sublimes de los de una estimación pasajera o un mezquino interés, que jamás pueden compensar bastantemente los afanes, trabajos y sinsabores de un celoso profesor.

17. P. Hipólito Lereu

El P. Hipólito Lereu nació en Camañas (Teruel) en 1741. Ingresó al noviciado en Peralta en 1755 y profesó en 1757. Completó sus estudios en Daroca y Valencia. Profesor de filosofía y teología en Zaragoza y Valencia. A su cátedra de griego, en Zaragoza, acudía la primera nobleza y los más aventajados sacerdotes y religiosos de la ciudad. En 1776 fue enviado por el P. General, Cayetano Ramo, a la Provincia de Castilla, para la formación de los juniore escolapios y por el buen nombre que podía dar a la Orden en la Corte. Destacó enseguida como profesor, orador y director de conciencias. Por su elevada oratoria fue apellidado «boca de oro». Fue director espiritual de buena parte de la nobleza madrileña. El mismo Carlos III le comisionó para revisar la segunda edición de la Biblia del P. Scío, junto con los PP. Calixto Hornero y Luis Mínguez. Fue Rector muchos años de los colegios de Madrid. Falleció en el de San Antón en 1805, y a sus exequias asistieron los magnates de la Corte y el tribunal de la Fe en pleno. La humildad del P. Lereu fue proverbial, e impidió que brillasen su sabiduría y conocimientos literarios y científicos. Por esa razón no conservamos más que algunas obras, publicadas con su nombre y por obediencia a sus superiores. Las demás son desconocidas, por haberlas publicado bajo pseudónimo.

Ofrecemos a continuación algunas páginas de su obra “Lecciones escogidas para los niños que aprenden a leer en las Escuelas Pías”.⁶¹ Considere el lector si sus palabras tienen validez hoy día.

AL LECTOR

Concurriendo comúnmente un número de niños bastante crecido a todas las aulas de primeras letras, y siendo imposible que un solo profesor pueda tomar con aprovechamiento la lección a cada uno de ellos en particular, se hace indispensable que la den en corros y usando todos los mismo libro, por cuyo medio puede el primero leer uno o dos puntos, y aun cuando siga el segundo, como lee lo mismo que el otro está viendo y oyendo, podrá con facilidad notar todo cuanto éste tenga de imitable por su modo de leer, como asimismo las correcciones que según fueren ocurriendo le hiciere el maestro. También se sigue de aquí que el trabajo del profesor será menor, y mayor el aprovechamiento de los discípulos. Para la consecución de este fin se ha dispuesto este tratadito, y aunque es verdad que para el mismo objeto hay otros muchos y excelentes, sin embargo, no ofrecen iguales ventajas, siendo la principal entre todas el precio más acomodado a las cortas facultades de la mayor parte de los que acuden a estas clases. Además, resulta el bien que, introduciéndose en las escuelas el uso de un libro común, se conseguirá desterrar de ellas la infinita variedad de otros muchos que manejan los niños, la mayor parte de los cuales, por estar llenos de fábulas y patrañas, les son perjudiciales y fuera del caso. También se ha atendido a que, al paso que se ejercitan en la lectura, vayan insensiblemente bebiendo la piedad y máximas cristianas. Últimamente se desea que este trabajo, tal cual él es, ceda en provecho temporal y espiritual de los niños, a quienes principalmente se dirige esta obrita.

*De la necesidad que hay de saber la doctrina cristiana,
y de los grandes frutos y provecho de ella.*

⁶¹ Biblioteca Provincial de Emaús. Madrid, Aguado, 1831 (4ª edición), 326 pág.

Una de las cosas más para sentir que hay hoy en la Iglesia cristiana es la ignorancia que los cristianos tienen de las leyes y fundamentos de su religión. Porque apenas hay moro ni judío que, si le preguntáis por los principales artículos y partes de su ley, no sepan dar alguna razón de ella; mas entre los cristianos, que por haber recibido la doctrina del cielo la habían de traer más impresa en los íntimo de su corazón, hay tanto descuido y negligencia, que no solamente los niños, mas aún los hombres de edad, apenas saben los primeros elementos de esta celestial filosofía.

Y si es verdad que he de decir a hacer hay mucha distancia, ¿cuán lejos estarán de hacer lo que Dios manda, pues aún no saben ni les pasa por el pensamiento lo que manda? ¿Qué pueden esperar estos, sino aquella maldición del Profeta, que dice que el niño de cien años será maldito, esto es, el que después de tener edad y juicio perfecto todavía es niño en la ignorancia y en el juicio y sentimiento de las cosas de Dios? ¿Qué pueden esperarse sino el fin de aquellos de quienes dice el mismo Profeta: *Por tanto, fue llevado cautivo mi pueblo, porque no tuvo ciencia, y los nobles de él murieron de hambre, y la muchedumbre de ellos pereció de sed*? Porque, como la primera puerta por donde han de entrar todos los bienes a nuestra alma sea el entendimiento, tomada esta primera puerta por la ignorancia, ¿qué bienes pueden entrar en ella? Si la primera rueda del reloj (que mueve todas las demás) está parada, necesariamente han de parar las otras. Pues si la primera rueda de este espiritual reloj (que es el conocimiento de Dios) nos falta, claro está que ha de faltar todo lo demás.

Por lo cual todo el estudio de nuestro capital enemigo es quitarnos esta luz. La primera cosa que hicieron los filisteos cuando tuvieron a Sansón en su poder fue sacarle los ojos, y hecho esto no hubo dificultad en todo lo demás que quisieron, hasta hacerle morir como bestia en una tahona. De ellos mismos se escribe que ponían grandísimo recaudo en que no hubiese herrerías en el pueblo de Israel, sino que fuese necesario para cualquier cosa de este menester ir a la tierra de ellos y servirse de sus oficinas, para que, estando el pueblo desproveído y desarmado, fácilmente se apoderasen de él. ¿Pues cuáles son las armas de la caballería cristiana? ¿Cuál la espada espiritual que corta los vicios, sino la palabra de Dios y la buena doctrina? ¿Con qué otras armas peleó nuestro Capitán en el desierto con el enemigo, sino repitiendo a cada tentación una palabra de la Escritura divina? Pues estas armas nos tienen robadas hoy en muchas partes del pueblo cristiano nuestros enemigos, y dejado en lugar de ellas las armas de su milicia, que son los libros torpes y profanos atizadores de vicios.

Y además de lo dicho, es una lástima y grande culpa no querer aprovecharse los cristianos de uno de los grandes beneficios que de la divina bondad y misericordia hemos recibido, que fue declararnos por palabra su santísima voluntad (qué es lo que le agrada y le ofende), para que siguiendo lo uno y huyendo de lo otro, vivamos en su amistad y gracia, y por este medio vengamos a ser participantes de su gloria. Pues cuán grande haya sido este beneficio y esta honra, decláralo Moisés al pueblo diciendo: *¿Qué gente hay tan noble que tenga las ceremonias y juicios y las leyes de Dios que yo os pondré hoy delante de vuestros ojos?* Y en el salmo ciento cuarenta y siete alaba a Dios el Profeta real diciendo: *que había anunciado su palabra a Jacob, y sus juicios a Israel, la cual merced a ningún otro pueblo del mundo había sido concedida*. Pues si esta es tan alta y tan grande gloria, ¿de qué me sirve que ella sea tal, si yo no me aprovecho de ella? ¿Si no la leo? ¿Si no la practico? ¿Si no la traigo en el corazón y en las manos? ¿Si no clarifico con ella mis ignorancias? ¿Si no castigo con ella mis culpas? ¿Si no enfreno con ella mis apetitos? ¿Si no aficiono con ella mi corazón y mis deseos al cielo? Que la medicina sea eficacísima y de maravillosa virtud, ¿qué provecho me trae ese yo no quiero usar de ella? Porque no está el bien del hombre en la excelencia de las cosas, sino en el uso de ellas, para que con la participación y uso del bien se haga bueno el que no lo es.

Cosa es por cierto maravillosa cómo pudo caber en los hombres tan gran descuido de cosa que Dios tanto les encomendó, y de que tanto caso hizo para su provecho. Él mismo escribió las leyes en que habíamos de vivir; él mandó hacer un tabernáculo, y dentro de él mandó que se pusiese un arca dorada hecha con grandísimo primario artificio, y allí quiso que estuviese guardada y depositada esta ley para mayor veneración de ella. Él mandó a Josué que nunca apartase el libro de esta ley de su boca, para leer siempre en él y enseñarles a los otros. Él mandó a quien hubiese de ser rey de Israel que tuviese a par de sí este libro escrito de su propia mano si quisiese reinar prósperamente y vivir largos días sobre la tierra. Sobre el cual mandamiento dice Filón, nobilísimo escritor entre los judíos, que no se contentó Dios con que el rey tuviese este libro escrito por mano ajena, sino que quiso que él mismo le escribiese por la suya propia, para que con esto quedasen más impresadas en su memoria las sentencias de él, escribiéndolas palabra por palabra, despacio, para que más estimase lo que él por su propia mano (siendo rey) hubiese escrito, teniendo muchos escribanos y oficiales a quien pudiera encomendar ese trabajo, y por aquí creciese en él la estima de la ley de Dios, viendo que la primera vez se había escrito ella con el dedo de Dios, y después se escribía no por mano de cualesquier vulgares hombres, sino de los mismos reyes.

Y porque no pudiese caber olvido de cosa tan necesaria, mandó a Moisés que, cuando los hijos de Israel entrasen en la tierra de promisión, levantasen unas grandes piedras, y escribiesen en ellas las palabras de esta ley, para que los que fuesen y viniesen por aquel camino vieses aquellas letras y oyese la voz de aquel mudo predicador. Y conforme a ese tenor, aconseja Salomón aquel espiritual hijo que instruye en el libro de sus Proverbios, diciendo: *Guarda, hijo, los mandamientos de tu padre, y no desampares la ley de tu madre. Trabaja por traerla siempre atada a tu corazón y colgada como una joya a tu cuello. Cuando anduvieres, ande contigo, y cuando durmieres esté a tu cabecera, y cuando despertares practica con ella, porque el mandamiento de Dios es una candela, y su ley es luz, y camino de vida la reprehensión de la enseñanza.* Mil lugares de estos se pudieran traer aquí, tomando así de estos libros como de todos los otros que llaman Sapienciales, en los cuales son los hombres por mil maneras exhortados al amor y estudio de la divina sabiduría, que no es otra cosa sino día y noche leer, oír, pensar y meditar la ley de Dios, que es aquella buena parte que escogió María, la cual, asentada a los pies de Cristo, oía con silencio su palabra.

Pues ¿qué diré de las virtudes y efectos maravillosos de esta palabra? Cuando Dios quiso revocar su pueblo de sus pecados, mandó a Jeremías que escribiese todas las profecías que contra él había revelado, y que las leyese públicamente, en la cual lección dejó tan atónitos y pasmados a los oyentes, que se miraban a las caras unos a otros, llenos de espanto y confusión. Pues cuando el rey Josafat quiso reducir su reino al culto y obediencia de Dios, ¿qué otro medio tomó para esto, sino enviar sacerdotes y levitas por todas las ciudades de su reino, llevando el libro de la ley de Dios consigo y leyéndole al pueblo, y declarando la doctrina de él? Y para dar Dios a entender el fruto que de esta maravillosa intervención había resultado, añade luego estas palabras: “Por lo cual, puso Dios un tan grande amor en todos los reinos de la tierra, que no osaron tomar armas contra el rey Josafat, y así creció su gloria hasta el cielo, y fueron grandes sus riquezas y señorío”. Todo esto se describe en el capítulo 17 del segundo libro de Paralipómenos, el cual capítulo deseo yo tuviesen escrito en su corazón todos los prelados de la Iglesia cristiana, para que imitasen el ejemplo de este santo rey. Porque si ellos hiciesen lo que éste hizo, sin duda no florecería menos ahora el imperio de los cristianos que entonces floreció este reino, pues es ahora el mismo Dios que entonces va a hacer los mismos mercedes, si le hiciésemos los mismos servicios.

Cuán digna de sentimiento es la ignorancia que comúnmente hay de la ley de Dios, y cómo la lección de libros de católica y sana doctrina es uno de los principales remedios de esta ignorancia.

Pues si tan grandes y tan maravillosos efectos sobre las almas esta luz, ¿qué cosa más para llorar (como al principio dijimos) que ver tan desterrada esta luz del mundo? ¿Ver tantas y tan palpables tinieblas? ¿Tanta ignorancia en los hijos? ¿Tanto descuido en los padres? ¿Y tanta rudeza y ceguedad en la mayoría de los cristianos? ¿Qué cosa hay en el mundo más digna de ser sabida que la ley de Dios? ¿Y qué cosa más olvidada? ¿Qué cosa más preciosa, y cuál más despreciada? ¿Quién entiende la grandeza de la obligación que tenemos al amor y servicio de nuestros Creador? ¿Quién entiende la eficacia que tienen los misterios de nuestra religión para movernos a este amor? ¿Quién comprende la fealdad y malicia de un pecado para aborrecerle sobre todo lo que se puede aborrecer? ¿Quién asiste a la misa y a los divinos oficios con la reverencia que merecen? ¿Quién santifica las fiestas con la devoción y recogimiento que debe? Vivimos como hombres encantados, ciegos entre tantas luces, insensibles entre tantos misterios, ingratos entre tantos beneficios, endurecidos y sordos entre tantos azotes y clamores, fríos y congelados entre tantos ardores y resplandores de Dios. Si sabemos alguna cosa de los mandamientos y doctrina cristiana, lo sabemos como picazas sin gusto, sin sentimiento ni consideración alguna de ellos. De manera que más se puede decir que sabemos los nombres de las cosas y los títulos de los misterios que los misterios mismos.

Entre los remedios que para desterrar esta ignorancia hay, uno de ellos, y no poco principal, es la lectura de los libros de católica y sana doctrina, que no se entremeten en tratar cosas útiles y curiosas, sino doctrinas saludables y provechosas. Y por esta causa los Santos Padres nos encomiendan mucho el ejercicio de esta lección. San Jerónimo, escribiendo a una virgen nobilísima por nombre Demetria (la cual gastaba todo su patrimonio con los pobres), la primera cosa que la encomienda es la lección de la buena doctrina, aconsejándola que sembraste en la buena tierra de su corazón la semilla de la palabra de Dios, para que el fruto de la vida fuese conforme a ella. Y después de otros muchos documentos que allí le da, al cabo dice que quiere juntar el fin de la carta con el principio, volviendo a exhortarla a la misma lección. Y a Santa Paula, porque era muy continua en derramar lágrimas de devoción, aconseja que temple este ejercicio por guardar la vista para la lección de la buena doctrina. A un amigo escribe pidiéndole ciertos libros santos, dando por razones que el verdadero pasto del alma es pensar en la ley del Señor día y noche. San Bernardo, escribiendo a una hermana suya, la aconseja este mismo estudio, declarándola muy por menudo los frutos y efectos de la buena lección. Y (lo que es más) el Apóstol San Pablo aconseja a su discípulo Timoteo, que estaba lleno del Espíritu Santo, que, entre tanto que él venía, se ocupase en la lección de las santas Escrituras, las cuales desde niño había Timoteo aprendido. Mas, sobre todos estos testimonios, es ilustrísimo y eficazísimo para rendir todos los entendimientos el de Moisés, el cual, después de propuesta y declarada la ley de Dios, dice así: “Estarán estas palabras que yo ahora te propongo en tu corazón, y las enseñarás a tus hijos, y pensarás en ellas estando en tu casa y andando camino, y cuando te acostares y levantes de dormir, y las atarás como una señal en tu mano, y estarán y se moverán delante de tus ojos, y las escribirás en los umbrales y en las puertas de tu casa”.

No sé con qué otras palabras se pudiera más encarecer la consideración y estudio de la ley y mandamientos de Dios que con estas. Y, como si todo esto fuera poco, vuelve luego en el capítulo once del mismo libro a repetir otra vez la misma encomienda con las mismas palabras, que es cosa que pocas veces se hace en la Escritura. Tan grande era el cuidado que este divino hombre (que hablaba con Dios cara a cara) quería que tuviésemos de pensar siempre en la ley de Dios, como quien tan bien conocía la obligación que a eso tenemos, y los inestimables frutos y provecho que de esto se siguen. ¿Pues quién no ve cuánto ayudará para esta consideración tan

continua que este profeta nos pide, la lección de los libros de buena doctrina, que (aunque por diversos medios) siempre tratan de la hermosura y excelencia de la ley de Dios, y de la obligación que tenemos a cumplirla? Porque sin la doctrina de la lección, ¿en qué se podrá fundar y sustentar la meditación, siendo tan conjuntas y hermanas estas dos cosas entre sí, que son lección y meditación, pues la una presenta el manjar y la otra le mastica y digiere y traspasa en los senos del alma?

Pudiera junto con lo dicho probar esta verdad con ejemplos de muchas personas que yo he sabido haber mudado la vida movidas por la elección de buenos libros, y de otras que he oído, y de otras también que he leído, de las cuales algunas crecieron tanto en santidad y pureza de vida, tomando ocasión de este principio, que vinieron a ser fundadores de religiones y órdenes, en que otros también se salvasen como ellos. Entendió esto muy bien Enrique Octavo, rey de Inglaterra, el cual, pretendiendo traer a su error ciertos Padres de la Cartuja, y viendo que con muchas vejaciones que para esto les hacía no los podía inducir a su error, al cabo mandó que les quitasen todos los libros de buena y católica doctrina, pareciéndole que, quitadas estas espirituales armas con que se defendían, fácilmente los podrían rendir. En lo cual se ve la fuerza que estas armas tienen para defendernos de los engaños de los herejes, pues las quería quitar quien pretendía engañar. Pues sin darles la virtud de estas armas, ¿por qué no trabajaremos de armar con ellas el pueblo cristiano? Vemos que uno de los grandes artificios que han tenido los herejes de nuestros tiempos para pervertir los hombres ha sido el derramar por todas partes libros de sus blasfemias. Pues, si tanta parte es la mentira pintada con los colores de las palabras para engañar, ¿cuánto más lo será la verdad bien explicada y declarada con sana doctrina para aprovechar, pues tiene mucho mayor fuerza que la falsedad? Y si los herejes son tan cuidadosos y diligentes para destruir por este medio las almas, ¿por qué no seremos nosotros más diligentes en usar de estos y de otros semejantes medios para salvarlas?

18. P. Tomás Báguena

El P. Tomás Báguena nació en Peralejos (Teruel) en 1745. Discípulo de Daroca. Vistió la sotana calasancia en 1761 en Peralta de la Sal y allí profesó en 1762. Enseñó en Albarracín, en Valencia y en el Seminario Andresiano tuvo a su cargo la clase de Retórica. Fue buen orador y poeta. La Real Academia de San Carlos le nombró miembro de honor. Fue socio honorario de la Sociedad de Amigos del País. Rector de Zaragoza (1794-1801) y Provincial (1801-1804). Al cesar en su cargo, el P. Gabriel Hernández, Vicario General de España, le nombró su secretario. Si hubiese limado sus obras «figuraría entre los buenos poetas», pero aun así «le hacen acreedor a que le pongamos en el honroso catálogo de los escritores que merecen estudiarse con atención y cuidado por cuantos aspiran a conocer las gracias de la amable y encantadora Poesía», dice el P. Lasalde. Latasa dice del P. Báguena: «Fue sabio teólogo, ingenioso físico, célebre naturalista y anticuario, sin que le faltase un museo rico de medallas, monedas y otros monumentos recomendables». Y según él «uno de los más elevados y vastos ingenios de su tiempo». Gran orador sagrado, su necrología hace notar que «en forma tan eximia ejerció la predicación de la palabra divina, que se conquistó el primer lugar entre los oradores de su tiempo». Falleció en Valencia en 1817.

Como muestra de su talento oratorio, transcribimos las primeras páginas de su “Sermón de la Purificación de la Santísima Virgen Nuestra Señora”, predicado en el Pilar de Zaragoza el 2 de febrero de 1793.⁶²

Postquam impleti sunt dies purgationis Mariae secundum legem Moysi, tulerunt Jesum in Jerusalem, ut sisterent eum Domino. Lc 2, 22.

Hoy se cumple la letra en el Templo de Sión aquella magnífica promesa que hizo Dios por su Profeta Ageo al celoso Zorobabel, al sumo sacerdote Jesús y a los ancianos de Israel, para animarlos a la reedificación del nuevo Templo y consolarlos de la pérdida del antiguo. Ánimo, Zorobabel, dice Dios por su Profeta⁶³; respira, hijo de Josedec; y tú, Pueblo mío, cobra aliento. Es verdad que el Templo que me estáis ahora reedificando, si se compara con la riqueza y opulencia del antiguo, es como si no fuera delante de vuestros ojos. Pero qué, ¿acaso no es mío el oro y mía la plata que hay sobre toda la superficie de la tierra, y que esconde esta en sus entrañas? ¿Y no está en mi mano formar de repente un Templo entero, incluso los cimientos y techumbre, de estos dos preciosísimos metales? La grandeza que tengo yo reservada para este nuevo Templo es muy superior al oro y a la plata y a las piedras más preciosas, y su gloria será mucho mayor sin comparación que la del primero, porque en este daré algún día la paz a los mortales, *Dabo pacem in loco isto*; a este vendrá a su tiempo el deseado de todas las naciones, *et veniet desideratus cunctis gentibus*.

Sí, A. O. M., el deseado de las gentes, el prometido a los Patriarcas, el vaticinado de los Profetas, el suspirado de los Justos, el Verbo hecho carne es el que viene hoy al Templo en los brazos de su Madre, para ser ofrecido al Padre Eterno en precio y redención de todo el linaje humano. Recibe, Iglesia santa, recibe alborozada esa Arca animada de la nueva alianza, en que te vienen todos los tesoros de la sabiduría y ciencia de Dios. Es verdad que no hallarás en ella como en la antigua el Vaso con el maná y las Tablas de la Ley, porque ¿cómo habían de subsistir las sombras

⁶² Se halla recogido en un volumen de nuestra Biblioteca Provincial, titulado *Colección de varios Opúsculos de Elocuencia y Poesía que compuso el Padre Tomás Báguena de San José, Ex Provincial de las Escuelas Pías de Aragón y Valencia*”. Jaime Martínez, Valencia, 1933. 158 p. Ocupa el Sermón las páginas 25-46.

⁶³ Ag 2, 4 ss.

en presencia de la luz y las figuras a la vista del figurado? Pero hallarás el Pan vivo que descendió del Cielo, y el Autor mismo de la Ley de uno y otro Testamento. Ahí tienes, en lugar de los Panes de la Proposición y del Vino de las Libaciones, ese Pan de Ángeles y ese Vino que engendra Vírgenes. Y en vez del antiguo Propiciatorio, al que viene a ser la propiciación por nuestros pecados, y no solo por los nuestros, sino por los de todo el mundo. Ahí tienes en una misma Persona el Sacerdote y la víctima, el Redentor y el rescate. Recíbele gozosa, adórale rendida, y en fuerza de tu admiración y regocijo, exclama con el Profeta Rey: Recibimos, Señor, vuestra misericordia en medio de vuestro Templo: *Suscepimus, Deus, misericordiam tuam in medio Templi tui.*⁶⁴

Vengan pues, vengan hoy al Templo todos los fieles con candelas encendidas en las manos, que manifiesten el resplandor de la Fe, el ardor de la Caridad y el candor de las costumbres, con que quieren nuestra Madre la Iglesia que asistan sus buenos hijos a estas sagradas ceremonias, y conformándose en todo con el espíritu de la Madre, ayúdenla a celebrar esta inefable misericordia del Señor, esta doble solemnidad y este duplicado misterio de la Presentación del Hijo y Purificación de la Madre. ¡Oh, cuántas maravillas descubrirán a primera vista en este adorable Misterio! Una Virgen purísima que se purifica; un Redentor que se redime; un santo Profeta; un Anciano venerable que no puede contener el gozo dentro del pecho al estrechar entre sus brazos a la lumbré de las naciones y a la gloria de Israel, y una Anciana Profetisa, respetable por sus años y por sus méritos, que da un público testimonio al mundo de la divinidad del Verbo. Todo este admirable conjunto de circunstancias excitan súbitamente en mi fantasía tal tropel de sublimes ideas, y presentan de un golpe a mi vista un tan rico tesoro de máximas cristianas que, deslumbrado con su resplandor, me hallo todo suspenso, todo indeciso, sin acertar a elegir ni a determinarme. Cual me imagino que se hallaría un sencillo aldeano que, introducido en una rica y bien provista tienda, se viera precisado a haber de elegir y escogerse a su gusto una entre mil alhajas, todas ricas, todas preciosas, y todas, cada cual por su término, igualmente vistosas y apreciables. Ya quisiera yo escoger por asunto de mi discurso el modo con que debemos purificar nuestras almas de las inmundicias del pecado a vista de la Purificación de la Madre; ya el espíritu con que debemos ofrecernos todos a Dios a semejanza de la Presentación y ofrecimiento del Hijo; ahora se presenta a mis ojos con toda su brillantez la incomparable humildad de María en este augusto Misterio, capaz de humillar y confundir nuestra soberbia. Y luego llama toda mi atención la heroica conformidad con que la más tierna de las Madres ofrece el pecho a la aguda espada de dolor que le presenta en su profecía el santo Viejo.

Sin embargo, Señores, las tristes circunstancias del siglo en que vivimos, que pudiera llamarse el siglo de los Titanes por los sacrílegos esfuerzos que por todas partes hacen los impíos libertinos por sacudir de sus cervices y de las ajenas el suave yugo de la ley de Dios y la debida sujeción a las legítimas potestades, me determinan y contraen a elegir con preferencia a todo los demás para materia de mi discurso los admirables ejemplos de obediencia y sumisión a la Ley santa del Señor que presenta hoy a nuestros ojos María Santísima, para confusión y enseñanza de los mortales. Y esta es, si no me engaño, la circunstancia más notable que quiso indicarnos el sagrado Evangelista en el Misterio de este día, porque ora hable de la Purificación de la Madre, ora de la Presentación del Hijo, luego inmediatamente añade que lo uno y lo otro se ejecutó según la Ley de Moisés, y en conformidad de lo escrito en la Ley del Señor: *Secundum legem Moysi: Sicut scriptum est in Lege Domini*⁶⁵, sin duda para darnos a entender que lo que hubo de más notable y señalado, y de mayor edificación y enseñanza para el hombre en uno y otro Misterio, fue sin contradicción alguna la voluntaria obediencia de María Santísima a aquellos dos preceptos de la ley, a que de ningún modo estaba sujeta.

Espíritu Divino, Vos que grabasteis profundamente en el corazón de vuestra casta y santa Esposa

⁶⁴ Sal 47, 10.

⁶⁵ Lc 2, 22-23.

este profundo respeto y profunda sumisión a la Ley, preparad los ánimos de mis piadosos oyentes, para que pueda yo inspirarles los referidos sentimientos de respeto y sumisión a la Ley santa del Señor, y a las legítimas Potestades, con los heroicos ejemplos de vuestra castísima Esposa. Así os lo suplicamos por la intercesión y méritos de la misma, saludándola con el Ángel: AVE MARIA.

Postquam impleti sunt dies purgationis etc.

De Dios es la tierra, dice el Real Profeta David, de Dios es la tierra y todo lo que se encierra en ella, el globo terráqueo y todos los que en él habitan⁶⁶. Todo el universo es obra de sus manos, y nada hay que pueda subsistir en él sin su divina influencia. Dios suministra el jugo nutricio, y da el sustento a las plantas. Dios sustenta a las aves que vuelan en el aire, a los peces que nadan en el mar y a los animales que andan o se arrastran sobre la tierra. Dios cuida con particular providencia de los hombres, y está continuamente inspirando en ellos, como en el primero, aquel espíritu de vida que anima el barro. ¿Y no bastaba esto solo para que el hombre reconociese humillado su total dependencia del Supremo Hacedor, y adorase rendido el sumo imperio de Dios sobre todas las criaturas? Pues, eso no obstante, apenas acaba de salir el hombre de las manos de su Divino Hacedor, apenas se ve constituido por Él sobre todas las obras de sus manos, cuando todavía la carne estaba sujeta al espíritu, y el apetito a la razón; cuando respiraba aún el aire de la inocencia, y gozaba de la dulce calma de las pasiones, entonces mismo (¡quién tal creyera!) por un infame abuso de su libertad se reveló audaz contra su Dios, y sacudió rebelde el yugo de su obediencia, quebrantando atrevido el único precepto que le había impuesto su Creador.

Desde este punto, Católicos, desde este fatal momento comenzó el hombre a experimentar dentro de sí mismo en castigo de su loca temeridad el súbito levantamiento de la carne contra el espíritu, y la continua lucha de dos leyes diametralmente opuestas entre sí, que a pesar de todas sus precauciones le obligan a exclamar con el Apóstol⁶⁷: “Yo experimento en mis miembros otra ley, que repugna a la ley de mi razón, y que se esfuerza por sujetarme a la ley del pecado, que se halla en mis miembros. ¡Infeliz hombre soy yo! ¿Quién me librará del cuerpo de esta muerte? ¿De este cuerpo mortal y corrompido?” ¿Y de dónde os parece a vosotros que nace en el hombre esta lucha interior, esta oposición y esta repugnancia a lo bueno, que llama aquí el Apóstol ley del pecado, por ser funesta reliquia del pecado original, y fuente perenne de pecados actuales? De la soberbia del hombre, responde el gran Padre San Ambrosio; de las flojedad y cobardía del hombre. De la soberbia del hombre, el cual, apartando enteramente la vista de la belleza y fragilidad del barro de que fue formado, y fijándola únicamente en la belleza y perfección de su alma, hecha a imagen y semejanza del Creador, se engríe, se ensoberbece, se insolenta; y, embriagado de su amor propio, se atreve a apostárselas con el mismo Dios, como allá el Ángel rebelde⁶⁸, y a decir en el secreto de su corazón con el pueblo sedicioso: *Non serviam*⁶⁹. De las flojedad y cobardía del hombre, el cual, ponderando más allá de lo justo las dificultades de la ley, y olvidándose de las fuerzas de la gracia, con la cual todo lo puede, se intimida, se desalienta, se acobarda y, sobrecogido de un vano temor, rehúsa sujetar el cuello al suave yugo de la Ley de Dios. Contra estos dos funestos principios que, aunque opuestos entre sí se reúnen por desgracia en el hombre para revelarlo contra su Dios y hacerlo transgresor de su santa Ley, nos arma hoy poderosamente el ejemplo de María Santísima, la cual, sometién dose con humildad a los preceptos de la Ley de Moisés y superando con valor las dificultades que se ofrecen en su cumplimiento, a un mismo tiempo confunde nuestra soberbia y alienta nuestra cobardía.

La soberanía de Dios y la obediencia en el hombre son dos cosas necesariamente unidas entre

⁶⁶ Sal 23, 1.

⁶⁷ Rm 7, 23-24.

⁶⁸ Is 14, 19.

⁶⁹ Jer 2, 20.

sí, y esenciales a entrambos. De modo que, así como Dios nos manifiesta el ejercicio de su soberanía imponiéndonos leyes, así nosotros, obedeciéndolas, le protestamos nuestra inferioridad y dependencia. De aquí es que no puede darse, ni aun concebirse, criatura alguna tan privilegiada sobre la tierra que esté absolutamente exenta de las leyes del Creador. Aun los mismos Reyes, que según la expresión del Espíritu Santo son como los dioses de la tierra, solo reinan en ella para servir al Rey de los Reyes y el Señor de los Señores: *Et Reges ut serviant Domino*⁷⁰, y no solo para servirlo ellos por sí mismos, sino también para hacer que le sirvan sus vasallos, a quienes están obligados a dirigir y encaminar por todos los medios posibles al cumplimiento de la Ley de Dios, como enseñan las dos grandes lumbreras de la Iglesia, San Agustín y Santo Tomás.

Cuando fundada en estos sólidos principios os manifestara yo que la soberana Reina de los Ángeles María Santísima, así como fue la más perfecta y santa de todas las criaturas, así fue también la más obediente y sumisa a las Leyes de su Creador, os habría dado sin duda alguna un perfecto modelo de la obediencia cristiana, pero no una cabal idea de la heroica obediencia de María. Esta pasa todavía más adelante, y se eleva más allá de lo que puede alcanzar la vista del hombre, cuando para rendir más perfectos homenajes al supremo dominio de su Dios y confundir de una vez el orgullo de los mortales, se sujeta voluntariamente a la observancia de dos preceptos legales, que a más de no obligarla ni comprenderla, la humillan y la confunden con las demás mujeres.

⁷⁰ S. Aug. *De Correct. Donatist* c. 5. D. Thom. *De Regim. Princip.* Lib 1 c 15.

19. P. Bernabé Arpa

El P. Bernabé Arpa nació en Torrijos (Teruel) en 1746. Vistió el hábito calasancio en 1763 en Peralta, y allí profesó un año más tarde. Fue un gran matemático y perito calígrafo, formando aventajados alumnos. Preparó también “Academias” de fin de curso. Para ellas escribió algunos diálogos, (probablemente) como el que transcribimos a continuación. Falleció en Zaragoza en 1784.

A mediados y finales del siglo XVIII era común en las Escuelas Pías clausurar el curso con una Academia (los alumnos mayores) o Doctrina General (los alumnos de la escuela de escribir o primaria) en la cual había siempre un combate de catecismo entre los alumnos, para ver quién lo había memorizado mejor. Entre los diversos actos de estas Academias había algunos diálogos, como el que transcribimos. En este caso se trata de un diálogo entre un maestro escolapio y dos niños, uno ya discípulo de las Escuelas Pías de Zaragoza y otro que todavía no lo es. Tal vez refleja en cierto modo el mismo ambiente que Calasanz vivió en Roma dos siglos antes... El diálogo refleja bien algunos aspectos del contexto y la actividad escolar de los escolapios hacia mediados del siglo XVIII. Tomado del volumen “Papeles Varios D-b 9” de nuestro Archivo Provincial.

Diálogo entre un Maestro y un Discípulo y un Labrador

Maestro - ¿Es posible, niño, que sea así como dices?

Discípulo - Padre mío, ni más ni menos. Moro murió mi padre y moro he de morir yo. Aquí no hay más.

Maestro – Vaya, que no puedo creerlo. ¿Pues así habían de malograr sus padres una ocasión como la que tienen en estas escuelas de Zaragoza para aprender sus hijos la doctrina cristiana?

Discípulo - No debía ser así, pero lo es. Usted es nuevo en esta tierra y no lo creará, pero los muchachos como moscas andan por las calles apedreando los perros, sin cuidar sus padres de que vengan a la escuela, y el caso es que a los que venimos se nos burlan a todo burlar.

Maestro - ¡Ah, Dios mío! ¡Me atraviesa el corazón!

Discípulo - Pues no para aún aquí, sino que nos llenan de desvergüenzas, y uno ha de callar por la cuenta que le trae, porque si se intenta volver las tornas, está uno temblando no pase en llegando a la escuela de infante a caballero⁷¹, y esto a mí me huele a cuerno quemado.

Maestro - ¿Cómo? Vil respeto dejar de ofender a Dios por solo temor del castigo. Huye ofenderle, hijo, sí; pero porque es Padre, y si a castigo temes, teme más el eterno.

Discípulo - Ya me lo han dicho ustedes otras veces, pero dígame por Dios, Padre, ¿no es cosa fuerte que le han de decir mil perrerías a uno y que no ha de decir uno esta boca es mía?

Maestro - No digo tal, desquítate enhorabuena, pero ¿sabes cómo?

Discípulo - ¿Tirándoles buenas pedradas y andando con todos a cachetes?

Maestro – Sí, cierto: mira, pues, que moro al cabo para tantas bravatas. El modo de desquitarte es hacer bien al que nos hace mal, y a tales muchachos el mejor bien que les podrías hacer sería traerlos a la escuela.

⁷¹ Alude al castigo “del caballo”, o azotes en el trasero, común en la época.

Discípulo - ¡Ay, Padre mío! A bocados se me comerían, y lo más es que ayudarían sus madres, apoyando sus errores como acostumbran, y siendo la causa principal de que ellos hagan más pimientos.

Maestro - No digo que los traigas por fuerza, sino de buenas a buenas, y de esto sus madres te darían muchas gracias.

Discípulo - Sí, gracias de mi alma; con algún palo puede ser si me alcanzaran. En fin, Padre, esto es gastar saliva. La ignorancia es mucha y el descuido de algunos padres, más. Usted no se canse en predicar sobre esto, porque nada remediará.

Maestro - Pues yo no creo que sea tanta la ignorancia ni tan dificultoso el remedio.

Discípulo - Vive diez, que voy a buscar a uno de estos que llamamos agrestes o labradores para que usted se lo vea. He aquí uno. Digo, muchacho, ven acá, mira qué pelota.

Labrador - ¡Hola, y qué guapa! ¿Ya me la darás?

Discípulo - Puede ser que sí.

Labrador - Pues ¿qué quieres?

Discípulo - Que te quites el gorro y beses la mano al Padre.

Labrador - Quitá, quita allá: no me pillarás.

Discípulo - No temas, pandero. ¿qué te ha de hacer el Padre?

Maestro - Déjalo, que ya irá aprendiendo poco a poco. Dime, niño, ¿cuántos años tienes?

Labrador - Tengo diez.

Maestro - ¿Vienes a la escuela?

Labrador - No quiere mi padre, y más quiere que vaya al campo a cavar.

Maestro - Vaya, que tu padre bien querrá que vengas, sino que tú no querrás.

Discípulo - ¿Quiere usted que yo le diga la verdad? Pues ni quiere su padre, ni su madre, ni su abuelo, ni él. ¿Ve usted lo que yo le decía?

Maestro - Pues, hijo, ¿por qué no vienes a aprender a leer y escribir?

Labrador - ¡Otra! Bastante en sé.

Discípulo - Como que...

Maestro - Calla tú, charrador, que hablas por los codos.

Discípulo - Padre, bien puede usted perdonar, porque reventaría si no le preguntara una cosa. Dice que bastante sabe; pues ¿cómo se llama la o?

Labrador - Erre.

Discípulo - Si como has dicho erre dices arre, te venía de molde.

Maestro - Hijo, no sabes bastante y menos sabrás la doctrina cristiana, y sin saberla no se puede ir al cielo.

Labrador - Pues qué, ¿no sabe usted cuánto panizo habemos sembrado en este año ni cuánto trigo en el monte?

Maestro - Deja eso, niño, que a mí nada me importa, y dime cuántos dioses hay.

Labrador - Tres

Discípulo - Docenas de reveses te habían de dar, pedazo de quis vel qui.

Labrador - Hola, el fanfarrón. ¿Quieres apostar que te rompo los sesos? ¿A quién dices quis, quivis, quis?

Maestro - Que no te dice quis, quivis, quis, sino que no sabes la doctrina cristiana.

Labrador - mejor que no él.

Discípulo - Pues si la sabes mejor, ¿en dónde está Cristo?

Labrador - ¡Oh! ¿Eso es cosa muy honda?

Discípulo - ¿Honda? Yo había de ser cura, que ya te la haría aprender.

Labrador - Pues ¿qué harías?

Discípulo - No te había de casar a ti ni a ninguno que no supierais la doctrina cristiana.

Maestro - Y no pienses que no harías nada que no hagan en muchas partes de nuestra España.

Discípulo – Sí, señor, y lo que dice mi abuelo, y a fe que no por lo que me toca, y que me toca bastante, pero es el mejor abuelo que calienta al sol, y eso de buen cristiano, a machamartillo. Dice, pue, que a semejantes... (¿me gritará usted si digo tumbos?)

Maestro – Sí, que no quiero apodos a nadie.

Discípulo – Pues, Padre, mi abuelo así los llama, pero llámense, si a usted le parece, guapos chicos. Dice pues que a semejantes guapos chicos los habían de llevar a la casa de poco pan, y a sus padres a las bombas de Cartagena. Eso de bombas y de Cartagena yo no sé lo que es, pero no será muy bueno, porque cuando lo dice se pone como un liviano

Maestro - Bien lo creo, porque semejantes expresiones son de un ánimo acalorado e hijas de un celo indiscreto. Sin tanto ruido se puede todo remediar, como en otras partes se ha remediado. Los que gobiernan esta muy ilustre ciudad de Zaragoza me consta que son temerosos de Dios, y no desconfío que, viendo algún desorden en este asunto, pondrán el remedio que su prudencia y Dios les inspire. Pero de esto yo les hablaré a su tiempo.

Discípulo - ¿Pues no se lo dice usted ahora bien claro?

Maestro - ¿Quieres callar, hablador? Tú, niño, toma estos santicos y verás lo que hacen estos. Vaya, vendrás siempre que puedas a la escuela.

Labrador - ¡Otra! ¿Y jugar?

Discípulo - Ya jugarás aquí también, y algunas veces sin tocar ni en cielo ni en tierra, porque amigo la letra con san... pero no espantemos la caza. Ven, siéntate aquí y verás cómo reñimos.

Labrador- Si eis de reñir, no quiero sentarme, que también quiero reñir con vosotros. Por vida, que al más tieso me atrevo, y a fe que han de salir los mocos rojos. Y si reñimos todos los días, vendré un ratico a la escuela.

Discípulo – Vaya, calla que no haces más que desatinar. Nosotros nos reñimos como vosotros. Siéntate, siéntate y verás.

Maestro - no es propio de este lugar, queridos, el trato tan común y trivial que usáis con vosotros mismos acerca del asunto de que tratamos, ni decente para las personas que nos escuchan. Tú, niño, vives engañado en tu modo de pensar, y este, como más obligado a usar contigo de más cortesía, ha caído en un error digno de que yo en algún tiempo le haga cargo. Por ahora quédate con nosotros; te enterarás de nuestro modo de proceder, y verás cuán diferentes son nuestras riñas de las vuestras. Vamos, pues, al combate.

20. P. Pío Cañizar

El P. Pío Cañizar nació en Mazaleón (Teruel) en 1748. Estudió las primeras letras en Cretas y humanidades en el colegio de Alcañiz. Vistió el hábito escolapio en Peralta en 1762. Y al profesar en 1764, cambió su nombre Francisco Antonio por el de Pío. Estudió filosofía en Daroca 1764-1766 y teología 1767-1769. Terminó los estudios en 1769 y explicó la Retórica durante 18 años en Alcañiz, Daroca y Albarracín, y al mismo tiempo filosofía, por lo menos desde 1780. Pasó luego a Barbastro como profesor de teología de los juniore en 1787-1790. En Zaragoza nuevamente explicó la teología en 1790-1793. En 1793 le eligieron cronista del Ayuntamiento de Zaragoza. Fue nombrado Rector de Alcañiz (1794-1804), donde murió en 1808. En 1797 fue nombrado Académico correspondiente de la Real Academia de la Historia, uniendo así su nombre al de los académicos PP. Jericó y Tragga.

En los colegios donde estuvo organizó numerosas Academias, escribiendo discursos para ellas, como el famoso sobre la “Reivindicación de la Cultura Aragonesa”, pronunciado en Daroca en 1787. Hemos elegido, no obstante, unas páginas de su “Relación de los regocijos públicos con que la Augusta e Imperial Ciudad de Zaragoza obsequió a los Reyes NN. SS. Don Carlos IV y Doña María Luisa de Borbón, Sr. Príncipe de Asturias y SS. Infantes en su entrada y mansión en ella con motivo de su viaje a Barcelona para efectuar los Matrimonio del Sr. Don Fernando, Príncipe de Asturias, con la Señora Doña María Antonia, Princesa de Nápoles, y de la Señora Infanta Doña Isabel con el Sr. Príncipe heredero de Nápoles”.⁷²

CAPÍTULO I

Recibe Zaragoza la plausible noticia de la venida de SS. MM.

Primeras disposiciones para su recibimiento y obsequio

Esta imperial y Augusta Ciudad, Madre fecundísima de grandes Reyes, célebres sabios, y héroes esclarecidos, la primera de España, según San Isidoro, por la amenidad y delicia de sus campos, y la más distinguida en el mundo por la particular elección que hizo de ella la Reina de los Cielos, esperaba con la mayor ansia el feliz cumplimiento de la noticia que se había divulgado de que nuestro Piadoso y Católico Monarca el Señor Don Carlos IV (que Dios guarde) había determinado pasar a Barcelona en compañía de su amada Esposa la Reina nuestra Señora, y toda la Real Familia. Habiendo sido siempre el carácter de los zaragozanos el amor y lealtad a sus Augustos Monarcas, no había ciudadano, y con especialidad los Nobles Individuos del Ilustrísimo Ayuntamiento, que no desease una ocasión tan propicia para obsequiar y exceder si fuese posible al esplendor y opulencia con que se recibió en otro tiempo al Invictísimo Emperador Carlos V, a la magnificencia con que celebró sus Bodas el piadoso Don Felipe III, a la abundancia y profusión con que abasteció por seis meses al Ejército del Señor Don Felipe V, y finalmente a la grandeza y variedad de regocijos públicos con que obsequió en medio de vivas y aplausos al benéfico Padre de los Pueblos el Señor Don Carlos III.

Tales eran los deseos de Zaragoza cuando el Señor Don Blas Ramírez, Intendente General del Ejército y Reinos de Aragón, Navarra y Provincia de Guipúzcoa, y Caballero Corregidor de esta Ciudad, comunicó de oficio el 12 de junio a su Ayuntamiento la Real Orden dirigida por el Excelentísimo Señor Don Miguel Cayetano Soler, y a este por el Excelentísimo Señor Don Pedro

⁷² En nuestra Biblioteca Provincial, Papeles Varios 11/13 a. Editado en Zaragoza, Moreno, 1803. 201 p.

Ceballos, en la que se le participaba para los efectos convenientes en el Ministerio de su cargo, haber resuelto SS. MM. hacer a fines del verano un viaje por Zaragoza a Barcelona a consecuencia de los Matrimonios del Príncipe Nuestro Señor con la Señora Doña María Antonia, Princesa de Nápoles, y de la Señora Infanta Doña Isabel con el Señor Príncipe Heredero de Nápoles, ajustados entre el Rey y Reina nuestros Señores, y los Señores Reyes de las Dos Sicilias. *Se comunica la noticia a las diversas instituciones y gremios de la ciudad, y estos se ofrecen a contribuir en el embellecimiento de la misma para la recepción:*

La Real Casa de Ganaderos, un árbol de fuego.

El Cuerpo General de Comercio, por medio de sus Diputados Don Miguel Dolz y Don Miguel Pescador, un carro triunfal por tres noches; adorno e iluminación por nueve, y un árbol de fuego en el sitio que se les señalase.

Los Cereros, Confiteros, Cordoneros y Tintoreros de Seda, el adorno e iluminación de la Cruz del Coso.

Los Horneros, un carro triunfal.

Los Cedaceros, Hormeros y Taconeros, la Boda aldeana.

Los Carpinteros, un arco de buena arquitectura.

Los Herreros, Cerrajeros y Maestros de Coches, con la ayuda en dinero de los Tintoreros de lana y Guarnicioneros, el Carro de Vulcano.

Los Sastres, Parejas a caballo.

Los Zapateros de obra prima y los Alpargateros, lo mismo.

Los Fabricantes de lana y Tundidores, la Mojiganga, construida y adornada de cuenta del Ayuntamiento.

Los Puñaleros, dos arcos en los extremos de la Calle de los Agujeros.

Los Aguadores, un arco en la entrada de la Calle de los Navarros, que corresponde a la Plaza del Pilar.

los Cesteros, adorno e iluminación en una parte de las espaciosa Calle de Predicadores.

Los Plateros, dos arcos a los extremos de la Platería, una valla a lo largo por ambos lados con la correspondiente iluminación en el Altar de Nuestra Señora del Pilar, y en él adorno de toda su Calle.

Los Boteros, Basteros, Zurradores y Guanteros, un tabernáculo iluminado con cera en la Plaza de San Antón.

Los Tafetaneros, un arco en la entrada de la Calle del Pilar.

Los Caldereros y Hojalateros, adorno iluminación en la Calle de la Mantería, con un hermoso surtidor y algunas poesías.

Los Estereros y Colchoneros, adorno de la Plaza de San Pedro Nolasco, y fachada de la Iglesia Parroquial de San Lorenzo.

Los Torneros, carretillas de cuerda de un extremo a otro del Mercado, y voladores en tres noches.

Los Pasteleros, el Dance pastoril.

Los Posadores, un arco en la Plaza del Pilar cerca de la casa del Comercio.

Antonio Fallo, fabricante de medias de seda, un arbolito de fuego.

Los Zapateros de obra segunda, cuatro arcos con iluminación en la Plaza de Santa Marta.

Los Sombreros y Cuberos, el adorno y luminaria de la Capilla de San Roque en la Calle del Coso.

Los Curtidores y Pergamineros, un Altar en las Tenerías, fuera de los muros de la ciudad.

Para el aumento de otras diversiones pusieron a disposición de la Junta algunas cantidades de dinero el Colegio de Albéitares, y los Gremios de Libreros, Tintoreros de lana, Guarnicioneros, Peluqueros, Esquiladores y Fabricantes de aguardiente, y así a estos como a todos los mencionados se les dio las más expresivas gracias por el esmero e interés con que procuraban el más cumplido obsequio de SS. MM.

Llegan, por fin, los Reyes a Zaragoza (Cap. III):

Luego que supo la Ilustrísima Ciudad del Excelentísimo Señor Sargento Mayor de Reales Guardias de Corps, el paraje y modo en que debía recibir a SS. MM., pasó a Palacio llevando adelante los Timbales y Clarines, Porteros y Maceros, y se formó en la escalera en dos filas para esperar el deseado arribo. La Real Audiencia, penetrada igualmente de amor y respeto a sus Soberanos, se colocó en el segundo salón de Palacio. Mientras que los dos Cuerpos más respetables del Reino aguardaban a sus Católicos Monarcas, Zaragoza toda, en alas de amor y fina lealtad, corría presurosa en crecido número de ciudadanos, y ocupaba los caminos hasta la Casa Blanca, de modo que puede decirse que quedó en aquella tarde casi desierta la Ciudad, tal era el gentío que impelido dulcemente salía a recibir a sus Señores naturales y Padres benéficos, que tenían la bondad de venir a honrarles con su Real presencia. La tropa de esta guarnición y el primer Batallón del Regimiento de África, que vino desde Pamplona con este motivo, se tendió en las inmediaciones de la Ciudad, y con esta se veía mezclada una multitud de naturales y forasteros que anhelaban el dichoso momento de ver a sus Reyes Augustos. A las siete de la tarde del día 23 de agosto comenzó la artillería a hacer sus salvas en el Campo del Sepulcro, anunciando la próxima llegada; cuando he aquí que, entre los vivas, aplausos y alborozo del pueblo, llegan sus Majestades y Real Comitiva a las cercanías de Zaragoza por la carrera que pasa delante del Convento de PP. Capuchinos, cuya comunidad y la de Trinitarios Descalzos se presentaron formadas en ambos lados a prestarles sus obsequios y religiosos respetos.

Habiendo llegado a la Puerta del Carmen, tomaron por dirección del Excelentísimo Señor Capitán General el Paseo que guía por fuera de la Ciudad a las Puertas de Santa Engracia, Quemada y del Sol, hasta la del Palacio Arzobispal que mira al Ebro. En toda esta carrera eran repetidos los vivas y aclamaciones del inmenso gentío que había acudido a tributar filiales rendimientos a sus amorosos Padres y magníficos bienhechores. Entre la admiración y el contento no se oían otras voces que estas elevadas hasta el Cielo: *¡Viva el Rey Nuestro Señor! ¡Viva la Reina Nuestra Señora! ¡Viva el Señor Príncipe de Asturias don Fernando! ¡Vivan los señores Infantes!* Con tales aclamaciones entraron sus Majestades a las siete y media de la tarde poco más o menos en el Real Palacio, y el Ayuntamiento tuvo la honrosa satisfacción de rendirles sus debidos homenajes, y la de acompañarles hasta el segundo Salón de Palacio en que esperaba la Real Audiencia presidida por su Regente el Señor Don Miguel de Villava y Aybar, el cual luego que llegaron SS. MM. Dijo: *A los Reales Pies de V. M. tiene el honor de ponerse la Real Audiencia de Aragón*, cuya expresión respetuosa repitió a la Reina Nuestra Señora, al Serenísimo Señor Príncipe de Asturias y a toda la Real Familia, que manifestaron particular benignidad y agrado (...)

En el entretanto permaneció las puertas de Palacio un infinito pueblo hasta más de medianoche, manifestando todos en el semblante y ademanes su excesivo contento, y absortos con la presencia de sus Católicos Monarcas que, salieron a ver la primorosa y bien ordenada iluminación que habían dispuesto el Ilustrísimo Cabildo en la puerta de la Iglesia y torre de la Seo. No sabían apartarse de su amable vista, dando muestras del fino y sincero amor que inflamaba sus pechos, prueba la verdad nada equívoca del poderoso influjo que ejercen los Soberanos sobre los corazones de sus leales súbditos. Las campanas de todos los Templos y Comunidades Religiosas de la Ciudad, a que daba punto el Reloj mayor, anunciaban el gozo y alegría de los fieles Zaragozanos. En esa y en las dos noches siguientes se repitió el toque de

campanas por una hora y la iluminación de toda la Ciudad desde las ocho hasta después de medianoche en virtud del bando que publicó el Señor Intendente Corregidor.

Quiere señalar el Padre Cañizar la particular contribución de las Escuelas Pías (Cap. IV):

Los Padres de las Escuelas Pías, cuyo instituto es enseñar a los niños la Piedad y las Letras, quisieron también, a pesar de la pobreza que los caracteriza, dar a sus discípulos una lección práctica del amor y obsequio que debe prestar todo buen vasallo a sus Soberanos, y de la obligación que incumbe a todo honrado vecino de tomar parte en los objetos honestos y públicos de su Patria. Movidos, pues, los dichos Padres de estas consideraciones y de las honras particulares con que se mira distinguido su instituto con nuestros actuales Soberanos, resolvieron adornar el frontis de su Iglesia, que da a la Calle de la Cedacería con el decoro y ostentación que su posibilidad les permitió. Primeramente, todos los plintos y demás partes de la arquitectura graciosa con que se halla construido, se imitó a varios jaspes; los entrepaños se dieron de medias tintas, y las tres estatuas, escudo de armas y demás adornos se colorearon a la italiana. La puerta se revistió con un arco de perspectiva y transparente, al que se unía un pabellón con el mejor gusto. Los nichos de las tres estatuas estaban también revestidos de iguales arcos adornados de luces puestas en vasos de colores, que colocados con simetría formaban tan vistosa iluminación que mereció justamente ser reputada por una de las principales del segundo orden. Sobre los dos nichos colaterales en los dos espaciosos entrepaños se veían dos círculos de un diámetro extraordinario, cuya circunferencia estaba también adornada con luces en vasos de colores charolados, y en su centro, bajo unos pabellones coronados, se leían estas inscripciones: *Viva Carlos IV y Luisa de Borbón*. Los vuelos, arquitrabes y basas de todo el frontis y de las dos torres que le adornan se veían iluminados con cornucopias de lustre, faroles pintados, hachones y gran multitud de bombas, entre las que dos en particular eran el objeto de los espectadores por su tamaño extraordinario. Los primeros y segundos cuerpos de las dos Torres, y la parte de la Calle Castellana hasta la portería de dicho Colegio se veían decentemente adornados con exquisitos paños de Raz, y gran número de poesías escritas con primor en diferentes caracteres y metros, las que omitimos copiar aquí por haberse impreso aparte a fin de presentarlas a SS. MM., que manifestaron deseos de leerlas, y para que llegasen a noticia de todos los sentimientos de regocijo que ocupaban a dichos Padres y a sus Discípulos por ver en esta Ciudad a sus amados Soberanos y a toda la Familia Real.

El 2 de septiembre los Reyes salen para Barcelona, después de estar una semana en Zaragoza (Cap. 12):

A las cinco de la tarde de este día comenzó el repique de campanas en todas las Iglesias de esta Ciudad, anunciando la sensible noticia de la próxima partida de SS. MM. Toda Zaragoza corrió inmediatamente a ver a sus amados Reyes. Es increíble el inmenso gentío que se congregó en la Plaza de la Seo, en la Ribera del Ebro, no solo desde la Iglesia del Pilar hasta el Puente de Piedra, y desde éste hasta la entrada del de Tablas, si también en la parte opuesta y en toda la hermosa carrera desde el Real Convento de San Lázaro hasta el Puente del Gállego, de suerte que parecía haberse juntado la mayor parte del Reino a acompañar a los Zaragozanos en el justo sentimiento por la ausencia de los Augustos Soberanos, dulces Padres de la Patria. Salieron a las siete de la tarde para Villafranca de Ebro con el mismo acompañamiento y suntuoso aparato con que entraron en esta Ciudad el día 23 de agosto, cuya memoria será eterna en los corazones de los Aragoneses, y su agradecimiento a las bondades de toda la Real Comitiva, que se manifestó bien servida con estos obsequios, y anhelará incesantemente a que se proporcionen nuevos motivos de acreditar su amor, obediencia y obsequio a sus benéficos Soberanos.

21. P. Joaquín Traggia

El P. Joaquín Traggia nació en Zaragoza en 1748. Su familia era amiga de los escolapios. Estudió humanidades en Barbastro. Ingresó en el noviciado de Peralta en 1761 y allí profesó en 1764. Al finalizar sus estudios de filosofía en Daroca, cautivó al P. Basilio Sancho, nombrado ya Arzobispo de Manila, con la defensa brillante de unas conclusiones públicas. El nuevo Arzobispo se lo llevó a Filipinas. En Manila hizo el doctorado en teología en la Universidad Pontificia. Fue Secretario del Concilio Provincial y redactó sus actas, lo mismo que el reglamento del seminario y los estatutos de misiones. Conocía bien las siguientes lenguas: hebreo, copto, etiópico, latín, griego, tagalo, italiano y francés. Volvió a España para presentar las actas conciliares en Madrid y Roma. No logró su propósito. De nuevo en Aragón, enseñó en Zaragoza, Valencia, Madrid. Buen predicador. Escritor incansable, con una preparación única. En agosto de 1793, abandonó la Orden. Latassa, de quien era amigo, incluye todas sus publicaciones y las analiza, particularmente sus memorias históricas manuscritas, que se acercan a cien volúmenes. Algunas de esas Memorias, que Latassa cita como manuscritos, se publicaron después de la muerte del autor en el Boletín de la Academia de la Historia. Falleció en Zaragoza en 1813.

El P. Traggia fue, ante todo, historiador. Hemos seleccionado unas páginas de la Introducción a su obra "Aparato a la Historia Eclesiástica de Aragón".⁷³

INTRODUCCIÓN

Emprendo escribir la Historia Eclesiástica de Aragón entrando en un empeño vasto, arduo y lleno de peligros. La sencilla credulidad de unos, la excesiva y despiadada crítica de otros, las fábulas esparcidas en la historia, las contradicciones de los autores, la oposición de los mismos instrumentos que se conservan en los archivos, los vacíos, la oscuridad y confusión de los tiempos y sucesos hacen casi impracticable el camino de la verdad, sin la cual la historia deja de serlo y degenera en un cuento o novela, más o menos instructiva según la felicidad del entendimiento que la produce.

Si fuera justo llevar hasta el extremo estas reflexiones, y aumentar como con una lente estas dificultades, sería necesario dejar la pluma y poner fin a los deseos de hallar la verdad, que, según parece, cada día tiene menos voluntad de tratar con los hombres. Nuestros pensamientos son otros, y en un siglo en que se permite pensar a todos libremente en materias literarias, tengo derecho a hacer uso de esta libertad.

Por tanto, antes de poner la mano en mi empresa, debo manifestar los principios que me propongo seguir en mi obra.

Dos cosas hay que considerar en la historia, conviene saber: los hechos y el estilo. De entrambas voy a hablar en esta introducción, para que desde luego se entienda cuál será el mérito de mi trabajo.

Principios que seguirá esta historia acerca de la verdad de los hechos.

La verdad es el alma de la historia; todos desean encontrarla y son pocos los que no viven satisfechos de su hallazgo. Con todo, las historias verdaderas son rarísimas, y hablando

⁷³ En nuestra Biblioteca Provincial de Emaús, sección Antiguos, 1. Editado en Madrid, Sancha, 1791, Tomo I.410 p.

ingenuamente, a excepción de los libros divinos, no hay tal vez historiador alguno que no se aparte más o menos de la verdad de los hechos que escribe y de los que fue testigo ocular. No hablo de los que hicieron profesión de escribir fábulas y engañar a la posteridad; hablo de los que tienen crédito de verídicos, y con todo faltan a la verdad en varios modos: o por omitir muchas circunstancias o por dar lo que refieren (permítaseme la expresión) teñido del humor que entonces les dominaba.

Ni es posible otra cosa, ni yo me prometo tanta fortuna que me vea enteramente libre de este accidente, porque siendo la historia una pintura verbal de los sucesos, es tan difícil hacerla exacta como es dar con el pincel un retrato en todo y por todo parecido al original.

Debemos, pues, renunciar en la historia al vano empeño de encontrar con esta verdad absoluta, que, en caso de ser posible, solo lo sería en hechos simples y singulares respecto de aquellos que los observaban con atención e imparcialidad, condición necesaria para dar un testimonio fiel, pero rara vez verificada por la debilidad del entendimiento y por la miseria de la voluntad. Y si esta duda se encuentra en la verdad de los hechos producidos por testigos oculares, ¿qué podremos esperar de lo que se refiere por oídas? La mayor parte de los escritores, aun de los coetáneos, llenan sus historias de lo que no vieron. El mismo César, que escribió sus hechos, refiere muchas cosas que no vio, y en las mismas batallas no pudo ver ni oír todo lo que cuenta, aun cuando peleaba al frente de sus tropas. Pudo, pues, muy bien ser engañado, como lo son todos los días los jefes por los subalternos, por diversas causas. La experiencia cotidiana nos enseña lo difícil que es saber la verdad de un suceso singular en el mismo pueblo en donde acaeció, y son tantos y tan encontrados los modos con que los testigos oculares refieren en el caso, que solo sirven a confundir la verdad. Los hombres siempre han sido los mismos, y lo que pasa en los sucesos del día, pasó siempre desde que se supo hablar. Convengamos, pues, en que los escritores coetáneos que refieren sucesos de su tiempo que no vieron nos dan (si son hombres de verdad) solamente testimonio de lo que creyeron más verosímil en los hechos que nos cuentan.

No se puede pretender otra cosa de un testigo de oídas, si no es que diga el juicio que ha formado de un suceso sobre las diferentes relaciones que de él oyó, o que sin formar juicio tácito o expreso, refiera cuanto oyó sobre la materia. Lo primero tiene el inconveniente de ocultarnos para siempre la verdad, si no fue acertado el juicio que formó. Lo segundo solo serviría a introducir la confusión en la historia, y hacer insufrible su lección. No debemos, pues, esperar una verdad absoluta de los que escribieron por oídas los sucesos de su tiempo. ¿Y qué, los que vivieron siglos después, darán testimonio legítimo de la verdad? Esta pretensión sería bien ridícula. Un escritor moderno no merece más fe que la que se debe a los documentos antiguos sobre que zanja sus relaciones.

La desgracia es que, por lo común, este género de historiadores nos oculta las fuentes de sus noticias, así como los coetáneos nos callan el mérito de los testigos a quienes fiaron la verdad de las suyas. No habiendo la antigua república de las letras promulgado una ley formal que obligase a los historiadores a exhibir testigos de sus dichos, no hay justicia en los modernos para negarles por sola esta función el crédito racional que se les debe.

A este género de historias podemos reducir las que llamamos tradiciones, que no son otra cosa que noticias conservadas por oídas de sucesos antiguos, con la sola diferencia que en las historias se conservan por escrito, y en la tradición por la memoria y palabra de los hombres.

No hay duda de que un suceso conservado de boca en boca, sin escritura alguna, por 300 o 500 años, no puede llegar a escribirse con tanta sinceridad como un hecho que, conservado en

memorias sueltas derivadas de los tiempos en que acaeció, viene a entrar en el cuerpo de una historia. La debilidad de la memoria y la desigualdad de los talentos depositarios de una tradición vocal necesariamente ha de alterar o la sustancia, o las circunstancias de un suceso. Pueden ciertos grandes acontecimientos conservarse por sola la tradición sin corromperse notablemente, pero otros de la misma naturaleza que han pasado de padres a hijos por muchas centurias, y apoyaron modernos y graves escritores, después de un escrupuloso examen se han encontrado desmentidos en su origen o del todo inverosímiles en su principio. Por ejemplo: los nueve varones de la fama de Cataluña son una tradición del Principado, continuada por muchos siglos y sostenida por autores de alguna nota. Con todo, este suceso no deja de ser una fábula convencida de tal por su propio origen, como veremos en su lugar. Los excesos atribuidos al reinado de Witiza, y los amores de la Cava, son tradiciones no menos contestadas que la de los nueve varones, pero inverosímiles, atendidas las circunstancias de que los que escribieron en tiempo de los dos últimos Reyes Godos, no omitiendo sus buenas y malas acciones, callaron estas noticias que tanta impresión hicieron en el vulgo. Con todo, las especies de tradiciones son muchas en la historia, y aunque siempre ocuparán en mi juicio el último lugar en la prueba de los hechos, hablando en general no dejan en muchos casos de tener sobrada fuerza para presentarse con decoro a dar testimonio de los sucesos. Hay tradiciones puramente vocales, sin otro apoyo que haberse dicho así de tiempo inmemorial. No sabemos que los amores de la Cava se funden en otro género de tradición. Pero hay otras tradiciones que, aunque no estriban en escrituras antiguas, tienen otro apoyo fuera de la simple e inconstante palabra. Hay tradiciones que se apoyan en edificios, en pinturas, en esculturas y ceremonias de una respetabilísima antigüedad. Las tradiciones puramente vocales o son fabulosas, o se mezclan de tantas circunstancias supuestas, que es imposible discernir por ellas solas lo cierto de lo falso. Al contrario, las tradiciones apoyadas en cosas reales y en ceremonias fijas y regladas, merecen al menos tanta fe como los autores graves que, escribiendo lo que no vieron, no obstante, se supone tuvieron fundamento para afirmarlo. Con todo, estos apoyos no siempre son firmes, o por ser voluntarios o por estar desmentidos de memorias más antiguas. Es, por ejemplo, tradición antigua que el Conde Don Julián, el que vendió la España a los Moros, murió y fue sepultado en el castillo de Loarre, y en apoyo de esta noticia se mostraba su sepulcro. Pero probándose que dicho castillo es obra posterior y levantada algunos siglos después, y que hubo allí un Monasterio, las letras *Com. Julian*, que tal vez se leían en alguna losa sepulcral, eran un indicio equivoco para asegurar que allí yacía el Conde Don Julián, y así la aplicación que de ellas hizo al Conde el Comendador Griego, fue voluntaria. A veces, sin ser equívocos los apoyos, las tradiciones son falsas por estar desmentidas de memorias más antiguas. En Benabarre se venera en la iglesia parroquial el cuerpo de un San Medardo. La tradición al menos de 150 años, apoyada en los relieves de su urna de plata, y en los sermones que todos los años se predicán, asegura ser el cuerpo de San Medardo, Obispo de Noyon y Tornay, cuyas reliquias traídas por el Ejército de Carlomagno quedaron en Ribagorza. Y esa tradición se prueba ser falsa por un breviario manuscrito de la misma Iglesia, por otro de la de Roda, por otro del Monasterio de las Avellanas, por otro de la de Lérida y, finalmente, por el impreso para la diócesis de Lérida en 1479, los cuales concuerdan en que el San Medardo de Benabarre vino con Carlomagno y murió en Linares. Según esto, hasta que se dejó el Breviario Ilerdense, no se creyó en Ribagorza que su San Medardo era el de Noyons, y aunque no deja de tener su dificultad lo que dicen los breviarios antiguos, prueba bastante ser infundada la tradición moderna, por hallarse sus apoyos desmentidos por las memorias antiguas.

Mas no porque en esta tradición de San Medardo hayamos hallado desmentida la tradición moderna por la tradición antigua de la misma Iglesia debemos afirmar que todas son falsas. Si

fuera lícito este modo de argumentar, destruiríamos toda la fe de las historias, y si por un error de un coetáneo o de algún moderno debiéramos dudar de todo lo que cuenta, solo porque el que mintió o se engañó una vez pudo incurrir en el mismo defecto muchas veces, sería forzoso quemar todos los libros de historia. Es necesario el examen de las tradiciones, como lo es el de los autores coetáneos y modernos: en esto no hay duda, porque la mentira sigue por todas partes a los hombres, pero después de un maduro examen, si en lo que está escrito no se descubre o falsedad o repugnancia, la equidad exige que demos una fe racional al testimonio de los hombres que refieren cosas creíbles, a no estar los testigos que las deponen convencidos y acusados de impostura.

Por lo dicho hasta aquí se colegirá cuál debe ser mi conducta en la Historia Eclesiástica de Aragón. Ni pienso hacer el papel de un crítico descontentadizo, ni tampoco el de un buen creyente que todo lo adopte sin examen. Uno y otro son extremos que, a mi juicio, debe evitar la historia. La severa crítica solo sirve a trastornarlo y confundirlo todo, y los más rígidos críticos no pueden escribir (al menos no escriben) sin contradecirse a cada paso y faltar a sus principios. No quiero detenerme en probar esta proposición por no repetir lo que escribe el Padre Honorato de Santa María. Las reglas de Launoy y de Baillet y otros no son adaptables, y si por ella se hubieran querido gobernar los historiadores griegos y romanos, careceríamos sin duda de sus preciosos libros. Polibio y Tucídides son los más graves autores griegos, y Livio y Tácito tienen igual crédito entre los latinos. Polibio escribió la Segunda Guerra Púnica. Este fue su principal objeto, que abrazó el espacio de más de 50 años. Para escribirla viajó por Europa y Asia, y aunque pudo ver algunos de los sucesos, los más que refiere dependen de las relaciones que adquirió en sus viajes y en la casa de los Escipiones. Añadió a su historia universal muchas reflexiones políticas y militares. Se le alaba de imparcial porque no perdonó a su padre Lycortas. Esta causal no me parece suficiente en Polibio ni en su imitador don Diego de Mendoza, para aumentar su crédito. Si la crítica fuese igual con todos, el haber escrito Polibio en la casa de los Escipiones y el mostrarse tan político haría creer que los conductos por donde bebió las noticias fueron unos vidrios de aumento que desfigurarían, sino la sustancia al menos una buena parte de las circunstancias de los hechos. Estrabón lo censura y nota de adulador.

Tucídides escribió la guerra del Peloponeso. No es favorable a su patria; expone los vicios de sus generales y rara vez habla de sus virtudes. Estos caracteres de verdad también son equívocos. Un genio triste cual supone en nuestro historiador Dionisio Halicarnaseo en su carta a Pompeyo, ve solo los defectos, y su testimonio, aunque grato a la corrupción de la naturaleza, que gusta más de la maledicencia que de los panegíricos cuando recaen sobre otros, no deja de ser sospechoso. Tácito en todo ve y en todo halla los misterios y cábalas de la Corte, y sin duda muchas veces nos vende por sucesos lo que en realidad es efecto de su imaginación. Su *Tiberio*, que es su más excelente escrito, es un hombre sin virtudes, lo que a mi juicio es tan imposible como el que lo haya sin defectos. Tito Livio, no obstante sus cualidades para la historia, escribió con una especie de entusiasmo las cosas de su patria, y nos presenta la República Romana desde la cuna como un país donde se desconocieron siempre las pequeñeces. (...)

22. P. Isidoro Paricio

El P. Isidoro Paricio nació en La Codoñera (Teruel), en 1750. En la pila bautismal recibió el nombre de Joaquín. Sólo el P. Rabaza nos da algunos detalles de su vida y obras. Tuvo dotes de poeta. Publicó en Zaragoza un poema épico titulado La Sauliada, un idilio titulado Coridón, la égloga Melibeo y el Drama sagrado o perífrasis del salmo 117. Es también autor de unos Ensayos infantiles sobre historia sagrada y profana, lectura, escritura, ortografía, urbanidad y doctrina cristiana. Falleció en 1802. Forma parte del grupo de escolapios de pluma fácil que se sirvieron del verso como recurso didáctico.

Vamos a reproducir su égloga “Melibeo”,⁷⁴ ejemplo de aquellas composiciones escolares que se escribían para ser representadas durante las Academias de fin de curso en nuestros colegios, dedicadas a honrar a la autoridad o mecenas que las patrocinaban, en este caso el nuevo arzobispo de Zaragoza, D. Bernardo Velarde (1779-1782), que venía de la sede de Tortosa.

Hay una introducción “A quien lea”:

El gusto que dio la representación de la Égloga “El Melibeo” ha sido tan grande, y generalmente tan cumplida por su solidez y buena disposición la Doctrina General del 16 de junio, que nos ha parecido haríamos un grande obsequio al Público si le pudiésemos presentar todo cuanto en ella se ejecutó. Pero no siendo esto posible por lo que toca al desempeño de los muchachos, y no habiendo llegado a adquirir todas las poesías que se recitaron en los intermedios, añadimos a las dos que ofrecemos otra de la misma mano, aunque de diferente asunto, lo que no llevarán a mal los inteligentes. Vale.

MELIBEO

EGLOGA ALEGÓRICA al Ilustrísimo Señor Don Bernardo de Velarde,
Arzobispo de Zaragoza, &c., a quien se dedicó la Doctrina General.

ARGUMENTO

Después de una breve introducción en que los dos pastores Ambrosio y Crisóstomo se incitan a cantar para divertir el calor de la estación rigurosa, Ambrosio, que había estado ausente largos años de Extremadura, extraña que Crisóstomo intente cantar a Melibeo, siendo antes sus delicias el Pastor Linceo. Crisóstomo le refiere su muerte, y para consolar a Ambrosio, que se aflige en extremo al oír esta nueva, le pone en ganas de saber quién es Melibeo, y ruega a su amigo le refiere un pedazo de canción que había trabajado en su honor. Linceo representa a los Ilustrísimos Antecesores del benignísimo Mecenas, disfrazado con el nombre de Melibeo. El papel de Ambrosio lo hizo don Vicente López y Larraz; el de Crisóstomo, Don Antonio Lumbia.

AMBROSIO - Del Ebro en la Ribera / a la sombra parlera

de estos ancianos árboles sentados, / Crisóstomo, cantemos, tú las quejas
de amantes pastorcillos despreciados, / o si más te agradaren las bermejas
y crueles lanzas, cántame los hechos / por mar, o tierra, de esforzados pechos.
Yo con mi agreste flauta suspendiendo / los dulces pajarillos a tu canto,
procuraré silencio, y deteniendo / su murmullo los vientos, entretanto
sestearán los ganados confundidos / al eco de tu voz adormecidos.

CRISÓSTOMO - Tienes razón, más dime por tu vida, / Ambrosio, si estos versos esculpidos
a honor de la sin par mi Dueña Armida / merecen ser a aquellos preferidos,
que cantaba Filotimo Alcarreño / con hueco estilo y belicoso ceño.

⁷⁴ Biblioteca Provincial de Emaús, Papeles Varios, 9/24, 8. Zaragoza, Moreno, 1780.

AMBROSIO - No dista tanto el pino en luna buena, / plantado en tierra fértil del tomillo;
no tanto al verde sauce la azucena, / ni el suave ruiseñor excede al grillo
cuanto a tus versos cede el Pastorzuelo / que tanto ensalza el Alcarreño suelo.

CRISÓSTOMO - Las manos me cortara si entendiera / que en punto de canciones me excedía,
y las musas del Ebro maldijera, / y con ellas la dulce Poesía
si cuando cantar pienso a Melibeo, / ni el Pastor me venciera Lilibeo.

AMBROSIO - ¿Y quién es ese que tu Musa obliga / a celebrar sus hechos? Pues la ausencia
y la causa (¡ah! no quieras que la diga, / y renueve con ella a mi dolencia!)
me tiene de los lances ignorante / que el Ebro ha visto, y Gállego inconstante.

CRISÓSTOMO - Será sola la triste Extremadura / quien desconoce al grande Melibeo.

AMBROSIO - ¿Es Melibeo, dime por ventura, / el Pastor Tortosino?

CRISÓSTOMO - Sí

AMBROSIO - ¿Y Linceo, / Linceo, digo, de tu musa asunto / dejó de dar materia?

CRISÓSTOMO - ¡Si es difunto!

AMBROSIO - ¡Difunto mi Linceo, crueles hados! / ¿Por qué con él mi vida no robasteis,
por qué con él mis años malogrados, / y mis menguadas horas no acabasteis?
¿Quién dará a nuestras greyes alegría? / ¿Y quién hará feliz la nueva cría?
Dejemos ya los versos: yo colgando / mi flauta de este pino, sonora,
grabaré su corteza cincelando / en su honor esta letra lastimosa:
“Murió Linceo, y yo, por él usada, / honraré su memoria aquí colgada”.

CRISÓSTOMO - Olvida tal designio: si Linceo / murió volando a la estrella esfera,
en su lugar ha enviado a Melibeo, / y a su vista del Ebro la Ribera /
dejó los tristes lutos que llevaba, / cuando Linceo muerto suspiraba.
Suspiraba, y los trigos se morían, / y el Ebro con las lágrimas hinchado,
que en sus fecundas márgenes vertían / las pastoras del término agraviado
al mar llevó la lamentable historia / de la muerte que aflige tu memoria.
ni el Citiso al cordero le gustaba, / ni al retozón cabrito las laderas,
y el amor la esperanza nos robaba / de ver jamás alegres las praderas,
mas apenas nos vino Melibeo / volvió con él el siglo de Linceo.

AMBROSIO - En efecto, por eso yo creía / que vivía Linceo, pues los prados
que alegres a uno y otro lado vía / en nada estar mostraban desmedrados;
y así dime, Crisóstomo, si tienes / compuesto algo del canto que previenes

CRISÓSTOMO – Oh, Musas Provenzales, claras fuentes, / oh fuentes de Sicilia, do bebieron
los tiernos Trovadores, que a las gentes / y nietos del cruel Godo enternecieron;
oh sombras de la Gaya ciencia autoras, / acompañad mi canto breves horas.
El Pastor Tortosino Melibeo / dará materia al verso vuestro, y mío;
el Pastor más hermoso que el Febeo / carro alumbra de polo a polo frío;
Venid de la Sicilia Musas bellas, / poned a Melibeo en las estrellas.
En él los Mayorales se miraban, / y mejor que el Ebro en los cristales,
en él su sed y penas ahogaban, / y en el remedio hallaban a sus males
cuando en las noches frías y lluviosas / sufrían las ausencias lastimosas.
El Ebro sonoro detenía / por ver el paso al noble Tortosino,
borrando las Armadas que imprimía / en sus aguas el blando mar vecino.
Venid de la Sicilia Musas bellas, / poned a Melibeo en las estrellas.
En las danzas regía del estío, / y las castas zagalas le admiraban,
ellas las noches del diciembre frío, colgadas de su boca dulce estaban,
y también en las noches del verano / cuando en los bosques silva el Somontano.

O bien la formación les refiriese / del mundo y del diluvio las ruinas,
o bien las varias pestes expusiese / del ganado y seguras medicinas.
Venid de la Sicilia Musas bellas, / poned a Melibeo en las estrellas.
Si hinchando los carrillos su zampoña / sonaba por los aires dulcemente,
las víboras, dejada la ponzoña, / pacían con las cabras juntamente;
los manchados lagartos atendían / y las distantes peñas respondían.
Con estas esperanzas animado / al verle subir Ebro, revolviendo
contra Fontibre el curso sosegado, / tales razones comenzó diciendo:
Venid de la Sicilia Musas bellas, / poned a Melibeo en las estrellas.
Los tiempos felicísimos llegaron / en que volver al mundo los Valeros
Se vieron, y los Braulios, que alegraron / con sus greyes, y canto los oteros;
los tiempos que las uvas sazonadas / en las zarzas miraron no cuidadas.
Ahora en la Columna misteriosa, / tutelar de los hatos y pastores,
el fresco queso y lana más hermosa / colgará entretejida de mil flores.
Venid de la Sicilia Musas bellas, / poned a Melibeo en las estrellas.
Tornará la justicia desterrada, / y fe sincera al pueblo; la alegría
a la inocente vida despreciada, / y el Amo sin cuidado buena cría
verá llenar sus anchas parideras, / y sin temor del lobo las riberas.
Hasta aquí lo compuesto y no pulido.

AMBROSIO - Tan pulido y perfecto me parece / el principio del canto referido,
que solo Melibeo lo merece; / mas basta ya Crisóstomo, que huido
el sol, la sombra y noche oscura crece: / ven conmigo a la próxima majada,
do hallaremos la cena preparada.

23. P. Jerónimo Polo

El P. Jerónimo Polo nació en Ferrerueta (Teruel) en 1750. Ingresó en el noviciado de Peralta en 1766, y en él profesó en 1777. Hombre muy culto, tal vez uno de los más completos científicamente en la Provincia de Aragón durante ese período. Mostró vocación muy definida hacia las matemáticas, que enseñó en Valencia, a la vez que dirigía el Seminario Andresiano, del que fue por dos veces Prefecto. Enseñó con aplauso a los jóvenes escolapios y a los alumnos externos, retórica, filosofía y teología, que demostraron en diversas academias públicas la bondad de su preparación y la sabiduría de su maestro. Fue, también, Rector de los colegios de Alcañiz y Valencia. Viajando de esta última ciudad a Zaragoza, para asistir al Capítulo Provincial, falleció en el camino en 1817.

Ofrecemos la Introducción de una de las Academias que dirigió, para seguir en detalle los elementos de que constaba, y las materias que estudiaban los muchachos en los colegios escolapios de la época⁷⁵.

INTRODUCCIÓN

Los maestros de las Escuelas Pías, dedicados con solemne voto a la instrucción de los niños en Piedad y Letras, consagramos como es debido nuestros primeros desvelos a adoctrinarlos en el Catecismo y piedad Cristiana, procurando desde el principio infundir en sus tiernos ánimos el conocimiento de Dios, el aborrecimiento de la culpa y las máximas más justas de equidad, justicia, respeto a los padres y mayores, buena correspondencia con sus iguales, y de amor a la patria; y a fin que en el tiempo correspondiente no solo sean buenos y justos en sí, sino también útiles a los demás sirviendo a la iglesia y República con el acierto y decoro que se requiere, les ponemos en las manos los mejores Autores de entre los Romanos, enseñándoles no solo a entenderlos, sino a anotar sus acertadas máximas y a imitar las acciones heroicas que proponen. Por este medio, al tiempo mismo que se instruyen en la Lengua Latina, que es la puerta para las Ciencias, por ser la Lengua de los Eruditos, y aun de nuestra Santa Religión, aprenden el modo de manejar a su tiempo con acierto las armas de esta contra los impíos, y cuanto conduce para ser perfectos políticos Cristianos.

Y como en semejante instrucción de los jóvenes están particularmente interesados sus Padres y también el Público, son acreedores a que se les dé noticia de los medios que se emplean para obra tan útil e importante. Daremos, pues, satisfacción a sus deseos por medio de estos ejercicios literarios, a cuyo desempeño se presentarán los siguientes Discípulos (*hay una lista de 36 alumnos*)

LATINIDAD Y RETÓRICA

⁷⁵ Biblioteca Provincial de Emaús, Papeles Varios, 8/12, o. *Academia de Bellas Letras que ofrecen a su munífico Patrón Don Francisco Fabián y Fuero, Arzobispo de Valencia, Caballero Gran Cruz de la distinguida Orden de Carlos III, los discípulos de las Escuelas Pías bajo la dirección del P. Jerónimo Polo, Maestro de Retórica, 1785.* Monfort, Valencia. 44 p.

Hoy todo el Mundo sabe cuán dificultoso es aprender y hablar con propiedad una lengua muerta. Se necesita para eso tener bien entendidos los preceptos que se han escrito acerca de ella, y manejar continuamente sus mejores autores, imitándolos cuanto sea posible en la conversación, y si esta no pudiera lograrse, en la composición. Persuadidos de esta verdad, sin dejar de explicar frecuentemente los preceptos de la Gramática Latina, hemos procurado hacer familiares a nuestros Discípulos cuanto ha sido posible los mejores y más clásicos Autores de Latinidad, haciéndoles aprender de memoria dos Oraciones de Cicerón, ocho Arengas de Quinto Curcio, cinco de Salustio, doce de Tito Livio y algunos pasajes escogidos de la Historia de este último. La versión de estos y otros Autores se ha hecho frecuentemente notando los preceptos de Gramática, tropos figuras y lugares de la Retórica y la Historia y Ritos de los Romanos.

Como la noticia de estos es tan necesaria que sin ella es absolutamente imposible entender los Autores, tanto los Prosaicos como los Poetas, han aprendido y dirán los Capítulos siguientes:

1. Del agorero
2. De los ciudadanos romanos
3. Del cónsul
4. Del decenvirato
5. Del dictador
6. De los ediles
7. De los lictores
8. De los magistrados
9. De las máquinas militares
10. De la milicia romana
11. De la milicia naval
12. Del pontífice
13. De los premios militares
14. Del pretor
15. Del procónsul
16. Del cuestor
17. Del Senado
18. Del senador
19. Del tribuno militar
20. De los tribunos del pueblo.

Para ejercitarse en la versión de los Autores Prosaicos, presentarán un tomo de la colección de Autores que se da en estas Escuelas, en que se halla lo mejor de Salustio, Ovidio, Cicerón, Quinto Curcio y el Panegírico de Trajano por Plinio.

Por mucho que se les haya hecho aprender de los Autores, y aun cuando ellos los supiesen manejar con todo el acierto e inteligencia de que es capaz un joven, nunca se podría pedir a quien falta la experiencia, reflexión, ideas y noticias de las cosas, que escribiesen perfectamente el Latín, y mucho menos que compusiesen piezas acabadas de Oratoria.

Con todo, se ejercitarán en formar en Latín cartas, arengas y progymnasmas sobre asuntos fáciles y acomodados a su edad y noticias, y pondrán también en prosa latina cualquier Elegía de Ovidio y Arenga o narración de Virgilio, notando según su capacidad la diferencia del estilo y lenguaje poético y oratorio

POESÍA

Tiene la Poesía cierto mayor atractivo que la Oratoria, y halaga más que ella los ánimos de los jóvenes; pero también excede mucho más sus cortas luces y discreción. Nunca pueden percibir bastantemente los niños las bellezas, primores y aquel artificio fino y casi imperceptible de las piezas poéticas, ni tampoco distinguir bastantemente su diferente naturaleza. Pero, como apenas puede haber hombre elocuente que no tenga algún conocimiento de esta nobilísima arte, les hemos dado y dirán algunas lecciones sacadas de los mejores Autores de la Poética sobre los puntos siguientes:

1. Del origen y progresos de la Poesía
2. Del origen de la Poesía Vulgar
3. Del apólogo o fábula
4. Del origen de la fábula y caracteres de los más célebres fabulistas
5. De las églogas
6. De las églogas piscatorias
7. De la naturaleza y definiciones del poema épico
8. De la fábula de la Eneida de Virgilio
9. De los episodios de la fábula épica
10. Del héroe de la epopeya
11. De las demás personas del poema épico
12. De las deidades de la epopeya
13. De las partes y cantidad del poema épico
14. De la narración
15. Del origen y definición de la tragedia
16. De lo que constituye una acción trágica
17. Del origen y definición de las demás piezas dramáticas
18. Del origen de la poesía lírica
19. Del entusiasmo de la poesía lírica

Con la doctrina contenida en estas lecciones, se les ha procurado dar a conocer el artificio de los Poetas que se traducen en la Escuela. Y a fin de que puedan imitar más fácilmente su lenguaje, tan distinto del de los Oradores por el mucho uso de las figuras de sintaxis, tropos y figuras de la Retórica, y los modos y expresiones propias de los Poetas, han aprendido de memoria varias fábulas selectas de los Metamorfoseos de Ovidio, cuatro elegías de los Tristes y ocho de las del Ponto del mismo; cuatro églogas y los dos primeros libros de la Eneida de Virgilio, diecisiete odas y el Arte Poética de Horacio.

No se puede entender ni aún el sentido literal de las obras poéticas sin el conocimiento de la mitología, por lo que han aprendido y dirán las fábulas de

Saturno, Júpiter, Neptuno, Plutón, Apolo, Marte, Mercurio, Baco, Juno, Ceres, Cibeles, Diana, Minerva, Belona, Venus, Flora, Latona, Belidas, Cadmo y Europa, Esculapio, Eolo, Flegias, Hércules, Pan, Iris, Momo, Parcas, Perseo, Prometeo, Teseo.

Para ejercitarse en la versión de los Poetas, presentarán otro tomo de la colección, y traducirán el lugar que se les señale de Ovidio, Catulo, Tíbulo, Propertio, Églogas y Eneida de Virgilio, Odas, Sátiras y Arte Poética de Horacio, algunas piezas de Plauto y Terencio y la Medea de Séneca.

Con el fin de ejercitarse más en ellos el gusto de la Poesía y de presentarles más fácilmente su estudio, se les ha dado noticia de los mejores poetas españoles, como Garcilaso, el maestro León, los Argensolas y otros. Han aprendido y dirán algunas canciones selectas de ellos, y algunas de las Fábulas Españolas de Samaniego y de las Literarias de Iriarte.

No nos atrevemos a prometer con este estudio y el corto ejercicio que tienen, que hagan una pieza de poesía completa. Con todo, versificarán sobre asuntos fáciles y acomodados en versos hexámetros, pentámetros, sáficos, glicónicos y asclepiadeos latinos, y en pareados, liras, octavas, sáficos y anacreónticos españoles.

Pondrán también en verso elegíaco o heroico algún trozo de Historia o descripción oratoria de Cicerón, Salustio o Livio.

LENGUA GRIEGA

El estudio de la Lengua Griega es, a juicio de todos los Eruditos, muy útil para todas las Ciencias, y señaladamente para la Retórica y Poesía. Hemos dado algunos principios de ella a nuestros Discípulos empeñándolos de este modo a que continúen después tan importante estudio. Traducirán, pues, el libro de los Hechos Apostólicos, y dirán algunas obras griegas de Anacreonte, y luego las mismas traducidas al español por Esteban Manuel de Villegas. Se ejercitarán en ella *(sigue una lista de 8 alumnos)*

GEOGRAFÍA

Apenas hay Ciencia tan necesaria para todos los usos de la vida común, y para las demás Artes y Facultades, como la Geografía. Para la Retórica y Poesía es indispensable, pues por media de ellas se fijan mejor en la memoria los hechos, y se conoce más perfectamente la heroicidad y grandeza de las acciones que ponderan los historiadores, oradores y poetas. Con mucha frecuencia, al explicar los Autores hemos hablado a nuestros discípulos de la constitución del globo terráqueo, de las zonas, de los puntos cardinales, del mundo, del mar, sus puertos, ensenadas, playas, bajíos etc., y además de esto han aprendido y explicarán sobre los mapas los capítulos siguientes:

1. Definición y división de la Geografía
2. De las medidas más usadas en la Geografía
3. Explicación de algunos vocablos geográficos
4. División del globo terrestre y de los mapas que lo describen
5. De las zonas en los mapas
6. De los grados de longitud y latitud en los mapas
7. Nombres de los vientos, por donde suelen explicarse la situación de los lugares
8. De la Europa en general
9. De la España
10. De los Estados de la Corona de Aragón
11. De Portugal
12. Ríos de España y Portugal
13. Islas de España
14. De la Francia
15. Gobiernos de la Francia
16. De la Gran Bretaña o Inglaterra

17. De la Italia
18. De la Alemania
19. De la Dinamarca
20. De la Suecia
21. De la Moscovia
22. De la Turquía Europea
23. De la Persia, Mogol y China
24. De la Arabia y de la India
25. De la África
26. De la América

ORDEN DE LA FUNCIÓN

- I. Se abrirá el teatro al golpe de la música, y presentará los certámenes Don José Gareli con un breve cumplido. Dirá la Oración Don Juan Bautista Gareli. Música.
- II. Traducirán Autores Prosaicos. Dirán la Geografía. Dirán los Ritos Romanos. Leerán las composiciones en prosa latina. Música.
- III. Traducirán los Poetas Latinos. Dirán razón de la Poesía. Dirán la Mitología. Leerán las composiciones en verso latino. Música.
- IV. Traducirán los Hechos Apostólicos. Dirán algunas odas anacreónticas griegas y españolas. Dirán algunas arengas españolas. Dirán algunas poesías españolas. Leerán las composiciones en verso español. Música.

Dirán una égloga castellana en alabanza de San José de Calasanz. Finalmente, Don Francisco Gareli dará las gracias con una canción española.

24. P. Camilo Focillas

El P. Camilo Focillas nació en Pertusa (Huesca) en 1752. Estudió en Huesca la filosofía y jurisprudencia, en cuya facultad se licenció. Vistió el hábito escolapio en 1771 y profesó en Peralta al año siguiente. Enseñó en las clases inferiores y luego gramática y retórica. Muy pronto fue encargado del noviciado, con el nombre de pro-maestro (1782-1784) por ser demasiado joven. Después es trasladado a Zaragoza para dirigir el internado y enseñar Retórica. Fue famoso orador. Nombrado Rector de Zaragoza (1804-1814) cuidó de la observancia y de sus religiosos, gestionó los intereses de la casa, mejoró los asuntos económicos y la riqueza agrícola del Colegio, y durante los Sitios se pusieron de manifiesto sus nobles y humanitarios sentimientos. El rey intruso, por decreto del 12-3-1809, suprimió todas las comunidades religiosas de Zaragoza, pero el P. Focillas consiguió de la Junta mantener su colegio. Cuando vino la paz fue nombrado Provincial (1814-1817) y trabajó para restaurar los colegios casi arruinados. Fue vocal en los Capítulos Generales de Zaragoza (1825) y Valencia (1830), donde fue nombrado Asistente, pero un ataque de hemiplejía le ocasionó la muerte en 1832.

El P. Camilo fue un orador muy solicitado en Zaragoza. Ofrecemos su “Discurso de Acción de Gracias al Todopoderoso que en la solemne función celebrada por el Ilustrísimo Ayuntamiento de Zaragoza por su libertad y rendición del Castillo de la Aljafería pronunció en el templo metropolitano del Pilar el Camilo Focillas de Santa Teresa, Rector de las Escuelas Pías, el día 4 de agosto de 1813”⁷⁶.

Ipse castigavit nos propter iniquitates nostras, et ipse liberavit nos propter misericordiam suam. El mismo que nos ha castigado por nuestras maldades es el que nos ha libertado por su misericordia. Palabras del libro de Tobías al capítulo 13 versículo 5.

Encargado yo el día de hoy a nombre de esta Ciudad Augusta e Ilustrísima y de todos sus heroicos Ciudadanos, de tributar al Cielo las debidas acciones de gracias por un cúmulo de beneficios, los más singulares que dieron jamás los siglos, constituido el intérprete de los sentimientos de tan generosos y nobles corazones, ¿Por dónde comenzaré mi discurso? ¿Qué diré? ¿En dónde encontraré ideas y expresiones que correspondan al objeto y a la expectación? Prestármelas Vos, Dios mío, nacedero inexhausto de la más sólida elocuencia. Prestádmelas, Profetas inspirados por este Señor: vuestro entusiasmo solo puede desempeñar dignamente esta función, y solo vuestros conceptos sublimes y divinizadas palabras son capaces de llenar cumplidamente el gusto de tan pío y religioso Auditorio. Dejádme, pues, exclamar en el exceso de mi alegría, y aun exclamad todos conmigo: Bendito sea⁷⁷ el Señor, Dios de Israel, porque ha visitado y hecho la redención de un pueblo. Cantemos⁷⁸ al Señor, porque se ha engrandecido gloriosamente: al caballo y al jinete ha sumergido en el mar. Y Este es el día⁷⁹ que hizo el Señor, alegrémonos y regocijémonos en él. Esta⁸⁰ es la mudanza de la diestra del Excelso.

Es así. Porque ¿quién otro la pudiera hacer sino aquel *qui fecit mirabili magna solus*⁸¹, que es el único autor de todas las cosas verdaderamente admirables? ¿Acaso no lo es esta en sumo grado?

⁷⁶ En nuestra Biblioteca Provincial, Papeles Varios, 8/2 f. Publicado en la imprenta del Hospital, 1813. 15 p.

⁷⁷ Lc 1, 68.

⁷⁸ Ex 15, 1.

⁷⁹ Sal 117, 24.

⁸⁰ Sal 76, 11.

⁸¹ Sal 135, 4.

¡Oh mudanza! ¡Oh transformación! ¡Qué teatro tan distinto! ¡Qué semblantes, que corazones tan diferentes! ¿Sueño yo o estoy despierto? ¿Es ilusión o realidad cuanto vemos y oímos y encontramos dentro y fuera de nosotros? ¿Qué nuevos huéspedes son esos tan humanos, tan afables, tan conformes a los deseos de nuestro corazón, tan hijos de una misma madre, tan hermanos nuestros? ¿Celebramos esta solemnidad en la tierra o en el cielo? Porque si en aquella dichosa mansión de los Bienaventurados todo es concordia, hermandad, alegría y efusión de corazones unidos en Dios, ¿no experimentáis vosotros alguna cosa semejante? ¿No es esto algún remedo de aquello? O ¿qué puede faltarle para que lo sea cumplidamente, sino acaso la estabilidad, la duración, la firmeza?

¡Ah, Zaragozanos míos! Vosotros sabéis cuán de corazón os amo. Sabéis que soy un venerador sincerísimo de vuestras prendas extraordinariamente amables, un eterno panegirista de vuestro valor, de vuestra lealtad y generoso patriotismo. Pero por lo mismo no quiero adularos; antes bien, ansioso de perpetuaros la felicidad que al presente disfrutáis, y que sea mayor cada día, deseo que reflexionéis conmigo en este breve rato los designios de Dios sobre nosotros en estos últimos años. Designios siempre propios de un Padre el más cariñoso, siempre infinitamente adorables. Miradlo, y veréis palpablemente que, si su justicia nos ha castigado, ha sido solo haciéndole (digámoslo así) nuestras maldades cierta especie de violencia, y que, si por dos veces nos ha librado ya del yugo más inicuo, ha sido por sola su misericordia, para que la alabemos y amemos eternamente.

Porque, es preciso confesarlo, nosotros habíamos pecado, y pecado mucho. Los escándalos de la Corte en el último reinado contagiaron también las Provincias, y el fermento de la corrupción se extendió hasta nosotros. Los abusos y la depravación cundían rápidamente en el clero y en el pueblo, hasta tal punto que, irritado el Señor, sacó de los tesoros de su ira uno de los Genios más desoladores y malignos que ha destinado jamás para castigo de las naciones pervertidas. Ya la Italia, la Holanda, el Austria, la Prusia habían experimentado los efectos de su furor: ya con capa de amistad y por una perfidia inaudita se hallaban en su poder las plazas que desde muchos siglos habían sido nuestra barrera impenetrable; ya sus ejércitos, llamados entonces invencibles y reducidos ahora al extremo del abatimiento y de la ignominia, se habían derramado hasta el corazón de nuestra Península; ya con un beso de paz semejante al del Apóstol de Iscariot había llamado a sí y aprisionado al inocente Fernando; ya la Europa toda, fijos en España sus ojos, creía inevitable nuestra ruina, y trémulas nuestras ciudades esperaban el momento en que iba a descargar sobre sus cabezas el rayo exterminador. Cuando, cauta y llena de religión, Zaragoza, reconociendo la justicia del castigo, acudió a la misericordia para detenerlo. ¡Qué rosarios tan devotos! ¡Qué rogativas, qué procesiones de penitencia no se vieron entonces! ¡Qué mudanza de costumbres! ¡Qué reforma de lujo y de desnudez en los trajes! ¡Que compostura en las acciones! ¡Qué moderación en las palabras! Y esto hecho, ¿quién no vio desde luego que, el mismo que había comenzado a castigarnos por su justicia, nos libró del exterminio por su misericordia, excitada sin duda por las súplicas de esta su divina Madre, y nuestra Madre?

No quisiera ser demasiado crédulo: soy enemigo de toda patraña y superstición. Pero tampoco quisiera con este pretexto ser ingrato a los beneficios de Dios y oponerme a los designios de su providencia siempre amorosa para con nosotros. Yo no vi la famosa palma aparecida en el aire sobre este templo sagrado, pero no una sino muchas personas, seguramente despreocupadas y del todo fidedignas, me aseguran que la vieron. ¿Y qué lógica, qué buena fe me permiten creer que no dicen la verdad y quieren engañarme? Sé muy bien que esto pudo ser un efecto natural de la combinación de los elementos. Prescindo por ahora de esta cuestión. Pero ¿acaso el Iris, por ser efecto natural de la refracción de la luz, deja de ser indudablemente una señal dada por

el mismo Dios del pacto eterno⁸² que hizo con el linaje humano de que no enviaría ya más diluvios sobre la tierra? ¿Por qué, pues, no podremos pensar lo mismo de aquella palma? ¿Las circunstancias no eran tan extraordinarias que mereciesen anuncios extraordinarios? ¿Acaso los efectos no correspondieron al significado? ¿Los anales del mundo presentan victorias que puedan compararse con las que consiguió Zaragoza en su primer sitio? ¿Infundir valor a unos meros e indisciplinados paisanos para arrollar las decantadas legiones de Jena y Austerlitz, obstinadas tantas veces en penetrar unas tapias miserables, no es cosa propia del Cielo y digna de que este mismo la anunciase?

¿Qué diré del día 4 de agosto, en cuyo aniversario felizmente nos hallamos? Día gloriosísimo sobre todo los del año, ¡día digno de eterna memoria y de un agradecimiento perdurable! ¡Qué intrepidez, qué heroísmo tan increíble! Introducidos por fin en Zaragoza los enemigos después de más de cincuenta días de sitio, enseñoreados de gran parte de la ciudad y de ese Coso espaciosísimo, lejos de tratar de rendirse, sus Ciudadanos se organizan, los acometen, los arrollan, dejan sus calles cubiertas de cadáveres franceses, arrinconan a los restantes, y de tal manera los intimidan que, desesperados de poder salir con su empresa, abandonan dentro de pocos días el sitio, y nos dejan libres. He aquí la misericordia de Dios sobre nosotros, y misericordia grande, que exigía y exigirá eternamente de nuestra parte un agradecimiento purísimo y sincerísimo.

¿Quién pudiera creer que habíamos de olvidarlo jamás, y que nuestras obras y palabras no habían de acreditarlo eternamente? Pues, con todo, no fue así, Zaragozanos, y yo os aseguro con verdad que, así como jamás he visto esta ciudad más santificada que en los meses que precedieron a su primer sitio, tampoco me acuerdo haberla visto más olvidada de Dios y disoluta que en los que se le siguieron. ¡Qué embriagueces! ¡Qué discordias! ¡Qué escándalos! Vos me sois testigo, Dios mío de que muchas veces al pasar por esas plazas y calles, y oír las execraciones, las blasfemias, las torpezas más abominables, temeroso de lo que nos iba a suceder, os dije en la amargura de mi corazón: *Domine⁸³, non secundum peccata nostra facias nobis; neque secundum iniquitatis nostras retribuas nobis*. Señor, no os portéis con nosotros según merecen nuestros pecados; no nos castigéis a proporción de nuestras maldades. Pero mis súplicas no eran dignas de ser oídas. Cansada de sufrir, la justicia recobra sus derechos, y descarga sobre nosotros el golpe fatal. Ejércitos incomparablemente más numerosos nos cercan por todas partes: la peste, el hambre, la guerra con un furor inaudito, se conjuran a un tiempo mismo contra esta Ciudad infeliz. De nada sirven el valor y la constancia de sus ciudadanos; es preciso rendirse y sufrir el duro cautiverio de cincuenta y dos meses para que se expiasen nuestras maldades.

En medio de él nos ha consolado, Señor, el conocimiento y la fe de vuestra piedad infinita, y la justicia de la causa que hemos defendido, y que Vos mismo no podíais dejar de mirar como vuestra. Esta confianza, la humildad y fervorosas oraciones de muchas almas justas, y más que todo las súplicas de esa Madre amorosísima, vemos por experiencia que os han reconciliado enteramente con nosotros, Dios mío; con nosotros, que somos tu Pueblo y las ovejas de tu rebaño. Sí: tú has hecho que nuestros ejércitos, con una velocidad superior a las del rayo, volasen desde las fronteras de Portugal hasta más allá de los Pirineos, pulverizando cuantas huestes intentaron oponérseles. Tú has enviado el terror delante de ese corto número de guerreros que se dirigieron a esta ciudad, y mandado que la abandonasen precipitadamente y con la fuga más vergonzosa aquellos mismos enemigos a quienes había costado su conquista meses enteros de

⁸² Gen 4.

⁸³ Sal 102, 10.

fatigas y ríos de sangre. Tú, apenas asestado los cañones contra ese castillo de la Aljafería, tan célebre desde los tiempos más remotos (única espina que nos incomodaba todavía), lo has puesto en nuestro poder, y haces en fin que las noticias más plausibles se suceden unas a otras sin interrupción.

Sí, Zaragozanos, ipse castigavit nos propter iniquitates nostras, et ipse liberavit nos propter misericordiam suam. Ved los designios de Dios sobre nosotros, y como el mismo que nos ha castigado por nuestros pecados, ese mismo es el que nos ha libertado por su misericordia. ¿Queréis que esta sea permanente y eterna vuestra libertad? Pues no provoquéis más su justicia: quitad de entre de vosotros los pecados, en especial los escándalos, que son los que la irritan más. Mirad que, aunque desaparezca ese Tirano, tienen reservados otros infinitos en los tesoros de su ira, y otros mil modos de castigar. Destiérrense enteramente de esta Ciudad las blasfemias, los perjurios, las palabras disolutas. Reine la modestia en los trajes, la moderación en las costumbres, el respeto a la religión, a sus ministros, a sus templos, a todas las cosas de Dios. Entonces sí que admitirá este Señor con benignidad nuestras acciones de gracias. Yo os las doy, Dios mío, con todo el afecto de mi corazón a nombre de este Ilustrísimo Ayuntamiento, del Clero, del Pueblo, de todos los Zaragozanos. Y vosotros, Querubines, Serafines, ejércitos celestiales, postrados todos en este punto ante su soberano acatamiento, dádselas más agradables y cumplidas por nosotros. Dádselas después a esa vuestra Reina y nuestra Madre amabilísima del Pilar, consuelo y alegría y gloria eterna de nuestro suelo, a cuyas oraciones principalmente nos reconocemos deudores de nuestra libertad. Ni olvidéis a nuestros celestiales Protectores, al Divino Santiago, a los Vicentes, Engracias, Mártires innumerables, a los Valeros, Braulios, Arbueses, Isabeles, y a cuantos han intercedido a nuestro favor.

Todo esto es justísimo, y el objeto principal de esta sagrada función. Pero ¿acaso sería por eso razonable que olvidásemos en ella los instrumentos humanos de que para librarnos se ha valido la misericordia del Señor? No, ciertamente. La gratitud es una de las virtudes más conformes a los deseos de Dios. Gracias, pues, inmortales a ti, Nación Británica, Nación generosa, libertadora de la España, y aun de todo el continente europeo. Única en haber aborrecido siempre y opuesto tus innumerables recursos como un dique impenetrable a los designios del injusto usurpador. Que el Cielo te colme de bendiciones; a tu amable Rey; a tu ínclito Regente. Que nuestra alianza sea eterna, que tamaños beneficios se perpetúen con el más tierno agradecimiento de generación en generación en los corazones españoles. ¿Qué diré de ti, Lord nobilísimo, inmortal Wellington, de ti, que cuentas tanto número de victorias decisivas conseguidas a nuestro favor cuantas son las veces que han osado presentarse nuestros enemigos ante tus huestes invencibles; de ti, en cuya comparación se achican a mis ojos los Escipiones, los Aníbal, los Césares y cuantos generales ilustres ocupan las páginas de la historia? Que lluevan sobre tu grande alma cuantas gracias y felicidades te desean los españoles más agradecidos. Que nuestras heroínas impriman con la leche tu nombre en los pechos de sus tiernos hijuelos, para que sea eternamente las delicias de nuestra nación. Y vosotros, Zaragozanos, ¿qué diríais de mí si en esta ocasión olvidase al que más inmediatamente ha contribuido a vuestra libertad, a quien vosotros amáis rematadamente, y os gozáis de llamar a voz en grito vuestro libertador? No; yo sé tu modestia, esclarecido Mina; sé que las aclamaciones y alabanzas te llenan de rubor. Que esto y el respeto que profesas a nuestra Santa Religión y a sus Templos te ha impedido asistir en este para que no se profanase su santidad con el rumor de las voces populares. Pero perdóname si al presente no puedo sin faltar a mi obligación dejar de alabarte. Genio original, gloria de Navarra y de la España toda, terror del Galo fiero, héroe por quien anduvieran a competencia por hacerte suyo Esparta, y Atenas, y Roma y cuantas Ciudades produjeron los hijos más ilustres. Los Zaragozanos, llenos de amor por tus virtudes y de agradecimiento por tus beneficios,

deseamos, y rogamos con todo el esfuerzo de nuestros espíritus a esa celestial Señora que de hoy más te acoja bajo su protección omnipotente, que se digne admitirte en el número de sus hijos más amados y más dulcemente favorecidos, prosperando para siempre tus empresas en la guerra y en la paz. Que sean también participantes de sus benéficas influencias esos jefes subalternos, que a tu ejemplo se han hecho tan célebres por su valor y hazañas increíbles, tan beneméritos de la Patria, tan dignos de mandar cada uno de por sí los ejércitos más formidables. Que no quede excluido de su gracia ni el menor de tus soldados, descendiendo por su medio sobre todos ellos y sobre los demás Españoles y sobre sus caros aliados la bendición del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo, ahora y en los siglos eternos. Amén.

25. P. Basilio Boggiero



Nació en Celle (Savona, Italia) en 1752. Vino aún niño a España y estudió en el colegio de Zaragoza. Vistió el hábito escolapio en Peralta en 1768 y profesó en 1769. Pasó a Daroca para estudiar humanidades de 1769 a 1773. Fue seguidamente a Zaragoza, donde ya en septiembre defiende unas conclusiones filosóficas, bajo la dirección de su maestro P. Joaquín Ibáñez. En el colegio de Zaragoza permaneció ya toda su vida, enseñando en las escuelas inferiores (1776-1778), gramática (1779-1780), retórica y filosofía (1781-1788), maestro de juniors y profesor de teología (1792-1798). Simultaneó la oratoria con la enseñanza y casi no hay año desde 1871 hasta el final de su vida, en que no aparezca predicando en las principales iglesias de Zaragoza. Como escritor, no fue inferior su prosa a su elocuencia. Escribió en latín y castellano y

tradujo del griego y del francés. El buen gusto y la elegancia presiden todos sus escritos. Una de sus mejores glorias está en haber sido maestro y preceptor de los tres hermanos Palafox, hijos de los marqueses de Lazán. De José Palafox, el héroe de los sitios de Zaragoza, se conservan tres cuadernos de composiciones (1786-1787-1788) y en ellos se firma «discípulo del P. Basilio de San Tiago». Durante la tragedia de los sitios, el maestro estuvo junto al discípulo, siendo su consejero preferido y el autor de sus arengas. El recuerdo de su maestro permaneció siempre fiel en el corazón de Palafox. Gracias a él conservamos el retrato del P. Boggiero, trazado a lápiz por Palafox y conservado en el Archivo Municipal de Zaragoza. También son suyas estas líneas, que sintetizan la personalidad y la muerte del insigne escolapio: «El P. Basilio era un sabio, orador y escritor muy distinguido; era mi maestro y amigo; a él le debo mi educación; era mi compañero y mi consejero; el Mariscal Lannes lo arrancó de mi habitación cuando yo estaba moribundo, le hizo conducir a su presencia, le insultó y viendo que no podía quebrantar su ánimo, le hizo fusilar sobre el puente y su cuerpo fue arrojado al río con una gruesa bala de cañón, suspendida al cuello». La Ciudad de Zaragoza honró al P. Boggiero con un sencillo monumento en el lugar mismo de su ejecución, inaugurado en 1908 y dando su nombre a la antigua calle Castellana, donde tenía la puerta el colegio de las Escuelas Pías.

Vamos a ofrecer una égloga suya, como muestra de uno de los muchos talentos que poseyó.⁸⁴ Se trata además de la expresión de una situación personal penosa, que se resolvió a su favor, sin tener que abandonar Zaragoza.

DALMIRO. ÉGLOGA.

Aquellas sombras que a la tarde crecen,
aquel cielo sereno, aquel retiro,
hoy es el descanso porque yo suspiro.

POETA

Tornemos a las selvas, Musas mías, / a las selvas, y mudas soledades,

⁸⁴ En nuestra Biblioteca Provincial, Papeles Varios, 8/21, f. Según una nota manuscrita, pertenece a su último certamen, en 1787. No se la permitió imprimir el P. Gabriel Hernández, Provincial entonces, con el resto de los ejercicios, pues entendió que se refería a él. El mismo autor pone unas notas aclaratorias para entender las referencias que en la égloga se hacen. Fue publicada por Moreno en Zaragoza.

a cuidar del ganado y de las crías, / y habítese el que quiera las ciudades,
que no se halla el sosiego ni el contento / sino en la soledad y apartamiento.
Vamos allá del bosque al sitio umbroso, / o a respirar el aire de la olmeda,
donde entregar mis miembros al reposo, / libre de sobresalto y miedo pueda;
y mientras yo a la sombra esté soñando, / la tórtola de amor esté llorando.
Háganme compañía mis corderos⁸⁵, / cuando el sol amanezca y cuando expire;
con ellos suba yo por los oteros, / con ellos de la dehesa me retire;
y aunque siempre penando esté, siquiera / con ellos viva yo, y con ellos muera.
No le pido yo al cielo que acreciente / mi cabaña con nuevos recentales,
ni rabel pido nuevo y excelente / con que pueda pasmar a mis iguales;
paz pido al justo cielo, que la vida / cinco años⁸⁶ ha que me he es aborrecida.
Paz pido y pediréla sin cansarme, / y si el cielo a mis quejas sordo fuere,
no podrán de mi mal la culpa darme, / ni dirán: que lo pene, pues lo quiere;
ni ciego llamarán al triste Alcino, / sino al rigor de su áspero destino.
Mas basta ya de llantos y lamentos; / entonemos los prados y las flores,
o cantemos más dulces sentimientos, / y el tierno suspirar de dos pastores,
de Dalmiro las dulces cantilenas, / y de Alcino el quebranto y duras penas.
Alcino⁸⁷ era un pastor desventurado, / que cantaba del Ebro en las orillas,
de su manada siempre acompañado, / o de Dios las soberbias maravillas;
o cantaba sus noches mal dormidas, / o sus fatigas mal agradecidas.
Dalmiro en el cantar le aventajaba, / Dalmiro el de la voz encantadora,
Mas al pastor Alcino tanto amaba / que sin él no sabía estar un hora.
Y viéndole afligido en la ribera, / le empezó a consolar de esta manera.

DALMIRO

¿En qué piensas, Alcino? ¿Qué imaginas? / ¿Por qué no pondrás fin a tus pasiones,
Por qué en atormentarte así te obstinas / el silencio buscando, y los rincones?
¡Ah, desdichado Alcino, que si no eres / el pastor más feliz es que no quieres!
Siempre llorando, siempre solitario, / siempre de aquestos valles por la hondura,
o culpando al destino temerario, / o llamando menguada tu ventura,
entristeciendo a todos los zagales / con la historia inoportuna de tus males.
Olvida los pasados desconsuelos, / y entrando por las selvas apartadas,
vivamos sin martirios ni celos, / o hagamos en las fuentes enramadas,
o cacemos los verdes pajareles, / o manojos hagamos de claveles.
O, si de tu garganta a tanto llega / el son, canta del Ebro las corrientes,
que transformando van en verde vega / los riscos, y los montes eminentes,
de un solo hombre⁸⁸ al eficaz aliento / avasallado el húmido elemento.

ALCINO

¡Ah Dalmiro, Dalmiro! Tú no sabes, / no sabes de mi mal las ocasiones,
ni el aspereza de mis penas graves, / principio y fin de mis lamentaciones.

⁸⁵ Entiende los discípulos e hijos del Marqués de Lazán.

⁸⁶ Tres años que fue Rector aquí el P. Gabriel, y dos que andaba ya de Provincial (1796-1801).

⁸⁷ El P. Basilio Boggiero.

⁸⁸ ¿D. Ramón Pignatelli, Protector del Canal Imperial de Aragón?

Tú no sabes, Dalmiro, que yo fuera / menos desventurado si muriera.
No sabes que da el cielo en perseguirme, / que de uno en otro mal siempre me lleva,
indignado de ver que un pecho firme / a una prueba resiste y otra prueba;
que en luto se ha trocado mi alegría, / y mi cantar en lúgubre armonía.
¿De qué, de qué me sirven mis manadas? / ¿Qué alivio tengo yo con mis cantares,
ni qué gozo en mis rústicas tonadas, / si así que así me comen mis pesares?
¿Si mientras duermen todas las criaturas / trozos me hacen a mí mis amarguras?
Los cipreses me agradan, y los tejos, / y el soto más callado y más oscuro,
y de los montes el que está más lejos, / y el ave que adivina el mal futuro;
y de la cardelina el dulce lloro / porque perdió su bien y su tesoro.
Así paso mis días, así vivo; / y así los pasaré, si así le agrada
al que niega a mi mal el lenitivo, / al que de mi morir no se apiada.
¡Oh cielo, en tu manejo incomprensible! / ¿Por qué me diste un pecho tan sensible?
Adiós ya para siempre, gozos míos, / adiós de esta ribera deleitosa
árboles, que os miráis en estos ríos, / adiós vida pacífica y dichosa,
adiós retiro donde yo vivía / en otro tiempo cuando Dios quería.
Mis ovejas han sido arrebatadas, / y a otro río llevadas, y otro clima;
mis mieses y mi viña hechas tajadas: / déjame, pues, llorar, deja que gima,
que cuando del dolor la fuerza excede / aquel es más cobarde que no cede.
Yo me rindo del cielo a los rigores, / yo bendigo la mano que me hiere,
y por premio de todos mis sudores / solo esto pido, en caso que viviere:
este descanso y esta merced pido, / que sea yo pastor como lo he sido⁸⁹.

⁸⁹ Solicito este de ver el ánimo del P. Gabriel, que quería llevarle Lector de Filosofía a Daroca, le dice no querer sino continuar aquí con la educación de los Señores de Lazán.

26. P. Bernardo Monforte

El P. Bernardo Monforte nació en La Portellada (Teruel) en 1765. Hizo su profesión en 1789. De gran renombre en Valencia y en la Sociedad de Amigos del País. En 1816 se le encomendó la redacción de un Plan de primera enseñanza para el reino de Valencia, al que precedió un trabajo Sobre la suma decadencia de la educación de la tierna juventud en esta ciudad y reino de Valencia. Fue rector del colegio de San Joaquín (Valencia, 1827-1829) y obtuvo la validez de sus cursos de filosofía para sus internos. Al erigirse la Viceprovincia de Valencia (1826), luego Provincia (1833), se quedó en ella. Falleció en Valencia en 1842.

Ofrecemos sus reflexiones sobre las diversas materias de las clases de los pequeños, que aparecen en un Certamen de Doctrina Cristiana⁹⁰ preparado por él.

RELIGIÓN

Si los niños son educados cuidadosamente desde sus tiernos años en la piedad y conocimiento santo de Dios, puede esperarse con fundamento que todo el resto de su vida sea feliz y dichoso. Así habla a sus hijos el doctor y padre de la infancia San José de Calasanz, a quienes encarecidamente encarga trabajen incesantemente y se desvelen por grabar con caracteres indelebles en los tiernos corazones de los parvulitos las máximas de la sana moral y los más puros sentimientos de la cristiana religión. Bien es cierto que un niño, cuyas potencias comienzan con lentitud a desarrollarse y robustecerse, no es capaz todavía de poder formar una idea justa de los sublimes preceptos del evangelio, mas no por esto debe dejar de sembrarse en su tierno corazón la semilla fecunda de la piedad y recta creencia. Al sabio y celoso profesor le incumbe plantar y regar, y de Dios debe esperarse el incremento. Al sabio y celoso profesor le incumbe desenvolver los sucesos y explicar los arcanos que exceden la comprensión limitada del niño, y a Dios concederle el espíritu de la verdadera inteligencia. En desempeño de este deber, además de hacer aprender a nuestros discípulos el excelente catecismo de nuestras escuelas y de ejercitarles continuamente en la lección del admirable del señor Fleury, hemos también procurado hacerles conocer muy de cerca cuáles deben ser eternamente sus sentimientos religiosos para con su Dios; cuál su respeto a los templos y ministros del Altísimo, y cuáles sus deberes para con sus semejantes y para consigo mismo. El compendio de la historia santa, que por suerte recitarán dieciséis niños, la repetida explicación del catecismo y algunas lecciones sueltas alternadas de graciosos diálogos, pondrán de manifiesto nuestros trabajos en desempeño de punto tan interesante, y la docilidad y aplicación de nuestros amados discípulos.

CALIGRAFÍA

⁹⁰ Biblioteca Provincial de Emaús, Papeles Varios, 9/26, o. *Certamen público de Doctrina Cristiana, Historia Sagrada, Política, Caligrafía y Gramática Castellana que tendrán bajo la protección de su Rvm^o, Ilm^o y Excm^o Mecenas, los discípulos de las Escuelas Pías de una de las clases de Escribir, dirigidos por su Maestro el P. Bernardo Monforte*. López, Valencia, 1817. 47 p. Aparece una lista con 41 nombres de alumnos participantes.

El arte de escribir recta y gallardamente es sin duda alguna el más precioso de todos los conocimientos que enriquecen el humano entendimiento después de la religión, y el más útil en la vida social. Él enseña al hombre a hacer sensibles sus más íntimos pensamientos y a retratar con la pluma los arcanos de su corazón. Él es el alma del comercio, la pintura de lo pasado, la regla de lo futuro, el mensajero de los pensamientos y la llave de todas las ciencias y artes. Sin él la sociedad fuera un caos, y las ideas y proyectos más útiles quedarían eternamente sepultados en el ingenio mismo que supo concebirlos. Aparecen instantáneamente los sabios sobre la faz de la tierra, representan en breve su cómica escena, y con paso rápido marchan a esconderse para siempre en la región del olvido, quedando a cargo de la pluma inmortalizar sus nombres y hacer que existan sus bellas producciones, y que se mire en ellas el alma misma que supo producirlas, la que con mucha lengua expresa al que lee sus sentimientos y conceptos. ¡Arte sublime! ¡Divino arte! Tú exiges de justicia nuestra atención, tú mereces todo aprecio, y quien no conoce tus bellezas y procura adornar con ella su espíritu, a sí mismo se desprecia y se degrada. Los profesores de las Escuelas Pías saben conocer tu mérito verdadero; ellos han llegado a penetrar los primores y tus gracias, y de aquí sus trabajos y desvelos en hacer conocer a la multitud infinita de niños que frecuentan sus clases las reglas teóricas y prácticas de tu verdadera y propia formación. Y cuál haya sido el resultado de sus fatigas en esta parte, podrá juzgarlo el público por la explicación exacta que a su presencia harán los mismos niños de todas las reglas de este bello arte en general, y de cada una en particular, como también de las planas de todo tamaño de letra que ofrecerán a su sabia censura.

ORTOGRAFÍA

Las letras formadas según arte, con primor, con limpieza, con igualdad y gallardía, deben considerarse como el cuerpo de la escritura, y el arma que le anima, edifica y le hace agradable a cuantos le miran, es ciertamente la regla y exacta ortografía. “Ella es la que mejora las lenguas, conserva su pureza, señala la verdadera pronunciación y significado de las voces, y declara el legítimo sentido de lo escrito, haciendo que la escritura sea un fiel y seguro depósito de las leyes, de las artes, de las ciencias y de todo cuanto discurrieron los hombres doctos y sabios y dejaron a la posteridad para su universal instrucción”. Ella constituye un todo perfecto, enlazándose con la pluma delicada, a quien señala el puesto respectivo que deben ocupar las letras y palabras, y cómo debe darse a cada una de estas un tono propio y verdadero sentido con el buen uso de la puntuación, Aquel escritor que sabe reunir en su pluma la ejecución gallarda de la letra con escrupulosa ortografía, podrá llamarse ciertamente perfecto en su clase, pero a quien esta falta, solo debe darse el triste dictado de mero escribiente. Los defectos del cuerpo merecen, sin comparación alguna, mayor disimulo que los del alma, y caso que en la escritura deba tolerarse alguno, este sea en el cuerpo de la letra, si no tuviere la mejor formación, pero no en el alma, que es la buena ortografía. No son los niños capaces de abrazar las reglas todas y de conocer los primores de este ramo de ilustración, tan propio de la clase que frecuentan, por tanto, nos hemos contentado con explicarles repetidas veces las reglas principales, haciéndoselas aprender de memoria, advertirlas en lo que leen y practicarlas en lo que escriben, sin omitir el evidenciarles en qué consiste la verdadera pronunciación, la propiedad del tono o acento, y el verdadero y propio sentido de lo que se escribe. De todo darán pruebas al público, según lo pidan las circunstancias.

URBANIDAD

La atenta cortesía siempre se ha considerado como una prenda indispensable en el hombre que debe vivir en sociedad. Ella es la que da a las acciones humanas un cierto lustre que las hace amables. Puede el hombre tener su mérito particular, puede ser un sabio de primer orden y un cristiano de costumbres irrepreensibles, pero si no tiene finura de trato y una mediana instrucción de las reglas, llamémoslas así, de la etiqueta, jamás será otra cosa, en lo que se dice gran mundo, que una figura exactamente dibujada, pero sin colorido, o un precioso diamante sin abrillantar, pues sus toscos modales eclipsarán todas cuantas prendas posea. Los rústicos modales hacen perder al hombre toda la estimación que de justicia era debida a sus talentos y le condenan a vivir separado del trato de sus semejantes, y a pasar sus días cual ave nocturna en la oscuridad de su retiro. Esta ciencia del mundo, que debía ser propia solamente de cierto rango de gentes, se busca ya en el día en los niños más tiernos, y se les moteja si no la poseen con perfección. En una visita, en una tertulia, en un teatro, se mira escrupulosamente si el niño se presenta con gracia, si responde con prontitud y viveza, si es respetuoso, si habla y calla a sus tiempos; y si reúne estas circunstancias, aunque por otra parte no tenga en sí mérito alguno, es aplaudido y colmado de elogios los más lisonjeros. Pero, al contrario, si es atado de genio, si es pusilánime, si no saluda con gracejo, aunque sus prendas sean las más estimables, él no será sino un niño malcriado, digno de vivir en una choza y de guiar un hato de ganado. Nuestro carácter y profesión nos impide muchas veces enseñar prácticamente ciertos modales que están en una directa oposición con nuestro venerable ministerio, pero, esto no obstante, no omitimos ocasión de instruir a nuestros discípulos en cuanto juzgamos ser de esta parte de nuestra precisa obligación. Garantes serán de esta verdad el diálogo que recitarán sobre los efectos de la buena y mala educación, y el compendio de la urbanidad en general, que en graciosos versos recitarán por suerte algunos niños según el tiempo lo permita.

GRAMÁTICA CASTELLANA

Después de veintitrés años que, según leyes de nuestra profesión, hemos empleado en la instrucción cristiana y literaria de la tierna juventud, acabamos de conocer, por fin, que nuestro método no ha sido completo, pues siendo profesores públicos de una clase de escribir en una capital donde es preciso reunir el carácter hermoso de letra y exacta ortografía con algún conocimiento de la gramática castellana, por no estar en uso tal práctica, la hemos omitido. Pero enseñados ya por la experiencia de su absoluta necesidad, alentados con el ejemplo de otros nuestros hermanos, y comprofesores, y bien persuadidos de sus ventajas, tratamos seriamente de mejorar nuestra educación en esta parte, cuanto posible sea. Bien sabemos que llegar a poseer una lengua es empresa de muchos años de largo estudio y de profundas reflexiones, que es empeño de hombres, no de niños tiernos, querer sondearla. Así lo creemos, y así lo creará todo hombre sensato e ilustrado. Esto supuesto, nadie deberá esperar que nuestros discípulos, a quienes hace mes y medio pusimos por primera vez en las manos el arte de la gramática castellana, prometan en ella cosas grandes, ni se sujeten a un riguroso examen público. Si tal intentásemos, expondríamos ciertamente nuestros discípulos a una pública confusión, y atraeríamos sobre nosotros la justa nota de temerarios. En una clase pública y numerosa son muchos los objetos que llaman la atención del maestro, y por consiguiente a ninguno de ellos puede atenderse con seriedad. No obstante, dieciséis niños alternativamente dirán sus lecciones

en forma de diálogo, y, no atreviéndonos a prometer por ahora más al público por no engañarle, solo resta le supliquemos que, reflexionando son los niños los encargados de desempeñar asuntos que quizá exceden su corta comprensión, les disimule benigno sus defectos. Así lo esperamos.

ODA DE APERTURA

No del ingenio o del arte / científicas invenciones;
no de mágicas escenas / los encantos y primores.

No espectáculos variados / por sus lances y sus nombres
en esta aparente palestra / presenciareis hoy, Señores.

A objetos más venerables / y ejercicios muy más nobles,
si bien agradables menos, / llamamos las atenciones.

Oiréis de la religión / aquí las augustas voces,
su historia, moral y dogmas, / las coronas que propone.

Verdades oiréis que harían / mil veces feliz al orbe,
si practicadas se vieran / en los pueblos y naciones.

Verdades con que la Escuela / que por Pía se conoce
buen cristiano y ciudadano / procura formar al hombre.

Del escribir elegante / los ápices y primores,
De la amable cortesía / las urbanas instrucciones.

En fin, cuanto saber debe / un buen hijo y un buen joven,
todo se explicará, y todo / en brevísimas lecciones.

Si otra cosa os prometieseis / de esta academia, señores,
defraudados quedarían / vuestros votos disconformes.

Pero no... lejos de mí / pensamientos menos nobles,
ideas que agravarían / a tan ilustres varones.

Venís, señores, venís / no en busca de vanas flores,
de inútiles pasatiempos, / de frívolas diversiones.
Venís a darnos aliento / con vuestros votos acordes,
y a que sigamos alegres / del saber el claro norte.

Ea, pues, mis compañeros, / desechemos los temores,
y a la palestra salgamos / animosos y conformes.

Los señores que nos miran, / los que escuchan nuestras voces,
nuestros padres son, o madres, / o son prudentes varones.

Varones que sabrán dar, / con ánimo franco y noble,
aplauso a nuestros aciertos, / perdón a nuestros errores.

27. P. Joaquín Esteve

El P. Joaquín Esteve nació en Fuentespalda (Teruel) en 1772. Estudió humanidades en el Colegio de Alcañiz, llegando a escribir la prosa latina con notable propiedad y en verso con elegancia. Vistió la sotana en Peralta en 1786 y dos años después hizo la profesión solemne. Acabados los estudios, le fue encargada la dirección del Seminario Andresiano de Valencia y sus clases de literatura y griego. Fue también profesor de humanidades, filosofía y teología de los juniores escolapios. En 1817-1823 desempeñó el cargo de Rector del Colegio de San Joaquín de Valencia. Fue Provincial de Aragón (1823-1826) y Asistente General español (1825) de los PP. Peña y Suárez; sucedió a éste en el cargo de Vicario General Nacional (1826), ya enfermo. Trasladó su sede a Valencia por causas de salud. Erigió la Viceprovincia independiente de Valencia (1826). Su "Exposición al Rey para el restablecimiento de un único gobierno en la Orden" fracasó manteniéndose la bula Inter graviores. Su circular más famosa (20-10-1829) trata sobre los estudios de los escolapios y educación de los hermanos. Falleció en Valencia en 1830.

*Presentamos unas páginas del principio de su "Oración fúnebre en las solemnes exequias de la Católica Reina de las Españas Doña María Josefa Amalia de Sajonia, celebradas por la Real Maestranza de Valencia en la iglesia de las Escuelas Pías de la misma el 1 de julio de 1829"*⁹¹.

Et erat haec in omnibus famosissima, quoniam timebat Dominum valde, nec erat qui de illa loqueretur verbum malum. *Jdt 8, 8.*

Era esa (Judith) en todo nombradísima, porque temía al Señor mucho y no había quien de ella dijese mal.

¡Y esto, en fin, esto era lo que nos anunciaban tantos presagios funestos, tantos precursores melancólicos! ¡Y esto acaso nos quería significar el cielo con los temblores de tierra, con sus desoladores y espantosos vaivenes!⁹² ¡Y a tantos otros duelos y lágrimas había de sobrevenir todavía la triste catástrofe que nos representa esta fúnebre pompa; y la más luctuosa e inconsolable pérdida faltaba aún para acumulo y complemento de nuestras penas y quebrantos!... ¡Ah! ¡Qué mísera y desengañada condición la de todas las cosas humanas!... ¿Quién nos dijera, Señores, el año anterior por estos mismos días, cuando la piadosa y augusta Princesa, cuya muerte lloramos, recogía con su amado esposo las bendiciones y parabienes de sus pueblos en la mayor parte de nuestras provincias y capitales, cuando se difundían por doquiera las luces de su virtud y piedad, y por doquiera se derramaban los consuelos y tesoros de su caridad inagotable, cuando se atraía el respeto y aun la veneración de cuantos podían admirarla de cerca y ser testigos de sus grandes ejemplos, quién nos dijera entonces que antes de un año, por los días mismos, habíamos de llorarla difunta? ¿Y que a los veinticinco años, cinco meses y once días de su tierna edad había de eclipsársenos y desaparecer para siempre este iris de paz que era todo el amor y delicias del Monarca, el amparo y la confianza y el gozo de todo el

⁹¹ Se encuentra en nuestra Biblioteca Provincial, Papeles Varios, 9/27 c. Editada en Madrid, Núñez. 47 p.

⁹² S. Ambros. in obit. Theod. num. 1.

pueblo? ¿Quién nos dijera entonces que aquellos aplausos, tan debidos a su mérito y virtudes, habían de suceder luego las sentidas lágrimas con que hoy regamos su tumba funeral? ¿Y que a las voces festivas y alegres, con que la recibíamos y aclamábamos entonces, habían de seguirse luego los tristes ayes con que lamentamos ahora su pérdida? Que pérdida es, Señores, y pérdida bien dolorosa y lamentable para nosotros la muerte prematura de la ínclita, de la excelsa y muy poderosa Reina Católica de las Españas María Josefa Amalia de Sajonia. Pues, aunque haya sido, como debió ser, para la difunta Soberana el logro feliz de otra más gloriosa diadema, y la corona de sus virtudes, ¿puede acaso no ser para nosotros un objeto y motivo de gran dolor?

Porque si en la exaltación y reinado de los buenos⁹³ se libra y afianza la gloria de las naciones; si los Reyes justos⁹⁴ son los que levantan y engrandecen la tierra, ¿Cómo podremos no sentir y llorar nosotros la desaparición y pérdida de una Soberana admirable, en quien veíamos resplandecer un bello dechado de la justicia cristiana? ¿De una Princesa, en que mirábamos todos como un reparo y escudo contra las iras y rayos del cielo, y una virtud de inocencia capaz de atraer sobre el Rey toda la nación sus bendiciones y misericordias?

Y a la verdad, en aquellos días aciagos, cuya memoria quisiéramos borrar enteramente, pero de la que por desgracia no podemos prescindir en los elogios de nuestra difunta Reina, en aquellos días tempestuosos, cuando no veíamos casi remedio a nuestros males y al espantable abismo que se abría a nuestros pies, siempre que tronaba el cielo con amenazas y señales de cualquiera otra calamidad, ¿a dónde, decirme, a dónde se volvían nuestros ojos desconsolados, sino al trono de Josefa Amalia? ¿Y dónde en cierto modo se apoyaba nuestra confianza de que el Señor detendría los golpes de su indignación, sino en la inocencia y méritos de nuestra virtuosa Soberana? Todos, todos y hasta el Rey magnánimo, que era el primero en preciar y encarecer sus virtudes, mirábamos en la angelical Josefa Amalia una prenda visible de las misericordias del Señor; y porque todos pensábamos así, todos nos aunábamos en tributar a nuestra amada Reina el mismo elogio que pronunció la agradecida Noemí de la amable y virtuosa Ruth: *Scit enim omnis populus*⁹⁵, *mulierem te esset virtutis*, porque sabía todo el pueblo español que tenía una Reina adornada de toda virtud, y por eso en cualquiera especie de conflictos públicos, ya que no con las palabras, decíamos tácitamente lo que decían los de Betulia su virtuosa y celebrada Judit: *Ruega tú por nosotros*⁹⁶ *al Señor, tú que eres mujer santa y que temes a Dios*. Mas ahora... ¡ay!... ahora que, como huérfanos sin amparo y sin madre, nos hallamos sumidos en el quebranto y el dolor, parece que con la desaparición de tal inocencia y de tal virtud se nos hayan también hundido y sepultado nuestras alegrías todas, y toda nuestra confianza.

¿Y podrá ya parecer extraño, Señores, que en situación tan lastimera y amarga, entristecido y acongojado mi espíritu, no vean los sacudimientos de tierra y en las desgracias precedentes sino trágicos y fatales preludios de este último y más infausto acontecimiento? Veíalo así en otra ocasión semejante el P. S. Ambrosio, cuando penetrado igualmente de dolor en la muerte de un gran Príncipe, no dudaba llamar anuncios de esta pública desgracia del imperio los acontecimientos de tierra que la habían precedido, el trastorno y revolución de los elementos, las lluvias desatadas, la oscuridad tenebrosa, con que el cielo al parecer la había querido

⁹³ Pr 28, 12.

⁹⁴ Pr 29, 4.

⁹⁵ Rt 3, 11.

⁹⁶ Jdt 8, 25.

anunciar a la tierra. Porque *¿cómo, decía el Santo Doctor, cómo el mundo y sus elementos no se apresurarían a gemir en cierto modo la muerte de un Príncipe, por quien se templaban y dulcificaban los oscuros males del mundo*⁹⁷? ¡Tan grande como eso es la pérdida de una persona augusta, que abraza la dirección y la justicia en el trono, y tan grandes y ciertos son los motivos de nuestra aflicción y quebranto en la temprana muerte de nuestra joven y malograda Reina!

Y vosotros, ilustres individuos de la Real Maestranza de Valencia, vosotros, Señores, al paso que tenéis la gloria de llevar a vuestra frente el nombre augusto de nuestro católico Monarca vuestro Hermano Mayor, también deberéis haber participado más del sentimiento y dolor profundo con que la pérdida de su virtuoso y amada consorte afligió su regio y amante corazón. Y pues el espíritu de Dios nos previene y ordena⁹⁸ que nuestro luto sobre los difuntos sea según el grado de su mérito, a vosotros seguramente (y lo demuestran bien el celo y obsequios fúnebres con que honráis la memoria de nuestra difunta Soberana, y los solemnes y religiosos cultos con que incluirá su eterno descanso), a vosotros ha cabido y debió caber la parte más sensible de la común aflicción y duelo universal.

Pero tiempo es ya de que, si la muerte inesperada de la virtuosa Amalia fue y debió ser hasta aquí motivo y objeto de aflicción, su piedad y las obras santas y acompañan a los que mueren en el Señor, lo sean por fin de nuestra enseñanza y ejemplo. Tiempo es ya de que presentemos al mundo y a un siglo de tibieza y apostasía el espectáculo de viva fe, de religión ilustrada y sólida, con que nuestra difunta Reina, al paso que nos avergüenza y confunde, también nos consuela y edifica. Porque este bello cuadro, y mucho más que este cuadro hermoso, nos presenta y ofrece la heroica profesión de virtud y de piedad que hizo en medio de un siglo de sofistería irreligiosa, de un siglo en que esta misma profesión, y las de las máximas evangélicas, cual si fuesen ya solamente patrimonio de almas débiles, apocadas e ignorantes, han llegado a mirarse con desdén, y aun con lástima despreciadora y maligna.

Pues a este maligno y desdeñoso menosprecio opongamos el noble y cumplido elogio que un sagrado historiador hizo de una de las más célebres y famosas heroínas del antiguo pueblo de Dios, y que yo encuentro exactamente reproducido y justificado en la difunta Reina de España Josefa Amalia de Sajonia. Judith, la virtuosa Judith, aun antes de postrar al soberbio caudillo de Asiria y ser la libertadora de su afligido pueblo, había llegado a hacerse famosísima en todo, y logrado adquirir en medio de su modestia y retiro la mayor nombradía y celebridad, y tal celebridad y fama de virtud, que la hacía veneranda y respetable a todas las lenguas, por manera que no había persona que de ella dijese mal. *Et erat haec in omnibus famosissima... nec erat qui de illa loqueretur verbum malum.* ¿Y por qué? Porque temía al Señor mucho, dice el historiador sagrado: *quoniam timebat Dominum valde.*

Pues del mismo modo, Señores, hallo yo que nuestra Reina Josefa María, habiendo tomado por norma y guía en todos sus pasos y conducta este mismo temor santo de Dios, hizo a la vista y a despecho de nuestro siglo denodada y sublime profesión de la virtud y piedad cristiana, y el Señor, que tiene empeñada su palabra⁹⁹ de glorificar a los que le glorificaren, la honró contra las resistencias de su humildad y modestia con el crédito de virtud y fama de santidad que le tributan

⁹⁷ S. Ambros. in obit. Theod. num 1.

⁹⁸ Si 38, 28.

⁹⁹ 1 R 2, 30.

todas las voces y lenguas: *nec erat qui de illa loqueretur verbum malum*. En suma: *Josefa Amalia la reina católica Josefa Amalia hizo con su vida y ejemplos respetable y honrosa la profesión de la virtud y de la piedad, y esta misma profesión acreditó y honró más que todo a Josefa Amalia, dándole la nombradía universal de mujer virtuosa, de Reina santa, que constituye su mejor elogio, su verdadera gloria*. Tal se nos mostró, y tal vais a ver que fue en el breve curso de su vida montar la muy poderosa, la católica Reina de las Españas María Josefa Amalia de Sajonia. Honradme con vuestra atención.

Ver censurada y aun perseguida la virtud, motejada la piedad, desestimado el mérito, y las más ilustres y loables acciones tergiversadas, es tan común y frecuente en el mundo, como triste y vergonzoso para la especie humana. Mas hallar por el contrario una virtud tan dichosa y privilegiada, que, expuesta en la mayor elevación al examen de mil y mil testigos a la crítica y censura, así de la malevolencia como de la probidad, al juicio de amigos y enemigos, haya logrado no obstante reunir en su favor y en su alabanza todos los sufragios de respeto y veneración, es un fenómeno tan extraordinario y singular en el mundo moral y político, como los más raros y estupendos en el orden de la naturaleza. Pues este privilegio, aun merecido y logrado de personas privadas y que no figuran en el teatro del mundo, siempre debería parecernos un prodigio; pero ver cumplido esto mismo en una persona augusta, sentada en uno de los tronos más ilustres y gloriosos, y expuesta en todos sus pasos a los juicios y fallos, aun de los necios y malévolos, y encontrar en ella, como en las recatada y pundonorosa Judith, la universal nombradía y fama de sólida virtud que ennoblecieron a aquella heroína del pueblo de Dios, confesemos, Señores, este es un trofeo glorioso de la fe y de la gracia de Jesucristo, y una demostración magnífica de que el Señor cumple su promesa de glorificar a aquellos que se emplean en glorificarle.

Más todavía: cuando una vida ajustada, una conducta irrepreensible suceden a las luces del desengaño que traen consigo la edad del conocimiento y experiencia de las vanidades humanas, la calma de los afectos, la impotencia misma de las pasiones, este no es ciertamente un portento que pueda mirarse como extraordinario en todos los estados de la profesión cristiana. Pero una Princesa joven y aun niña, por decirlo así, que a los quince años o poco más de su edad sube al trono, y reina en medio de una corte magnífica, rodeada de todos los obsequios y lisonjas que acompañan al poder y a la grandeza; que luego se ve combatida por las vicisitudes más terribles, y se mantiene sin embargo incontrastable y fija siempre en el norte de la sumisión a Dios, y ni se abate en los contratiempos, ni se engríe en las prosperidades, ni se desmiente jamás a sí misma en medio de todos los objetos que hacen vacilar a las almas fuertes, antes bien sigue avanzando de virtud en virtud, y consolidando más y más el edificio de la perfección cristiana, es por cierto una de aquellas maravillas de la gracia y poder divino que ostenta el cielo de tarde en tarde en las almas escogidas, y que para nuevo lustre y glorioso timbre de la virtud y profesión cristiana le plugo renovar en nuestra difunta Reina Católica Josefa Amalia de Sajonia

Pues ahora bien, Señores, y esta obra grandiosa, ¿sobre qué firme y sólido fundamento se alzó? ¿Cuál fue la diestra sabia y poderosa que pudo mantenerla sin menoscabo, y aun llevarla a su cumplida perfección? Porque esto, esto es, cristianos, lo que ahora nos debe ocupar principalmente, lo que más interesa nuestro aprovechamiento, y a la mayor gloria de nuestra difunta Soberana. La nombradía universal de virtud y la fama singular que atribuye el historiador sagrado a la ilustre Judith, las funda precisamente en una circunstancia y condición de que temía

al señor mucho: *quoniam timebat Dominum valde*. Pues bien, ya que la fama y nombradía de virtud en nuestra difunta Reina Josefa Amalia llegó a ser tan semejante, y tan semejante su privilegio de ser respetada de todas las lenguas, hasta no haber persona que de ella dijese mal, forzoso es, puesto que se ven y admiran los mismos efectos, que haya intervenido y mediado la misma causa: forzoso es decir que Josefa Amalia, la nombradísima, la apreciada y venerada de todos por su virtud y piedad Josefa Amalia, tuvo desde sus tiernos años la misma guía y conductor que aquella heroína famosísima del antiguo pueblo; forzoso es en fin confesar que el santo temor de Dios, esa virtud que es la madre, nodriza y sostén de todas las demás virtudes, que según está escrito¹⁰⁰ se entraña desde el seno maternal en las almas buenas, acompaña y escolta a las mujeres escogidas y se da a conocer en los justos y fieles, se posesionó totalmente de su corazón desde la misma niñez, y grabó en su pecho indeleblemente la verdad de la fe, la ciencia ilustrada de la religión y los sentimientos de la más sólida piedad. ¡Oh blasón insigne de la católica y Real familia de Sajonia! ¡Oh lustre el más esclarecido de los religiosos Príncipes Maximiliano y Carolina de Borbón, que dieron el ser a este noble y último vástago de su afortunado enlace, a esta bella y fértil planta de virtud!¹⁰¹

¹⁰⁰ Si 1, 16-17.

¹⁰¹ María Josefa Amalia nació en Dresde, capital de Sajonia el 6 de diciembre de 1803; fue la cuarta y última hija del Príncipe Maximiliano, hermano del Rey Antonio Clemente, y de su parto falleció su augusta madre Carolina de Borbón. En 1819 y en la edad de 15 a 16 años, fue desposada con nuestro Católico rey Fernando VII, y vino a España el mismo año.

28. P. Baltasar Campos

El P. Baltasar Campos nació en Alcañiz (Teruel) en 1772. Vistió el hábito escolapio en Peralta en 1788 y profesó en 1789, cambiando su nombre de pila, José Ventura. Destinado a Barbastro, enseñaba retórica en 1802. Fue Rector de Zaragoza de 1803 a 1805, y durante su rectorado se celebró el primer Capítulo General de la Vicaría. Al ser nombrado Vicario General el P. Joaquín Esteve, le nombró su secretario y procurador. Estando en Valencia, hizo copiar los manuscritos de los PP. Font y Jericó, que se fueron multiplicando en copias, sobre todo la “Historia de las Fundaciones de las Escuelas Pías en España” del P. Jericó. Falleció en Madrid en 1838

Siendo profesor, organizó varias Academias de fin de curso. De una de ellas, ofrecida en Barbastro en 1811¹⁰², ofrecemos el “Diálogo sobre si ha sido conveniente para la España el descubrimiento de las Américas, entre Fabricio y Arnobio”.

Fabricio – Señor Arnobio, sea usted muy bien venido. Días hace no le había visto a usted por esta ciudad, y extraño que en una estación tan cruda se haya usted resuelto a este viaje.

Arnobio - He atropellado, señor Fabricio, con el rigor del tiempo, impelido del deseo de ver y aprender. Supe casualmente que se celebraba por estos días una Academia de bellas letras bajo los auspicios del Jefe del partido y dirección de los Maestros de la enseñanza pública, y admirado de que entre el estruendo de las armas disfrute de paz Minerva, y Apolo despliegue con libertad todo el coro de sus Musas, me conduje acá y no me pesa, porque he visto el desempeño de estos jóvenes que seguramente prometen bellas esperanzas.

Fabricio - Si usted hubiese llegado más a tiempo, ya que es tan aficionado las Humanidades, pudiera haberles dado algunos asuntos para componer en prosa o verso.

Arnobio – Sí, en verdad lo hubiera hecho; y uno de ellos hubiese sido sobre si fue conveniente a España el descubrimiento de las Américas.

Fabricio – Amigo, ese asunto no es para alumnos que apenas han saludado el buen gusto de las Bellas Artes. Es punto peculiar de hombres literatos, críticos, muy leídos y sobre todo estadistas, y aun estos no sé yo cómo decidirían una materia peliaguda y que es tenida en problema.

Arnobio - ¿Cómo problema? Yo no tengo ni crítica, ni sentimiento suficiente para decidir la cuestión, pero con las luces que Dios me ha dado y lo poco que tengo leído, diré sin temor de que se me haga volver la palabra al cuerpo, que fue convenientísimo y utilísimo a la nación española un tal descubrimiento.

Fabricio – Pues, señor mío, no somos de un mismo parecer los dos. Yo me precio de tan buen español como usted, y opino por la contraria. A buen seguro que, si la España no hubiera descubierto las Indias, hubiese ido en aumento su grandeza y opulencia de día en día.

¹⁰² Biblioteca Provincial de Emaús, Papeles Varios, 10/26, a. Manuscrito. La academia se celebró el 17 de febrero de 1811.

Arnobio – Esa, amigo, perdone usted, la tengo por paradoja, y deberá usted a la prudencia del congreso que no sea recibida con risa.

Fabricio - No hay para tanto. Voy fundado en lo dicho. ¿Puede usted negarme que desde aquella época se ve nuestra Península despoblada en gran parte, porque le ha sido preciso enviar continuamente a la América ejércitos enteros, y algunos millones de otras personas, las cuales han hecho falta en nuestro continente para las manufacturas de las fábricas y cultivo del terreno, el que, si en muchas partes y por largas leguas se ve estéril, es por falta de brazos y peritos agricultores? Esto es claro, si no se cierra los ojos a la razón.

Arnobio - De causas muy diferentes, que la brevedad me no permite decir, procede la despoblación de la España. Y si no, véalo usted claro. Cantabria, Navarra, Asturias, Montañas de Burgos y Galicia son las provincias de donde van más españoles a aquellas regiones, y sin embargo son y se mantienen las más pobladas de España. Fuera de que los mismos que pasaron a Indias, siendo los más de ellos los segundos de las casas, y otros sin hacienda ni modo de vivir decente, trasladados allá envían caudales con que facilitan el acomodo de sus parientes, y aun el cultivo de sus haciendas. Y no ignora usted que gente sobra en España; lo que falta es industria. En orden a las tropas que envían a las Indias, estas no despueblan la nación, antes la aumentan más defendiendo los estados del Soberano.

Fabricio - Me paran las razones de usted, señor Arnobio, y no había yo reflexionado tanto sobre la materia. Pero dígame usted: ¿acaso ha prosperado el comercio en la Corona por el descubrimiento de las Américas? Es evidente que han venido de aquellas innumerables y ricas flotas, que podían haber enriquecido la nación, y quizá la vemos más empobrecida. Las fábricas pudieran haberse aumentado y perfeccionando, y por el contrario vemos poquísimas, y estas muy deterioradas. ¿De qué sirve, pues, un tan rico descubrimiento si no cede en conocidísima utilidad de la nación?

Arnobio - Usted tiene razón, pero es menester investigar, si no todas, al menos algunas causas de malversación de los caudales que nos llegan de las Indias. Solo me detendré en un principio que es el más ruinoso para nosotros. Para que en España se retuviesen los grandes tesoros de la América, y con ellos quedasen ricos y abundantes estos Reinos, era preciso que desde el puerto de Cádiz, Coruña y demás bahías, se introdujesen y circularsen en la Península. Pero ¿qué ha sucedido, y quizás sucede? Que desde el desembarcadero mismo pasan a manos de los émulos de la Monarquía, y por este medio se introducen después cuantiosas sumas en los dominios de los turcos, entre los cuales tienen los pesos mexicanos y peruleros tanto aprecio que, por desgracia nuestra, los comerciantes de Europa para introducirlos allá los negocian con el premio de seis, ocho y diez por ciento que dan, además de su valor intrínseco, sin que para ello se les ofrezca reparo.

Fabricio - Permítame usted dos palabritas. ¿Cómo se resuelven a eso los comerciantes?

Arnobio - Mediante una larga y segura experiencia de que en Constantinopla, El Cairo y otros de aquellos parajes, tiene nuestro peso duro de premio hasta cincuenta por ciento. Conque a la fatalidad de despojársenos desde Cádiz o su bahía de la mayor parte de los millones que nuestras flotas y galeones traen para la utilidad de la patria, se nos añade el desconsuelo de que se los llevan diversas naciones desafectas a la Corona, de donde se

sigue que ellas aumentan su comercio y nosotros nada mejoramos en nuestro; ellas hallan en España las Indias que nosotros con inmensos sudores encontramos en la América. Pregunto ahora: ¿ese desorden y mala inversión de caudales proviene de tal descubrimiento? Sea usted el juez en ello.

Fabricio - No, por cierto. Eso es lo mismo que haber heredado un hijo un pingüe y opulento patrimonio, y por su mal manejo ir decayendo su casa y familia, cuando con su herencia pudiera levantarla de punto. La España con los tesoros de las Américas pudiera sobresalir entre las demás naciones por armas, literatura, comercio, Marina, fábricas y talleres; pero otras causas le privan de esta felicidad.

Arnobio - Añada usted que para ello casi no necesita comerciar con naciones extrañas; puede bastarle a mi parecer el tráfico con su nuevo mundo, llevando a él las materias y frutos que aquí nos sobran y trayendo en cambio y en dinero su valor, o las preciosidades de aquellos países. Solo el ramo de tejidos de seda y demás manufacturas podían engrosar el tesoro público, y aún el de los particulares, si este comercio lo hiciéramos con bajeles propios y no con extraños. Entonces todo caía en casa, y sacados libres nuestros trabajos y gastos, nos quedaban muchos miles de ganancia. Entonces se vería si nos eran útiles las Américas. Tenemos el pan en la mano y no sabemos llevarlo a la boca.

Fabricio - Me conformo con ello, pero yo he oído decir que, aun cuando la España supiese aprovechar bien todos esos tesoros, todos ellos no eran bastantes para mantener una Marina cual se necesita para el comercio seguido y grueso con las Américas, y que por consiguiente más pronto sale cargada en costas.

Arnobio - Ríase usted de eso, amigo. A España le ha sobrado Marina para su navegación y tráfico en las Indias y otras partes, y entonces llevaba un comercio activo y continuado, que, sobre enriquecer los vasallos, hacía más poderoso a su Rey, y más respetable el imperio español. Con las ganancias podía aumentar sus bajeles y hacer más vigorosa la defensa de uno y otro mundo. Pero ¡qué dolor! Disipóse su Marina como el humo.

Fabricio - Las guerras acaban con todo. Como la España siempre ha tenido naciones rivales y envidiosas de su grandeza y poderío, siempre por mar ha sufrido mayores descalabros que le han enervado y aun inutilizado sus fuerzas navales. Y hay quien discurre con fundamento que le hubiera estado mejor al Monarca de España conservar los estados que poseía en Europa que adquirir nuevos y dilatadísimos dominios en regiones tan remotas. Se deja ver, desde luego, que los inmediatos se pueden gobernar y defender mejor y más pronto que los más distantes.

Arnobio - Así discurrían algunos políticos, pero los Reinos, señor mío, tienen sus vicisitudes y alternativas, y lo que hoy posee un Soberano, mañana lo conquista otro. No hay duda de que, descubiertas las Américas, quiso abarcar mucho la España, y creyó que con los nuevos estados podría conservar los antiguos de Italia, Nápoles, Sicilia, Flandes y otros. Pero se engañó: hubo de soltar estos y quiso guardar los otros.

Fabricio - Pero para ello, ¿cuántas más dificultades se le ofrecen? ¿Cuántos meses y aun años suelen estar detenidas las flotas, o por temor de caer en manos enemigas, o por recios temporales, que hacen el mar innavegable? ¡Y cuántas veces suele ser víctima de este

enfurecido elemento! Todo lo cual retrasa el comercio, hace bajar los fondos públicos, a la milicia se le escasea su prest¹⁰³ y las fábricas paran. Esto dimana, a la verdad, de depender de dominios tan lejanos.

Arnobio - Si algún inconveniente se ofrece, es el que usted acaba de poner. Pero si en él hubieran de reparar los Soberanos, ninguno apetecería sino estados próximos a su Real Persona, y vemos que nadie los escupe, aunque muy remotos, pues cree que le pueden ser útiles. Aplique pues caso a nuestro intento. Pero yo en el descubrimiento de las Américas echo de ver una mano invisible que llevó a efecto una tamaña empresa no precisamente para enriquecer la España y dilatar los confines de su imperio, cuanto para inmortalizarla con una gloria y blasón sin igual.

Fabricio - Usted lo dirá con alusión a Cristóbal Colón, Hernán Cortés, Francisco Pizarro, héroes incomparables, que quizá los anales no producirán semejantes, por haber sido los descubridores de la Nueva España y de la América Meridional, imperio el más dilatado que se conoce en las cuatro partes del mundo, y cuyos límites todavía no se han encontrado.

Arnobio - No lo digo tanto por el mérito superior de estos ilustres guerreros y perfectísimos marinos, cuanto por haberse valido el cielo de su pericia y valor para que inmensas regiones, sepultadas en las tinieblas de la ignorancia, barbarie e idolatría, viesan algún día la luz esplendorosa del Evangelio, con ella suavizasen sus costumbres, conociesen y adorasen al verdadero Dios, se sometiesen a leyes justas y respetasen a un Soberano que en todo había de procurar su felicidad. Esa dicha cupo a Carlos, primero en España y quinto en Alemania, y esa dicha cabe a sus sucesores, que miran las Indias como la porción más rica, más interesante y gloriosa de su real patrimonio. El cielo se las perpetúe e inmortalice.

Fabricio - Así espero suceda mediante un sano y acertado Gobierno. Haya gobierno en España, hay amor a la Patria, fidelidad y desinterés en los empleos, que yo me prometo las mayores ventajas de la nación, comercio floreciente, Marina respetable, fábricas muchas y acreditadas, milicia aguerrida, rico el erario, el vasallo nada pechado, el artesano contento con su taller, y el labrador pacífico en su posesión.

Arnobio - Lo ha dicho usted todo, amigo. Si así sucede, a buen seguro no pasará por problema el descubrimiento de las Américas, sino, mal que a muchos les pese, habrán de confesar que por ellas pues ser España más feliz y más ricas sin comparación que otras naciones. ¿Le parece a usted que para lo que permite nuestra edad y nuestra instrucción hemos discutido bastante?

Fabricio - Sobrado hemos abusado de la bondad de los oyentes.

Fabricio y Arnobio - Pues abur, señores.

¹⁰³ Según el DRAE, parte del haber del soldado que se le entregaba en mano semanal o diariamente.

29. P. Lorenzo Ramo

El P. Lorenzo Ramo nació en Mezquita de Jarque (Teruel) en 1772. Aprendió las primeras letras en su pueblo natal y las humanidades en el colegio de San Joaquín de Valencia. En 1788 vistió el hábito escolapio en Peralta de la Sal e hizo la profesión solemne en 1789. La filosofía la estudió en Alcañiz. Cursó de nuevo humanidades en Peralta y teología en Valencia, acabando los estudios en 1795. Comenzó su tarea docente con los niños más pequeños y la de predicador en la catedral de Albarracín (1795-1797). Destinado a Zaragoza (1797-1804) enseñó latín en las clases de mínimos y menores. Pasó a Valencia (1804-1833), desempeñando la clase pública de retórica y poética en el Seminario Andresiano. Aquí celebró algunas Academias Literarias y la fiesta literaria anual dedicada a San Vicente Mártir. En 1824 es nombrado Académico de Honor de la R.A. de Nobles Artes de San Carlos de Valencia. Fue también examinador sinodal y profesor de filosofía y teología de los juniores escolapios. Fue el último Rector aragonés del colegio de San Joaquín (1821-1826); elegido provincial de Aragón, no se le designó, pues se le destinaba a ser el Primer Vicario Provincial (1826-1829) de la nueva Viceprovincia de Valencia, de la que, junto con el P. Esteve puede considerarse el padre. Se distinguió igualmente en sus sermones cuaresmales y oraciones fúnebres a la muerte de V. Arias y de la reina María Josefa Amalia. En el Capítulo General de 1830 fue elegido general de toda la Orden, aunque con jurisdicción sólo en España. En 1832 fue presentado por Fernando VII para el obispado de Huesca, siendo preconizado por Gregorio XVI en 1833. Poco después de su entrada en la diócesis pasó a Madrid en calidad de Vocal de la Real Junta Eclesiástica; fue nombrado Prócer del Reino (1834) y ocupó su puesto en las Cortes, donde consiguió no se incluyeran las Escuelas Pías en la supresión de Órdenes religiosas decretada por el gobierno en 1836. Falleció en Huesca en 1845.

Ofrecemos el principio de su "Oración fúnebre en las solemnes exequias del Excm^o. Sr. D. F. Veremundo Arias Teixeira, Arzobispo de Valencia"¹⁰⁴, que pronunció el 17 de febrero de 1825.

SACERDOTE GRANDE, EL CUAL EN SU VIDA REPARÓ LA CASA,

Y EN SUS DÍAS FORTIFICÓ EL TEMPLO (Si 50, 1)

Los hombres en la tierra son personajes de teatro, la escena es muy breve, un punto en el tiempo, nada en la eternidad. Corren veloces los días, la hija maldita del pecado, el espectro que llamamos muerte, vuela sobre su pálido caballo, sin que mortal alguno sea poderoso de contener su rápida carrera; sin cesar día ni noche descarga golpes funestos. El rico bajo sus dorados techos, el pastor en su humilde choza, el ilustre guerrero coronado de laureles, el infeliz que gime en olvido, yace en la miseria, y el Monarca rodeado de una corte brillante, todos sin distinción son objeto de su implacable saña; todo lo aniquila, todo lo iguala su ensangrentada segur. ¿Quién, empero, es menos tímido en el instante que precede a la muerte? ¿Quién es dichoso en el paso de la vida a la eternidad?

¹⁰⁴ Biblioteca provincial de Emaús, Papeles Varios, 12/9, a. Valencia, Brusola, 1831. 47 pág.

Venid, opulentos, que yacéis embriagados en la comodidad, en los gustos, en la delicadeza sensual, ¿sois vosotros? Meditad vuestro fin; la proximidad de la muerte pone en silencio las pasiones, cae la máscara desaparece el prestigio. ¿De qué aprovechó la soberbia? ¿Qué bienes ha traído la jactancia de las riquezas? Vedlo: a las dulzuras de la abundancia han sucedido los sustos, las angustias, los sobresaltos; los delitos se presentan de tropel como furias que asustan, que oprimen, que sofocan, que despedazan cruelmente las entrañas. ¡Espectáculo horroroso! El que pocos momentos ha, orgulloso e insolente desafiaba a los cielos y a la tierra, ahora sobre el lecho de la muerte es la misma cobardía y timidez: muere despechado. Maldito el que pone su corazón en los bienes que consume el tiempo, que roe la polilla. *Dispereat de terra memoria eorum.*

Venid, codiciosos, que yacéis sobre sacos de oro sin que oséis tocarlos, como si fueran deidades. ¿Acaso seréis vosotros los bienaventurados en el último período de la vida? ¡Desdichados! La muerte no abre las arcas, no cuenta millones; separa sí al primer golpe de vista lo mal adquirido, las usuras, los robos. ¿Qué te queda, oh avaro? Remordimientos atroces que te devoran. ¡Qué torpeza! Al dinero sacrificaste lo más precioso que existe en la tierra, el sosiego, la salud, los parientes, la amistad, y hasta tu propia conciencia; únicamente lo has disfrutado como las pinturas que se miran y vuelven a mirar cien veces, y al fin solo se gozan con la vista. Tántalo infeliz, muere de sed en medio de las aguas; el dinero ha causado tu perdición: *dispereat.*

Venid, héroes profanos, guerreros lascivos, conquistadores orgullosos, cuyos nombres llenaron un día los clarines de la fama. Cuando la muerte se manifestó junto al lecho al tiempo de cortar el hilo de la vida, decid: ¿la mirasteis con alegre serenidad? ¡Ah! Sin remedio en rumano, sin probidad, sin aquella luz divina, que es parte la claridad en los caminos del honor, el héroe inmortal no halla consuelo en la rectitud de sus principios ni en la pureza de sus intenciones; la conciencia le reproduce como crímenes horrendos los hechos que se proclamaron como acciones brillantes. No hay duda... hijas fueron todas del desarreglo, del ímpetu ciego de las pasiones. Abusó torpemente de la verdad, del amor, de la patria, de las armas y confianza del Soberano, hasta de la sencillez inviolable de la Religión, torció sus fines, fingió piedad, mintió justicia, delitos enormes sirvieron de apoyo a su grandeza. Ahora todo se desvanece: distinciones, empleos, aduladores, todo huye cual sombra fugitiva; al paso que renacen en su conciencia, siente que hierven y encrudecen furiosamente los amargos pesares, las inquietudes que le turban, que le conducen a la desesperación, que son ya parte del mismo infierno: tu nombre, tigre devorador, azote de la humanidad, tu nombre será exterminado de la tierra, o lo que es peor: será transmitido a la posteridad con el horror y execración universal del género humano; únicamente serás conocido por tu fiereza y maldades.

Así es la verdad: la corrupción jamás poseerá la incorruptibilidad. La muerte santa, la muerte agradable y preciosa es la paga el premio magnífico que se ha prometido a los importantes y continuos servicios de Dios, es el testimonio de la conciencia pura. El justo, quiere decir, el hombre irreprochable y sin mancha, el grande que desempeña noblemente las obligaciones de cristiano, el opulento que se deshace en lluvia de oro, derrama la abundancia por las sierras más estériles, templó la sed y mata el hambre del huérfano, de la viuda y del pupilo; el magistrado incorruptible que firme y decidido resiste al torrente impetuoso de la malicia; el militar pundonoroso, que tira con denuedo de la espada cuando el Rey lo manda, cuando la patria lo exige, terrible en la guerra, dulce en la paz, activo y recto en el gobierno; el sacerdote que ofrece

el Altísimo con limpieza de corazón los votos de los pueblos, la santidad del cordero inmaculado; el noble y el plebeyo, el mortal, cualquiera que sea su estado y condición, que sinceramente vive de la fe, este marcha con paso tranquilo y majestuoso hacia la eternidad, muere como un Patriarca con la bendición de Dios y de los hombres; levántase su espíritu rodeado de ángeles entre grupos vistosos de nubes, y sale al encuentro de Jesucristo, que le ciñe la diadema de gloria inmarcesible y eterna. Ceñido de hermosura brilla y se regocija y triunfa en las regiones de la inmortalidad. Y el tiempo, que traga los romances, que pulveriza los mármoles, no podrá borrar ni oscurecer acá en la tierra su memoria. *Non recedet memoria ejus.*

Desolada familia, cuyo desconsuelo y amargura predicán con una fuerza y energía que imprime en la compasión en los corazones estas tristes ceremonias, el funesto luto que oscurece la hermosura del santuario, el majestuoso catafalco, las melancólicas antorchas, los cánticos lúgubres, *consolamini invicem in verbis istis*; consolaos, rasgad los velos del llanto y aflicción que os cubren; el venerable Prelado, el Pontífice fiel, el amo, el padre tierno y compasivo sobre cuyas cenizas derramáis lágrimas tan dolorosas, no ha muerto; le han seguido sus obras, *consolamini*: vive el Excmo. e Ilmo. Veremundo Arias Teixeira, Arzobispo de Valencia, Caballero Gran Cruz de la distinguida Orden de Carlos III, de la Real Orden Americana de Isabel la Católica... la muerte, aunque inexorable y cruel, quedó asombrada y vencida en el momento mismo de su triunfo, cuando se aproximó al pobre lecho, y vio que el santo Arzobispo, lejos de estremecerse, la miraba sin palidez, con envidiable tranquilidad y alegría; que no era su terrible aguijón el instrumento fatal que le quitaba la vida; era un delirio suavísimo, un dulce sueño que le trasladaba a una vida nueva e inmortal, a la posesión de la tierra feliz prometida a Abraham y a su dichosa posteridad. *Consolamini.*

No se asuste vuestra delicadeza; no ignoro la circunspección y tino con que es necesario proceder en esta materia. Sé que la divina justicia halla sombras en los cielos de santidad más limpios y hermosos. No usurpare al escudriñador de los corazones la balanza del santuario, ni anticiparé los juicios de la Iglesia. Respeto humildemente sus decisiones; conjuremos la maledicencia; las palabras de consuelo que acabo de pronunciar no son oráculos pontificios; no intento que sean de otro peso, ni quiero que se las dé más crédito que el que merece un juicio particular. Pero sí es lícito a la debilidad humana inferir, aunque tímida y desconfiadamente, por los efectos de acciones examinadas con exquisita diligencia y madurez, a la luz de una crítica la más imparcial, recta y consecuente; si el *deseo fervoroso de la verdadera sabiduría conduce al reino eterno*, es de creer piadosamente que nuestro difunto Prelado, vestido de estola blanca, con la palma de triunfo y victoria, asiste inmortal y glorioso al convite del Esposo celestial entre los Villanuevas y Riberas.

Digno de sucederles en la cátedra Arzobispal de Valencia, imitador de sus virtudes, infatigable como ellos en buscar la sabiduría, también se le mostró esta divina matrona afable, hermosísima, cercada de esplendores y magnificencia, le descubre sus tesoros, le colma de sus frutos, le encanta, la embelesa. Embriagado divinamente con sus honestos deleites y santas delicias, a semejanza de robusto e incansable atleta, da pasos veloces por los caminos elevados y rectos de la verdad. ¡Prodigio extraordinario! Diríase que jamás tuvo otros pensamientos, más deseos ni ocupación que llenarse del espíritu de Dios. Diríase que vivió de inteligencia y amor como los ángeles, todo actividad y fuego. ¡Qué profundidad y plenitud de saber! ¡Qué espíritu tan sublime! ¡Qué rectitud, qué firmeza de corazón! Sacerdote grande, despegado como

Melquisedec de la carne y de la sangre, imagen del buen Pastor, celeberrimo en letras, en elocuencia, en pureza de costumbres, en gravedad, de una santidad universal, más elevado que los cielos, celador como Elías de la gloria y nombre de Dios, integérrimo, inmóvil en la observancia de la ley hasta agonizar cien veces por la justicia, por conservar inviolable las creencias y derechos del santuario, la autoridad divina de la Iglesia, víctima preciosa del cielo ilustrado por sostener el decoro de la casa de Dios. *Suffulsit domum, corroboravit templum.*

Alabemos, pues, al pío, al incomparable Veremundo, inmortalicemos su memoria cuanto nos sea posible por medio de la palabra, proponiéndole a la posteridad como un Pontífice beneficiado de Dios con los dones y prerrogativas, con las virtudes sublimes y acendradas que describe hermosamente el Apóstol San Pablo en las cartas a Tito y a Timoteo, y exige la excelencia, la elevación del Arzobispado. Más claro: El Sr. D. Veremundo Arias Teixeira, digno por su santidad y doctrina del Obispado, modelo y ejemplo de Prelados. He aquí el objeto de la Oración que consagra a su memoria la tierna gratitud.

La antorcha no se coloca en lugar eminente sino para que esparza con más rapidez y extensión los rayos de su luz. Los hombres no están constituidos en altos destinos para tratar con altanería y oprimir con orgullo a los súbditos, para lisonjear y satisfacer las pasiones desregladas que acaso les dominan, ni para hacer suya la sustancia pública ni la de los inocentes y desvalidos, sino para ocuparse con noble ardimiento y atender vigilantes a la causa pública, para la utilidad y provecho universal de los pueblos cuyo gobierno les confió la Providencia. Su nombramiento es un título oneroso de trabajo, de vigilancia, de humanidad y de condescendencia; ya no son suyos, sino del público. Cuanto es más interesante y extensiva a la autoridad, se dilata la esfera de sus obligaciones, más complicado y difícil es el empleo, más delicado y trabajoso el ministerio, necesita cualidades más relevantes, grandes atributos de integridad, de prudencia y de sabiduría para el puntual desempeño de las obligaciones que le competen.

Ahora bien, ¿el Obispado no es lo más alto, lo más eminente, la cumbre de las dignidades y de cuanto augusto y venerable ha puesto Dios en la naturaleza humana? ¿La responsabilidad que exige su peso no es formidable, no agobia, no hace temblar a los mismos ángeles? ¡Qué estado tan superior a la naturaleza y condición del hombre! ¡Qué carácter tan augusto! ¡Qué precioso depósito! Por cierto, que el Obispado es un ministerio tremendo, expuesto continuamente al choque pertinaz y violento de todas las pasiones, misión divina y terrible fundada sobre la ejecución de la voluntad del Padre eterno, que quiere a su Iglesia santa y gloriosa, que no tenga mancha ni arruga. ¡Qué libertad de espíritu, cuánta ciencia y sabiduría no se requiere para el que ha de ser digno sucesor de aquellos hombres incomparables que, predicando y muriendo, lograron imponer en el mayor descrédito el culto de los simulacros, y cubrieron de vergüenza a los tiranos!

El Obispo viene a ser en los pueblos como un público espectáculo, a quien todos miran, una antorcha resplandeciente que lleva consigo la luz que la manifiesta. Brille pues en el Pastor evangélico la inocencia de vida. *Oportet Episcopum sine crimine esse.* Debe estar no solamente exento de delitos, sino de toda sombra y sospecha de él, muerto a sí mismo, sin vida ni movimiento sino para Dios y para los intereses de la Religión; sal de la tierra que precave la corrupción, sazona los corazones para que las doctrinas infernales del siglo, la podredumbre de los vicios, no los hagan insípidos y abominables: *non turpis lucri cupidum.* Limpio de manos, que gobierne con acierto y firmeza la barca al través de las ondas

embravecidas, no para adquirir tesoros, no para sacar monedas, aunque sean de las entrañas de los peces, sino para pescar hombres; para extraer las almas del abismo insondable de la culpa: *amplectentem eum, qui secundum doctrinam est, fidelem sermonem, ut potens sit exhortari in doctrina sana*. Vastísimo la inteligencia de las Escrituras y conocimiento de la Religión, capaz de enseñar la verdad sin apartarse un punto de la doctrina de la Iglesia, haciendo comparecer a la fe razonable, digna de veneración en sus dogmas, justa en sus preceptos, hermosísima, divina en su moral: *et eos, qui contradicunt arguere*. Que postre, que mate con el espíritu de sus labios a la bestia feroz de la herejía y de la impiedad; espíritu magnánimo, grande alma, valor invencible propiamente sacerdotal, impávido en medio de las tempestades como en la bonanza, en el abatimiento de la ignominia como en la cumbre del honor, a la vista de las hogueras y de los cadalsos, como sobre la cátedra episcopal. En una palabra, que renuncia a sus pasiones, resista sin contemplación a las de todos, y se anivele en lo posible a Jesucristo, que fue sacerdote eterno, únicamente para emplearse en la redención, para satisfacer por el linaje humano. He aquí la imagen del buen Pastor, retrato bellísimo, pintura animada, que servirá de modelo y llenará la admiración de los siglos: fue el ínclito, el maravilloso, el nunca bastantemente alabado Arzobispo de Valencia Fr. Veremundo Arias Teixeira. (...)

30. P. Bartolomé Miralles

El P. Bartolomé Miralles nació en La Ginebrosa (Teruel) en 1777. Ingresó en el noviciado de Peralta en 1791 y cambió su nombre de bautismo, Francisco, por el de Bartolomé de San Antonio. Profesó en 1793. Estudió humanidades en Peralta, filosofía en Daroca y teología en Valencia. Llegó en su enseñanza a ser profesor de filosofía y teología, y notable predicador, de buen estilo y elevada doctrina. Rector de Daroca y Alcañiz. Dirigiendo este último colegio, una real orden le llevó al Colegio Militar de Segovia, como director espiritual y capellán. En 1829 es nombrado predicador supernumerario de su Majestad. Vuelto a su provincia de Aragón, era director de internos en Zaragoza cuando fue nombrado provincial de Valencia, sin estar incardinado, al parecer, a la nueva provincia, que dirigió con acierto durante siete años (1845-1853). Dos años después de iniciar su gobierno, Pío IX le nombró directamente Asistente General, con retención del cargo y oficio que tenía. Su asistentazgo duró cinco años (1847-1853). Por su talento y realizaciones, puede considerarse con justicia al P. Miralles como uno de los escolapios españoles más notables de la primera mitad del s. XIX. Falleció en Valencia en 1857.

Ofrecemos unas páginas de su opúsculo “El soldado español. Morir por la Patria es grande honor”, escrito en plena Guerra de la Independencia¹⁰⁵, empapadas de patriotismo.

Españoles. ¿hasta cuándo nuestras obras han de estar en contradicción con las palabras? ¿Cuándo dejaremos de hacer lo mismo que reprobamos con abundancia y pompa de expresiones? ¿Qué esperamos a unir la lengua con el corazón? Es abominado el carácter del francés que trocó maliciosamente los nombres de las cosas. ¿y nosotros seguimos su detestable conducta? Se reprende con agrura a su mentir descarado, ¿y nosotros queremos engañar a los extraños y a los propios? Maldecimos, y con razón, de su mala fe, ¿y nosotros seremos infieles a nuestros hermanos, rompiendo los vínculos más estrechos? Delante de Dios y de todas las naciones juramos solemnemente morir primero que ser franceses; Dios y las naciones se gozaron de nuestro empeño en sostenerlos los primeros días de nuestra justa indignación. Entonces ¿quién hubiese sido el temerario que osara violar aquel juramento, o lo que es lo mismo, quisiera oler a francés? ¿Que remedara una máxima suya, que la enseñara o tuviera valor para hablar de ella? Pues ahora se oyen sin cesar modos y máximas galicanas, se aplauden y se reproducen por donaire, primer paso para ser franceses. Y luego ¿qué dirán de nosotros las naciones, y el Dios vengador que nos contempla?

Para no profanar la santidad de aquel firmísimo propósito, ni vender la justicia de la noble causa en que nos va nada menos que el ser o no ser, es preciso llevar adelante y conservar puro el carácter de grandeza con que aparecimos en el teatro del mundo, después de tantos años de humillación y de servidumbre. Para no ser franceses es necesario que seamos españoles, nada más. Pero españoles castizos, españoles limpios, españoles sin mezcla, españoles sin confusión de sangre, de afectos, de opiniones e intereses. Españoles que reconozcamos la patria en que nacimos, la nobleza del pueblo que formamos, la dignidad de la nación que componemos, la alegría del cielo que nos cubre, la templanza del clima que nos cabe, la fertilidad del suelo en

¹⁰⁵ Biblioteca Provincial de Emaús, Papeles Varios 8/2 c. Valencia, Estevan, 1811. 24 pág.

que vivimos, la riqueza de la tierra que cultivamos, la bondad y excelencia de sus producciones, la abundancia y variedad de sus frutos, de sus licores y de sus granos. Españoles que amemos nuestra patria sobre todas las naciones del universo, sus estilos y sus costumbres, aunque sean viejas; no tercos y alucinados en mantener los vicios, pero mucho menos pendientes de ajenos oráculos para corregirlos.

¡Muriéramos mil veces en ruda ignorancia, antes que vivir con sabiduría parisiense! ¡Qué diferente seríamos, cuán otra nuestra situación, si jamás nos hubiese venido un libro de más allá de los Pirineos! ¡Qué distinta moralidad, si no los hubiese traspasado ni siquiera un peluquero! ¡Qué santa educación, si se hubiese cerrado a todo hijo, y mucho más a padres españoles! ¡Qué gobierno el nuestro, si los estadistas de acá no se hubieran contaminado con la horrible política de la montaña! En costumbres, en artes, en fábricas, en la industria, en comercio, en armas, y sobre todo en hombres de entereza, daba la ley España a los demás Imperios cuando se ignoraba aquí la lengua francesa, y estaban por hacerse sus libros. Estos huéspedes acogidos en todas las bibliotecas con tanta benevolencia, creedme firmemente, estos fueron los primeros conquistadores. Los que ahora nos oprimen penetraron en España porque ya éramos franceses de entendimiento y de corazón. Más estrago nos hicieron los expatriados buenos y malos, que los ejércitos de Napoleón. Ellos solo venían a marcarnos, venían a estampar en las frentes más honradas la infame divisa de esclavitud que quieren fijar desde el mar Atlántico hasta el de Laponia, y desde la China hasta el Golfo mexicano.

¿Y lo han de conseguir? ¡Oh mengua de los pueblos obcecados! ¡Oh vergüenza del nombre español! Lo conseguirán, y nosotros, marcados como borregos, iremos a pacer en las riberas, en las dehesas y en los cotos que el nuevo pastor de los pueblos nos fijó, bajo la dura mano de sus zagales mercenarios que nos esquilmarán, nos chuparán la sustancia, y por fin nos llevarán al matadero. Tal es nuestra suerte, y, me estremezco de pensarlo, tal es la suerte que nos aguarda si no tabicamos los oídos a los solapados emisarios del enemigo, que van zumbando en torno de nosotros. ¿De dónde pensáis que nacen esas voces despreciadoras de todo lo que tenemos? ¿De dónde la desconfianza que se infunde a todo gobierno? ¿De dónde el ningún aprecio que se le hace del Soldado? ¿De dónde? De aquellos franceses españoles que en el primer estallido de la nación se escondieron debajo de la tierra como serpientes, y ahora escupen la ponzoña que nos mata insensiblemente. Entonces que todos éramos héroes, ya se hubiese guardado bien ninguno de despreciarnos. Se formaron gobiernos imperfectos según las circunstancias, y eran obedecidos, y temblaba al enemigo con todo su poder. Entonces había tantos soldados como españoles, y confundidas las clases y jerarquías, no se oía más que pueblo español, y pueblo de soldados. Soldados ignorantes, bisoños, y si quieren, débiles, asombraron al mundo, espantaron a los indignos agresores, conturbaron al tirano, e hicieron proezas que se contarán de generación en generación.

Los que más se distinguieron, los que en aquella terrible crisis arrebataron nuestra admiración y respeto, debían estar ya consagrados al público. Las acciones de los muertos, retratarse para invitación y recordarse su memoria para gratitud, compadecerse la suerte de los desgraciados que gimen en cautiverio y sus nombres ser venerados para mitigar su pena. Las canciones españolas deberían ser himnos de loor dedicados a los Varones insignes que produjo España en tiempos tan calamitosos. Así lo quería el pueblo generoso, mas su voluntad se ahogó en el primer entusiasmo. Empezó a insinuarse la socarrona astucia de los enemigos, que el pueblo respetó en

el hervor de su cólera; y ved por qué al tributo de alabanza y amor debido a los que nos defendieron y defienden con su vida, sucedió la burla, el desprecio, el escarnio de gobiernos, de jefes y de soldados, origen principal y casi único de las desgracias que sufrimos. Semejante conducta es muy extraña, pero lo que voy a decir es una contradicción monstruosa. No nos contentamos con deprimir al Magistrado y vilipendiar a la tropa, sino que pedimos aun de justicia que vuelen contra el enemigo, que peleen firmes y constantes, que derramen su sangre por salvar a los mismos que los abaten y calumnian.

Excelente máxima, por cierto, de perfección cristiana es hacer bien por mal, mas nunca evitaremos la nota de insensatos, pretendiendo que muchos hombres y ejércitos enteros obren según los preceptos de la caridad de evangélica, desnudándose de los sentimientos del corazón. Nadie expone sus caudales si no es por la esperanza de aumentarlos; nadie pierde el sosiego sino por asegurar una tranquilidad duradera; nadie arriesga su vida sino por conservarla. ¿Y queremos nosotros que el pobre soldado y el jefe pundonoroso vayan a recibir las balas, para que su memoria sea condenada al olvido de sus ingratos ciudadanos, o para sufrir la sátira y menosprecio, si le preserva su buena suerte? ¿Se vio jamás servir los hombres con gusto oficios tan bajos y despreciables? ¿Y esperamos defensores alentados, mientras sea tal en la opinión de los hombres la profesión de la milicia? ¿Al honrado, al noble español, se requiere empujar a una muerte gloriosa con baldones?

No, valientes guerreros; después del año octavo, último de nuestra deshonor y primero de nuestra verdadera regeneración; después de que el soldado español quebrantó la gran cadena que bajaba desde el Vístula a presionar el Tajo; después que él presentó su pecho varonil a los esclavos de la Europa; después que ella admiró tanto valor y tanta hazaña, y la gloria de vuestro nombre; después que el augusto salón de las Cortes se oyó la expresión más honorífica que forma vuestro panegírico, no habrá quien ese ose atentar contra el sagrado de vuestro carácter. *El soldado es el primer Ciudadano de la nación*, pronunció el oráculo de España. Y esta decisión de nuestros padres ha de ser respetada dentro y fuera de sus confines, sin que nadie la contradiga. Por ella se ha de distinguir nuestro soldado de cuantos asolaron la tierra en los siglos de la antigüedad, y de los esclavos de Bonaparte, que han oscurecido la luz de la razón negándonos derechos sociales. El soldado español es el primer ciudadano de la nación, y mi pluma va a cargarse de hiel para sacudirla contra aquellos cuya representación y figura en esta comunidad de héroes vale tanto como su sombra, y contra aquellos cuya enorme crasitud y corpulencia nos embaraza para seguir expedito el nuevo camino que nos abrimos por sendas no trilladas.

Si fuera posible trabar una lid de doce millones de españoles contra igual número de franceses, y éstos fuesen destrozados al segundo golpe de nuestra venganza, entonces era igual la condición, igual vencimiento, igual la nobleza de los combatientes. Pero si algunos miles de españoles, o más robustos, o más ágiles, muertos primero sus contrarios fuesen el socorro de los débiles y los sacasen del apuro, ellos serían sin duda los primeros, los que llamarían la atención del ejército victorioso, los que llevarían el laurel del triunfo, volviendo a sus casas divinizados en hombros de sus agradecidos compatriotas. El mismo honor se debe a los soldados. Porque ¿cuál fue el grito universal de las Provincias? Corramos todos a tomar las armas, juremos todos morir o no dejarlas hasta vengar la violada fe de la amistad, y dejar vinculada nuestra independencia. El oprobio es común a todos, común el peligro de perder la

vida; vamos todos a defenderla o sacrificarla por no echar en nuestro nombre un borrón de eterna infamia. Y yo no dudo que, si en el feliz momento en que reventó la represa de la cólera nacional, se hubiese presentado un francés a cada español, habríamos dado muy pronto cuenta de ellos, sin necesidad de que los tercios más fuertes corrieran a sostener la debilidad del anciano o la flaqueza del bello sexo.

Pero la astucia del cruel enemigo procuró evitar aquel formidable encuentro, en el que, soplando nuestro furor, los hubiese devorado como pajas, y recorrió a sus artes infernales, que ya no podemos contrastar sin el auxilio de ánimos briosos, de brazos bien nervudos y de pechos de bronce. ¿Y España tiene bronce que oponer al ímpetu furioso de los enemigos? ¿Que si los tiene? Y recios, y de tres dobles e impenetrables, y el francés tiembla y se estremece con la idea de que puede llegar la hora de batirse con ellos. El desprecio que hace de nuestras tropas no tiene otro objeto que el de abatir mañosamente, y a la francesa, el espíritu de los gallardos jóvenes que, dirigidos con arte, podrían muy presto pelar las águilas feroces. Esos búhos nocturnos que nos ensordecen con la importuna repetición: no hay ejércitos, no hay jefes, no hay Gobierno, ¿qué otra cosa pretenden, que fomentar la desunión e infundir el desaliento a la bizarra juventud que ya sería el terror del orgulloso vandalismo? A pesar de los conatos que hace la malicia desvelada, la voz de la patria suena donde quiera, y hiere vivamente el pecho de los patriotas escogidos que rompen por todos los estorbos de la sangre, del interés y propia conveniencia, y marchan a perseguir esos alanos que devastan nuestro suelo.

(...)

31. P. Alberto Esponera

El P. Alberto Esponera nació en Jaca (Huesca) en 1782. Ingresó en el noviciado de Peralta en 1796 y profesó en 1798. Enseñó aritmética y humanidades en Zaragoza y luego teología a nuestros juniors. Era maestro de los mismos cuando en 1825 pronunció el sermón de apertura del primer Capítulo General de España. Fue rector de Zaragoza 25 años (1829-1854) y al terminar su rectorado se le nombró Vicario Provincial. El Nuncio de Su Santidad le nombró en febrero de 1852 Asistente General. Y el arzobispo de Zaragoza, examinador sinodal. Falleció en Valencia en 1856.

*Ofrecemos unas páginas de su "Oración fúnebre en las solemnes exequias de la Reina Nuestra Señora doña María Josefa Amalia de Sajonia celebradas el 9 de julio de 1829 por la ciudad de Zaragoza"*¹⁰⁶.

Quam pulchri sunt gressus tui, filia Principis

Ct, 7.

¡Para qué tiempos nos habéis reservado, Dios mío! Apenas vemos en ellos otra cosa que señales de vuestra indignación. En efecto, parece que el señor Dios de los ejércitos, como decía en otro tiempo el Santo Profeta Jeremías. ha abierto su arsenal y ha sacado los instrumentos de su ira para castigar nuestros pecados. Después de una guerra desoladora, después de una anarquía la más injusta y cruel, después de otras mil desgracias de que todos hemos sido testigos, recientemente ha conmovido la tierra con estruendo, y con las señales de su furor tiene amedrentada las gentes. Sí, Señores, Dios ha hecho temblar la tierra en una de nuestras más bellas provincias, y ha sepultado en sus cavernas los hombres, las riquezas y sus más lisonjeras esperanzas.

Y, sin embargo estas desgracias, todos estos males de tamaña consideración no parece haber sido más que ligeros precursores de otros males incomparablemente más terribles, y de una nueva más sensible y más general calamidad. Creíamos que la ira divina quedaría satisfecha con tantas víctimas, pero ¡ay! que Dios exige de nosotros un nuevo y más doloroso sacrificio, y como Dueño de la vida y de la muerte, arrebatada de entre nosotros a DOÑA MARÍA JOSEFA AMALIA DE SAJONIA.

Bien sabemos, Dios mío, que para los que os aman, tanto lo próspero como lo adverso les es provechoso, y que vuestros mismos castigos son efectos de vuestra bondad infinita dirigidos a nuestra enmienda y santificación. Pero también sabemos que al sentir sobre nosotros todo el peso de vuestra justicia, adorando humildes vuestra providencia amorosísima, no os enojaréis, Señor, porque, contemporizando con nuestra debilidad, nos entreguemos al más justo dolor. Vos mismo autorizáis nuestro llanto cuando decís por vuestro Divino Espíritu: *hijo, derrama lágrimas sobre el muerto*, y nosotros debemos llorar, como el que padece un quebranto extraordinario.

¡Oh, Aranjuez! ¡Oh sitio malhadado! ¡Oh palacio célebre por la muerte de dos princesas tan amables como virtuosas! En tu recinto se eclipsó aquel astro lucidísimo que vino de las Dos Sicilias para aumentar el brillo y la hermosura del hemisferio español, y en tu mismo recinto se

¹⁰⁶ Biblioteca Provincial de Emaús, Papeles Varios, 11/17 j. Zaragoza, Miedes. 30 pág.

ha marchitado esa flor que, trasplantada del norte a nuestro suelo, hacía todas nuestras delicias. Ha muerto AMALIA, la nieta de los Césares, hija de Reyes, esposa de un Monarca poderoso, y ella misma Reina de dos mundos. AMALIA, en cuya alma pura se hallaba entronizada la modestia, la sencillez, el candor con todas las virtudes.

En estas, en estas solas hemos de buscar el consuelo para nuestro dolor: el dulce recuerdo de las virtudes de la Reina debe enjugar nuestras lágrimas, porque ellas deben inspirarnos una firme confianza de que la muerte no ha hecho más que trasladarla de un reino terreno a otro celestial. Le ha quitado una corona perecedera para darle otra de gloria, que debe durar eternamente. Si aquí la veíamos con placer sentada sobre un brillante trono, idolatrada de su augusto Esposo, estimada de toda la Familia Real y querida de todos los españoles, ahora, colocada sobre las estrellas, rodeada de una luz en cuya comparación es tinieblas la que vemos acá en la tierra, nada en un mar de delicias, que el entendimiento humano no puede comprender.

No pretendo, Dios mío, descorrer el velo que oculta vuestros inapelables pero justos juicios. Sé que examinaís con el mayor rigor las obras buenas, aun las de los mismos escogidos; sé que las estrellas del Cielo no están limpias en vuestro acatamiento. Pero, por una parte vuestra infinita misericordia, y por otra la vida de la Reina que lloramos, su religión, su profunda humildad, su caridad ardiente, todo nos hace creer que goza de vuestra presencia en la gloria. Habiendo recibido una buena alma, una feliz inclinación a la virtud, y un corazón dócil para recibir sus impresiones, caminó sin tropiezo por las sendas de la verdad y de la justicia, cumplió todo lo que ordenan la ley y los profetas, porque amó a Dios de todo corazón, y amó tiernamente a sus prójimos. En eso consiste toda la perfección del hombre, y en esto mismo consiste también el heroísmo de la difunta Reina, a cuyas cenizas tributamos este testimonio de amor y de gratitud, y en esto debe fundarse su elogio y nuestra instrucción.

Gracias a Dios, no me veo en la dura necesidad de tener que pintar a nuestra difunta heroína, diciendo lo que debía haber sido y callando lo que fue. No, ni la mentira ni la vil adulación ocuparán hoy el lugar de la verdad. Es demasiado respetable la memoria de la augusta AMALIA para que yo me atreva a insultarla con falsos elogios. Su mérito relevante es superior a todo encomio, y lo menos que de ella puede decirse es que fue hija de esclarecidos Reyes. Pero si en sola esta prerrogativa hubiera de consistir su elogio, no haríamos más que, como decía un antiguo Padre, alabar una estatua por la sombra, o a un león por las uñas. Y, en efecto, ¿qué gloria fuera para AMALIA haber nacido junto al trono, si la sangre de tantos y tan ilustres Reyes no hubiera dado un noble impulso a su alma para aspirar a la verdadera grandeza, por medio de la virtud? Ahora mismo estuviera ya sepultada su memoria con todos sus timbres y blasones, si no hubiera sabido que *amar a Dios es la verdadera sabiduría, que en apartarse de lo malo consiste la verdadera prudencia, y que el temor de Dios es la base de la sólida y verdadera grandeza.*

Por fortuna, esta fue la leche que mamó la virtuosa AMALIA en sus primeros años. Su alma pura conoció que no había sido criada para ser esclava de los objetos que embelesan a los sentidos, sino que debía sobreponerse a todas las cosas terrenas y dirigir todos sus esfuerzos al sumo, al único bien que podía llenar su infinita capacidad. Bien pronto desapareció a su vista toda la pompa que rodea a los Reyes; bien pronto se desvaneció el prestigio con que este sueño y fantasma de felicidad seduce el corazón. Aspiró a una soberanía mucho más gloriosa que la que ofrecen los cetros y coronas de este mundo. Aspiró a ser Reina y Señora de todos sus deseos y

apetitos, y consiguió hacerse superior a todos ellos. Se propuso ser soberana de sus pasiones, y logró que fuesen lo que son para una nave los suaves y prósperos vientos. ¿Creéis que es esta una pintura imaginaria? Pues sabed que a los diez años de su edad huía la joven princesa de las diversiones y pasatiempos de la corte; a los diez años tuvo valor para desprenderse de todos sus juguetes, para entregarse a la oración. Así no extrañéis que, en medio de los peligros, entre las delicias, comodidades y placeres, conservara toda la pureza de su alma y fuera semejante a aquel río de cuyas aguas se cuenta conservan toda su dulzura aún después de mezclarse con las del mar.

Dios, que había acrisolado la virtud de nuestro Augusto Soberano con el fuego de la tribulación, que había hecho la prueba más dura y más sensible a su corazón con la arrebatada muerte de la Reina DOÑA MARÍA ISABEL, parece quiso coronar tan heroica constancia destinándole para esposa a DOÑA MARÍA JOSEFA AMALIA DE SAJONIA. Esta Princesa incomparable era la única que podía reemplazar a la virtuosa y amable ISABEL. AMALIA sola era capaz de llenar el inmenso vacío que aquella heroína, a todas luces grande, había dejado en el corazón de su esposo, y en el de todos los españoles. Si la mujer buena es para el adorno de su casa lo que el sol para el mundo al nacer en las alturas, sin duda era la piadosa AMALIA la que, colocada sobre el trono de San Fernando, había de esparcir desde aquella eminencia el resplandor de sus virtudes por dos hemisferios, no obstante la grande distancia que los separa.

¡Oh días alegres, qué pronto habéis desaparecido! ¡Qué pronto se ha convertido en llanto nuestra cítara, y en cantos lúgubres los instrumentos de nuestra alegría! ¡Con qué placer miraba a toda la España tan feliz unión, como un favor especialísimo del Cielo! ¡Qué esperanzas tan lisonjeras concebimos, viendo que las voluntades de nuestros Soberanos caminaban de acuerdo para fomentar la felicidad de los pueblos! FERNANDO se entregaba todo a las importantes tareas del gobierno, entretanto Amalia nos edificaba con sus ejemplos. Vos, Dios mío, la enviasteis a España para que su virtud sirviera de antídoto contra la corrupción de las costumbres, y para que su ardiente celo por nuestra sagrada Religión fuese un dique poderoso contra el violento torrente de la impiedad, y contra el más descarado libertinaje. Meditaba el REY FERNANDO restituir a su corona las piedras que el espíritu de novedad e insubordinación le había robado, y AMALIA levantaba sus puras manos al Cielo para conseguir un feliz éxito en tan útiles y necesarias expediciones. Ya olvidábamos todas nuestras pasadas desgracias; ya nos considerábamos en la creciente de nuestra gloria; ya creíamos nos faltaba poco para llegar a la plenitud de nuestra grandeza.

Mas ¡oh error de las humanas esperanzas! ¡Oh inconstancia de la felicidad terrena! En medio de tan halagüeña perspectiva, he aquí que el genio del mal sacude otra vez su hacha sediciosa sobre nuestro horizonte. Voló cual relámpago la discordia desde el Mediodía hasta el Norte, y casi sin advertirlo, nos vimos envueltos en los mismos males de que apenas habíamos convalecido. Se abusó del dulce nombre de la libertad; se pretendió una igualdad quimérica, imposible en la práctica. Pero no nos cansemos, demasiado os acordáis que se pretendió lo que ni se podía querer, ni desear, y por fin se abusó de todo. En medio de aquella horrible inundación de males, entre aquellas violentas convulsiones que agitaron toda la monarquía, e hicieron temblar el altar y el trono, descubrió AMALIA toda la sencillez de paloma ilustrada con la prudencia de la serpiente. *Nada puede acontecer al justo que le cause aflicción.* Por eso no se vio abatido su magnánimo corazón, armado de aquella virtud robusta que no es vencida, aunque sea insultada;

que, cuanto más perseguida, se presenta más fuerte y animosa. Se acordó la prudente y discreta AMALIA que era Reina y Señora de dos mundos, y supo mantener con admirable firmeza todo el decoro que debía a su alta dignidad; pero al mismo tiempo no olvidó que era madre de todos los españoles, y que como tal, les debía el amor, el ejemplo y la edificación.

Estas consideraciones, que han granjeado a nuestra difunta Reina el más tierno amor de todos los pueblos, no eran efecto de política, sino de una verdadera y profunda humildad. Esta virtud es muy rara cuando va acompañada de las honras. Que sea humilde y es tan pobre de mérito como de fortuna, más es necesidad que virtud. Ser humilde con algún mérito, es una virtud. Pero ser humilde cuando el poder, el mérito y los honores conspiran a desterrar el corazón la humildad, esto es un prodigio el más raro y estupendo. Pues este prodigio se dio en la Reina que hemos perdido. Lejos, lejos de su ilustrado espíritu aquella orgullosa presunción tan familiar en los grandes y poderosos, que les lisonjea haciéndoles creer que tienen una soberanía de espíritu y un ascendiente de razón tan justo como su poder, y por eso pretenden colocar sus opiniones a nivel de sus personas y de su dignidad. Jamás quiso la modestísima AMALIA que prevaleciese su propio juicio; jamás contó entre sus triunfos una obstinada adhesión a su dictamen. Semejantes victorias son propias de corazones mezquinos, de espíritus apocados, que, no conociendo el verdadero valor de las cosas, cifran su grandeza en aquello mismo en que consiste precisamente su degradación.

Pero AMALIA se hubiera indignado de ser esclava de unos deseos inferiores a su dignidad. No era de aquellas almas que se contentan con la apariencia del bien y quedan satisfechas con una vana sombra de felicidad. Aquellas almas en que, haciendo posesión suya el Espíritu Santo, engendra un amor ardiente que, a manera de activo fuego, destruye y consume todos los afectos terrenos, nada apetecen en el cielo ni en la tierra fuera de Dios. Estas almas, decía un Padre, no se deleitan con las cosas de este mundo, ni se alegran con el magnífico espectáculo que presenta la vista al anchuroso mar, ni aprecian el oro y las piedras preciosas: todo su conato es amar a Dios, buscar a Dios en todas las criaturas. De este temple tan fino era el alma de nuestra difunta Reina. La divina providencia la colocó en un trono el más brillante de todo el universo. Pero, aunque se hubiese sumergido en el piélago de todos los placeres y delicias, aunque se hubiese empobrecido el Asia y las Américas para satisfacer todos los sentidos con sus gustos y regalos, en medio de todo este aparato de felicidad hubiera repetido aquellas palabras de Salomón: *todo es vanidad y aflicción de espíritu*. En medio de toda esta vanidad aparente, hubiese visto lo que el hijo pródigo: *yo muero de hambre*.

(...)

32. P. Juan Arolas



El P. Juan Arolas nació en Barcelona en 1805. Exalumno del colegio de San Joaquín de Valencia. Vistió la sotana en 1819 en Peralta de la Sal, y allí profesó de votos solemnes en 1821. Estudió filosofía en Zaragoza y matemáticas y teología en Valencia. En 1826 empezó a ejercer la enseñanza por los rudimentos y sintaxis latina. Fue ordenado sacerdote en 1829. Siempre estuvo residiendo en el colegio de San Joaquín. Cuando en 1826 se erigió la Viceprovincia de Valencia, y en 1833 la Provincia, se incardinó en ella. Escribió sus primeros versos en Peralta y su primera publicación poética es de 1832 en el libro

Corona real (anónimo), editado «con el plausible motivo de la amnistía concedida». La década de los años treinta en el colegio escolapio fue de hervor literario. En torno a Arolas, Pérez y Boix, sus amigos íntimos y otros escolapios como Jaime Vicente, se formó un núcleo de literatos que constituirían lo más inquieto de la «renaixença» valenciana. Al dejar Boix las Escuelas Pías, presionó fuertemente sobre el poeta para que siguiera sus pasos. Arolas resistió y permaneció escolapio hasta su muerte. Escribió innumerables poesías de todas clases: orientales, serrallos, odaliscas, sultanas, caballeros, piratas, venganzas, gestas, meditaciones, armonías, religiosas, festivas... La verdadera tiranía ejercida sobre él exigiéndole versos y su ya desgastada y lábil psicología quebrarían su salud mental. Pero egoísmos e intereses ajenos a las Escuelas Pías exigieron de su vena poética cada vez mayor producción hasta destrozar su salud mental; se diagnostica su locura como manía persecutoria, tranquila megalomanía y, finalmente, furiosa demencia, que obliga a encerrarle en el propio colegio. Muere de un ataque de apoplejía a los 44 años, en 1849.

Muchos consideran al P. Arolas como el mejor poeta escolapio (español) de todos los tiempos, merecedor de un puesto en la historia de la literatura española. Copiamos a continuación algunas composiciones suyas.¹⁰⁷

LA ADORACIÓN DE LOS SANTOS REYES

Más puro que el alba, más blanco que armiño / y envuelto con fajas de pobre fortuna,
su párpado leve cerraba Dios niño, de estériles henos dormido en la cuna.

Y al Plácido arrullo de aquella paloma, / que es Virgen y ostenta su seno fecundo,
colmada de gracias en valles de aroma, / sin sello de culpa del réprobo mundo,

Soñaba el infante en misterios de amores, / y víctima triste su sangre ofrecía
por hombres ingratos que olvidan favores, / y escupen al cielo que luz les envía.

A par de su cuna dos serpientes miraba / lanzando ponzoña del hálito interno,
mas él con sus manos las dos sofocaba, / que nombres tenían de muerte y de infierno,

¹⁰⁷ Del libro *Poesías religiosas del P. Juan Arolas*. Hermenegildo Ortega, Santo Domingo de la Calzada, 1909. 160 p.

Y así parecía más fuerte en las lides; / con monstruos impuros de furia sangrienta
que aquel tan loado quimérico Alcides / de quien tal hazaña la fábula cuenta.

Soñaba un exceso de amor peregrino / que un tiempo sería verídica historia:
su cuerpo y su sangre por pan y por vino / gustaban los suyos en fe de su gloria;

Y luego veía su herencia en el suelo / no fúlgidos tronos, no púrpuras bellas,
no soles de dichas ni luz de consuelo, / ni noches tranquilas de hermosas estrellas,

Sino los sarcasmos, dicterios y horrores, / blasfemia que hiere y envidia que empaña,
Congojas de muerte, de sangre sudores, / corona de espinas y cetro de caña.

Y un pueblo que apura furor y demencia / pidiendo su muerte con gritos villanos,
y un juez que condena la misma inocencia, / y ensucia su pecho lavando sus manos.

Pero el tierno infante que penas tan crudas / repasa entre sombras de infausto beleño,
al pérfido alago del beso de Judas, / con súbito espanto volvió de su sueño,

Y lágrima tierna bañó sus mejillas / que adoran los cielos con todas sus galas,
los ángeles mismos, hincando rodillas, / con tímidos ojos, con trémulas alas.

Mas ya de los reinos do el alba es más bella, / que yacen a Oriente, felices regiones,
llegaban tres reyes, siguiendo una estrella, / llevando consigo magníficos dones.

Y al niño que entonces dejaba su lloro, / por Rey del Olimpo, por Dios adoraron,
Y ofrenda de incienso con mirra y con oro, / por dádiva ilustre de amor presentaron.

Al mundo demuestran con oro precioso / su fe verdadera, su firme esperanza,
pero los aromas son símbolo hermoso / de místico culto, de alegre alabanza.

Sonríe la Madre que ve que se humillan / al fruto bendito los cetros que imperan;
postradas por tierra las púrpuras brillan, / y pajes y esclavos y dueños veneran;

Y el Dios humanado recibe con gusto / los finos obsequios de reyes tan sabios,
que en signos de estrellas leyeron al justo / que venga del hombre los tristes agravios.

Ms yo que contemplo tu gloria, Dios mío, / tu amor y bondades ¿qué puedo ofrecerte,
Si hoy soy una sombra que en mí no confío, / y al pie tengo el lazo que extiende la muerte?

¿Si hoy soy una caña que vana y parlara / los lindes ocupa del valle del llanto,
mañana con soplo del aura ligera / caída en la tumba, será mudo espanto?

¿Si es tuyo aquel aire que el pecho respira, / si días y noches, y vida te debo,
y el suelo que piso, y el sol que me mira, / y el pan que me nutre, y el agua que bebo?

¿Si frágil y débil, propenso a ese lodo / de que me formaste, te olvido luz pura,
y el cieno del vicio do duermo beodo, / me cubre en sus lagos de fétida hondura?

¡Ah!... Nada me resta, te ofrezco mi lloro; / con él he nacido, con él me alimento:
que limpie mis culpas, que sea tesoro / que al pie de tu cuna cual don te presento.

Que tú no desprecias un pecho contrito, / y sirve en las alas do el hombre te adora,
de grato holocausto, de incienso bendito / la lágrima triste de aquel que te implora.

EL TEMPLO

Cuando se calma el mar, cual urna hirviente / separada del fuego que la inflama,
y sus ondas nivela blandamente / cual manto azul sobre mullida cama;

Cuando al final la gloria de las tardes, / buscando en él pensil ramaje bello,
esconde bajo el ala al pico y cuello / el ave sin armónicos alardes;

Yo busco tu quietud, mansión sagrada / del sumo Dios cuyo poder me asombra,
que al fatigado corazón le agrada / respirar de tu pórtico a la sombra.

Eres isla de paz, cuyas orillas / borda la primavera con sus galas:
¡isla de flor, dichosa son las quillas / cuando se balancean en tus calas!

Son ¡oh templo! tus torres eternas / colosos que te guardan y vigías,
que con voz de cóncavos metales / revelan de Sión las alegrías;

O con un tono lúgubre y pausado, / que hiela el corazón cuando retumba,
indican que una víctima ha pasado / del valle del dolor al de la tumba.

Y cada vez que este sonido espanta / hay un hogar con lágrimas acerbas,
se abre un hoyo, se cubre, se levanta / la tierra un poco más y nacen hierbas.

En tu dintel la eternidad habita, / y aquel Señor que en tus arcanos mora,
no está sujeto al tiempo que limita / nuestra existencia efímera que llora.

Yo te adoré, mi Dios, sobre la cumbre, / sobre el breñal del erizado monte,
contemplando tus glorias y tu lumbré / en la nueva extensión de mi horizonte;

Yo te adoré en el borde del torrente / que saltaba sus diques espumoso,
como esclavo infeliz de sangre ardiente / que rompe sus cadenas animoso;

Y en las verdes laderas, y en los valles / do es grato respirar las auras ledas,
de mirtos en los dédalos y calles, / y en medio de frondosas alamedas,

Te adoré en tu bondad, y cuando armabas / tu mano con el rayo centelleante,
cuando las tempestades convocabas / en torno de tu carro rechinante,

En el desierto y soledad inculta, / la faz de este sol con que me alegras
y a la faz de la noche que me abulta / ciego pavor con sus fantasmas negras.

Mas aquí en la quietud de este retiro / su místico volar el alma extiende,
se dilata más férvido el suspiro, / y un éxtasis de amor el pecho enciende.

No puede aquí llegar el rumor vano / del mundo que se agita en su delirio,
ni sonido falaz ni eco profano / que cause a la virtud duro martirio.

Reina un silencio tétrico y profundo / en los arcos de góticos primores
al despedirse el día moribundo / del rosetón de vidrios de colores;

Pero cuando los cantos del Hosanna / remedan de los ángeles el coro,
y la nube de orobias que se afana / para saltar de braserillos de oro

Cubre los tabernáculos sagrados / y las antorchas mil sobre las aras,
son soles en su esfera recatados / que temen abrasar con luces claras;

Cuando su lleno el órgano desata, / cuando truena y encanta un tiempo mismo,
 como río que se hunde, o catarata / que busca las entrañas de un abismo;
 Ostentan estas bóvedas un cielo / que tiene serafines por cantores,
 y por adorno vírgenes con velo / y mártires y ardientes confesores;
 Y como recelaba desde el Sina / descender el profeta la llanura
 lleno de Dios y de su luz divina, / teme el hombre salir de esta clausura.
 ¿Do están, altas columnas, los obreros / que encima de las bases os sentaron,
 y que con chapiteles altaneros / vuestros mármoles nítidos ornaron?
 No existen ya los vientos inclementes / que salen del sepulcro en la borrasca,
 siegan en flor la mies de los vivientes / que caen como inútil hojarasca,
 Como la pluma abandonada y triste / que desecha ya el águila en su nido,
 cuando llega el invierno que la viste / con un nuevo esplendor apetecido.
 ¿Mas sus almas, Señor? La huesa muda / mucho dice a mis ansias y cuidado:
 sobre su césped el mortal sentado / escucha el corazón y no halla duda.
 Sus almas, esa esencia peregrina / del origen celestial huyó la huesa,
 y al planeta más alto se avecina, y en tus climas encanta y embelesa.
 Tus cielos son un don que te engrandece, / si el hombre sufre aquí, tu gloria espera;
 si sabe perdonar, mucho merece; / si sabe amar, su dicha es verdadera.
 Si al valle terrenal, dichas almas, / pudieseis descender por un momento
 cercadas de laureles y de palmas / a referir el plácido contento;
 Sí al menos de distancias tan remotas / condujeseis al valle de agonía
 en pomos de cristal solo unas gotas / de celestial y angélica ambrosía,
 Si hablaseis a los huérfanos que lloran, / y a la inocencia que cayó en deslices,
 y a los que ajeno pan con ruego imploran, / contando cómo sois todos felices;
 ¿Quién no amara salir de aquesta hondura / por compartir tan bonancible suerte?
 ¿Quién no viera un principio de ventura / en la sombra final que llaman muerte?
 ¡Oh columnas estables sin mudanza! / Sois para mí cual tablas al piloto
 Que, perdido el timón y bajel roto, / pone en ellas su fe con su esperanza.
 Joven aún, y el corazón gastado / como un árbol frondoso en su belleza,
 que se siente roído y taladrado / por un clavo que entró por su corteza,
 Después de idolatrar en mi extravío / una sombra de bien que me engañaba,
 dejando el corazón siempre vacío / y acreciendo la sed que me abrasaba,
 Vengo a besar el sacro pavimento / y exhalar en las horas solitarias
 un suspiro, una lágrima, un acento / que comprende mi Dios en mis plegarias.

33. P. Gaspar Bono Serrano



El P. Gaspar Bono nació en Alcañiz (Teruel) en 1806. Discípulo del colegio de Alcañiz. Allí ingresó en la Orden en 1823. Hizo el noviciado en Peralta, donde profesó en 1825. Terminó sus estudios en Valencia a partir de 1826 y rodó luego por los colegios, siempre inadaptado. Era la inquietud misma, sumada a una mente colmada de ideas políticas liberales. Se exclaustró en 1835 y fue capellán castrense del ejército liberal. Se abrió camino fuera de la Orden, mucho por su talento y mucho porque le favoreció la situación política que había defendido. Fue capellán de honor de Isabel II, canónigo de Burgos, socio de los Arcades de Roma, caballero de la Orden de Carlos III, comendador de la cruz de Isabel la Católica, profesor de latín en el Colegio Complutense y en el

de Cadetes de Caballería, socio correspondiente de las Academias de Sevilla y Lérida, de la Numantina y de la de Amigos del País de Zaragoza. Aunque exclaustro, no olvidó los beneficios recibidos dentro de la Orden. Como escritor destacan en él su completa cultura humanística y su buen gusto literario. No brilló tanto como poeta, aunque figure entre los cien mejores poetas escolapios. Falleció en Madrid en 1879.

Copiamos las primeras páginas de su “Epístola al Excmo. Señor D. Juan de la Pezuela, Conde de Cheste, sobre la protección a la Poesía en España”¹⁰⁸.

DOS PALABRAS

Era el año de gracia 1834. Yo vivía en Alcañiz, mi pueblo natal dedicado únicamente a los deberes de mi sagrado ministerio y al cultivo de las letras, sin acordarme de la política; porque entonces, como ahora, la aborrecía muy cordialmente. Al menos en esto, tengo la gloria de parecerme a Moratín, a quien tampoco agradaba mucho, que digamos, la *ciencia de engañar y de mentir* (¡vaya una ciencia bonita!), como se colige de sus cartas familiares últimamente publicadas en esta Corte. Ya comprenderás, amigo lector, sin que yo me tome la pena de indicártelo, que no hablo de la política recta, fundada en la moral y en los inmutables y severos principios de la justicia: política, como sabes muy bien, que hace felices a los gobernantes y gobernados, y eleva a las naciones al más alto grado posible de prosperidad y grandeza.

Alcañiz en aquella época era una plaza de armas fortificada y guarnecida por tropas de la Reina. Con este motivo llegó a la ciudad el Comandante D. Juan de la Pezuela¹⁰⁹, y se alojó en casa de

¹⁰⁸ En nuestra Biblioteca Provincial. Papeles Varios, 12/4 f. Editado en Madrid, Aguado, 1869. 23 p.

¹⁰⁹ Juan Manuel González de la Pezuela y Ceballos (Lima, 16 de mayo de 1810-Madrid, 1 de noviembre de 1906) fue un noble, I conde de Cheste, I marqués de la Pezuela, I vizconde de Ayala, grande de España. Político de ideas conservadoras, militar, escritor, senador y poeta español, traductor en verso de la Divina comedia de Dante Alighieri y diversas epopeyas cultas en italiano y portugués. Desempeñó diversos puestos, entre ellos el de capitán general de los Reales Ejércitos, gobernador de Cuba y Puerto Rico, capitán general de Cataluña y comandante general de Alabarderos. Hombre también de letras, en 1875 fue elegido director de la Real Academia Española.

mi excelente amigo y paisano don Pantaleón Ejea. Este abogado, con sus ribetes de humanista y erudito, después de tener varias conversaciones literarias con su alojado, me lo manifestó complacido, añadiendo que había hablado de mi afición a la poesía con el ilustrado militar, el cual a su vez había tenido la bondad de manifestar vivos deseos de conocerme y de leer algunos de mis ensayos poéticos. No tardé en visitarle y de pasear más de una vez en su compañía por las deliciosas márgenes del Guadalupe, teniendo ocasión con este motivo de ver con mis propios ojos que el amigo Ejea no había exagerado al hablar con entusiasta elogio de la instrucción y amabilidad de aquel joven y gallardo jefe de Caballería. Desde tan remota época me honro con su amistad, y me honraré hasta la muerte.

Hace muy pocos días que he sabido, por una feliz casualidad, una cosa que yo ignoraba, y es que en 1863 el Sr. D. Juan de la Pezuela me hizo un señalado favor *literario*, que es tanto más agradecer cuanto que yo no dirigí al digno caballero y General ilustre, ni ruego, ni frase, ni indicación alguna sobre el particular. Hay más: aunque varias veces he comunicado después con tan caballeroso amigo, ya por escrito, ya de palabra, jamás ni directa ni indirectamente me ha mentado el beneficio que tan espontáneamente se sirvió hacerme. No todos son tan loablemente reservados y nobles, al favorecer a sus amigos y a los que no lo son. ¿Y extrañarás, rector benévolo, que me complazca yo en imitar al preclaro Conde de Cheste? Si tienes el alma noble, como piadosamente creo, de seguro merecerá tu aprobación el que yo publique mi gratitud al frente de esta sencillísima epístola, a fin de que sepan la hidalguía del ilustre patricio y soldado valiente, los lectores presentes y futuros de tan humildes versos.

El día de hoy Juan de la Pezuela está caído y en desgracia¹¹⁰. Este es un motivo y una razón más para publicar yo mi obrilla. He concluido, lector carísimo. Dios te guarde, y que a mí no me olvide en su infinita misericordia, ni a la de desventurada España, que por culpa de unos, por culpa de otros, por culpa de todos, no se halla ¡mal pecado! en mucho mejor situación que el susodicho año en 1834. Madrid, 18 de agosto de 1869.

EPÍSTOLA

Siempre fue, siempre fue, mi dulce amigo, / el poético numen y el ingenio
de la naturaleza don precioso, / y un favor especial del alto cielo.
Con él antiguos bardos, cuyo nombre / en caracteres de oro brilla impreso,
adornado de fúlgida aureola / de la gloria inmortal allá en el templo,
a la estirpe de Adán degenerada / orden y leyes y cultura dieron,
y las tribus errantes por los bosques / forman después civilizado pueblo.
En bellos cantos que a su ingrato siglo / legaron al morir Tassos y Homeros,
Herreras y Leones, inspirados / por patrio amor y por sublime genio,
los lauros de cien héroes, que marchitos / en el oscuro panteón del tiempo
hoy olvidados yacieran, resplandecen / cual del alba el espléndido lucero.
Sin el Cisne de Smirna, ¿el fin glorioso / quién hoy sabría del bizarro Héctor,
inmolado en las aras de su patria / por el furor del hijo de Peleo?

¹¹⁰ Durante el reinado de Amadeo de Saboya, al que se negó a jurar fidelidad, y la Primera República, quedó marginado de los puestos importantes, no recuperando parte de su prestigio hasta la Restauración borbónica en España. Le dieron entonces la condecoración más alta del reino, el Toisón de Oro, por Real Orden de 12 de enero de 1875, se le repuso como senador vitalicio en abril de 1877 y dedicó los últimos treinta años de su vida a dirigir la Real Academia de la Lengua Española, puesto en el que fue reelegido varias veces.

¿A quién sino el Cantor de Caledonia / deben Óscar Fingal y otros guerreros
 de heroísmo sin par famoso nombre, / que entusiasta repite el universo?
 Sin la Lira de voz melodiosa / que al valor eterniza con su acento,
 ¿recordaría España nobles lauros / arrancados con sangre al Agareno?
 Loor, loor a los ilustres vates / que, lumbreras del siglo en que nacieron,
 dejan en pos, cual sol en Occidente / de su fúlgida gloria mil destellos.
 ¿Qué importa que la envidia y la ignorancia, / abominables monstruos del Averno,
 en vida los persigan, cual milano / al dulce ruseñor acosa fiero?
 ¿Qué importa que la suerte caprichosa / sonría a los malvados y a los necios,
 y desdeñosa mire como a parias / a la virtud modesta y al talento?
 ¿qué importa que a los ínclitos poetas, / víctimas ¡ay! de su destino adverso,
 hasta la muerte aflijan de consuno / pobreza, soledad y apartamiento?
 La Providencia santa les prodiga / inefables, dulcísimos consuelos,
 que comprender no pueden los profanos / de mente fría y corazón plebeyo.
 Cuando el mundo cruel los abandona, / alzan ojos y voz al firmamento,
 si Dios acoge, cual bondadoso Padre, / sus lágrimas de amor, su filial ruego.
 De afectuosa gratitud a impulso, / dobladas las rodillas en el suelo,
 pulsando de Sion el arpa santa, / en himnos a Jehová prorrumpen ellos:
 cánticos que tal vez desdeña el mundo / o los acalla con su ronco estruendo,
 mientras al vate religioso aplauden / las legiones angélicas del cielo.
 Tú, caro amigo, que en tu pecho hidalgo / sientes del entusiasmo el santo fuego,
 Y, como alumno de las nueve hermanas, / sueles pulsar el apacible plectro;
 tú que del Tasso y Dante has merecido / en las alas feliz alzar el vuelo,
 y ceñir a tu sien honrosos lauros, / más que el oro y el mármol duraderos,
 deplora la dureza de este siglo / que a los pies del aurífero becerro
 se postra degradado en sus altares / para ofrecer ¡oh mengua! vil incienso.
 Férreo siglo en que vivir debieran / idólatras y bárbaros hebreos,
 que libertó Moisés y blasfemaron / de su Padre y su Dios en el desierto,
 Siglo en que cultivar la *gaya ciencia* / tan insólito y raro privilegio,
 que a quien, cual tú, la amó desde la cuna, / debe la madre patria agradecerlo.
 Mas perdóname, Conde, yo deliro. / ¿Dónde están en España los Gobiernos
 amantes decididos de las letras, / protectores celosos del talento?
 Desde que en la miseria y el olvido / expiraron Cervantes y Quevedos.
 y Ercillas, y Villegas, y Espineles, / prez de la humanidad y orgullo nuestro,
 ¿hubo jamás benévolo Mecenas / que a la ciencia y virtudes diera premios,
 aunque ofrecieron en sus aras culto / varones probos de florido ingenio?
 ¡Doloroso es decirlo! Busco nombres / de loa dignos y laurel eterno
 en los anales de la patria mía, / envidia, admiración del universo,
 y entre Próceres mil que allí aparecen, / uno tan solo con dolor encuentro,
 el Duque de la Alcudía generoso, / que de España ¡infeliz! expiró lejos.
 A don Manuel Godoy vivas y aplausos, / pues de Píndaro el arte protegiendo,
 enalteció las españolas Musas / y realzó a Batilo y a Celenio:
 a Celenio y Batilo, en cuyos cantos/ el bondadoso prócer extremeño
 vivirá laureado, mientras viva / la lengua de Madrid y de Toledo.
 Aquellas ¡ay! que el Príncipe dejara / huellas profundas con su noble ejemplo

en el camino de la gloria empresas, / ¿siguió alguno después? ¡Oh vilipendio!
 ¡Oh afrentoso baldón...! ¿Quién, dulce amigo, / en la patria de Séneca y Prudencio
 tan fea mancha lavará dichoso, / borrarán tan colosal deforme y negro?
 En tanto que el Mecenas aparece, / deseado varón, que me recelo
 vendrá por fin... cuando el Mesías venga, / a quien espera de Israel el pueblo,
 permite que mi epístola prosiga / tu blando corazón de luto y duelo
 llenando a mi pesar, los que ya sabes / al recordarte dolorosos hechos.
 En el siglo que llaman de las luces, / porque inventó *quinqués* y reverberos,
 ¿cuántos vates en sábanas de Holanda / y colchones de plumas fallecieron?
 No hablaré de Abenámbar y Espronceda, / Monroy, Cea y Arolas y otros ciento,
 tan pobres de fortuna como ricos / por su ciencia, invención y lauros bellos.
 Los gratos nombres callaré este día / de tan sonoros Cisnes que, mancebos
 la fresca y pura flor de sus abriles / a la guadaña de la Parca dieron.
 Mas omisión imperdonable fuera / dejar en el abismo del silencio
 al más desventurado de los vates, / a Mor de Fuentes¹¹¹, de las letras Néstor.
 Su cuna ilustre hornada de blasones, / que en Sobrarbe ganaron sus abuelos,
 con Aristas y Abarcas, en el Cinca / las hermanas de Apolo remecieron.
 Entusiasta después y valeroso / Guardia marina, su fulmíneo acero
 defendió, de Tolón allá en las aguas / el pabellón de España con desnudo.
 La *ciudad siempre heroica*, sin sorpresa / viole en su edad viril noble ardimiento
 Mostrar contra invasor envanecido / con Ulma y Austerlitz, Jena y Marengo.
 Sus belicosos laureles ornar supo / con la hiedra, pacífico ornamento
 de sienes doctas, que a Minerva solo / consagran sus afanes y desvelos.
 Él cantó de la invicta a Zaragoza / las palmas inmortales y trofeos,
 que hasta el postrer suspiro de su vida / lloró de rabia Napoleón Primero.
 Él cantó con su cítara enlutada, / entre lágrimas tristes y lamentos,
 el que vio Trafalgar combate horrible, / combate de titanes gigantes,
 do a los bravos marinos españoles / no venció, ¡vive Dios!, no venció Nelson,
 mas los venció envidiosa alevosía / de falaz *coronado* Maquiavelo.
 Él del año cantó las estaciones, / y en cuadros de su Patria pintorescos
 vio España alborozada los pinceles / de Sant Lambert y Thompson hechiceros.
 Él cantó de doncella malograda / las gracias, la inocencia y el gracejo.
 Serafina bellísima, tu muerte / aún lamentan las Náyades del Ebro.
 Él exornó con doctos comentarios / y castellanos y sonoros metros
 las odas del difícil Venusino / para instrucción de alumnos y maestros.
 Él a sabios franceses y alemanes / de esclarecida prez y alto respeto,
 mereció estimación, mereció aplausos, / de amistad fiel y de entusiasmo llenos.

¹¹¹ José Mor y Pano, más conocido como José Mor de Fuentes (Monzón, Huesca, 11 de junio de 1762-*ibidem*, 3 de diciembre de 1848), fue un militar, periodista, dramaturgo, poeta y novelista español prerromántico. Es conocido fundamentalmente por su novela *La Serafina* (1798), una de las más incipientes muestras de novela contemporánea española, y por un original y vivaz libro de memorias, su *Bosquejillo de la vida y escritos de don José Mor de Fuentes, delineado por él mismo* (1836).

El erudito Wolf y el noble Duque / a quien Montmorency dio nombre y feudo,
la gloria del cantor hijo del Cinca / a los siglos futuros transmitieron.
¡Anciano respetable...! Cuando plugo / de España al Rey la antorcha de Himeneo
encender cuarta vez, a propia estirpe, / para legar de San Fernando el cetro,
en la ciudad preclara, de Argensola / cuna inmortal, yo, joven inexperto,
celebré el nombre de Cristina, / dulce esperanza del hispano pueblo.
Mor de Fuentes, cual padre afectuoso, / me estrechó en su regazo, y mis acentos,
aunque insonoros, encomió entusiasta / con el cariño de indulgente viejo.
Llora conmigo, llora, ilustre Conde, / la muerte del anciano, el fin funesto,
el deplorable fin que, como daga, / tras años veinte me desgarró el pecho.
(...)

34. P. Melchor Ollé



El P. Melchor Ollé nació en Barbastro (Huesca) en 1837. Estudió primera enseñanza y bachillerato en las Escuelas Pías de su ciudad. Vistió el hábito escolapio en Peralta en 1852 y profesó en 1854. Enseñó en Fraga y Barbastro. Vicerrector in capite de Sos (1878) y Rector (1879-1885). Secretario y Consultor Provincial (1892). Secretario General, hasta la muerte del P. Francisco Baroja (1897) y de nuevo asistente, consultor y secretario provincial. Hombre íntegro, buen religioso, humanista, músico, calígrafo y escritor. Estudió y trabajó sin descanso. Terminó siendo verdadero especialista en temas de latín y música. Su gramática latina, fundamentada en Nebrija y continuadora de la línea de los PP. Paúl y Celma, tuvo varias ediciones y ha sido durante muchos años libro

de texto para los cursos superiores. Sus trabajos de música suponen grandes y curiosos conocimientos técnicos, artísticos y matemáticos. Tuvieron especial interés práctico sus estudios sobre el canto llano, con los cuales intentó, en cuanto religioso y artista, perfeccionar y embellecer con el canto la oración litúrgica. Sus teorías y tratados de musicología fueron muy apreciados por los entendidos de su tiempo. Falleció en Zaragoza en 1904.

El P. Ollé fue ante todo un pedagogo. Vamos a presentar simplemente los prólogos de tres obras suyas, que se encuentran en nuestra Biblioteca Provincial, de inmediata aplicación en la escuela. La primera, “Nueva Gramática Latina para uso de los alumnos que frecuentan las Escuelas Pías de Aragón”¹¹².

INTRODUCCIÓN

La multitud de voces y modos de hablar de un pueblo o nación constituye lo que se llama su *idioma* o *lengua*. Dotado el hombre de la facultad de hablar, esto es de *expresar sus pensamientos por medio del lenguaje*, quiso dar a éste la conveniente estabilidad, a cuyo fin inventó la *escritura*. De aquí el que el lenguaje pueda considerarse de dos maneras: *hablado* y *escrito*.

Gramática de una lengua es el arte de hablarla y escribirla con propiedad y corrección.

Así, *Gramática latina* es el arte de hablar y escribir con propiedad y corrección el latín o el idioma latino.

El lenguaje se compone de palabras, *signos orales de las ideas*.

Dicción, término, vocablo, voz, es lo mismo que *palabra*.

Las *palabras*, atendida a su estructura material, se componen de *sílabas*, y las sílabas de *letras*.

En cuatro partes se divide generalmente en la Gramática: *Analogía*, *Sintaxis*, *Prosodia* y *Ortografía*. La *Analogía* trata de la clasificación de las palabras, dando a conocer sus formas y

¹¹² Zaragoza. Salas. 1879. 383 p. Se hicieron más ediciones.

accidentes. La *Sintaxis*, de la recta combinación de las palabras, según sus diversas relaciones, para expresar con exactitud nuestros pensamientos, o sea, para formar oración. La *Prosodia*, de la cantidad de las sílabas, ya para la buena entonación de las palabras, ya en orden a la estructura de los versos. La *Ortografía*, del acertado uso de las letras y demás signos empleados en la escritura. A estas cuatro partes podría añadirse como preliminar la *Ortología*, que trata de la buena pronunciación, o sea de la lectura.

*La segunda, "Método de lectura dividido en tres partes, dispuesto para los niños que frecuentan las Escuelas Pías de Aragón"*¹¹³

PRÓLOGO

Consagrado desde mi juventud a la enseñanza de la niñez, presento a los tiernos alumnos de nuestras Escuelas Pías este método que la experiencia me ha enseñado será breve y eficaz para soltarse en el difícil arte de la lectura.

Lo he dividido en tres partes: 1ª, lectura de palabras cortadas en sílabas; 2ª, lectura de palabras sin interrupción de sílabas; 3ª, lectura de cláusulas o periodos.

Supuesto ya en los niños el conocimiento perfecto de las letras y de las sílabas, comenzarán por la lectura de palabras cortadas en sílabas, cuyo ejercicio graduado en 35 lecciones según el número de sílabas de que cosa las palabras y según la dificultad de aquellos ofrecen, al par que podrán considerarse como una ampliación del silabario, dispondrá los niños para el ejercicio del *silabeo*, del que tendrán que hacer uso para la lectura de palabras escritas sin interrupción de sílabas, contenidas en la segunda parte, hasta vencer todas las dificultades del silabeo.

Cuando los niños hubieran llegado a vencer esas dificultades con la práctica de las lecciones 36 hasta 50 inclusive, volverán al principio de la segunda parte, para leer las mismas palabras, no silabeando, sino de seguida o sin interrupción de sílabas, pasando luego a las lecciones 50, 51, 52 y 53, que tienen por objeto ejercitar a los niños en la pronunciación de las palabras, según las reglas de la acentuación.

Por último, cuando los niños hayan aprendido a leer con toda perfección las palabras aisladas sin interrupción de sílabas y con la debida entonación o acentuación, pasarán a los ejercicios de lectura de cláusulas o periodos que en la tercera parte presentó graduado según su menor o mayor extensión con ejercicios progresivos de los llamados signos de puntuación.

No dudo que este método, si bien sea breve, es suficiente para que los niños puedan pasar a la lectura variada de todos los géneros, en prosa y verso, en impreso y manuscrito.

La tercera es una obra de carácter distinto, muy distinta, y que muestra la variedad de talentos de nuestro P. Ollé. Se titula "Estudios sobre el arte del canto llano considerado en su origen, en su desarrollo, en su práctica o ejercicio y en sus relaciones con el arte general de la música"

PRÓLOGO

Nunca como en estos tiempos, en que tanto se habla de la necesidad de reformar el canto llano, se ha hecho más preciso el estudio de lo que ha sido, es y ha de ser este canto en sí mismo, en

¹¹³ Zaragoza, Prieto, 1881, 127 p.

su práctica o ejercicio, en el desarrollo de su arte y en sus relaciones con el arte general de la Música.

Efectivamente, el canto llano necesita reforma, y hemos de atender a la manera lastimosa con que se ejecuta hoy en nuestros templos; y modernamente se han hecho varias tentativas, que por desgracia no han obtenido el resultado que fuera de desear.

La Iglesia, guiada por el divino Espíritu, ha introducido en el templo el uso del canto, ya para contribuir con su natural belleza al mayor esplendor del culto, celebrando las grandezas de Dios, ya para hacer vibrar las cuerdas del corazón humano y excitar en el alma los sentimientos más puros de reconocimiento, esperanza y amor hacia el gran Padre de las misericordias.

La música, de que el canto forma una parte principal, ha sido siempre contada en el número de las bellas artes, como la elocuencia, poesía, pintura etc. Es una aberración pretender despojar al canto de la propiedad de deleitar el oído, por considerar toda grata melodía como opuesta a la gravedad y severidad religiosa, o como un frívolo entretenimiento del espíritu. ¿Qué es el canto si se le despoja de esa variedad de modulaciones y decadencias que, al mismo tiempo que deleitan al alma, constituyen su lenguaje misterioso? No porque el canto se destine a un fin sagrado ha de perder su natural belleza: las bellas artes, precisamente porque son bellas, han sido consagradas al divino culto, para rendir homenaje al que es la belleza absoluta y sin límites. Pero una es la belleza del teatro, por ejemplo, y otra la belleza de la Casa del Señor. Destiérrese desde luego del canto y de la música de los templos toda belleza que por su índole especial solo puede servir para cautivar los sentidos y excitar la voluptuosidad, pero procúrese con todo empeño aquella otra belleza que el buen criterio señala como propio para fomentar la piedad y elevar el espíritu a la contemplación de las cosas divinas. La Iglesia ha querido valerse de esos sonidos que nos seducen y cautivan para avivar nuestra fe y alentar nuestra flaqueza, bien así como el inteligente médico, para valernos de la comparación de San Agustín, pone miel en los bordes del vaso para que el enfermo tome la amarga pero saludable medicina.

La belleza dentro de su respectivo orden admite infinidad de grados, desde sus más sencillas formas hasta la sublimidad. He aquí el fundamento de la división que ordinariamente se hace del canto usado en la Iglesia, el llano, mixto y figurado. Si un canto se aparta más o menos del llano, acercándose al figurado, no por eso dejará de ser religioso. Podría dejar de ser llano sin ser indigno de la Casa del Señor. La música, ha dicho San Bernardo, es un arte humana, bella y delicada, cuyos sonidos se modulan en el cielo y en la tierra: *Musica est ars humana, spectabilis et suavis, cujus sonus in coelo et in terra modulatur.*

Uno de los elementos de la belleza de un canto es su ritmo, que consiste en el efecto que produce la diversa duración de los sonidos con sujeción a ciertas condiciones o leyes.

El ritmo del canto no ha de ser precisamente regulado por el movimiento de ningún péndulo, si bien el ritmo más generalmente usado en la práctica de la música es el de la sujeción a cierta medida y extensión; el compositor, sin embargo, puede abandonar este movimiento uniforme y seguir otro más libre, con sujeción únicamente a las leyes prosódicas de la lectura, e inspirándose ya en el sentido gramatical de la letra que se ha de cantar, ya en los diversos afectos y sentimientos que expresa, teniendo siempre en cuenta el carácter especial de la parte del Divino Oficio a que pertenece la letra objeto del canto. Uno será el ritmo del canto de los Salmos, otro

el de las Antífonas, Responsorios, etc.; uno de los Himnos y otro el de todos aquellos cantos que, como las Oraciones, Epístolas y Evangelios vienen a ser no más que como una lectura entonada.

Algunos han querido establecer como ritmo propio y exclusivo del canto llano el *que todos sus sonidos hayan de ser de igual duración*. Además de que esto no sería aplicable a todos los casos, ¿qué belleza puede imprimir al canto ese martilleo que constantemente estaría hiriendo y atormentando nuestros oídos, si se diera el mismo valor a todas las notas? El canto llano será unas veces métrico o sujeto a compás, y otras libre, sin más sujeción que a las leyes prosódicas de la lectura y al sentido de la letra, según las condiciones especiales de aquello que sea de cantar. No hay inconveniente en clasificar de *llano* el canto *métrico*, sobrio de ornato, al que dieron los antiguos el nombre de *mixto*.

Otra propiedad del canto es, según se deja insinuado, comunicar a la letra toda la expresión del sentido que ella encierra. Es el canto un verdadero lenguaje, pero un lenguaje más acentuado y poderoso que el ordinario. Lejos de consistir el canto llano en una mera sucesión de sonidos emitidos al azar y sin objeto determinado, debe ir revestido de aquella fuerza de expresión y aquella variedad de cadencias y modulaciones que esté más en armonía con los diversos sentimientos y afectos que debe expresar. Las modulaciones del canto llano, al mismo tiempo que sencillas, deben ser claras, fáciles, espontáneas, y siempre en conformidad con el sentido de la letra, para que se insinúe pronto en el corazón y contribuya a despertar y fomentar los afectos puros del alma: no deben ser violentas, que en lugar de la paz lleven la perturbación al espíritu, y como rebuscadas, que nada hablen al corazón.

Mas la reforma del canto llano no debe consistir precisamente en trasladarnos a esto o aquella época, sino en que se llene su fin esencialmente religioso por los medios que sugiere el arte llevado a su mayor desarrollo y perfeccionamiento. ¿No sería un contrasentido que en los actuales tiempos se nos hiciera volver al siglo de San Gregorio, en que todo el sistema de notación musical consistía en el uso de las siete primeras letras del abecedario latino, ya mayúsculo, ya minúsculo?

Ni la reforma debe limitarse tan solo al canto en sí mismo, sino que debe también extenderse al modo de escribirlo, enseñarlo y practicarlo; esto es, al arte que desde el tiempo de Guido ha permanecido estacionado. ¿Por qué el arte del canto llano no ha de tener su natural desarrollo? ¿O por qué no han de llegar a él los adelantos del arte general de la Música? ¿Habrà de consistir la reforma únicamente en sustituir unos libros por otros que reclamen inmediatamente nueva reforma? Si la tonalidad del canto llano no difiere sustancialmente de la tonalidad moderna, antes bien esta es hija de aquella, y ambas tienen su origen en la escala y modo de la música de los griegos; si en tal concepto el arte del canto llano no es distinto del arte general de la Música, sino una ramificación de él, unos mismos deben ser los principios del canto llano y la música moderna, o, más bien, las reglas del arte del canto llano deben ser como una derivación del arte general o una aplicación de los principios de este alcance litúrgico de la Iglesia.

Si el arte general de la Música ha fijado el uso de una clave en una línea determinada para cada voz, no para cada tono, ¿por qué el canto llano, que se canta por voces unísonas, que es lo mismo que si cantase por una sola voz, la voz media entre tenor y bajo, la de barítono, ha de variar de clave según los tonos, escribiéndose unas veces con la de *Fa* grave y otras con la de *Do* agudo, ya en una, ya en otra línea? Más: si el octavo tono, por ejemplo, se ejecuta en el órgano por *Sol*

finalizando en la dominante *Re*, ¿por qué se ha de escribir en *Do* finalizando en la dominante *Sol*?

Estas y otras consideraciones semejantes ponen de relieve la necesidad de una pronta reforma, no solamente en el canto llano en sí mismo, sino también en su arte, esto es, en su sistema de notación, ejecución y enseñanza, poniéndolo al nivel del arte general de que es una derivación o aplicación.

Mi objeto al confeccionar estos ligeros estudios sobre el arte del canto llano no ha sido otro sino el que puedan servir de meras indicaciones para los estudios más profundos que deberán hacer los llamados a realizar esta tan esperada y necesaria reforma.

Con haber contribuido con mi óbolo a tan noble y gloriosa empresa, habrá quedado dignamente recompensado mi trabajo.

Zaragoza 7 de enero de 1889.

35. P. Blas Aínsa



El P. Blas Aínsa nació en Híjar (Teruel) en 1841. Estudió humanidades en el colegio de Zaragoza. Vistió la sotana escolapia en Peralta en 1855. Continuó sus estudios en Zaragoza: filosofía y teología con el P. José Balaguer y matemáticas con el P. Juan Manuel Palacios, que infundió en él la vocación por las ciencias naturales y la física. Se le instaló en el Colegio un observatorio meteorológico (1871) muy completo, provisto también de aparatos de astronomía y que prestó un servicio «muy superior al dirigido desde el Observatorio Astronómico de Madrid», según afirmó la Confederación del Ebro. Al de Zaragoza añadió, entre 1881-1884, los fundados en los colegios de Barbastro, Jaca, Sos y Tafalla. El resultado de sus observaciones se fue publicando en los diarios de la ciudad y luego en «Revista Calasancia» (1888-1889), donde agradece la ayuda de sus hermanos religiosos «sobre todo, en las

observaciones hechas a las tres de la mañana todos los días». Estas observaciones fueron estimadas por el director del Observatorio Astronómico de Madrid, debido a su precisión y claridad, y las mandó imprimir por cuenta del Estado (1880-1885). Por esta labor se le concedió la cruz de Isabel la Católica y fue nombrado miembro de la Sociedad de Amigos del País de Zaragoza, continuando con las de Aragón y de toda España. Las microfotografías de las diatomeas, presentadas en la Exposición Universal de Barcelona (1888), le merecieron la medalla de oro. Preparó las láminas para ilustrar sus artículos. Pero un derrame cerebral le llevó al sepulcro en 1889, cuando todavía podía esperarse mucho de su talento y madurez científica.

Vamos a presentar los prólogos de dos de sus obras más conocidas, que tenemos en nuestra Biblioteca Provincial. Una, la titulada “Gnomónica popular o el método más sencillo y más exacto para trazar los cuadrantes solares”¹¹⁴.

PRÓLOGO

Como no abrigo pretensiones de ningún género, estoy muy lejos de escribir un prólogo pomposo. Convencido como estoy de que nada hay digno de él en esta obrita, como no sea mi buen deseo, y lo sublime de la ciencia cuyos principales y más útiles problemas me propongo resolver, me concretaré a exponer el método bajo el cual me decidí a escribirla, indicando ligeramente su utilidad.

Si la inteligencia y comprensión de las ciencias se facilita extraordinariamente empleando un buen método, este llega a hacerse dispensable en aquellas que, como la Gnomónica, pertenecen casi exclusivamente al dominio de las matemáticas.

Un conjunto de operaciones gráficas arredra a un novel que por primera vez maneja el compás y el cartabón, cuando aquellas son muy numerosas; de la misma manera que desalientan al ejercitado, si las encuentra sin orden ni concierto, por vehemente que sea en ambos el deseo de obtener su resultado.

He ahí las dos verdades que he procurado tener presentes: la primera al principiar esta obrita, y la segunda en todo el curso de ella, creyéndome precisado en su virtud a separarme del método que hasta hoy se ha seguido en la resolución gráfica de los problemas de esta ciencia, sin que esto signifique que voy a escribir algo de nuevo y desconocido sobre el asunto.

Con respecto a su utilidad, llamaré, y esto me basta, la atención de mis lectores hacia el

¹¹⁴ Zaragoza, León, 1875. 134 p.

lamentable estado en que se encuentran los relojes públicos de nuestras poblaciones.

Y ¿cuál es la causa de ese mal tan generalmente lamentado? ¿Se debe acaso la negligencia de los encargados, o la defectuosa construcción de los relojes mismos que dirigen? No: podrá haber todo el cuidado posible para que los que vivimos sujetos a las indicaciones de un reloj público no seamos el juguete de sus anomalías; podrá también ser el reloj de una construcción esmerada, y existir sin embargo los defectos que censuramos.

La dirección de un reloj, y esta es la verdadera causa, requiere al menos las nociones de Gnomónica, y estas nociones faltan en la generalidad sin que pueda atribuírseles descuido en adquirirlas por la carencia de un libro que por sus condiciones sea adecuado al objeto.

¡Ojalá que nuestra obrita alcanzase a llenar este vacío! Aunque así no sea, espero que el público acogerá indulgente mi trabajo, si en él atiende tan solo a mi buen deseo, que es el de haber procurado generalizar, en particular entre los pocos versados en la Geometría, una ciencia tan interesante por su utilidad como por su belleza, valiéndome para ello de los sencillos y exactos procedimientos que proporciona la Trigonometría.

*Presentamos a continuación otra obrita suya, “Resumen de las observaciones meteorológicas efectuadas en las Escuelas Pías de Zaragoza durante el trienio de 1880 a 1882 por el P. Blas Aínsa, profesor en las mismas Escuelas”.*¹¹⁵

ADVERTENCIA PRELIMINAR

Estimulados por el ejemplo del Observatorio de Madrid, y sostenidos por nuestra afición al estudio de la Meteorología y por el convencimiento de su grande utilidad teórico-práctica, y alentados además por los ruegos y consejos de amigos demasiado bondadosos, emprendimos tres años ha la ímproba tarea de observar cuidadosamente los principales fenómenos meteorológicos que en la atmósfera de Zaragoza se producen y desenvuelven, y de consignarlos numéricamente del modo que, en ordenado y muy sucinto resumen, los adjuntos cuadros manifiestan.

De ímproba hemos calificado la tarea de las observaciones meteorológicas. a bien determinadas horas del día, y durante días, meses y años consecutivos, sin interrupción alguna; y no creemos que por nadie, conocedor del asunto, pueda de otro modo calificarse. Y si lo es para quien disponga de tiempo sobrado y de excelente salud, ¿qué será para el pobre Escolapio, abrumado de ocupaciones a cual más preferente, y en lo físico con frecuencia quebrantado por el dolor? Sin la desinteresada y valiosa ayuda de nuestros cariñosos compañeros y estudiosísimos hermanos PP. Rabanaque, Vallés, Aparicio y Castillo, comprofesores nuestros en las Escuelas Pías de Zaragoza, siempre dispuestos, como verdaderos hijos de Calasanz, a sacrificar sus aficiones y su reposo por llevar a buen fin cuanto parece que ha de redundar en provecho de sus semejantes, cien veces en estos tres años de faena hubiéramos tenido que desistir de nuestro empeño, y abandonar por imposible la realización de la modesta empresa, muy superior sin embargo a nuestras aisladas y menguadas fuerzas, que nos propusimos llevar a cabo, con mayor entusiasmo que reflexión y exacto conocimiento del asunto en un principio. Conste en descargo de mi conciencia esta declaración, y sépase que sin el concurso de mis mencionados compañeros, sobre todo en lo referente a las observaciones hechas a las 3 h de la madrugada, durante todos los días del trienio, ni ese trabajo hubiera podido completarse, ni el resumen del mismo, que presentamos a la consideración del lector, hubiera adquirido nunca la importancia relativa que, gracias a tan generosa ayuda, creemos que en la actualidad posee. Si en alguno de los siguientes cuadros numéricos se revela abreviada la ley de periodicidad a que los elementos meteorológicos obedecen, en general, como el ascenso y descenso diarios de la columna barométrica, y las variaciones también en algún modo acompasado de la temperatura

¹¹⁵ Madrid. Ginesta, 1883. 31 p.

y humedad del aire, y de la cantidad de nubes que a diversas horas del día y en distintas épocas del año empañan el firmamento, a la cooperación de mis queridos y compañeros hay que atribuirlo. Y si en otros cuadros, en que figuran las cuatro observaciones diarias, equidistantes seis horas unas de otras, se advierten las excepciones a la regla general, características del clima especial de Zaragoza, a ellos también principalmente se debe, y al esmero con que siempre procediera a la ingrata tarea de las observaciones que, en ausencia o enfermedades mías, tomaron a su cargo.

No se crea por lo dicho que en los resultados obtenidos, y que en compendio contienen los cuadros a que estas líneas se refieren, abrigamos ilimitada confianza. Tenémosla, sí, bastante grande en nuestros instrumentos de observación, y en la voluntad de nuestros compañeros de trabajo y en la nuestra; pero las causas de error, o de imperfección, son muchas; y pecaríamos de soberbios si nos figurásemos haberlas superado todas. Para que el lector sepa sobre este particular a qué atenerse, antepondremos a los cuadros de observación unas pocas palabras que les sirvan de aclaración, o que nos ayuden a precisar su sentido y alcance.

Las Observaciones Meteorológicas, principia diciendo la *Instrucción* para verificarlas, circulada por el Gabinete central de Francia, piden de parte de los observadores *cuidado, exactitud y perseverancia*. Cuidado o esmero, sobre todo al tiempo de operar, sin el cual la exactitud en los resultados se hace imposible, y la perseverancia a nada conduce. Aquella primera condición la hemos interpretado nosotros, acaso con exagerada nimiedad, considerándonos por ella obligados a desmontar todos los años la cubeta del barómetro con objeto de limpiar el mercurio y de facilitar así el enrase inferior de la escala y la lectura consiguiente de las indicaciones del instrumento, penosa y dudosa en caso contrario; empleando siempre agua destilada para entretener la humedad de uno de los termómetros del psicómetro, y renovando con frecuencia (una vez por semana, durante el verano) la torcida o mecha de algodón por donde el agua debe ascender desde el depósito que la contiene al termómetro que constantemente debe impregnar; desmontando también con frecuencia el anemómetro, para limpiarle y engrasarle de nuevo, y evitar así los rozamientos, perturbadores de la certidumbre de sus indicaciones; comprobando los *ceros* de los termómetros; y poniendo la mayor vigilancia, compatible con nuestras varias ocupaciones de otra índole, en el examen del aspecto general del cielo, y en el registro de las vicisitudes atmosféricas repentinas que en el clima violento de Zaragoza pudieran sobrevenir. Si procediendo de este modo no hemos llenado la primera condición impuesta a los observadores, y si nuestro esmero en observar no basta para que los resultados merezcan calificarse de exactos en lo posible, y de dignos de ser completados con otros, obtenidos a fuerza de perseverancia en lo sucesivo, acháquese a nuestra mala suerte o ignorancia, nunca al defecto o flaqueza de la voluntad.

Cierto que en la exactitud de los resultados no solo influye el esmero del observador en el continuo desempeño de su tarea, sino que muy eficazmente influyen también las condiciones de los instrumentos de observación, las locales o inmediatas de su instalación, y las exteriores, o más lejanas, de la misma estación meteorológica. Sobre las dos primeras causas de error, o de incertidumbre, en los resultados, ya dijimos cuanto nos ocurrió que hacía el caso de exponer al dar cuenta del establecimiento de varias Estaciones, ya en actividad honrosa por fortuna, en nuestra vasta *provincia* de Aragón; agreguemos ahora a lo manifestado entonces dos palabras concernientes a la tercera.

“Dentro de las grandes ciudades, dice la *Instrucción* poco antes mencionada, nunca de las observaciones podrán concluirse con exactitud los verdaderos caracteres de la región que en el concepto climatológico desea estudiarse.” Porque cada uno de los edificios de la población es un foco calorífico que irradia calor en todos sentidos, y que contribuye a formar en derredor suyo una atmósfera artificial distinta de la exterior. Y con la aglomeración de edificios aumenta el foco de perturbación atmosférica, cuya esfera de acción se extiende y dilata, modificando en escala cada vez mayor las condiciones fisicoquímicas de la masa de aire que inmediatamente le rodea.

Pues bien, instalada la Estación Meteorológica de las Escuelas Pías en medio de la atmósfera, hasta cierto punto adulterada y ficticia, de una ciudad populosa, sin que este mal nos fuera dable oponer el oportuno remedio, ¿de qué habrían servido ni la excelencia de los instrumentos, ni nuestro afán por comprobarlos y conservarlos en buen uso, ni nuestro esmero en el registro de sus indicaciones, si no hubiéramos procurado determinar el cuánto de la influencia perturbadora mencionada, sobre todo en la temperatura señalada por nuestros termómetros?

Hémoslo, pues, procurado con empeño, valiéndonos para ello en todas nuestras excursiones por el campo de un excelente *termómetro-honda*, y disponiendo que un dependiente del Colegio que tiene su residencia habitual en una quinta, y que posee aptitud y voluntad muy suficientes para ello, anotase con singular puntualidad las *mínimas temperaturas* diarias, lejos de poblado y en todo rigor al aire libre. Y, aunque de investigación tan complicada y difícil no estamos todavía, ni con mucho, plenamente satisfechos, de alguna importancia consideramos los resultados obtenidos, para la recta interpretación de los que arrojan las observaciones sistemáticas efectuadas en el centro de Zaragoza. Expondrémoslas a continuación en muy sucinto compendio.

Temperaturas mínimas. De la comparación de las anotadas en la ciudad y en el campo se desprenden estas consecuencias:

1. Las diferencias entre unas y otras, siempre del mismo signo, son pequeñas durante el verano; grandes, por el contrario, en el transcurso del invierno; y de ninguna manera despreciables tampoco en la primavera y el otoño, principalmente en aquellas épocas en que sobre el campo comienza a caer la escarcha, y más aún si esto se verifica tras de algunos días de temperatura relativamente elevada.
2. El valor numérico de las diferencias fluctúa, hasta donde de nuestras observaciones puede inferirse, entre 5,3º y 0,3º.
3. A mayor descenso termométrico corresponde a una diferencia de mínimas mayor, por regla general; pero regla sometida a muchas y muy irregulares variaciones.
4. Las diferencias entre las mínimas *so techado* y *a cielo descubierto* apenas discrepan en el campo de las análogas correspondientes advertidas en la ciudad. Y
5. Por término medio, o prescindiendo de extrañas irregularidades y anomalías en casos extremos muy contados, para deducir de las mínimas temperaturas de la ciudad las del campo, hay que aplicar a las primeras una corrección de -1,5º.
6. (...)

36. P. León Vidaller

El P. León Vidaller nació en Monzón (Huesca) en 1838. Discípulo del colegio de Tamarite. Venciendo muchas dificultades familiares, ingresó en Peralta el 2-10-1853 y allí profesó el 14-10-1855. En sus estudios, hechos en Zaragoza, demostró un carácter firme y ordenado, un amor entrañable a la Orden y una especial disposición para el estudio de las lenguas clásicas y para los trabajos gráficos y mecánicos. En 1859 fue a Alcañiz: enseñó geografía y geometría. Con sus conocimientos ayudó a los técnicos que trazaban las carreteras. A la vez, era profesor de los Juniores. En Zaragoza (1865-1875) fue Maestro y Profesor de los Juniores y Secretario del P. Provincial, Eugenio Torrente. En 1875 se hizo cargo de la dirección del internado, siendo también Consultor Provincial. Le nombraron Rector de Peralta (1878) y en seguida de Tolosa (1878-1889), pudiendo organizar el nuevo colegio y dotarle de los más modernos métodos y materiales didácticos. En 1889 fue a Cardeña como superior. Y en 1893 a Argentina como Visitador y Vicario Provincial de las casas de América. A él se deben las fundaciones de Santo Tomás (Córdoba-Argentina), Casa de Huérfanos (Santiago de Chile) y Santurce (Puerto Rico). Volvió a España, nombrado Asistente General por Aragón, fue el brazo derecho del P. Pedro Gómez y su Coadjutor General (1898-1900). Durante su residencia en Madrid, preparó las obras que fue publicando. Asistió al Capítulo General de Roma, como vocal por Aragón 1906. A partir de esa fecha, nombrado Asistente Provincial, residió ya siempre en Zaragoza, dando ejemplo de trabajo y testimonio de su vida religiosa. Ordenó y organizó la biblioteca, como antes había organizado el archivo de la Vicaría General. Falleció en 1919.

Ofrecemos unas páginas de su obra "Guía del Cristiano. Para uso de los discípulos de las Escuelas Pías"¹¹⁶.

PRINCIPIOS Y MÁXIMAS

Algunas ideas fundamentales de la vida cristiana que deben recordarse con frecuencia

- I. El fin para que ha sido criado el hombre.
- II. El pecado mortal que le imposibilita para conseguir ese fin.
- III. La Pasión y méritos de nuestro amantísimo Redentor que le rehabilitan para poderlo alcanzar.
- IV. La gracia proveniente de tales méritos que se nos da con ese mismo objeto.
- V. Los Sacramentos, medio principal de comunicación de la gracia.
- VI. La oración, con que solicitamos la gracia y otras mercedes, y nos preparamos para los Sacramentos.
- VII. Las indulgencias, poderoso auxiliar de nuestra rehabilitación.
- VIII. La devoción al Sagrado Corazón de Jesús, revelada de un modo especial en el siglo XVII para regenerar la sociedad en orden al último fin.

I. El fin para que ha sido criado el hombre

¹¹⁶ Zaragoza, P. Carra, 1910. 447 pág.

El hombre ha sido criado para conocer amar y servir a Dios en esta vida y para gozarle eternamente en la otra. ¡Alma mía! No estás en el mundo para procurar tener fortuna alguna temporal; no estás para buscar honores y gloria humana; no estás para vivir entre placeres y a tu antojo. Estás en él únicamente para buscar a Dios, estudiar sus mandamientos y cumplirlos.

Dios no solo es el fin de tu existencia y de tu ser en general; lo es también de todas tus acciones en particular. *Ora comáis, ora bebáis*, dice San Pablo, *hacedlo todo para gloria de Dios* (1 Co, 10).

Ese fin es infinitamente glorioso y excelente. Dios mismo no tiene otro. Él se conoce y se ama a sí mismo desde la eternidad; y cuanto en ella determina hacer en el tiempo, todo lo dirige a su gloria. Te ha criado a su imagen y semejanza, dándote un entendimiento capaz de conocerle, una voluntad capaz de amarle y un espíritu con un cuerpo capaces de glorificarle. Tienes, pues, un fin tan sublime como Dios. *¡Oh, Señor!* exclama el santo Job: *¿quién es el hombre, para que le hayáis exaltado de esta suerte?* (Job, 7).

Y con ser este fin tan soberano, alma mía, no deja de ser igualmente necesario, tanto en orden a Dios como en orden a ti misma. En orden a Dios, porque dejaría de ser Dios si te fuera permitido buscar otro fin en tus acciones fuera de su majestad; y en orden a ti misma, porque solo Dios puede hacerte bienaventurada, y por consiguiente solo él puede ser tu fin. *Nos hicisteis para Vos ¡oh, Señor! y nuestro corazón estará siempre inquieto hasta que descanse en Vos* (San Agustín).

II. El pecado mortal imposibilita al hombre para conseguir su fin

Pecar es apartarse de Dios con la voluntad; desviarse del camino que conduce al debido fin; ir en pos de lo temporal, despreciando lo eterno. Así se explica en Santo Tomás y San Agustín. Y cuando este apartamiento se consuma por el pecado mortal, perdida la compañía y la amistad de Dios, que servía al hombre de luz, de fortaleza y de camino, se ve la desgraciada criatura miserablemente envuelta en las tinieblas producidas por sus pasiones, abatida por la debilidad de su propia naturaleza, herida por la culpa, cercada de enemigos y como entre matorrales de espinas.

Y lo que es más horrible, semejante pecador no solo vive apartado de Dios, sino que se convierte en objeto de ira los ojos de su infinita santidad y justicia. Espanta solo recordar que el Rey inmortal de los siglos se mostró tan celoso de su gloria que, por un solo pecado de soberbia, precipitó del cielo a los infiernos a innumerables Ángeles, convirtiéndolos en demonios; y que por una desobediencia arrojó del paraíso terrenal al primer hombre, le quitó todos los privilegios del estado de inocencia, le condenó a la muerte y a todas las penalidades de la vida, y le excluyó del reino de los cielos, haciendo extensiva esta pena a todos sus descendientes.

Y no acaban ahí las funestas consecuencias de ese apartamiento de Dios. El pecado mortal hace perder o deja en suspenso todo el mérito de las buenas obras hechas hasta entonces, mérito que no revivirá sino por la verdadera conversión. Imposibilita para ejecutar aún la más pequeña obra meritoria en orden a la vida eterna; imposibilita, por tanto, para dar un solo paso hacia su fin en el camino del mérito. Se halla esa pobre alma entre la misericordia y la justicia divinas: la misericordia la llama, la justicia le hace ver el infierno abierto a sus pies; mientras no responda con el arrepentimiento a la primera está condenado a sufrir los rigores de la segunda.

III. La Pasión y méritos de nuestro amantísimo Redentor rehabilitan al hombre para poder alcanzar su fin.

La Pasión de nuestro amable Salvador es el medio más adecuado para comprender, alma mía, las dichas inefables inherentes a la consecución de nuestro último fin, el grado de malicia y lo funesto de las consecuencias del pecado mortal, la santidad, la justicia y la misericordia de nuestro Dios.

Cuando un Dios Hombre se entrega a los tormentos y a la muerte para que yo me salve, comprendo que mi fin debe ser una felicidad infinita y de un valor tan grande, que no puede adquirirse a otro precio que el de la sangre divina.

Cuando un Dios Hombre se sacrifica por los pecadores, no puedo dudar que el pecado y sus consecuencias son un mal en cierto modo infinito, puesto que ni la culpa ni la pena se perdonan, ni la santidad ni la justicia divina quedan desagraviadas sin la consumación de ese sacrificio.

Cuando un Dios Hombre se ofrece voluntariamente, y hasta con gran deseo y fervor, a satisfacer con tantos sufrimientos, con tanta generosidad y superabundancia por los culpables, entonces no puedo menos de exclamar: ¡bendito seáis, Señor, que en vuestra amorosa sabiduría encontrasteis el medio de conciliar la misericordia con la verdad, la justicia con la paz; que siendo iguales en Vos todos los atributos, habéis querido que en sus manifestaciones excediese vuestra misericordia a vuestra santidad y a vuestra justicia; que habéis visitado al género humano, haciéndoos para con él todo entrañas de misericordia; que así, respirando bondad, habéis venido a alumbrar a los que estaban sentados en tinieblas y sombra de muerte, y que habéis dirigido nuestros pies hacia los caminos de la paz y de nuestros destinos eternos, enseñándonos la ciencia de la salvación, y dejándonos en vuestra redención no solo vuestra doctrina y vuestros méritos, sino a Vos mismo!

Nuestro clementísimo Redentor no se ha contentado con rehabilitarnos para la consecución de nuestro fin ofreciéndonos el perdón, abriéndonos el Cielo, colocándonos en el camino que conduce a él, y proveyéndonos de recursos poderosos para nuestra peregrinación, sino que en su excesivo amor nos ha elevado a la categoría de hijos adoptivos de Dios, y como tales nos llama *sus hermanos*. En proporción con esa dignidad somos enriquecidos con los dones de la divina liberalidad. Así se verifican aquellas palabras de la Iglesia: Dios creó al hombre de un modo admirable, y le reformó de un modo más admirable.

Así se explica también la mayor facilidad que después de Jesús experimentan los hombres para santificarse y salvarse, y el que pueda cada uno decir con San Pablo: *Todo lo puedo en aquel que me conforta* (Fil 4, 13).

IV. La gracia proveniente de los méritos del Redentor, se nos da para nuestra rehabilitación

Gracia, ese don inestimable, fruto de la Pasión de nuestro amantísimo Redentor, es todo auxilio gratuito sobrenatural, concedido por los merecimientos de Jesucristo, en orden a nuestro último fin, o sea, la salvación eterna.

La principal división que suele hacerse de la gracia es en *actual* y *santificante* o habitual.

La actual es: un don de Dios, interno y sobrenatural, concedido a la criatura racional por los méritos de Cristo, para ejecutar actos saludables o también meritorios de la vida eterna. Se

concede aun al que está en pecado mortal, para preparar a salir de él; pero sus actos carecen de mérito sobrenatural mientras el alma esté muerta por la culpa.

La santificante o habitual es: un don de Dios, inherente al alma de un modo permanente, con el cual el hombre inmediata y formalmente se hace santo, justo, grato a Dios, hijo adoptivo de Dios, capaz de hacer obras meritorias de la vida eterna, y el heredero de la misma. De esta gracia depende toda la salvación y la consecución efectiva de nuestro último fin, o la felicidad eterna; y a la misma gracia van unidas las *virtudes infusas* y los *dones del Espíritu Santo*. Queda, no obstante, la rebeldía de la carne para la lucha y el mérito.

El alma dotada de la gracia santificante está en disposición de merecer

1. Con cualquier acto de caridad o hecho por amor de Dios merece aumento de gracia y de gloria.
2. Esta virtud de merecer se funda en las gratuidad, misericordia y promesas de Dios, y en los méritos del Redentor, de quien reciben todo su valor las obras de los justos.
3. Nuestros méritos son también dones de Dios que, con darnos gracia actual y santificante, nos da los medios para adquirirlos; y así resulta, como dice San Agustín (Epíst. 194) que *cuando Dios corona nuestros méritos no corona otra cosa que sus propios dones*. Poderosa razón para vivir siempre en espíritu de humildad y de acción de gracias, virtudes tan esenciales de la vida cristiana.

V. Los Sacramentos son los medios principales y ordinarios de comunicación de la gracia

El Catecismo Romano enseña (parte 2, cap. 1) que es Sacramento es: “una señal sensible, que por institución divina tiene virtud de significar y producir la santidad y la justicia”. Son, pues, los Sacramentos aquella fuente maravillosa de donde brota el agua de la gracia que salta hasta la vida eterna. Esta gracia es la *santificante*, que en cada Sacramento va acompañada de la que ayuda a conseguir los fines propios de cada uno de ellos, y recibe el nombre de *gracia sacramental*.

En el Bautismo y Penitencia *se confiere primeramente* la gracia santificante; en los demás Sacramentos solo *se aumenta*. De donde resulta que aquellos dos sacramentos se llaman *de muertos*, los otros *de vivos*, como que en aquellos se comunica la *primera gracia* y en estos la *segunda*.

37. P. Casimiro Gil

El P. Casimiro Gil nació en Mosqueruela (Teruel) en 1849. Estudió humanidades en Teruel. Ingresó en Peralta en 1863 y profesó en 1865. Enseñó en Zaragoza y luego, por 12 años, ciencias naturales en Barbastro, donde dirigió, además, por 6 años el observatorio meteorológico. Fue superior y le tocó cerrar el colegio de Caspe (1886-1888). Rector de Barbastro durante diez años (1889-1899). Enviado a Argentina, gobernó por dos años el colegio Santo Tomás de Córdoba (1900-1902). Vino a España como vocal al capítulo provincial y en él fue elegido Provincial ese mismo año de 1902. Acompañó a Teruel a varios religiosos jóvenes, que debían examinarse de magisterio y sacar sus títulos oficiales; triunfaron en los exámenes. Pero al volver a Zaragoza, las aguas desbordadas del Jiloca arrastraron el tren y en la catástrofe perecieron ahogados el P. Provincial y los PP. Juan Francisco Calleja (1875-1904) y Ramón Capalvo (1880-1904). Los cadáveres de los tres escolapios descansan en el cementerio de Luco (Teruel).

Transcribimos algunas páginas de su obrita “Nociones generales de Historia Natural para servir de texto en las Escuelas Superiores de Primera Enseñanza”¹¹⁷.

INTRODUCCIÓN

¿Qué es Historia Natural? - La ciencia que se ocupa de reconocer, clasificar y describir todos los seres que existen en el globo que habitamos.

¿Cómo se dividen los seres naturales? - En *orgánicos* e *inorgánicos*. Los primeros tienen *órganos* que desempeñan *funciones*, y por consiguiente *viven*, como son los *animales* y *vegetales*; los segundos no tienen *órganos*, y por lo tanto carecen de vida, como los *minerales*.

¿En cuántas partes se divide la Historia Natural? - En tres, llamadas *reinos*: *Zoología*, que trata del estudio de los *animales*; *Botánica*, cuyo objeto son las *plantas*, y *Mineralogía*, que estudia los *minerales*.

¿En qué se diferencian los *animales* de los *vegetales*? - En que los animales tienen *sensaciones* y movimientos *espontáneos* o voluntarios, y los *vegetales* carecen de ellos

Zoología

¿Qué es Zoología? - La parte de la Historia Natural que reconoce, clasifica y describe los animales.

¿Qué se entiende por animales? - Seres orgánicos y vivos, dotados de *movilidad*, *sensibilidad* y *aparato digestivo*.

¿De qué se componen los animales? - De elementos *inorgánicos* y *orgánicos*. Entre los primeros se hallan el *oxígeno*, *hidrógeno*, *carbono* y *nitrógeno*; entre los segundos, la *fibrina* y la *albúmina*, muy abundante en la sangre, y la *gelatina* en los huesos.

¿Qué resulta de la combinación de estos elementos? - La formación de diversos *tejidos*, los cuales a su vez forman los *órganos*, destinados a desempeñar las variadas funciones que constituyen la vida.

¹¹⁷ Zaragoza, Comas, 1888. 40 pág.

¿De cuántos modos son las *funciones*? - De tres: de *nutrición*, que tienen por objeto la conservación del *individuo*; de *reproducción*, que multiplica en la *especie*, y de *relación*, cuyo fin es poner al animal en contacto con los objetos que le rodean.

¿Que resulta del conjunto de estas funciones? - Los diversos fenómenos de la vida, de modo que, cuando cesan las funciones, el animal muere.

Órganos y funciones de nutrición

¿Cuántas son las funciones de *nutrición*? - Varias, siendo las principales la *digestión*, *absorción*, *circulación* y *respiración*.

¿Qué es *digestión*? - Una función que tiene por objeto modificar los alimentos, de modo que sean asimilables y puedan reparar las continuas pérdidas del organismo.

¿Qué actos comprende la digestión? - La *masticación*, cuyo fin es desmenuzar los alimentos por medio de los dientes, colmillos y muelas; la *insalivación* o contacto de los mismos alimentos con la saliva, y finalmente la *deglución*, o sea el acto de pasar los alimentos desde la boca al estómago.

¿Qué cambios experimentan los alimentos en el estómago? - Bajo la acción del jugo *gástrico* se convierten en una masa pastosa que se llama *quimo*; este en el tubo intestinal y con la ayuda de la *bilis* y jugo *pancreático*, se convierte en *quilo*, cuya sustancia sirve para la nutrición del cuerpo.

¿Qué es *absorción*? - Una función por la cual penetran en los tejidos orgánicos los fluidos que les rodean.

¿Qué es *circulación*? - Una función en cuya virtud la sangre en movimiento continuo va desde el corazón a todas las partes del cuerpo, volviendo desde estas al corazón.

¿Cuáles son los órganos del aparato circulatorio? - El *corazón*, las *arterias*, las *venas* y *tubos capilares*.

¿Qué es el *corazón*? - Un órgano muscular, hueco y compuesto de cuatro cavidades que se comunican entre sí y con las arterias y las venas; se halla situado en el lado izquierdo del pecho.

¿Qué son las *arterias*? - Unos conductos cilíndricos que llevan la sangre desde el corazón a las demás partes del cuerpo.

¿Qué son las *venas*? - Conductos que llevan la sangre desde todos los órganos al corazón.

¿Qué son los *tubos capilares*? - Conductos muy estrechos que se hallan situados entre las arterias y las venas.

¿Qué es la *sangre*? - Un líquido rojo, compuesto de gran cantidad de *agua*, *glóbulos*, *albúmina* y *fibrina*, que sirve para la nutrición de los diferentes órganos del cuerpo.

Respiración

¿Qué es la *respiración*? - Una función que tiene por objeto transformar la sangre *venosa* en *arterial* mediante la influencia del aire atmosférico.

¿En cuántos actos se verifica esta función? - En tres: *inspiración* o entrada del aire en los pulmones, *espiración* o salida al exterior y *sanguificación* o transformación de la sangre bajo la influencia del oxígeno del aire.

¿Cuántos son los órganos del aparato respiratorio? - Varía según la clase de los animales. En el hombre se compone de *laringe*, *tráquea*, *bronquios* y *pulmones*.

¿Que son los *pulmones*? - Vísceras compuestas de un tejido blando esponjoso y con muchos tubos. Son dos y se hallan situados uno en cada lado del pecho.

Funciones de relación

¿Cuál es el objeto de las funciones de *relación*? - Comunicarse unos seres con otros por medio de la sensibilidad y de los movimientos voluntarios.

¿Qué órganos desempeñan estas funciones? - Los *sentidos*, que son los órganos *receptores*, y los *nervios*, los *músculos* y los *huesos*, que son los *transmisores*.

¿Cómo está dispuesto el sistema *nervioso*? - En masas centrales, de las que a manera de cordones parten los nervios, que se ramifican por todo el cuerpo.

¿Que son los *nervios*? - Medios transmisores por donde el alma percibe las impresiones que los órganos reciben de los cuerpos.

¿Qué son los *músculos*? -Órganos activos del movimiento, compuestos en su porción *roja* de filamentos muy delicados, y en la porción *blanca* de fibras muy resistentes; mediante la *contractibilidad* comunican el movimiento a los huesos.

¿Qué son los *huesos*? - Órganos básicos del movimiento, que combinados y unidos entre sí constituyen lo que se llama el *esqueleto*.

¿De cuántos huesos se compone el esqueleto humano? - De doscientos, que se diferencian por su magnitud y consistencia, según pertenecen a la *cabeza*, al *tronco* o a las *extremidades*.

Clasificación de los animales

¿Cómo se clasifican los animales? - En cuatro grandes secciones o grupos, llamados *tipos*. Estos se distinguen con los nombres de *vertebrados*, *articulados*, *moluscos* y *zoófilos*.

¿Cuál es el carácter distintivo de los *vertebrados*? - El tener el esqueleto *interior* en el que se aloja el sistema nervioso central, extremidades simétricas y dispuestas para la locomoción. A este tipo pertenecen los seres más importantes del reino animal.

¿En qué se distinguen los *articulados*? - En que su cuerpo está formado de anillos colocados unos detrás de otros, formando una especie de esqueleto exterior bastante endurecido. Tales son el *escarabajo*, el *grillo*, etc.

¿Cómo están organizados los *moluscos*? - Carecen de esqueleto interior, y su cuerpo es blando y arrollado en espiral, estando generalmente cubierto por una concha. Pertenecen a este tipo el *caracol* y la *concha de peregrino*.

¿Qué son los *zoófitos*? - Animales de organización muy sencilla y que se parece a la de las plantas; no tienen esqueleto y sus formas son a manera de radios y muy irregulares. Pueden citarse como ejemplos la *esponja* y el *coral*.

¿Cómo se dividen los *vertebrados*? - En cinco clases, que son: *mamíferos*, *aves*, *reptiles*, *anfibios* y *peces*.

¿Qué son los animales *mamíferos*? - Seres que nacen vivos, que respiran por pulmones y tienen la piel cubierta de pelo.

¿Cómo se divide esta clase? - Cuvier la divide en nueve órdenes, que son: *bimanos*, *cuadrumanos*, *carnívoros*, *roedores*, *desdentados*, *marsupiales*, *paquídermos*, *rumiantes* y *cetáceos*.

Bimanos

¿Qué seres pertenecen al orden de los *bimanos*? - Solo el hombre, ser inteligente, libre y el único capaz de tener idea del bien y del mal. Por su organización se distingue de los demás animales, pero mucho más aún por las facultades de su alma.

¿En cuántas razas se divide la especie humana? - En cinco, caracterizadas principalmente por la coloración de la piel. Así se llaman raza *blanca* o *caucásica*, *cofriza* o *americana*, *amarilla* o *mongola*, *negra* o *etíopica* y *aceitunada* o *malaya*.

¿Cuáles son las características de la raza *blanca*? - Piel blanca o morena, cabeza y cara ovales, nariz afilada, ojos rasgados y labios poco salientes. Esta raza ocupa toda Europa y parte septentrional de África.

¿Cómo se distingue la *cofriza*? - Por el color más o menos rojizo de la piel, por el cabello largo y frente deprimida. A ella corresponden los habitantes de América.

¿Dónde se halla la raza *amarilla*? - En la China y en el Japón; sus individuos tienen el color amarillento, pelo negro, cráneo piramidal y los ojos oblicuos.

¿Cuáles son los caracteres de la raza *negra*? - La piel negra, pelo lanoso, cráneo pequeño y comprimido, nariz aplastada y labios muy prominentes. Comprende muchos pueblos del África.

¿Qué particularidad distingue a la raza *malaya*? - El color aceitunado, cráneo comprimido, labios gruesos, boca grande y extremidades largas. Hállase esparcida en la Australia, Borneo, Filipinas, etc.

Cuadrumanos y carnívoros

¿Qué son los *cuadrumanos*? - Animales que tienen manos en las cuatro extremidades, cuyas formas, aunque mucho más imperfectas, son algo parecidas a las del hombre.

¿En cuántas familias se divide este orden? - En dos principalmente: los *monos* y los *títridos*.

¿Qué hay de notable en estos animales? - Que son muy ágiles en sus movimientos, irascibles y dotados del instinto de imitación y sociabilidad. Viven reunidos en los bosques de África y América.

¿Qué se entiende por *carnívoros*? - Animales con uñas y con el sistema dentario completo, y que se alimentan de carne. Se dividen en 3 familias: *murciélagos*, *insectívoros* y *carnívoros*.

¿Qué son los *murciélagos*? - Animales crepusculares o nocturnos, con las extremidades dispuestas para el vuelo y muy útiles, porque destruyen muchos insectos perjudiciales a las plantas.

¿Qué animales pertenecen a los *insectívoros*? - El *erizo*, la *musaraña* y el *topo*. Éste es muy perjudicial, por las galerías subterráneas que hace con sus gruesas y cortantes uñas.

¿Qué animales comprende la familia de los *carnívoros*? - Los más importantes de este orden, que vulgarmente se llaman fieras, como son el *oso*, el *hurón*, el *perro*, el *gato*, la *hiena*, *pantera*, *tigre*, *leopardo* y *león*.

(...)

38. P. Dionisio Fierro

El P. Dionisio Fierro nació en Atea (Zaragoza) en 1853. Ingresó en Peralta en 1870 y profesó en 1872. Su profesión solemne la realizó en 1875. Apenas profesó empezó su labor docente en la Escuela Quinta de Zaragoza, en la que permaneció tres años. Luego pasó a Sos, donde explicó filosofía y ética por espacio de tres años, y en 1881 volvió a Zaragoza hasta 1885, para explicar las mismas materias que en el colegio anterior. El P. Manuel Pérez, Vicario General, envió a seis religiosos españoles a Chile. El P. Dionisio fue uno de ellos, y allí desplegó una labor extraordinaria: daba clases en el Seminario de Concepción, predicaba con frecuencia en los templos principales, confesaba a las religiosas y dirigía a muchas familias. Estaba entonces en Chile muy encarnizada la lucha entre católicos y liberales, y el P. Fierro, batallador incansable, pronto figuró a la cabeza de los primeros. Sus campañas en la prensa y en el pulpito se hicieron famosas. Su vida peligraba y los Superiores lo trasladaron a Argentina, con el cargo de Rector de Buenos Aires. Aquí desplegó una actividad extraordinaria, y sin fondos emprendió la construcción del magnífico colegio y lo llevó a feliz término. Fue trasladado a Zaragoza, donde se dedicó a la predicación y a traducir obras piadosas. Fue algunos años maestro de novicios en Italia, pero su salud se resintió y tuvo que volver a España. En Sos estuvo sus últimos años dedicado a la enseñanza del latín, hasta que un nuevo ataque lo dejó paralítico. Y en Sos falleció, en 1916, a los 63 años.

Copiamos unas páginas de su obra “¿Quién es Jesucristo?”,¹¹⁸ una especie de Cristología apologética elaborada con la mejor voluntad.

PRÓLOGO

Nada de nuevo contiene el libro que ofrecemos al público con el nombre de *ANTOLOGÍA, Trozos selectos*, que hemos buscado en los Sagrados Evangelios, en los Hechos de los Apóstoles, en las Cartas de los mismos, en el Apocalipsis y en los Profetas, y después en los Santos Padres y en algunos de los escritores católicos más conocidos. La mina no puede ser más rica; y más dificultades hemos encontrado en la selección de los materiales que en la rebusca de los mismos. Nuestro pensamiento ha sido únicamente presentar lo mejor que se ha escrito en honor de nuestro Señor JESUCRISTO.

Hemos visto almas que se ofrecen constantemente en holocausto por su gloria; pero hemos visto otras que a todas horas ponen su nombre en los labios para blasfemarle y hasta para ridiculizar sus enseñanzas, por lo mismo que jamás se han tomado el trabajo de estudiarlas y examinarlas; y al lado de doce millones de Mártires que han dado su sangre proclamando la divinidad de su doctrina, y al lado de un número incontable de confesores que han hecho profesión de seguirle después de haberle preguntado por el lugar de su morada, la Historia nos trae el catálogo de los grandes enemigos de JESÚS, todos los cuales han negado algún punto capitalísimo de su doctrina.

¹¹⁸ Valencia, Gimeno, 1915. 488 pág.

Quien, como Acacio y Aecio y los Alogianos y Arrio y Artemón y los Carpocratitas y los Ebionitas y los Cerintianos y los Paulanistas y Fotino, niega la divinidad de JESUCRISTO, no reconociendo en Él más que al hombre.

Otros, como los Acéfalos y Cerdón y Dióscoro y los Eutiquianos y los Marcionitas y los Patripasianos, niegan que JESUCRISTO sea hombre.

Aquellos, como Apeles, Apolinar, Nestorio y Pedro Gnafeo, afirman que el Cristo es DIOS y Hombre, pero yerran en cuanto al origen de su Divinidad y de su Humanidad.

Estos, como Almerico, Elvidio y Joviniano, niegan que Cristo fuera Hijo de una Virgen Madre.

Los de aquí, como Arrio, dicen de CRISTO que tuvo solo cuerpo y no alma, negando la igualdad del HIJO con el Padre. Así piensa también Feliciano, mientras los Maniqueos dicen que no tuvo cuerpo verdadero, no apareciendo en el mundo, sino como mero fantasma; y los Marcitas, que CRISTO no padeció verdaderamente; y Maximino, que no hay igualdad en las tres personas; y los Metangismonitas, que el HIJO es menos que el Padre; y los Priscilianistas, que en la Santísima Trinidad no hay más que una sola Persona, a la cual llamamos con tres nombres distintos; y Valentino, que el Cuerpo de CRISTO es un cuerpo celestial de naturaleza distinta de la nuestra.

Los de allá, como Basíledes, niegan que el CRISTO fuera crucificado por nosotros. Lo mismo vienen a enseñar, desconociendo el gran beneficio de la Redención y de la Mediación en favor nuestro, Cerdón, los Marcitas y Pedro Abaillardo, el cual enseña que Cristo no vino a redimirnos.

Los Cátaros no admiten los Sacramentos de la Iglesia.

Jacobello de Praga enseña que se ha de comulgar en las dos especies. Ocolampadio, que no debe tributarse culto de adoración a la Eucaristía, porque en ella no está CRISTO.

Pedro Brecense, los bohemios y los griegos, enseñan que peca el que no comulga sino en una sola especie; Berengario, que CRISTO no está realmente en la Eucaristía, sino solo en señal y figura.

Juan Wicleff, que el cuerpo de CRISTO no está debajo de las especies de pan, ni la sangre debajo de las especies del vino, y que el cuerpo y la sangre están juntamente con el pan y el vino.

Y tras estos vienen otros muchos más, que no han dejado artículo de fe que no hayan combatido, apareciendo, por fin, Lutero y los suyos, que los negaron todos, comprendiéndolos en una sola y haciendo suyas todas las herejías.

Hasta *ciento noventa y cuatro* nombres diferentes de otros tantos herejes he leído en el catálogo de los heresiarcas, no contando entre ellos a Lutero y a sus secuaces y a cuantos han venido después, todos los cuales se han propuesto solo rasgar la túnica inconsútil de la Iglesia, y hacer pedazos el cuerpo santísimo de CRISTO.

Tengo para mí que una obra y un hombre son tanto más grandes cuanto mayor es el número de enemigos con que cuenta, y más rudos son los ataques que sostiene contra los enemigos. No es digno de loa el ejército que triunfa y toma por asalto una ciudad defendida por ancianos, niños y mujeres. Y lo es, sí, el que toma una ciudad bien artillada, bien provista de municiones de boca

y guerra y defendida por un ejército superior, bien ejercitado en los combates y acostumbrado a contar las batallas por victorias.

Cuando leo los nombres de esos ciento noventa y cuatro herejes, la mayor parte de ellos adiestrados en las luchas intelectuales, y contemplo al CRISTO y su doctrina triunfando de todos ellos, no quedando de ellos y de sus doctrinas sino un recuerdo confuso, y contemplo al mundo entero entusiasmado, como en Éfeso, en la condenación de Nestorio, con el triunfo de la Madre de DIOS, no puedo dejar de exclamar: *“Bendición y honra y gloria y virtud al CRISTO, que reina por los siglos de los siglos”*.

Y, para revelar al mundo toda la grandeza de Cristo, siento allá en mi interior el pensamiento y el deseo de dar a conocer todas las armas de los enemigos de JESUCRISTO, y todos los ataques a Él y a su celestial doctrina dirigidos: armas que fueron reducidas a polvo, y ataques que fueron victoriosamente contestados, pormenorizando esas luchas incesantes de dos mil años, diciendo simplemente a los hombres: Mirad y ved. Los enemigos fueron poderosos; con ellos y en favor de ellos lucharon todos los poderes del infierno; sus ataques fueron formidables; sus armas, casi invencibles; de todo esto no queda más que el recuerdo: *CHRISTUS vincit; CHRISTUS regnat; CHRISTUS imperat*. Todos sus enemigos han sido puestos como escabel a sus pies. Deducid de aquí la grandeza de JESUCRISTO, El Profeta vio que las naciones se enfurecían y tumultuaban, y que los reyes de la tierra se coligaban, y los Príncipes de la Sinagoga se levantaban contra el Cristo, a quien el Padre había ungido por Rey; pero vio también el Profeta que DIOS les hizo sentir todo su enojo, deshaciendo sus tramas inicuas, haciendo que gobernasen con cetro de hierro a los que rehusaran su imperio, y quebrantando y reduciendo a polvo, como vasos de barro, a los que aparecieran rebeldes contra su poder.

¡Ah! Si los enemigos de JESUCRISTO fueran hombres convencidos; si estuvieran persuadidos de la justicia de sus ataques, y, al blasfemar contra CRISTO, creyesen verdaderamente que podían hacerlo, porque el CRISTO, que para ellos no es más que un mito, no es otra cosa para los demás; o no fue sino un hombre distinguido, poderoso en obras y en palabras, delante de Dios y de los hombres, pero en ninguna manera un DIOS, que se hizo hombre únicamente para dar a sus padecimientos de hombre valor infinito, como actos de DIOS, y de esta manera poder satisfacer por los pecados de los hombres; en lugar de traer aquí todo lo que nos dicen del CRISTO las Sagradas Escrituras y los Santos Padres y los más distinguidos escritores, relataríamos sus ataques, contaríamos sus fuerzas y, presentándolos siempre derrotados por el CRISTO, les diríamos: Mirad, os habéis coligado contra Él; le habéis atacado en su persona, en su doctrina, en sus Discípulos; habéis negado sus dogmas; ni siquiera le habéis reconocido como hombre; y, sin embargo, ha sido vencedor, os ha aplastado con todo vuestro poder; ÉL VENCE; ÉL REINA; ÉL TRIUNFA; su imperio se extiende desde uno hasta otro extremo del mundo, y su reino no tendrá fin; mientras vuestro imperio ha quedado reducido a la nada, y de vuestro reino no quedan ni las cenizas a que fue reducido.

Pero este sistema quizá hubiera servido para escándalo de los débiles y para engreimiento de los enemigos de JESUCRISTO, que hubieran quedado orgullosos con solo haberlos presentado midiéndolos sus armas con el CRISTO, aunque se hubiera sabido por doquiera su derrota.

Tales consideraciones nos han movido a dejar a un lado la forma indirecta de la Apología de CRISTO, optando por la directa de nuestro Libro, titulado: ¿QUIÉN ESE JESUCRISTO?, y que hemos dividido en doce Lecciones:

1. Milagros de JESUCRISTO.
2. Grandeza de JESUCRISTO.
3. JESUCRISTO, HIJO DE DIOS.
4. Generación eterna del VERBO.
5. Generación temporal de JESÚS.
6. JESUCRISTO, DIOS y Hombre.
7. JESUCRISTO, Rey.
8. Amor y misericordia de JESUCRISTO.
9. Beneficios de JESUCRISTO.
10. Hermosura de JESUCRISTO.
11. Nombres de JESUCRISTO.
12. Enseñanzas y Palabra de JESUCRISTO.

Cuatro son los interlocutores: Crisóstomo, Crisólogo, Crisógono y Cristóforo, que, profundos teólogos y amantísimos de JESUCRISTO, han expuesto todo lo que ellos saben del gran Maestro, proponiéndose ante todo la sencillez en la exposición de la doctrina, como conocedores del público a que está destinada.

Dedicado este Libro a nuestro Señor JESUCRISTO, solo ambicionamos que tenga muchos lectores para gloria del gran Maestro y salvación de muchas almas, que no le aman, porque tienen la desgracia inmensa de no conocerle.

Alcira, día de Viernes Santo y 10 de abril de 1914.

P. Dionisio Fierro Gasca, escolapio.

39. P. Teodoro Noguera

El P. Teodoro Noguera nació en Azanuy (Huesca) en 1863. Vistió el hábito escolapio en Peralta de la Sal en 1877, emitiendo sus votos solemnes en 1885. Se ordena sacerdote en 1886. Fue profesor y Maestro de juniors en León, Cardeña e Irache. Obtuvo en la Universidad de Zaragoza, «máxima cum laude», los títulos de Doctor y Examinador Sinodal. Fue profesor de Matemáticas en la Universidad Pontificia de Zaragoza (1902). Llega a América (julio 1902) donde desarrolla ampliamente sus actividades apostólico-calasancias en Argentina, Chile y Bolivia. Para fundar un Colegio de Altos Estudios que no llegó a existir, el P. Brattina, General de la Orden, lo envía a Sucre en 1904, donde fue Rector, Director espiritual y Profesor del Seminario Conciliar. Rector incansable de los Colegios de Estella (1901), Santo Tomás (1909-1920), Concepción (1920-1922), Buenos Aires (1922-1925), Santo Tomás (1925-1928). Escritor y poeta, ganó concursos literarios en Burgos y Lérida. Director excelente de «Horizontes Calasancias»; estuvo vinculado a la Universidad de Córdoba. Orador sagrado y confesor. Divulgó extensa y largamente la fama, el honor y el nombre de nuestro Instituto. Falleció en Buenos Aires en 1942, a los 65 años.

Reproducimos unas páginas de su obra “Carácter Moral del Cid”¹¹⁹

INTRODUCCIÓN

Calamitosos por demás fueron para España los últimos años de la pasada centuria. La Iglesia, siempre madre solícita que atiende con especial cariño no solo al bien espiritual, sino aun al temporal de sus hijos, convocó en Burgos el año 1899 a un gran número de sus hijos más distinguidos, inaugurando en la antigua *Caput Castellae* el 5º Congreso Católico Nacional. Uno de los fines principales de tan notable Asamblea era restañar las heridas causadas a nuestra Patria en el alevoso desmembramiento de que acababa de ser víctima, y proponer los medios más oportunos para la regeneración de España. Entonces se repitieron y aplaudieron a diario las profundas enseñanzas de los filósofos de todos los tiempos sobre la importancia de la educación cristiana, y se consideró como necesidad urgente el estudio y la preponderancia de la sana Pedagogía. Concibióse la idea de terminar el Congreso con un *Certamen Pedagógico*, para el cual se propusieron temas, notables todos y altamente sugestivos. Uno de ellos fue el que sirve de título a esta obra. Encariñado con el tema el que suscribe estas líneas, que a la sazón residía en San Pedro de Cardeña, palacio antiguo del Cid, dedicó a su estudio el tiempo de preparación, siempre escaso, que para tales lides literarias suele concederse. El jurado aceptó con benevolencia el grano de arena que por este medio se aportaba a la grande obra de la restauración de España, y lo distinguió con premio. Resta solamente que el ejemplo del inmortal Héroe Castellano eleve los corazones de la juventud española a la región de lo grande y lo sublime, y les infunda el valor y constancia necesarios para concebir y llevar a feliz término empresas nobles, dignas de la religión y de la Patria. Este último es el premio que verdadera ambiciona

EL AUTOR.

Buenos Aires, enero 6 de 1908.

¹¹⁹ Buenos Aires, La Reacción, 1908. 62 pág. “Obra premiada”, dice la portada.

Carácter moral del Cid

I

Dada la importancia que ha de tener en este opúsculo la palabra *carácter*, vamos ante todo a dar una noción completa de la misma. Hablando en términos escolásticos, diremos que el carácter puede considerarse *objetiva* y *subjetivamente*; y considerado subjetivamente, puede tomarse *materialiter* y *formaliter*. De ahí que la noción psicológica del carácter presenta tres acepciones distintas que vamos a determinar.

1ª. *Carácter considerado objetivamente*. Se dice que un hombre *tiene carácter* cuando en su conducta y en sus planes se muestra siempre enérgico, resuelto y perseverante; y, por el contrario, se afirma que *le falta carácter* si cambia a merced de los vientos y presenta en su modo de obrar la imagen de la indecisión y la dejadez. De manera que, brillando por su ausencia el carácter en el *sujeto*, que se reserva el derecho de formular a distintas horas distintas apreciaciones sobre un mismo tema, resplandece con toda lucidez en el objeto, en las obras, en la conducta, que se muestra siempre igual, siempre enérgica y decidida. Entendido de esa manera, el carácter es *el sello de la voluntad*; y “esa disposición a obrar con energía y con firmeza es, dice Kant, algo tan estimable y digno de alabanza, cuanto que no se encuentra frecuentemente entre los hombres”¹²⁰.

2ª. *Carácter considerado subjetivamente, pero materialiter*. En un sentido más estricto se dice de un hombre que *es un carácter*, cuando su personalidad se manifiesta claramente por tendencias poderosas, por hábitos profundamente arraigados, por aquella constancia en los mismos deseos, actos e ideas que proporcionan a la conducta cierta unidad nunca desmentida. Al carácter tomado en este sentido, no se le permite variar de opinión sobre un mismo asunto; propuesta la cuestión y dadas las mismas circunstancias, siempre será idéntica e invariable la solución que diere el *carácter subjetivo materialiter*. Por eso decía de él Mr. Ribot “que para constituirlo son necesarios y suficientes dos elementos, la unidad y la estabilidad”, y que su nota distintiva es “presentarse ya desde la infancia y no eclipsarse jamás durante la vida”¹²¹.

3ª. *Carácter considerado subjetivamente, pero formaliter*. Todavía debemos mencionar una tercera acepción de la palabra *carácter*. Por la cual expresamos frecuentemente algo subjetivo como en el caso anterior, pero no ya el carácter, digámoslo así, que piensa, que quiere, que obra siempre de una manera invariable, sino el principio que informa ese carácter, el molde típico de los pensamientos naturales y de los sentimientos, el centro de donde emanan las leyes que rigen la actividad del individuo, el tribunal inexorable que imprime una dirección particular a sus deseos, juicios y pensamientos. “Los elementos componentes del rostro son fisiológicamente los mismos en todos los hombres, más las proporciones distintas en que se encuentran combinados hacen que cada hombre tenga su fisonomía especial. Asimismo, en el orden moral todos poseemos los rasgos esenciales de la naturaleza humana, mas en muy diferentes grados y relaciones. De ahí esa multiplicidad de caracteres, que son tantos entre los hombres cuando son sus fisonomías. Colocados en las mismas circunstancias, dos hombres no piensan, no obran de

¹²⁰ *Antropol.* 2ª part. 3.

¹²¹ “Les divers. Form. du caractère » (*Révue Philos.* nov. 1892).

la misma manera. Por el contrario, si un hombre en distintos tiempos se hallase en una situación semejante, su manera de pensar, de sentir y obrar sería sensiblemente la misma. Tiene determinadas pasiones, humor especial, su fuerza de imaginación, sus hábitos intelectuales, sus aptitudes propias, tal o cual grado de energía. Todo esto constituye cierto grupo más o menos coherente, en que domina de ordinario cierta tendencia principal que imprime unidad al conjunto, y a que damos el nombre de carácter”¹²². De modo que bien puede decirse que el carácter, según la acepción en que tomamos ahora esta palabra, es la forma, la fisonomía del alma; o sea *aquel conjunto ordenado de rasgos morales por el cual distinguimos el alma de un hombre de la de otro, a pesar de estar todas las almas humanas constituidas por los mismos elementos esenciales*.

En esta última acepción tomamos la palabra carácter al presente, y de lo dicho podrá deducirse cuán interesante sea la cuestión que nos ocupa. En efecto, es natural en el hombre cierta curiosidad y cierto deseo de contemplar la fisonomía de aquellos de sus semejantes que se han distinguido por sus talentos, o por sus hazañas se han conquistado fama universal y un nombre imperecedero. Y si logramos la dicha de mirar de cerca a alguno de esos hijos predilectos de la fortuna, todavía no quedan por completo satisfechos nuestros deseos: nuestra mirada escudriñadora quiere, a través de la envoltura del cuerpo, admirar la grandeza del alma de aquel hombre ilustre, y trata de medir la fuerza de su voluntad y los grados que alcanza su inteligencia. Tan grande es nuestra tendencia a examinar la fisonomía del alma, el carácter moral de los hombres que nos rodean, y sobre todo de aquellos a quienes admiramos.

Pues bien, digamos ya que nuestro intento en este escrito es examinar y presentar con la mayor claridad posible el *carácter moral* del modelo de vasallos y defensor incansable de sus reyes, del ferviente Cristiano, del Patriota insigne, del Héroe castellano, del invicto Capitán burgalés cuya fama ha llenado el mundo y cuya historia es el cuadro que llegan a imitar solo imperfectamente los más valientes y afortunados guerreros.

(...)

VI

Tal es el Cid de la historia. Mas no de esa historia apasionada¹²³ que llega hasta el extremo de negar infundadamente la existencia de tan nombrado guerrero. Ni ese Cid fabuloso que los poetas medievales se fingieron agregando nuevas virtudes, coronando de nueva aureola y atribuyendo nuevas y maravillosas hazañas al Cid verdadero. Nosotros hemos delineado su arrogante figura acudiendo a las autorizadas fuentes que hemos citado en nuestro escrito, y haciendo caso omiso de los romances y crónicas que la crítica moderna no admite como verídicos. Basta la verdad histórica para que pueda presentarse a nuestra vista el inmortal Campeador como Varón dotado de privilegiado entendimiento, de férrea voluntad y de corazón magnánimo. No hemos necesitado otros recursos para admirar en Rodrigo su arrojo nunca desmentido, su ferviente amor a la patria, su adhesión y respeto al soberano aun a costa de humillaciones e inmerecidos destierros, su constancia en las empresas una vez acometidas, su

¹²² De la Hautière, *Cours de psychologie appliquée à l'éduc.* Pp. 356-357.

¹²³ V. Masdeu, *Refutación crítica de la historia leonesa del Cid*, pág. 370. Alcalá Galiano, citado por Lafuente, *Hist. De España* tom. 1, pág. 31.

gran prestigio aun entre sus más poderosos enemigos y la seguridad suma con que llegaba a realizar, siempre victorioso, todos sus planes.

Y si al hermoso cuadro de las virtudes cívicas y militares del incomparable Rodrigo ponemos al fin por marco la fe religiosa que vivificaba aquella alma nobilísima, que le alentaba en los más apurados trances y le hacía levantar al Dios verdadero grandiosos templos en los pueblos que arrebatava a la perfidia musulmana, nos habremos formado una idea bastante aproximada del *Carácter moral del Cid*, de esa lumbrera refulgente del cielo de la gloria que eclipsa con su resplandor a la brillante pléyade de varones ilustres nacidos en la noble tierra castellana.

FIN

40. P. Juan María Jiménez Millán

Nació en Zaragoza en 1867, y allí falleció en 1926. Empezó su noviciado en Peralta en 1881, y profesó en 1883. Trabajó, primero, en Tafalla y luego en Pamplona durante treinta años. Enviado a Chile, fue Rector de la Casa de Huérfanos y Fundador del colegio Hispano-Americano. Volvió a España, después de nueve años, para ser Rector de Pamplona y Barbastro. Hombre incansable, de gran energía, fácil palabra y don de gentes, buen predicador y fácil escritor. Los ratos libres los dedicó a escribir. Con frecuencia, bajo títulos en apariencia sencillos, sus artículos manifiestan el escritor claro y elegante. Tal vez su obra más lograda fue la titulada “No prevalecerán”, comentario filosófico-teológico de la encíclica Pascendi de Pío X. Tuvo gran aceptación entre el clero hispanoamericano, que agotó en poco tiempo la primera edición. En la Revista Calasancia colaboró ininterrumpidamente desde 1892 a 1925.

Ofrecemos unas páginas de su obra “¡No prevalecerán! Notas apologéticas del cristianismo”¹²⁴.

LA VOZ DEL PONTÍFICE

El mundo actual, como el que rodeaba a Jesucristo, se divide en dos bandos opuestos: el bando de los que denuestan y crucifican al Redentor y el bando de los que con su misión reciben sus salvadoras enseñanzas. Si hoy en persona no se persigue al Hijo de Dios vivo, se le persigue en sus representantes. Entonces como ahora la causa de la persecución es el cumplimiento de la misión sacrosanta de salvar al mundo por medio de la palabra. Jesucristo, intérprete fiel de la voluntad de su Eterno Padre, Juez Supremo de las conciencias, recordó a los individuos las obligaciones escritas en su pecho por Ley Natural, repetidas por la promulgación del Decálogo, mostrando la sanción condigna al cumplimiento o desobediencia de sus preceptos.

Los pueblos cristianos reconocen en la tierra al Romano Pontífice como continuador de la misión divina del Redentor con la potestad de dirigirlos por la senda del deber y de la moral, que tiene por límite la consecución de la eterna felicidad. El Vicario de Jesús en la tierra, al recibir la encomienda de vigilar el rebaño confiado su celo por el divino Pastor, recibió al mismo tiempo el derecho a reconocer la salubridad de los pastos con que su grey se ha de apacentar, recomendándolo saludables y apartando los ponzoñosos. Misión delicadísima, pues siendo el manjar de las almas la verdad, manjar áspero a veces al paladar, pero salutar, penetrar suele el hombre enemigo en los campos destinados al apacentamiento de los corderos y de las ovejas del gran Padre de familia, y siembra la semilla del error. Este crece y prospera con la exuberancia de la mala hierba, con las variadas formas de la novedad que seduce atrayendo la fantasía de los hombres. Misión que le impulsa a dar la voz de alerta, señalando en cada planta el error que oculta, el veneno de sus frutos, la muerte elaborada en los jugos que circulan por los tallos vegetales. Podrá el Pontífice de Roma sufrir, tolerar cualquier afrenta, deshonra, ultraje, persecución y el mismo martirio en silencio y con resignación, si se le infiere a su persona. Pero nunca callará cuando se atenta a la vida de sus subordinados. Hablará, y hablará muy alto contra la persecución, no solo contra la material y física, sino singularmente contra la espiritual e intelectual o moral.

¹²⁴ Pamplona, Aramburu, 1908. 372 pág. La encíclica *Pascendi* fue publicada el 8 de septiembre de 1907.

Los Romanos Pontífices, al explicar el dogma, sin variar la esencia del mismo, hablan conforme al siglo en que viven: antiguamente exponían sencillamente las palabras evangélicas; después, apoyados en la rica y abundosa fuente de la tradición, martilleaban la herejía con la opinión de los que los mismos herejes citaban en su apoyo. Nuevas fases del error, con nuevas formas externas, eran refutadas sin que ni en un ápice cambiara el fondo y sustancialidad de la doctrina. Circularon en la casi totalidad del siglo diez y nueve las corrientes emancipadoras de la libertad humana de todo yugo, ahogando la libertad en el exceso de la misma libertad; el vigoroso Jefe de la Iglesia lanzó el *Syllabus*, reunió el Concilio Vaticano como vindicador de la libertad y, enseñando al mundo que la Iglesia no se debilita, declaró en lo más rudo de la contienda el dogma de la *Infalibilidad*. Nuevas corrientes derivadas del liberalismo agitaron la atmósfera de la opinión; sobre la frente de los obreros se apiñaron vapores maléficos, que la razón individual e independiente condensó sobre los lagos de Suiza, sobre las campiñas risueñas del Rin, sobre Francia, y algo también se extendió sobre España. Estas nubes les impedían a los obreros mirar al cielo, y como la tierra se la habían arrebatado los burgueses, declararon la guerra a los pretendidos robadores. Las acometidas fueron rudas, corrió la sangre; pero entonces el Pontífice de los obreros les descubrió un jirón en las nubes por donde pudiesen mirar al cielo, trazándoles derroteros seguros para llegar al seguro descanso, y mostrándoles para la tierra el medio de poseer en justa propiedad lo que ellos suponían les habían arrebatado.

En los siglos primeros de la Edad Moderna fue necesario dar aliento de vida a la libertad humana, considerada y proclamada su muerte, sin fuerzas para remontarse al Supremo Señor, necesitándose toda la vigilancia de la Iglesia para que los lobos rapaces *non parcentes gregi* respetasen la vida y derechos de las ovejas de Cristo: “no ha habido, sin duda ninguna, edad en que no fuese necesaria tal vigilancia al pueblo cristiano, porque jamás han faltado, sobreexcitados por el enemigo del género humano, *hombres de lenguaje perverso*¹²⁵ *propaladores de novedades y redentores*,¹²⁶ *súbditos del error y arrastrando error*¹²⁷”. “Pero es necesario reconocerlo - agrega el Romano Pontífice - el número ha aumentado extrañamente en estos últimos tiempos; los enemigos de la Cruz de Jesucristo, con un arte novísimo y soberanamente pérfido, se esfuerzan por anular las vitales energías de la Iglesia y hasta, si pudieran, trastornar por completo el Reino de Jesucristo”. Pues bien, hoy que parece ese busca en el efectismo de frase, y “con apariencia de amor a la Iglesia” medios para disimular la carencia absoluta de filosofía y de teología serias, y comunicar a los demás el veneno del error; hoy que los adversarios de la fe católica se erigen en renovadores de la Iglesia, aunque se sienten impregnados de ese mismo veneno; hoy “que en apretadas falanges dan audazmente el asalto a todo lo que hay de más sagrado en la obra de Jesucristo, sin respetar su propia persona, que rebajan con una temeridad sacrílega hasta la simple humanidad”, hoy es cuando se levanta su voz el dignísimo sucesor de San Pedro y dice: “No es ya posible callarnos, si Nos no queremos aparecer infieles al más sagrado de Nuestros deberes, y que la bondad que Nos hemos demostrado hasta aquí, con esperanza de enmienda, no sea tachada de olvido de Nuestra obligación”.

Es decir, quiere mostrar a los que leen mucho y aprenden poco, que no se alucinen por la brillantez de la imagen, ni por el sonsonete armonioso de las sílabas, que paren mientes en el

¹²⁵ Hch 20, 30.

¹²⁶ Tt 1, 10.

¹²⁷ 2 Tm 3, 13.

fondo de las cosas, en el rigor del raciocinio, y en la fuerza de la deducción. Recrimina su temeridad porque “no hay ninguna clase de consecuencias que les haga retroceder, o más bien que no sostengan alta y resueltamente.” Advierte a los fieles para que se prevengan contra el atractivo que para ellos pudiera tener, como cosa muy a propósito para engañar, una vida toda actividad, una asiduidad y un ardor singular en toda clase de estudios y de costumbres de ordinario recomendables por su severidad.” Por todo lo cual, en uno de esos arranques de amargo sin sabor “porque no se trata solo de ellos”, en cuyo caso cabría el disimulo, “pero es la Religión católica y su seguridad lo que está en juego”, lanza su voz el inmortal Pontífice del Catecismo, y dice: “Basta ya por lo tanto de silencio, que en adelante sería un crimen. Ya es tiempo de quitar la máscara a esos hombres y de mostrarles la Iglesia universal como son”.

Casi podemos asegurar, aun cuando no haya repercutido en España con igual identidad que en Alemania, Austria, Inglaterra, Italia y en Francia, según el pábulo oficial impulsado por la turba judaico-masonizante, que ni cuando el mundo científico, sorprendido por las afirmaciones de Colón, discutía la existencia de nuevos continentes; ni cuando Galileo descubrió la forma de movimiento del planeta; ni cuando Newton conmovió las mentes de los sabios con las leyes de la gravitación, se discutía con más calor ni eran tan rudos los debates como el que hoy preocupa la atención de los llamados modernistas; quedan para ellos relegados a problemas de segundo orden cuantos problemas se presentan, siempre que no les conduzcan a imponer su sistema como directorio de la exégesis bíblica, de la teología y de la filosofía cristianas, para deducir las consecuencias aplicables al Derecho y demás ciencias sociales.

Siguiendo la técnica y la táctica de los guerrilleros españoles, descomponen el cuerpo del ejército en grupos parciales, sin orden, al parecer, ni concierto, cuando sus planes secundarios obedecen a un plan estratégico, y a una pauta general; puntualizan con refinada astucia los puntos concretos, señalan a cada campeón la doctrina que ha de sostener; reparten en la obra las frases y conceptos de antemano concertados, como vagando a la ventura, con paso vacilante, pero seguros de llegar al fin. Ahí precisamente se ha puesto en evidencia la gran sabiduría de la Iglesia, en presentar de un golpe de vista la esencia y cuerpo del error, ofreciendo la síntesis de tan enmarañado sistema.

El agnosticismo, el inmanentismo y la evolución deformando la historia, corrompiendo el dogma, destruyendo los sacramentos, aniquilando la jurisdicción eclesiástica y atrofiando los canales de la justificación, son las fuentes de donde a borbotones brota y se desparrama el “*venenifer succus*” de las herejías antiguas. Por ello desaparecerían toda *teología natural*, los *motivos de credibilidad*, la *revelación externa*, quedando el *intelectualismo* como símbolo de la fe digno de lastimosa sonrisa, como la causa el cómico histrión muerto en las ridículas pantomimas de su invención. Si no nos podemos elevar de los hechos o fenómenos a las causas, ¿cómo podemos probar la existencia de Dios? ¿Por *inmanencia*? Y ¿qué es esa inmanencia y ese sentimentalismo, y esa necesidad vital productora de Dios sin realidad externa, sin revelación posible? ¿Qué puede significar ese estado de *subconsciencia* de la que los idealistas abusan sin comprenderla ni manifestarla? Pero ¿es que no ha llegado a noticia de los filósofos flamantes ni la demostración que el Concilio Vaticano da de todas esas cuestiones, ni el anatema que contra ellos lanza?

La historia y la crítica, por ejemplo, ya que de la deformación del dogma nos hemos de ocupar con algo más de detención, no podrán agradecer suficientemente a los propagadores de estas tan despampanantes teorías los grandes beneficios reportados. La historia ha entrado en una

nueva fase, desde el momento en que uno desde su gabinete puede formarla; únicamente se necesita saber la necesidad que hubo en cada siglo para reducir el hecho a que dio lugar. De los hechos que lleven el sello de lo supraterráneo, se quita lo que una transfiguración agregó, suprimen las palabras y actos que tienen marcado sabor divino, y suponiéndose trasladados a la misma época, lugar y circunstancias que, por ejemplo, rodearon a Cristo, hablan, obran y predicán como si fueran Jesucristo: la historia sagrada está hecha. Dicho se está, que sea así construyen la historia sagrada, la profana es también más fácil de hacer. Como ya no creen en Dios, a lo menos en los hechos lo testifican así, huelga toda intervención divina que, suavemente y sin quebrantos de nuestra libertad, dirige las acciones humanas al fin preconcebido *ab aeterno*; formándose una trabazón indigesta, algo así como índice de hechos, que oprimen la memoria sin una finalidad racional. El cristiano fiel sabe que Dios, para conducir mejor todo a su fin sobrenatural, estableció una sociedad que cumpliera en el tiempo lo que en la eternidad preconcebiera. Separar, pues, la acción de la Iglesia de aquellos acontecimientos en que tomó activa parte en el avance y prosperidad de los pueblos, poner en tela de juicio los episodios de resonancia en que influyó benéficamente, es desconocer lo perfectamente demostrado y sostenido por ingenios preclaros, y dicho se está que los que así obran merecen en justicia el dictado de ignorantes o de falsificadores de la verdad.

El oficio de la crítica se reduce a contrastar y evaluar la certeza de los testimonios y de los hechos; sus reglas se extienden a ponderar y apreciar los instrumentos, monumentos y testigos. De modo que si los hechos son públicos, sencillos, importantes; los testigos muchos, graves y probos; resultando los testimonios permanentes, concordes, desinteresados, no haya miedo a la falsedad. Por lo tanto, si la crítica cristiana ha manifestado siempre amor sencillo la verdad, generoso deseo de iluminar a los hombres y de preservarlos de error, si fue amiga de una discusión legal en presencia de los monumentos, ¿por qué ahora se la trata de desvirtuar? En cambio, los modernistas los hablan de historia *real* y de historia *interna*, sentando siempre que los documentos responden al elenco de las necesidades y de la inmanencia vital, y que el hecho es precedido de la necesidad y la narración del hecho. “Sea, no obstante, como quiera, debe tenerse por regla que la edad de un monumento cualquiera no puede determinarse sino por la edad en que cada necesidad se ha manifestado en la Iglesia”. Distinguen a continuación los que “se refieren a los orígenes de un hecho de aquellos que pertenecen al desarrollo”, las circunstancias en que se ha hallado la Iglesia, los obstáculos que ha vencido; “realizado este trabajo, ellos tejen finalmente en sus líneas principales la historia del desarrollo de los hechos. Sigue el crítico que a este tema histórico adapta los restantes de los documentos. Extiende la narración y la historia está hecha”. Aplican este método a los Libros Santos: escriben cada libro en la época en que ellos quieren, evoluciona la necesidad como la inmanencia vital, y así sin largos quebraderos de cabeza, se levanta la fe, la historia y la Biblia. Bien pudiéramos aplicarles lo que de los retóricos y filósofos de su tiempo decía San Juan Crisóstomo: “Los filósofos y los retóricos que tienen gran fama, o de probidad, o de elocuencia, quisieron movernos guerra, y han quedado en su ridiculez representando el papel de niños que juegan a castillos de naipes; perecerán sus libros, los más murieron al nacer: burlémonos de sus conatos y de sus inversiones”¹²⁸.

¹²⁸ Lib. in S. Babylon contra Julianum, 2.

Siempre ha sucedido que, tras lo grande, tras lo hermoso, tras lo benéfico, viene la parodia. En los siglos de verdadera libertad no se hablaba de liberalismo; comenzó allá por el siglo décimo octavo, cuando los déspotas pretendieron halagar al pueblo con las palabras *democracia*, *derechos sociales* del pueblo, *libertades individuales*, en el mismo siglo en que subían por ciento las víctimas al cadalso por seguir los fueros de la verdadera libertad. El filósofo adulteró el concepto de la Filosofía; el pedantismo, el de la Literatura. Que siempre la parodia fue el reverso de la verdad. Cuando, pues, el Concilio de Trento y después el Vaticano mostraron los fueros de la razón, se les ocurre a los filósofos modernos desentrañar las teorías de protestantismo, del racionalismo y del neokantianismo, con toda la retahíla de conclusiones.

Presentan los modernistas a la razón individual como una lente; desgraciadamente tal lente no les es traslúcida, la empaña el humo del orgullo y el humo de la humana flaqueza. Miran con tal lente y ven; sin embargo, ven los objetos no en su estado natural, sino oscurecidos, bastante esfumados. En los Libros Santos se dice que donde sopla el espíritu de Dios, allí está la libertad; en los libros humanos y de las ciencias pudiéramos asegurar que donde sopla el modernismo se anubla la razón. El modernismo, además coloca, las cosas a su modo y las inspira formando a su alrededor una atmósfera propia; es la atmósfera que gravita nuestra sociedad, que intoxica lenta pero fatalmente a nuestros contemporáneos. Dios quiera no les alcance la conminación enunciada por uno de sus antepasados, F. de La Mennais: “no creer cuando se desea creer, cuando se conoce la ventaja y la necesidad de creer, es un castigo de no haber creído por una resistencia criminal de la voluntad, cuando la razón nos llevaba en peso hacia la verdad manifiesta”.

41. P. Mariano Moreno

El P. Mariano Moreno nació en Zaragoza en 1867. Discípulo del colegio de Zaragoza. Ingresó en el noviciado de Peralta en 1882 y allí profesó en 1884. Extraordinario calígrafo y dibujante a plumilla. Fue profesor de caligrafía en varios colegios de Aragón, ganándose el aprecio de sus discípulos, pues poseía a la vez el arte de transmitir sus conocimientos. Fue también escritor festivo en prosa y verso y buen hacedor de sonetos. Con su pluma ilustró las obras publicadas por varios escolapios: PP. Mielgo, Castel, Domenech, Beltrán, Fierro, Serrate, etc. Fue Rector de Vera de Bidasoa (1929-1931). Alfonso XIII le nombró Caballero de Isabel la Católica. Falleció en Barbastro en 1942.

Copiamos algunas composiciones suyas de su obra "Gente de calzón. Colección de cuentos baturros". No le falta buen humor, y buen conocimiento de las expresiones populares...

DE RE POLITICA

Ignoro si filosofan
Las gentes del pueblo bajo;
pero sé que muchas veces,
y por experiencia os hablo,
dan, es cierto, en la herradura;
pero las más en el clavo.
Oigamos si no un momento
a nuestro amigo Macario,
que, tratando de política,
es un consumado sabio.
Decía, pues, lo siguiente
a Felipe, su amigachó
- Dende que los que feguran
han echau a Dios a un lao,
anda too tan rigüelto,
tan re...patatero y malo,
que va a llegar pronto el día
en que toos los d'abajo
gruñirán como unas fieras
p'hacer un justo reparto,
mientras fieros los d'arriba
querrán defender el plato,
sin soltar ni a tres tirones
la llena sartén del rabo;
y en esa guerra de guajas
se arrearán caa palo,
que temblará el menisterio
de Prin, Topete y Serrano,
siendo religión y patria
quienes paguen de rechazo.
¿No es esta la politica

de toos esos gazapos,
que a voz en cuello pedrican
el pogreso a los humanos,
siendo así que too es filfa,
palabrerías y engaños?
Los que siguen los partíos
que están siempre turneando,
¿por qué piensas que los siguen?
Por fines interesaos:
el uno por fegurar,
si lo sacan deputao;
el otro porque le suban
el sueldo de sus trebajos;
este, porque en otros montes
apajenta los rebaños;
aquel porque tiene un hijo,
y quié que sea empleado;
y toos con estos fines
dejan la Patria chilando.
Toos icen que harán mucho,
y sus obras son engaños;
y aunque hagan algo, a la postre
nenguno ha dau en el clavo.
Es icir, pal bien del pueblo,
que pa su interés, es claro.
Te pondré una comparanza:
te se pone el burro malo;
el probe pierde hasta el uso
de comer; te vas al campo
con él, y no te apajenta,
y se te echa en un ribazo:

lo devantas, y otra vez
 en el suelo; y entre tanto
 ices tú: - Pues ¿qué tendrá
 este animal? ¿Un hartazgo?
 no pué ser. Si apenas preba
 en doce meses el grano...
 En fin, en llegando a casa
 lo verá el vitirinario.
 Lo llamas, viene, lo userva,
 y pa salir del mal paso
 le da cuatro lavativas,
 pa si es torzón, pa purgalo.
 El probe se va a torrentes
 y está caa vez más flaco;
 y le ripite las plugas,
 y lo deja como un galgo.
 Tú lo miras y remiras,
 y dices: - ¡Esto es mu raro!
 Y uservas que en la cabeza
 como si jua drento un saco,
 gordo, como una manzana
 madura, lleva un mal grano.
 Con el menescal te inritas,
 riniegas del botecario,
 y con tu misma navaja
 lo rajas de arriba abajo.
 Dende aquella uperación
 ya tienes seguro el asno.
 ¿Entiendes la comparanza?
 ¿Que no la entiendes? ¡Canastos!
 Te las explicaré al instante:
 el burro es el pueblo bajo;
 ese burro u ese pueblo

JUSTO HOMENAJE

En un vagón de tercera,
 porque en los trenes no hay cuarta,
 de Alcañiz a Zaragoza,
 que arde en fiestas por su Amada
 charlando iban por los codos
 mis dos amigos del alma,
 el tío Felipe y Macario
 con sus ropitas de Pascua,
 a ver la Coronación
 de la Virgen sacrosanta
 del Pilar, iban alegres
 echando su cuarto a espadas.
 Macario - En verdá, Celipe,
 que es cosa que no lo iguala
 nenguna imagen del mundo
 a nuestra Virgen salada,

se pone malo, o mu malo;
 no come miaja, a pura hambre
 el probe se cay a piazos,
 y para que nus lo registren
 buscamos los deputaos,
 u cabezas de partíos,
 u caciques con resabios
 de reyes, y estos esligen
 los menistros del senao,
 u del congreso. y toos ellos
 haste cuenta en este caso
 con su chistera y livita
 que son los vitirenarios.
 Pulsian al pueblo, y al velo
 tan macilento y tan flaco,
 le dan plugas y más plugas,
 y valiente jeringazo,
 hasta dejalo en los huesos;
 creen que está indigestao;
 pero no, que lo que tiene
 es un bulto como un diablo
 metío allá en la cabeza,
 qué es lo principal, ¡canario!
 es decir, allá en el alma,
 y en eso no han reparao.
 Por eso si el bulto aumenta,
 y no hay quien sepa sajalo,
 morirá el pueblo, y estonces
 nos quedaremos soplando
 la cuchara; conqué, amigo,
 ¡ojo al Cristo, que es de palo!

que, aunque pequeñica, es grande
 y aemás es mu remaja;
 y seguntes dijo un cura
 pa las fiestas de Calanda,
 la trujeron de los cielos
 los angelicos en palmas;
 miá tú si merece pues
 que toa entera la España
 le regale una corona
 cuajadica de esmeraldas.
 Felipe - Y a tú, Macario,
 ¿quién t'ha metío esa papa?
 Macario - Pues los papeles
 que icen siempre lo que pasa.
 Felipe - Pues los dilarios
 que a mí me train a manta,

seguntes ice el que lee
 con letras gordas y claras
 el chico del que almenistra
 los bienes del Señor Mata,
 no icen tal, tú vas errau;
 es mentira que la España
 rascándose pelo arriba
 suerte tantas perlas blancas
 que p'hacer una corona
 se necesitan. ¡canastas!
 Macario – di, ¿que dilarios
 son esos que tú barajas?
 Felipe - los de Madrí,
 que train las cosas más claras.
 Macario - Y esos, ¿qué dicen?
 no puen decir cosa sana.
 Felipe - Pues esos cuentan
 que una tal Alistocracia
 con unas cuantas señoras,
 si mi magín no me engaña,
 han sido las que han dau piedras
 de qué misió las alhajas,
 pendientes, anillos, borches,
 peinetas, cadenas, aujas...
 con mucho oro ajustadicas,
 pa que no se desataran,
 a un platero de Madrí
 que se da mu güena maña
 pa que con ellas hiciera
 una corona bien maja;
 maja, sí pero les cuesta
 cuasi un ojo de la cara.
 Macario - Y esas señoras,
 y esas señoras tan altas
 que a la Pilarica usequian
 con sus riquezas y alhajas
 ¿son inglesas u francesas,
 u...
 Felipe - ¡Qué canastas!
 ¿Qué han de ser? Pues españolas.
 Macario - pues es la España
 la que usequia a nuestra Virgen
 del Pilar...
 Felipe - ¡Vaya!
 T'hi dicho que los dilarios
 de los Madriles se enrabian
 al ver que esas señoronas
 a troche y moche espilfarran
 en fotiles agasajos
 y en otras mil zarandajas
 el oro, diamantes, pelras
 y otras mil y mil monadas

cuando hay tantos menesteres
 en nuestra esgraciada Patria.
 El labrador muerto d'hambre,
 el obrero no trebaja,
 y de probes están llenas
 toas las calles y plazas.
 Ahí las pelras y el oro;
 ahí está el toque: ¡canastas!
 ahí está la caridá...
 too lo demás es trampa,
 hipocresía y engaño,
 too vanidá inhumana.
 Macario – Ascucha, Celipe,
 paice mentira, ¡caramba!
 que te dejes enredar
 por esas dotrinas falsas
 que esos puercos rutativos
 a voz en cuello propalan;
 ascúchame con pacencia;
 te pondré una comparanza:
 tú tienes un rial...
 Felipe -
 tampoco dos m'hacen farta.
 Macario - ¡Güeno! Te vas
 a la taberna e la Maña,
 te lo gastas too en vino,
 y dispués te vas a casa:
 ¿tiene algún derecho naide
 a cretricar tu aición? Habla:
 Felipe - Claro ninguno:
 A nadie l'importa naa
 que yo...
 Macario - pues miá tú;
 ahí está el toque, ¡caramba!
 es que vusotros seguís
 la ley del embudo...
 - ¡Un cuerno!
 - Pa vusotros lo ancho...
 - ¿y qué?
 - Y pa nusotros lo estrecho.
 Hacís manifestaciones,
 y too son privilegios;
 si la Religión las hace...
 ¡adiós Madrí! Ya no hay medio
 de que ni siquiá un momento
 sus estís ni miaja quietos:
 como no tenís razón
 ni está a güestro lau el drecho,
 arremetéis a estacazos...
 y dicís: ¡viva el progreso!
 ¿Qué vus importa a vusotros
 del vecino? Estáis diciendo

que ¡viva la libertá!
Y... ¡vaya! que lo que alvierto
Es: la libertá pa yo,
y p'al otri... un cacho e cuerno.
¡Ay ridiez! Si ahura juéramos
como eramos utro tiempo
en que había en Zaragoza
hombres como el tío Cerezo,
el tío Jorge y Renovales,
el cura Sas y Boggiero,
la Agostina y la Manuela,
y otros mil que no recuerdo,
te lo aseguro, Celipe,
que andaríais toos drechos.

42. P. Valentín Caballero



El P. Valentín Caballero nació en Tolosa (Guipúzcoa) en 1869. Alumno del colegio escolapio tolosano. Viste el hábito calasancio en Peralta de la Sal en 1883. Emitió sus votos solemnes en 1890 y fue ordenado sacerdote en 1892. Destinado en 1893 como profesor al Juniorato de Cardeña (Burgos) llama la atención de todos por la exquisita calidad de sus lecciones de Dogmática y Moral, realizadas por la ponderación y tacto del pedagogo y su serena y atrayente piedad. En 1900 es enviado al juniorato de Irache. En 1905 fue nombrado maestro de juniors, y en 1918, Rector de la casa, hasta mayo de 1929. Fueron innumerables los sermones, pláticas y conferencias que hubo de pronunciar en multitud de poblaciones de España. Intervino en Congresos y Asambleas de carácter religioso y pedagógico. Fue nombrado Vicario General de España (1930-1940); él fue el encargado de ejecutar el decreto de la erección de la nueva Provincia Escolapia de Vasconia, de la que siempre se había declarado partidario. Fue el alma de la edificación y organización del Teologado Interprovincial de las Escuelas Pías de España en Albelda cumpliendo los deseos de la Santa Sede. Fue Miembro del Instituto «San José de Calasanz» de Pedagogía del C.S.I.C. Después de 1940 reside en Madrid y Pamplona, donde falleció en 1957.

Hemos elegido, como muestra de su compromiso escolapio, las primeras páginas de su “En propia defensa. La obra de las Escuelas Pías”¹²⁹, escrita en un momento difícil: comienzo de la II República Española, cuando las instituciones religiosas de la enseñanza se sentían seriamente amenazadas (y no en vano) por la actitud del gobierno de izquierdas que querían suprimirlas.

EN PROPIA DEFENSA

LA OBRA DE LAS ESCUELAS PÍAS

Como quiera que flotan en el ambiente y vienen repitiéndose contra la enseñanza de las Corporaciones Religiosas, entre otros, los calificativos de *intrusa*, *retardataria*, *opresora de la libertad del niño* y *peligrosa a la salud del Estado*, se hace preciso responder a tales acusaciones con toda la dignidad y firmeza de quien se siente lastimado en sus más nobles y legítimos derechos y sentimientos.

Van las presentes líneas en defensa particular de la enseñanza que se da en las Escuelas Pías, pero ello alcanza también en buena parte a la labor docente de las demás Congregaciones.

Y porque van en defensa propia, serán *testimonios extraños* y *hechos propios* los comprobantes de cuanto en ellas expongamos.

I. El intrusismo

Hay en nuestros tiempos una especie de dialéctica, que no se parece en nada a la dialéctica de los antiguos, y es la que pudiéramos llamar dialéctica del término. Mientras no se ha dado con la palabra sacramental, todo son divagaciones y torneos oratorios, pero cuando se la ha

¹²⁹ Madrid, Hernando, 1931. 63 p.

descubierto, no parece sino que se está ya en posesión del argumento Aquiles para dar en tierra con el adversario.

Tal sucede con el término que encabeza este apartado. Alguien tuvo esa *feliz inspiración*, y desde aquel momento batieron palmas los enemigos de la enseñanza religiosa y, viniera o no al caso, hubieron de esgrimir contra ella esa *formidable* arma de combate, y no sabe uno qué más admirar, si la seriedad que aparentan en su empleo los que apelan a semejante procedimiento, o la credulidad con que parece quedan satisfechos los que de tan vano argumento se contentan.

Prescripción trisecular

¡Intrusas las Escuelas Pías! Pero ¡si llevan tres siglos de existencia, y cuando nadie pensaba en la enseñanza popular, más, cuando esta tenía tantos adversarios, temerosos de que, instruidos convenientemente los hijos del pueblo, pudieran aspirar a cargos o puestos que se consideraban patrimonio exclusivo de las clases acomodadas, surgieron aquellas con empuje vigoroso y, rompiendo los diques que se oponían al avance de la clase proletaria, dieron paso franco y acceso generoso a toda clase de profesiones y dignidades! “Entonces no había escuelas de instrucción primaria que fueran públicas y gratuitas - dice Ferrante Aposti -, y solo las hubo en 1597, cuando San José de Calasanz abrió las Escuelas Pías de Roma, para instruir a los niños pobres que carecían de educación.”

Basta confrontar las fechas de actuación de los más insignes pedagogos, como lo hace el docto catedrático del instituto Cisneros, Eloy Luis André, para que se vea bien a las claras la prelación de San José de Calasanz con respecto a los demás. “Calasanz, en efecto (1556-1648) se anticipa a Comenio (1592-1670), y al pietismo de Franke (1663-1727), y al filantropismo de Basedow (1723-1790), y al humanismo social de Pestalozzi (1746-1827).” Y podía también haber añadido al insigne fundador de las Escuelas Cristianas San Juan Bautista de La Salle (1680).

Sí; “San José de Calasanz fue el primero que, imitando a su Divino Modelo, quiso que los niños se acercasen a Él gratuitamente, considerando como aristocracia de Cristo a los pobres y ejerciendo su apostolado pedagógico sobre las clases humildes de la sociedad, hasta entonces alejadas de toda cultura.” (Polo y Peyrolón)

“Difundir, pues, los beneficios de la enseñanza haciendo copartícipes de ella los desheredados sociales, no es hallazgo de la filantropía liberal, ni invento de la revolución igualitaria: es el ideal nobilísimo que la contemplación de la ignorancia de los párvulos inspiró en pleno siglo XVI a un gran Santo, español por añadidura, San José de Calasanz.” (Duque de Maura)

Una autoridad más, aunque a riesgo de hacernos pesados y machacones. En la Historia de la Pedagogía de Danseaux se lee: “San José de Calasanz es el verdadero apóstol de la escuela popular, el gran iniciador de la pedagogía moderna... Cábele la gloria de ser el primero que se consagró en alma y vida a la enseñanza popular y gratuita.”

Pero aunque así no fuera, aunque no tuviera la Escuela Pía a su favor un hecho posesorio tan indiscutible, ¿por qué había de ser intrusión en España lo que no lo es en las demás naciones de Europa? En todas ellas reina la libertad de enseñanza, y no se dirá que vayan a la zaga con respecto a la nuestra. Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica, Holanda, etc., etc., y en América, particularmente los Estados Unidos, lejos de cercenar la enseñanza privada, la estimulan y la subvencionan, porque ven en ella un medio sencillísimo de dar más extensión a la cultura, y sobre todo porque así se establece una noble emulación entre la enseñanza oficial y la privada, con grandísima ventaja para el incremento y renovación de la cultura nacional, como dice el propio Gentile, Ministro de Instrucción Pública en Italia, y lo confirma Buisson, nada sospechoso, por cierto, de clericalismo: “La competencia entablada en el terreno de la enseñanza secundaria entre la Iglesia y el Estado ha obligado al personal docente del Estado a preocuparse seriamente por la eficacia de sus establecimientos.”

Mas por ahora no pasarán de estériles lamentaciones las observaciones precedentes y sigue pesando, como la espada de Damocles, sobre las Corporaciones Religiosas la acusación de *intrusismo*.

Pues bien, por lo que hace a la Escuela Pía, hay sobre la expuesta, otra razón que la exime de semejante nota vejatoria. Porque si el Estado otorga títulos a la enseñanza con la colación de grados y diplomas, también los puede otorgar, y de hecho los ha otorgado a los PP. Escolapios, con un aplauso cerrado a su gestión en ese ministerio, a través de los siglos, y con una *Ley votada en Cortes*.

En efecto, era el día 23 de noviembre de 1844 y el Gobierno presentaba las Cortes un proyecto de Ley para la conservación del Instituto de las Escuelas Pías. La Comisión encargada de examinarlo procuró depurar hasta qué punto pudiera ser provechoso al público, y resultado de su estudio fue un dictamen por todo extremo favorable y honroso.

De él entresacamos los siguientes conceptos: “El hijo del noble como el del plebeyo, lo mismo del artesano como el del jornalero, así el del rico como el del pobre, todos participan por igual de los beneficios que les dispensa la caridad de los hijos de Calasanz. Así se explica fácilmente que, a pesar de las divisiones políticas, haya merecido el aprecio, la veneración y el respeto de los pueblos un Instituto Religioso donde, a la par que la abnegación y el desinterés, se ha admirado la completa abstracción con que unos sacerdotes piadosos prescindían de los bandos políticos para consagrarse exclusivamente a la educación de la juventud. Por eso se han hecho acreedores de al reconocimiento general, dando ocasión a que diferentes Corporaciones administrativas les dispensasen algunos auxilios para el sostenimiento de la enseñanza, ya que el Gobierno mismo los declarase dignos de su protección. Hasta los sicarios y los asesinos, en los crueles momentos de sus impías profanaciones, respetaron el sagrado asilo de los virtuosos clérigos de las Escuelas Pías...

“Al contemplar la Comisión tanta veneración y tanto respeto de parte de todas las clases de la sociedad... considera que es de todo punto inútil aducir razones y comprobantes, que solo servirían a poner en evidencia una verdad que es notoria a todos los españoles.” “En el convencimiento de que es conveniente al bien público que el Instituto de las Escuelas Pías adquiera las condiciones de existencia y perpetuidad. la Comisión entiende...” etc.

Terminada la lectura de este dictamen, púsose a discusión en el Congreso, y el primero en hacer uso de la palabra fue D. Carlos Llauder, primera vez que actuaba también como orador parlamentario, y entre otras cosas dijo: “Las Escuelas Pías son una institución que todo cuanto dijera en su elogio sería poco, y de la cual no cabe hacer más alabanza que repetir las palabras que la Orden o el Instituto puso en la exposición que elevó a las Cortes en 1820 en favor del mismo Instituto, a saber, que es una escuela permanente de maestros, que abrazan el penoso ministerio de enseñar por voluntad y elección; le aprenden por principios y ensayos; le desempeñan por el impulso de caridad y religión; le sostienen por conciencia y hábito y, en fin, le aman y promueven como su única y preferente profesión...

“Es, pues, preciso reparar cuanto antes esté mal (la desaparición de las Escuelas Pías), en lo cual creo, podré equivocarme, están conformes los hombres honrados de todos los partidos, porque me parece que a nadie causa recelo una institución cuya principal ocupación es la enseñanza de los niños pobres principalmente...”

Contestándole D. Pedro José Pidal, ministro entonces de Gobernación, dijo a su vez: “El Sr. Llauder acaba de decir que, en cuanto a esto, a la utilísima institución de los Escolapios, creía que no había diferencia de partidos: S. S. tiene razón. El Gobierno hace muchísimo tiempo que piensa dar a los Escolapios la forma conveniente para que la enseñanza continúe como todos deseamos. Con este objeto, se nombró una Comisión de visita para ver hasta qué punto se podrían utilizar los conocimientos de estos Padres en la enseñanza. Esta Comisión fue nombrada de personas que pertenecen a las diferentes fracciones políticas, que por desgracia existen en la nación, y los individuos que la componen, unánimemente conformes, han dado el informe más brillante de los ventajosos resultados que se producen al pueblo, principalmente a las clases pobres, con los Escolapios...”

Puesto a votación el dictamen definitivo, fue aprobado *por unanimidad*, y el día 1 de marzo de 1845 las Cortes se publicaron como Ley del Reno: “Artículo único. El Instituto de las Escuelas Pías volverá al estado en que se hallaba antes de la ley del 29 de julio de 1837 y del decreto de 22 de abril de 1834, quedando sujeto en la parte relativa a la enseñanza, a las disposiciones generales sobre instrucción pública y a las órdenes especiales del Gobierno.”

¿Quiérese título más legal? Y cuenta que en este plan de estima y protección continuaron todos los Gobiernos, sin distinción de matiz político. Bien quisiéramos traer a colación documentos valiosísimos que obran en nuestros archivos, pero la brevedad que nos hemos impuesto nos lo veda, y lo dicho basta y sobra para poner de manifiesto cuán injusto sería el estigma de *intrusión* que se quisiera lanzar contra las Escuelas Pías, a las cuales, por su mismo nombre, institución y prestigio, reconocen los pueblos todos y han reconocido los Gobiernos naturalísimo y como inalienable el derecho a la enseñanza y educación.

II. ¿Retardatarios?

Pero esta enseñanza, se dice, es *retardataria*.

He aquí otra palabra de moda. Hasta ahora se había acusado a los católicos de *oscurantistas* y *retrógrados*: hoy no tendrían sentido esos calificativos. Ante la labor cultural intensa desarrollada en centros e instituciones católicas, sería ridícula semejante acusación; no podrían lanzarla sino los ignorantes, y con ello quedaban calificados.

Pero esa enseñanza no está a la altura de la época, se dice, es *retardataria* y hay que eliminarla, como un estorbo a los avances del progreso moderno y a la civilización. Es como si nos dijieran que caminamos todavía en diligencia y hay que viajar en automóvil o en avión.

Ya está lanzada la acusación. Pero ¿y las pruebas? ¡Ah! ¡Qué mayor prueba que esa palabra, retardatarios!, y no salen de ahí.

Mas si ellos carecen de pruebas para mantener en firme su acusación, nosotros las tenemos de sobra para repudiarla y poner de manifiesto su injusticia y sin razón. Y la principal prueba es que siempre, o casi siempre, han ido las Escuelas Pías a la vanguardia en materia de procedimientos de enseñanza, objetos e instituciones

Labor pedagógica

Hoy se pondera como una conquista pedagógica la creación de Grupos Escolares con enseñanza graduada y cíclica. ¿Y qué otra cosa son todos los Colegios de PP. Escolapios, como en general los de todas las Corporaciones docentes?

“Nada falta en cualquiera de los Centros docentes escolapios para considerarlos como perfectísimos Grupos Escolares - dice el P. Garrigós -. Hay *dirección única* en manos del llamado P. Prefecto; *multiplicidad* de clases, desempeñadas por profesores distintos en locales diferentes; *clasificación* o deslinde de alumnos a base de la edad y del grado de instrucción; *paso gradual* de los mismos de la primera a la última, sucesivamente, nunca por saltos, y mediante un riguroso examen e individual: *uniformidad* en los procedimientos de enseñanza e *integralismo* dentro de cada grado.”

Sí; el *integralismo cíclico*, pues como disponen las Constituciones de la Orden, distribuidas las escuelas en tres grados. En el primero se debía enseñar a leer, la doctrina cristiana y otros conocimientos acomodados a la capacidad de los niños; en el segundo, lo mismo que en el de leer y los elementos de escritura; en el tercero, la perfección de la lectura y escritura y los elementos de Aritmética.

O, en otros términos más del gusto de nuestra época: en el primero debe enseñarse la lectura *correcta*; en el segundo la lectura *entendida* y en el tercero la lectura *sentida* y *entonada*. Asimismo, y respecto de la escritura, comenzaban por los garabatos gráficos de la primera clase, pasando luego a la escritura suelta y a la redacción, terminando con la propiamente llamada caligrafía. Y en esa misma forma se procedía en los estudios de Aritmética, Gramática, etc.

Y lo que se dice del plan en general hay que decir también de los métodos y procedimientos. Véase a este propósito cómo se expresaba Cabrera de Nevares en la sesión de Cortes del 16 de febrero de 1867, contestando a una acusación insidiosa de García Blanco y Gil de Zárate:

“Otras naciones se han apropiado el descubrimiento de la enseñanza mutua, y esa gloria corresponde a los Escolapios. Entre todos los métodos de enseñanza mutua, ninguno hay más ventajoso que el de la enseñanza mutua y, al mismo tiempo, simultánea (es el llamado *mixto*) que es el que emplean los Escolapios. Este método es invención española, honor nuestro, puramente nuestro y no podemos mirar con indiferencia esos establecimientos que tan buenos efectos han producido en la niñez española.”

Y rectificando en algún extremo de menos exactitud al Sr. Cabrera, decía a su vez el diputado Sr. Alcón: “Cuando en España apenas se conocían las Ciencias Naturales, ya los Escolapios establecían los gabinetes de Historia Natural, que precedieron al que ahora existe en Madrid.”

Labor cultural

Y no fueron solo los gabinetes; fue el *Jardín Botánico* plantado en Getafe por el Ilmo. P. Scío, cuando aún no lo tenía ninguna Universidad del Reino; fue el primer *Observatorio* de Madrid, construido y dirigido por el P. Salvador Jiménez Coronado; fue el *Monetario* de las Escuelas Pías de San Fernando, considerado como un tesoro nacional y saqueado por la rapacidad de las tropas invasoras; fue la restauración de la Universidad de Valencia, ideada y llevada a cabo por el sabio escolapio P. Benito Feliu, con un plan, por lo que hace a las Letras Humanas, Medicina y Ciencias Auxiliares, que fue calificado de “sapientísimo” por Menéndez Pelayo y “el más perfecto” por D. Modesto Lafuente, como que en él se adoptaban ya las mejoras que con buen éxito se habían ensayado en otras Universidades; fue la confección del Plan de Estudios, llevada a cabo en tiempos de Carlos III y para la cual fue llamado a la corte el dicho P. Feliu.

Todo ello sin hablar de la restauración de los estudios paleográficos de vida a al Andrés Merino de cuya obra dice Rivero después de esta obra las demás que han visto la luz pública no han alcanzado ni con mucho su importancia

sin hablar a sí mismo de la restauración de los estudios matemáticos a que tanto contribuyó Jacinto Feliu encargado por el Gobierno de la dirección y régimen del colegio militar de Segovia de los estudios de física, particularmente eléctrica, cuyo progreso a principios del siglo pasado contribuyó como pocos Fernando Scío; de los estudios hebraicos, admirablemente llevados a cabo por el Pedro Gómez, en oposición al mal llamado patriarca del hebraísmo español, el desdichado clérigo García Blanco; de la cooperación máxima y eficaz prestada al Renacimiento valenciano por el Colegio de Escuelas Pías de la capital, según afirma el historiador Tubino, añadiendo que era este colegio el representante del espíritu humanista en el siglo XIX; de los máximos honores y premios obtenidos en la exposición de Barcelona por el P. Blas Aínsa y en la de Valencia por los PP. Leandro Calvo y Blas García, y en tantas otras manifestaciones de cultura y progreso científico.

Y no se diga que muchos de estos hechos se remontan a época ya muy antigua. Como dice muy bien G. Recuero, Director de la Normal de Valencia, “por expreso mandato del Fundador, el método se había de ajustar a las circunstancias de cada país y tiempo. Por esta razón se modifica conforme a los adelantos pedagógicos, y siempre han marchado los escolapios a la vanguardia de los nuevos procedimientos”.

Confirmación plenísima de este aserto nos ofrece la Escuela Comercial de nuestro Colegio de Sarriá, creado el verdadero tipo de esta clase de enseñanza y poniéndose al frente de un intenso movimiento cultural que comunica a todas las instituciones. Puede decirse que durante unos años tuvo aquel Centro la dirección efectiva de esta nueva enseñanza, con la implantación de la Oficina mercantil escolar, la moneda escolar, el museo comercial, el estudio de la mercología, los gráficos de contabilidad y de estadística, las visitas escolares, la enseñanza por conferencias y los estudios de extensión universitaria comercial o altos cursos monográficos.

Y por lo que hace a la “Oficina mercantil”, que fue sin duda la primera reforma introducida en nuestros métodos de enseñanza en 1903, puede afirmarse que era completamente desconocida en España, y que al fin de los Escolapios al implantarla fue que la escuela comercial resultase fiel reflejo de la casa de comercio. Y tan admirablemente llegaron a conseguir su objeto que, habiéndose presentado para el IV Congreso Internacional de Educación Popular, que debía celebrarse en Madrid en mayo de 1913, una Memoria en que se describía su funcionamiento, el organizador del Congreso, don Eduardo Vincenti, llegó a entusiasmarse de tal manera que en la conferencia que dio en el Ateneo para explicar el aplazamiento del Congreso, dijo, hablando de la Sección tercera: “Hay memorias notables, y descuellan las presentadas por los PP. Escolapios de Barcelona describiendo lo que llaman el escritorio escolar, que es la clínica de la Facultad de Medicina, o sea, la aplicación racional de lo que se estudia en Cátedra”

(...)

43. P. Patricio Mozota



El P. Patricio Mozota nació en María de Huerva (Zaragoza) en 1873. Discípulo del colegio de Zaragoza. Ingresó en el noviciado de Peralta en 1890 y profesó en 1892. Su vida entera discurrió en el colegio de Zaragoza. Fue en él profesor y director de internos, haciendo a la vez en la Universidad las carreras de matemáticas y de química, que coronó con un doble doctorado. Haciendo estos estudios universitarios, viajó por Francia, Italia, Austria y Alemania, visitando sus principales universidades y examinando sus planes de estudio. Consiguió así ampliar su cultura y llegar a dominar correctamente el francés y el alemán. El gobierno español le nombró miembro de la comisión que elaboró los planes de estudio del nuevo bachillerato: él redactó personalmente los programas de matemáticas. Por la Provincia de Aragón formó parte de la comisión de planes de estudios de las vocaciones escolapias de España, en septiembre de 1921. Trabajó en la redacción de los nuevos textos, que editaron en Zaragoza «Publicaciones Calasancias». Nombrado rector del colegio de Zaragoza (1915), lo reformó en sus estructuras físicas y pedagógicas y suyo puede llamarse el actual edificio, con su clásica fachada de estilo aragonés. Provincial de Aragón (1925-1933). Opuesto a la creación de la Provincia de Vasconia, cuando esta se produjo presentó la renuncia al provincialato, y con él toda la Congregación Provincial. Con todo, siguió enseñando en el colegio y colaborando científicamente con las instituciones universitarias. Pascual de Quinto dice del P. Mozota: «Intervino en todas las actividades científico-culturales, desarrolladas en Zaragoza en los últimos cincuenta años». Falleció en Zaragoza en 1946.

Ofrecemos su artículo “Defensa de un gran sabio en el tercer centenario de su muerte”, publicación póstuma¹³⁰.

DEFENSA DE UN GRAN SABIO EN EL TERCER CENTENARIO DE SU MUERTE.

Amistad de Galileo con San José de Calasanz y con sus hijos los escolapios¹³¹

La amistad del Fundador de las Escuelas Pías con el sabio astrónomo no fue nunca obstáculo para la canonización de San José de Calasanz. Todos sabemos la extremada rigidez con que procede la Iglesia en estos casos, y este rigor llegó a su colmo en la de nuestro Santo: no siendo por lo tanto creíble que, si la herejía, o como quieran sus enemigos llamarle, de Galileo hubiese sido un hecho, siendo tan conocida en Italia la amistad entre ambos, no hubiesen dejado de aprovecharse de este dato los adversarios de Santo en el proceso de su canonización.

Varios Escolapios, discípulos de Galileo y adictos a sus doctrinas científicas, fueron acusados como tales ante la Santa Inquisición Romana, y aunque este hecho les produjese verdadera pena, fueron del todo absueltos.

¹³⁰ En *Revista de la Academia de Ciencia Exactas, Físico-Químicas y Naturales de Zaragoza*. 1946, pp. 32-44.

¹³¹ Este artículo, que fue escrito en 1942, no ha podido ser publicado hasta el día de la fecha, y sale a la luz pública después del fallecimiento de su autor, uno de los Académicos fundadores de esta Corporación, por lo que la Academia, y en reserva de actos posteriores, hace aquí patente su profundo dolor por tan irreparable pérdida.

Lo dicho es más que suficiente para que los apologistas de la Iglesia puedan defenderla contra los impíos y librepensadores, que en el siglo XVIII levantaron su voz contra ella, tachándola de oscurantista y refractaria al progreso científico.

INTENTAMOS PROBAR LA FALSEDAD DE CUANTO ELLOS DICEN

No conociendo los filósofos impíos del siglo pasado el proceso formado contra Galileo, han forjado multitud de calumnias, con el fin de desacreditar al sabio y a la Iglesia Romana.

Luis Figuer, en su obra “La ciencia y sus hombres”, después de exponer el criterio de M. Max Parchappe sobre el proceso de Galileo, añade una nota que dice así: “No podrán aclararse todas las dudas acerca de esta cuestión hasta que la Curia Romana consienta en publicar, a lo que se ha negado siempre, todos los documentos del proceso de Galileo, existentes en los archivos del Vaticano, en un volumen manuscrito. En 1813 se trajo a París este volumen, y Napoleón I había hecho comenzar una traducción del mismo, que no llegó a terminarse. En 1845 se devolvió el manuscrito a Roma, con la promesa de que se publicaría, pero no se ha cumplido tal promesa. En 1850 no publicó Mgr. Marini más que algunos documentos y fragmentos, a veces inexactos. Hasta que se publiquen dichos documentos, será lícito sostener el pro y el contra acerca del hecho del tormento de Galileo, a continuación de su cuarto interrogatorio.”

Claro está que es ridícula la razón de esta consecuencia, pero hay que añadir que el autor da muestras de no estar enterado de la entonces reciente obra del Dr. Madden, titulada “Galileo y la Inquisición”, que habría disipado completamente sus dudas: en ella vería demostrado que Galileo no sufrió ni el tormento, ni ninguna clase de maltrato.

Después de este preámbulo, estudiemos el fundamento de la actuación de San José de Calasanz en sus relaciones con el ilustre sabio. Debemos empezar por exponer algo sobre la vida y trabajos de Galileo, que, conocidos por el Santo, le movieron con certera visión a colocar a sus hijos bajo su dirección, para su formación científica.

Galileo Galilei nació en Pisa el 15 de febrero de 1564, el mismo día en que moría en Roma Miguel Ángel, y exhaló su postrer suspiro en su quinta de Arcetri, a una milla de Florencia, el día 8 de enero de 1642, el mismo día del nacimiento de Newton. *Galileo Galilei, antiguamente Bonajuti*, es la inscripción que en la iglesia de la Santa Cruz de Florencia lleva el sepulcro de nuestro astrónomo, físico, filósofo y profesor de Medicina en la Universidad de Florencia.

(...)

Galileo encontró en Roma no solo adversarios y jueces, sino también admiradores fervorosos y autorizados, amigos fidelísimos, y entre estos un Santo, insigne en la historia de la fe y de la ciencia: San José de Calasanz. La suspensión de la obra citada, en 1632, con la abjuración solemne del acusado de no profesar la opinión de Copérnico, en 1663, hicieron que la amistad y simpatía con Galileo fuesen puestas a dura prueba, mas la amistad del Santo español, hecho romano por el amor de Dios y del pueblo, permaneció indeleble. El Papa no fue quien lo condenó, y el Santo Oficio no gozaba del privilegio de la infalibilidad; por esto no debe extrañar que la obra galileana proscrita fuese cancelada en el *Índice* cuando el movimiento de la tierra pudo demostrarse de un modo rigurosamente científico. Galileo, en estas circunstancias, tenía necesidad de una amistad sincera y franca: abjuraba una doctrina querida para él como su vida, pero más alto que el acto de su abjuración era el acto de la fe que he practicaba, manifestando así su *fe filial a la Iglesia*. Así conocido Galileo, no es de extrañar que el Santo multiplicase el afecto y simpatía hacia el Maestro científico.

El Santo había fundado en Roma la primera escuela para el pueblo en 1597, y su Escuela Pía estaba llamada a informar y santificar la enseñanza. Este problema, en la nueva modalidad lo planteaban las nuevas inspiraciones y aspiraciones de una época que acababa y de otra que

empezaba. Los temas científicos eran planteados y examinados a una nueva luz. “Quería Descartes, dice el P. Ataúlfo Huertas, Sch. P., sujetarlo todos a la idea clara y distinta, como si de todas las verdades fuese posibles semejantes nociones intuitivas. Galileo, enamorado hasta el exceso de los métodos empíricos, quería sujetarlo todo a la experimentación. Esta visión de las nuevas teorías y de los nuevos métodos, poco precisos aún y llenos de peligros; estos métodos y orientaciones fueron recogidos del medio ambiente por Calasanz, con una decisión no exenta de sinsabores. De la amistad de Calasanz con Galileo, del apoyo decidido que aquel prestó a los estudios de este, de la escuela que entre los primeros escolapios florentinos formó el célebre físico, matemático y astrónomo, se deduce la tesis de que Calasanz fue providencialmente puesto por Dios en el seno de la Iglesia para asegurar en el redil católico los inquietantes anhelos de la ciencia nueva, que menospreciaba la cualidad y adoraba la santidad”.

Conocedores los Hijos del sentir de su Fundador, varios Escolapios, especialmente de Toscana, no fueron indiferentes a los estudios y a las controversias ocasionadas sobre Galileo. Copiamos del P. Laureano Suárez (revista *Ecclesia*¹³²) lo siguiente: “Las relaciones de la Escuela Pía, y particularmente de San José Calasanz, con Galileo, nadie puede ponerlas en duda. Quien se precie de conocer la vida del sabio astrónomo no puede ignorar que el Escolapio P. Settimi fue su secretario y amanuense. A poco que se estudie su vida, sobre todo en la época de su proceso inquisitorial; a poco que se hojeen sus cartas, no puede menos de tropezarse con nombres de varios y eminentes Escolapios. Es incomprensible que no se haya utilizado el argumento que de estas relaciones se deriva en favor de la religión y de Galileo”.

San José de Calasanz mostró siempre singular aprecio por el estudio de las Matemáticas. “Me gusta, decía a los Superiores, que nuestros jóvenes se dediquen a las Matemáticas, sin dejar por esto la práctica de la virtud” Entre estos brillaron como astros de primera magnitud los PP. Michelini, Settimi y Morelli.

(...)

Otro de los Escolapios insignes galileanos fue el P. Settimi, uno de los jóvenes que en 1634 fueron a Florencia acompañados de Michelini para ser alumnos de Galileo, siendo muy pronto uno de sus discípulos predilectos. Cuando perdió Galileo la vista en 1637, le acompañó con amor filial en la soledad del destierro de Arcetri, pues viéndose Galileo imposibilitado para trasladar al papel sus cálculos difíciles, relacionados con sus más difíciles investigaciones postreras, hizo escribir al P. Rector de las Escuelas Pías de Florencia, suplicándole permitiese a alguno de los Padres jóvenes que le acompañase después de la cátedra. El P. Rector, no creyéndose autorizado para permitir pernoctar fuera del colegio a sus súbditos, dio cuenta de la citada carta al P. General José de Calasanz, quien prescindiendo de respetos humanos y honrando al sabio perseguido, le contestó sin demora que complaciese a Galileo en lo que pretendía, añadiendo: “Ojalá que el P. Settimi (que fue el designado para quedar con él) aproveche como puede y debe tan distinguida compañía y trato con tan sabio varón”. Así lo hizo el citado Padre, resultando tan aventajado en sus estudios que el célebre matemático Vicente Viviani decía de él: “El P. Settimi, de las Escuelas Pías, que con su bondad y saber roba el corazón de cuantos le tratan, ha llegado a ser el gran matemático de la capital toscana”.

Si el P. Michelini merece la gratitud de los escolapios por haberse establecido por medio de él las relaciones con Galileo, y desde esa época la Escuela Pía, sin renunciar al ambiente popular, adquirió un carácter de magisterio altamente científico, al P. Morelli se le debe el no haber abandonado, juntamente con el P. Settimi, en su asistencia verdaderamente filial al egregio anciano sabio en la soledad de Arcetri, no habiendo jamás vacilado su magnánima caridad, a pesar de las borrascas que también contra él se levantaron, en recoger y guardar la herencia de Galileo para trasladarla a nuestro Colegio de Chieti, desde donde irradió a toda la Orden durante

¹³² “Amistad de Galileo con S. José de Calasanz”. *Ecclesia*. Madrid 1942. pp. 15-16.

su rectorado en esta Casa de Estudios, que gobernó hasta su muerte. Durante su estancia en Chieti se le concedió el título de “Ingeniero Regio y Arquitecto del Reino de Nápoles”.

Mucho tuvieron que sufrir estos religiosos: la *denuncia* que de ellos se hizo como secuaces de las doctrinas de Galileo, en primer lugar, contra el P. Michelini y luego contra los PP. Settimi, Morelli, Ambrogio y Carlo Conti, fue causa de que la Inquisición los citase en octubre de 1641 para que desde Florencia pasasen a Roma. Solamente recibieron el aviso los PP. Michelini y Settimi, por encontrarse los demás fuera de Florencia. El primero no fue obligado a presentarse por depender de la Corte; lo hizo solamente el P. Settimi, marchando a Roma, donde debió permanecer angustiado por bastante tiempo, *hasta que fue absuelto*.

Mientras todo esto ocurría en Roma, entregaba su alma a Dios en su retiro de Arcetri el venerable anciano Galileo el 8 de enero de 1642, no pudiendo estar presentes en su tránsito ninguno de sus discípulos escolapios, como verdaderamente uno y otros hubieran deseado.

La nueva dirección científica, instaurada en Chieti por el P. Morelli, y después ampliada toda la Orden por expresa voluntad de la Superioridad, encontró los ánimos perfectamente preparados para seguirla, por conocer admirablemente los profesores *las fuentes* marcadas por Galileo.

Entre los PP. Generales que más se interesaron en este movimiento científico descuellan los PP. Foci, Lalli y Delbecchi. El primero (1692-1699), hombre doctísimo, por medio de sus sapientísimas Circulares, y después estableciendo en su interesantísima *Synopsis Scholarum Piarum* todos los detalles de la *Ratio studiorum*, que descubre y hace público el fundamento jurídico contenido en las mismas Constituciones de San José de Calasanz, en virtud de la cual los Escolapios pueden dedicarse a toda clase de enseñanzas superiores, contra los detractores de la Orden de las Escuelas Pías, que proclaman que solamente pueden dedicarse a enseñanzas elementales.

Al P. Lalli (1730-1742) le cabe la gloria de haber conseguido del Papa Clemente XII las dos celeberrimas constituciones *Nobis quibus* y *Pastorales officii*, en las que consta, y ya como sentencia pontificia inapelable, que los Escolapios pueden dedicarse libremente y en todo lugar a enseñar las ciencias mayores.

El Generalato del benemérito arzobispo de Cagliari Delbecchi (1748-1751) señala el principio del periodo áureo del movimiento científico de los PP. Escolapios regulando por sabias circulares los exámenes parciales y pruebas finales de los estudios superiores literarios y científicos de las casas de estudios (verdaderas primeras Escuelas Normales) de los jóvenes religiosos que se formaban para el profesorado.

Estas fueron las consecuencias de los conocimientos adquiridos y propagados por los primeros Padres que se formaron al lado del célebre Galileo.

Natural es, pues, que los Escolapios, agradecidos, lo defiendan con todo interés, ya que a él se le deben en gran parte los principios y progresos de su formación científica, y proclamen que Galileo debe presentarse como coronado con la aureola de campeón de la renovación de las ciencias positivas, contra los métodos preferidos de las antiguas Escuelas. Añadiendo, además, que, si hubo de librar rudos combates en razón a sus ideas, lo hizo *sabiendo siempre someterse a dolorosas renunciaciones*, por no desobedecer jamás a su Autoridad legítima, quedando del todo sumiso a las indicaciones de la misma, que bien poco tuvieron que ver en la oposición a su *actividad científica pues nunca se refirieron a ella*.

Zaragoza, diciembre de 1942

44. P. Justo Blanco Ochoa



El P. Justo Blanco nació en Nuez de Ebro (Zaragoza) en 1878. Desde el colegio de Zaragoza, donde fue alumno brillante, marchó a Irache. Allí vistió la sotana escolapia en 1893 y profesó en 1895. En Cardeña hizo su profesión solemne en 1899. Inmediatamente volvió a Irache como ayudante del maestro de novicios y profesor de los juniores. A sus 30 años poseía una cultura superior, que perfeccionó sin pausa a lo largo de su vida con un método riguroso y sistemático y una permanente lectura de libros especializados. En 1900 pasó a Zaragoza como profesor de latín. Enviado a Chile, enseñó en Copiapó y Concepción: en esta última ciudad se ordenó de sacerdote en 1903. Intentó con el P. Noguera la fundación de Sucre (Bolivia). Volvió a Chile en 1907 y vivió en Concepción y luego en Córdoba (Arg.). En 1917 fue nombrado rector del colegio Hispano Americano de

Santiago de Chile y a continuación del de General Paz en Córdoba. En 1925 recibió el nombramiento de Vicario Provincial y permaneció ya siempre en Buenos Aires como Vicario, como rector del colegio, o con ambos cargos a la vez. Nunca fue orador, pero sí un conferenciante sólido y hasta brillante. Sus dos manuales de filosofía se impusieron pronto como libros de texto en los colegios privados y estatales argentinos. Perteneció a varias Academias, entre ellas a la «Sociedad Astronómica de Francia» y, sobre todo, a la «Academia de Ciencias de París» en la que fue admitido como socio perpetuo en 1931 en reconocimiento a sus méritos científicos y a «las relaciones culturales mantenidas con la Academia desde hace más de quince años». Falleció en Buenos Aires en 1943.

Entre sus numerosas producciones, hemos elegido para presentar su pensamiento la obra “Temas pedagógicos”¹³³, y en ella el comienzo, que trata precisamente sobre el tema de la coeducación. Un tema que comenzaba a insinuarse en aquellos años en Argentina, con unos argumentos y unas conclusiones que hoy nos harían sonrojar, pero era el comienzo de un camino...

COEDUCACIÓN¹³⁴

Oportunidad del tema.

Bajo el cielo intensamente azul y esmaltado de ardientes constelaciones, va acortando majestuoso las olas del océano el Palacio flotante que nos transporta del uno al otro continente. Al ponderar nosotros ante el capitán las soberbias condiciones de estabilidad y de seguridad del barco, nos dice: La empresa naviera, antes de construir un barco y lanzarlo a una ruta determinada, comisiona a varios de sus ingenieros con la que hagan más de una vez el derrotero, con el fin de conocer y estudiar detenidamente el camino que el nuevo barco ha de recorrer, los vientos que tendrá que desafiar, las oscilaciones atmosféricas que habrá de sufrir. Estos consumados técnicos no se contentan con el caudal científico tomado en las Facultades, sino que lo completan y lo verifican sobre el *terreno*, con perdón de la metáfora, y no se desdeñan de completarlo con cuantos datos pueden allegar, consultando y preguntando al oficial, al contraestre, al maquinista y hasta al fogonero.

Así se explica, contestamos los felices pasajeros, la magnífica estructura y la firme estabilidad del barco.

¹³³ Buenos Aires, Buschi, 1941. 129 p.

¹³⁴ Trabajo publicado en “ESTUDIOS” con motivo del proyecto del Dr. Coll sobre reforma de enseñanza.

Esto pasaba en uno de nuestros repetidos cruceros por el océano.

Felicidad semejante respiraríamos los argentinos todos si las leyes y las reformas de enseñanza se inspiran en la sabia y prudentísima conducta de aquella empresa naviera.

Cada ministro del ramo, desde Derqui hasta el Dr. Coll, ha construido *su* barco con laudables propósitos de mejoramiento y elevación de la enseñanza del país, pero todavía nos estamos debatiendo, inestables, en el movido oleaje de las reformas.

El barco del Dr. Coll es el de mayor tonelaje que ha salido de los astilleros del Ministerio de Instrucción; sobre sus condiciones de estabilidad mucho se ha hablado en los órganos de la prensa, desde estas mismas páginas y en un reciente libro de alto valor.

Daremos de mano a los variados temas, en dicho proyecto de ley contenidos, para que plumas mejor templadas los analicen; a nosotros nos place el tema de la coeducación, de importancia suma en Pedagogía. como en el proyecto del Dr. Coll no se menciona, y la coeducación existe en la Argentina, se la da por subsistente.

Mas conviene que de ella se tenga noción adecuada y documentada.

(...)

Fondo de la cuestión

Para enfocar y resolver con acierto tan grave problema, habremos de remontarnos desde un principio a las regiones de la sana filosofía, para no dejarnos fascinar por el espejismo de las contingencias económicas y oportunistas de cada nación, ni quedar enredados y presos en los hilos pegajosos del pragmatismo utilitarista. Por encima de este pragmatismo están las exigencias indeclinables de la perfección de los individuos, el bienestar y el mejoramiento de la sociedad. Todo sistema, toda reforma fundamental de educación debe contemplarse desde el punto de vista psicológico, moral y pedagógico que convenga a toda clase de hombres: latinos y anglosajones, católicos y protestantes, ortodoxos y heterodoxos. Si bajo ese triple aspecto psicológico, moral y pedagógico, el sistema o la reforma resulta detestable, poco deben montar los beneficios contingentes, económicos y oportunistas del momento.

Así, las conclusiones sobre la conveniencia e inconveniencia de la coeducación deben fundarse con seriedad científica e histórica en el conocimiento y en el estudio de la evolución natural de las cualidades y aptitudes de uno y otro sexo y de sus diferencias psicológicas: diferencias que no sean accidentales, sino inherentes al sexo mismo de cada estudiante.

No se trata aquí de la igualdad de los sexos en el orden intelectual, tan defendida por el feminismo. Sostenemos que ni el hombre es superior a la mujer, ni la mujer es superior al hombre, pues ambos entran por igual en la definición clásica de "animal racional", o sea, el concepto de "hombre". Pero hoy como ayer, las funciones fisiológicas, intelectuales, afectivas y morales y, por ende, sus aptitudes, son diferentes en calidad, no en número ni especie.

Por consiguiente, el problema se reduce a saber si el desarrollo integral y armónico de esas actitudes y funciones, que aseguran al hombre el máximo de virilidad y a la mujer su plena feminidad, se logra mejor con la coeducación o con el sistema opuesto.

(...)

Origen de la coeducación

Hay quienes pretenden autorizarse con Platón al defender la coeducación. Pero es lo cierto que el filósofo griego en su libro V de la República, o Coloquio sobre la Justicia, trata de la coeducación solo para repudiarla, fundándose en que la naturaleza del hombre difiere de la mujer con relación a las artes y oficios.

Ni Rousseau, funesto pontífice de la pedagogía heterodoxa, simpatiza con la coeducación. "Una vez demostrado que el hombre y la mujer no están ni deben estar constituidos de la misma manera, en carácter y en su temperamento, se sigue que no deben tener la misma educación". (*Emile*, tomo IV, París 1885, pág. 23-24)

El origen de la coeducación es netamente revolucionario; nació de la volcánica demencia de los convencionales franceses de 1789 (E. Peteers, *Causeries pédagogiques*, tomo II, pág. 62).

La Memoria de Miguel Le Pelletier de Saint-Forgeau, presentada la convención por Robespierre el 13 de julio de 1793, traza un proyecto de ley escolar, una reforma de enseñanza que dice: “Esta ley tiene por objeto fundar una educación igual y común para todos los ciudadanos. Os pido decretáis que, a partir de la edad de los cinco años hasta los doce para los niños, y hasta los once para las niñas, todos sin distinción ni excepción se eduquen en común a expensas de la República, y que todos, con la santa ley de igualdad, reciban los mismos vestidos, los mismos alimentos, la misma instrucción, los mismos cuidados”.

Este proyecto convertía a todos los niños de la Nación en hospicianos y deshacía los hogares: el más funesto error en que puede caer un gobernante, por más doradas que sean las jaulas hospicianas en que se alberguen los pequeñuelos arrancados del hogar humilde, siempre calentado por el cariño la abnegación desinteresados.

La coeducación se implantó en Estados Unidos como recurso por falta de maestros, no como forma de educación que respondiera a consideraciones de orden moral y psicológico (E. Huguenin, *La educación de los sexos*, Madrid en 1932, p. 132). En el siglo pasado y lo que llevamos del siglo XX ha ido aumentando la coeducación en Primera y en Segunda Enseñanza en los Estados Unidos, en las escuelas no católicas

(...)

El lector avisado habrá ya inducido su juicio de valor sobre la coeducación, al contemplar su origen, al observar la primacía de que goza en países protestantes de conciencia siempre acomodaticia y elástica, y al recordar que los gobiernos marxistas de Rusia, México y la España de 1931 se apresuraron a implantar la coeducación en su forma integral. Todos ellos se apropiaron las palabras que Danton vociferaba desde la tribuna de la Convención: “Tiempo es ya de establecer el gran principio que algunos parecen desconocer, de que los niños antes son de la República que de sus padres. En las escuelas nacionales es donde el niño debe alimentarse a los pechos de la República. La República es una e indivisible. También la instrucción pública debe dirigirse a este centro de unidad”. (Félix Rocquain, *L'État de la France au 18 Brumaire*, Didier, 1874)

(...)

La coeducación y la pedagogía

Desde el punto de vista pedagógico, la coeducación es del todo inadmisibile por definición, porque frustra el primero y esencial fin de la educación: desarrollo general y armónico de las facultades físicas, intelectuales y morales del educando.

Ningún filósofo puede negar que existe un *tipo psicológico masculino* y un *tipo psicológico femenino*, y que estos tipos se caracterizan por la diferencia de ideales a que se dirige el ejercicio de sus actividades. (J. de la Vaissière, *Psicología Pedagógica*, pág. 282).

Las diferencias que distinguen esos dos tipos no son esenciales ni tampoco meramente accidentales. No son esenciales porque la definición de hombre como animal racional conviene por igual al hombre y a la mujer; ambos tienen en el cuerpo y en el alma iguales propiedades y facultades específicas. No son meramente accidentales, de suerte que dependan de la educación familiar, del medio ambiente, de los conocimientos, de la dirección y tendencia que se les quiera imprimir.

Son diferencias más hondas, naturales, permanentes, indelebles; son verdaderas diferencias psicológicas intrínsecas, que pertenecen al sexo como tal y se derivan del distinto fin que Dios les ha señalado en la vida para la propagación y conservación de la especie.

(...)

Juicio de la Iglesia

Jamás la iglesia se opuso a la cultura superior de la mujer, aún en épocas en que el ambiente no

le era favorable. Solo pueden afirmar lo contrario los que por ignorancia o mala fe no han leído a San Jerónimo (*Patrología de Migne*, tomo XXII, columna 728), a Juan Luis Vives (*De Institutiones Feminae Christianae*, cap. IV y XII), a Fénelon (*L'Éducation des filles*), a Dupanloup (*Lettres sur l'éducation des filles*) y otros mil. En 1899, Roma autorizó el establecimiento de un Colegio en la Universidad de Münster para las religiosas dedicadas a la enseñanza. En 1907 autorizó que las mujeres cursaran estudios universitarios.

Tenemos los católicos en el supremo magisterio de la Iglesia la máxima garantía en los campos todos de la ciencia. Puede el sabio católico aventurarse a toda vela por los mares insondables de las hipótesis y teorías de la filosofía, de la sociología, de la ciencia positiva, con la completa seguridad de que navega por buena ruta, hasta que la Iglesia le diga: “Eso, no; hasta ahí es lícito: del otro lado está el error”. ¡Ojalá que todos los filósofos y sabios y gobernantes y reformadores, en sus breves y generosos afanes, pudieran disponer de tan valioso y paternal socorro! Préstalo la Iglesia a sus hijos, con la autoridad de Madre y con el prestigio de veinte siglos de experiencia acrisolada. ¿Puede haber mayor seguridad y garantía más sólida?

¿Qué opina la Iglesia sobre la coeducación? Pues, sencillamente, se muestra contraria a ese sistema educativo, por los peligros de inmoralidad a que expone a los alumnos, sobre todo en la época de la adolescencia, y por los principios erróneos en que se basa. O sea, viene a coincidir con la voz de la filosofía, de la psicología y de los pedagogos que hemos escuchado.

De una vez por todas, habló la Iglesia por medio del Pontífice Pío XI, en su *Encíclica sobre la Educación de la Juventud*, del 21 de diciembre de 1929:

“Igualmente erróneo y pernicioso a la educación cristiana es el método llamado de la *coeducación*, fundado en el naturalismo negador del pecado original y además en una deplorable confusión de ideas, que trueca la legítima sociedad humana en una promiscuidad e igualdad niveladora. El Creador ha ordenado y dispuesto la convivencia perfecta de los sexos en la unidad del matrimonio, y gradualmente separada en la familia y en la sociedad. Además, no hay en la naturaleza misma que los hace diversos, en el organismo, en las inclinaciones y en las aptitudes ningún motivo para que pueda o deba haber promiscuidad, y, mucho menos, igualdad de formación para ambos sexos.

“Estos, conforme a los admirables designios del Creador, están destinados a completarse recíprocamente en la familia y en la sociedad, precisamente por su diversidad, la cual, por lo mismo, debe mantenerse y fomentarse en la formación educativa, con la necesaria distinción y correspondiente separación, proporcionada a las varias edades y circunstancias. Principios que han de ser aplicados a su tiempo y lugar, según las normas de la prudencia cristiana, en todas las escuelas, particularmente en el periodo más delicado y decisivo de la formación, cual es el de la adolescencia, y en los ejercicios gimnásticos y de deporte, con particular atención a la modestia cristiana en la juventud femenina, de la que gravemente desdice cualquier exhibición y publicidad.”

¡Qué tesoros de prudencia, de filosofía, de sociología, de moral, derrama con sencillez y majestuosidad este breve párrafo de la luminosa Encíclica, que tendrán que leer cuantos pretendan legislar sobre educación de la Juventud!

En verdad, que si Chesterton pudo decir con su punzante estilo: “El mundo anda mal, luego la Iglesia tiene razón”, nosotros terminamos diciendo: La educación anda mal, luego la Iglesia tiene razón.

45. P. Teodoro Iriarte



El P. Teodoro Iriarte nació en Estella (Navarra) en 1878. Orador sagrado brillante, versificador fácil, poeta. Desempeñó el magisterio treinta años en Tafalla (1898-1931) y otros tantos en Pamplona (1934-1964). Tafalla le declaró «Hijo adoptivo» (1956) y le rindió gran homenaje en 1962 al celebrar bodas de diamante sacerdotales. Muy devoto de la Santísima Virgen, laureado cantor de la Virgen del Puy. Buen educador, eficaz maestro. Colaboró con varios textos a las ediciones de textos E.P. Había vestido el hábito escolapio en Irache en 1892. Fue Rector de Tafalla y Tolosa. Asistente y Secretario Provincial. Falleció en Pamplona en 1964.

Como muestra de su talento poético y de su honda devoción a la Virgen del Puy, hemos elegido un poema de su obra “Flores y aromas del Puy. Ramillete de poesías”¹³⁵, precisamente una de las dedicadas a la Virgen del Puy, que suena a oración.

REINA Y MADRE

I

¡Virgen del Puy! Cansado peregrino, / cubierto con el polvo del camino,
me postro ante tu altar. / Humilde, como el beso de las olas,
hoy en la playa murmurando barcarolas, / tus pies vengo a besar.

He venido pisando los abrojos, / con sed de luz quemándome los ojos,
con sed de inspiración; / y al llegar a tu trono floreado,
la beldad de tu rostro inmaculado / me dictó una canción.

Nací bajo tu amparo, Madre hermosa, / y me alumbró, al nacer, tu faz radiosa
con mágico fulgor; / y me diste a beber en tus miradas
ríos de luz, ardientes llamaradas, / pletóricas de amor.

Hoy quiero devolverte las caricias / y dedicarte cánticos y albricias
de filial gratitud. / Si avivas de mi amor las explosiones,
brotarán melodiosos las canciones / de mi tosco laúd.

A tu sombra formal quiero mi canto / y dejarlo prendido de tu manto,
como ofrenda de amor. / Es el canto triunfal de fe, de vida;
es el himno que Estella agradecida / entona en tu loor.

II

Es Estella un girón de los cielos / cuajado de perlas;
es un mágico edén de ventura, / nido de bellezas,
vergel de armonías, / cuna y fragua de grandes ideas.
Puso Dios en su ameno recinto / sublimes alturas, vistosas laderas,
murallas de roca / vestidas de hiedra,
rumores de río, / baladas de selva,

¹³⁵ Pamplona, 25 de mayo de 1943. 253 p.

mantos de verdura, / rielar de estrellas,
fresco aroma de salvia y tomillo, / verdor en sus viñas, frescura en sus huertas;
en sus valles, fragancia de flores; / en sus Llanos, raudal de cadencias:
en sus campos, un sol todo fuego, / y en su entraña un amor, todo hoguera.
Tiene Estella una verde colina / graciosa y esbelta,
y en ella un palacio, / y un altar en ella;
y en el áureo altar hay un trono, / en donde se asienta
una Virgen radiante y augusta, / toda luz, toda amor, toda bella,
que vierte esplendores, que vierte caricias / de dulzura célica
sobre un pueblo glorioso, ferviente, / que la quiere y la adora y la besa
con transportes de júbilo loco, / con locura de amor tan intensa,
que con Ella vive / y con Ella sueña;
por Ella suspira / y en Ella se alegra;
que es el sol de sus ojos, / miel de sus tristezas,
imán de sus pechos, / fuego de sus venas,
cielo de sus almas, / luz y vida del alma estellesa.

III

Con su Virgen tan pura, tan rica, / está loca Estella;
porque Ella es su Madre, porque Ella es su Reina,
cifra de sus glorias, / flor de sus leyendas,
fulgurante joyel de sus triunfos, / de su historia inmortal epopeya.
Por eso los hijos / de la noble región estellesa
a su Virgen sin par idolatran, / con filial frenesí la veneran,
sin cesar sus piedades imploran, / y todos la invocan, y todos le rezan,
y con santo orgullo, / grabada su imagen en el pecho llevan.
Si queréis ver un pueblo entusiasta / que brinque de gozo y alegre enloquezca,
y en hervores de júbilo estalle, / y en volcánicas llamas se encienda,
visitar la Ciudad deliciosa / que recama de flores el Ega,
cuando, ebria de dicha, / celebra las fiestas
de sus dos Patronos / San Andrés y la Virgen de Estella.
Veréis cuál se agita, cuál corre, cuál canta / un pueblo bizarro, de entusiasmo presa;
un pueblo que bulle / y en hirviente tropel hormiguea,
y derrocha a torrentes el gozo, / y derrama energías y fuerza,
y se entrega a delirios dulcísimos / de alegría franca, vibrante, frenética,
festejando a su Apóstol insigne, / a su Madre del Puy, a su Reina,
bálsamo divino que enjuga su llanto, / pan de su alegría y miel de sus fiestas.

IV

Bien lo saben los hijos del pueblo, / bien lo sabe Estella,
que del Puy en el templo bendito / habita una Madre, habita una Reina,
cuyo pecho es un piélago inmenso / de amor y terneza,
que a todos regala, / que a todos consuela
con puros raudales / de dulces esencias.
¡Cuántas almas subieron rendidas / la empinada cuesta
con los ojos bañados en lágrimas, / con el alma cargada de penas,
con la cruz del dolor en el pecho, / con la frente de espinas cubierta!
¡Cuántas almas llorando de angustia, / de congojas muertas,
con hambre de amores, / con sed de grandeza,
fueron presurosas / a postrarse a los pies de su Reina,
a contarle sus negros pesares, / a decirle sus hondas dolencias!
Y la Virgen del Puy amorosa, / como Madre tierna,

al oír de sus hijos llorosos / las tristes querellas,
derramó sobre ellos / sonrisas, fulgores, miradas serenas,
que endulzaron las hieles amargas / de su angustia acerba,
convirtiendo en aurora de rosa / la negrura de horrible tormenta.
¡Qué buena es la Virgen, la Virgen de Estella,
para sus devotos que la llaman Madre, / y para sus hijos que la llaman Reina!
Estelenses, subid a la cumbre, / trepad por la cuesta
que conduce al alcázar sagrado, / urna santa de la ínclita Reina.
Respirar el oxígeno puro / que de Izarra en los montes orea;
bebed los aromas / henchidos de esencias,
saturados del néctar sabroso / de la fe robusta, de la fe sincera,
que labraron con miel de heroísmo / los recios cruzados de esta noble tierra,
y en el Puy germinando os dejaron / fecunda semilla de puras creencias,
para hartar vuestro amor de fervores, / para henchir vuestra fe de proezas.
Que jamás el pestífero aliento / de doctrinas impías, funestas,
envenene el balsámico ambiente / de vuestros hogares, de vuestras aldeas.
Al error nefasto / cerrarle las puertas.
Mirada la Virgen / que en el Puy vivos rayos refleja,
y no olviden nunca / los hijos de Stella
que es Ella su Madre, / que es ella su Reina,
que es el sol de sus ojos, / miel de sus tristezas,
imán de sus pechos, / fuego de sus venas,
cielo de sus almas, / luz y vida del alma estellesa.

Y, a continuación, tres sonetos con el título de

TRÍPTICO CALASANCIO

I

¿Qué será el niño?

Ángel de la pureza se retrata / o precito¹³⁶, si el mal lo ha envenenado;
Caín sañudo, altivo, ensangrentado, / o Abel de áurea faz y alas de plata.
Quizá un Nerón que en odio se desata; / quizá un apóstol, de humildad dechado;
tal vez un héroe, un genio laureado, / un monarca tal vez, o un cruel pirata.
De virtudes o vicios semillero, / del bien o del mal viviente miniatura,
es un enigma aterrador el niño. / De la vida en el áspero sendero,
¿Quién podrá conservar cándida y pura, / como imagen de Dios, su alma de armiño?

II

José de Calasanz

José, de regia estirpe originario, / por defender del párvulo la herencia,
desdeña escudos, mitras, lauros, ciencia, / oro, blasón, castillo legendario.
Llega a Roma, sublime visionario, / soñando con un mundo de inocencia;
Job de la ley de gracia, en su paciencia, / por redimir al niño, halla un calvario.
Nuevo Colón, se lanza al cielo abismo, / do la niñez bogando vacilante,
junto al dragón del vicio sucumbía. / Y surge del crisol de su heroísmo,
purificada, fúlgida, triunfante, / su genial creación, la Escuela Pía.

III.

¹³⁶ Según el DRAE, “condenado a las penas del infierno, réprobo”.

La Escuela Pía

¡La Escuela Pía! Mística colmena / que de ciencia y virtud fabrica mieles;
arsenal que modela en sus troqueles / una infantil legión de ensueños llena.
Granero del saber, rica y amena / tierra de promisión, que en sus vergeles
de Letras y Piedad planta laureles; dulce asilo de paz, playa serena.
Ella las almas limpia de la escoria, / las pule en el taller de la cultura
y el sello del candor les deja impreso. / Ella a los niños guía hacia la gloria,
y Calasanz, radiante de ternura, / cuando entran en el cielo, les da un beso.

46. P. Pantaleón Galdeano



El P. Pantaleón Galdeano nació en Ayegui (Navarra) en 1878, y vistió el hábito escolapio en el vecino noviciado generalicio de Irache en 1892. Es incardinado después (1900) en la Provincia de Cataluña. Ya sacerdote emprende estudios universitarios de Química, que debe cortar por afección tuberculosa. Se entregó, no obstante, con afán a sus clases de bachillerato y comercio, así como a las tareas anejas del Museo Comercial Pedagógico de Sarriá, donde reside, confiando un tiempo a su dirección. Imprime a su enseñanza un carácter práctico y renovador. Frecuenta cursillos de investigación y de ensayos, y practica visitas pedagógicas semanales a centros industriales. En su sección de Mercología, Tecnología, y Reconocimiento de productos, practica el P. Galdeano una firme tendencia a la especialización de cada alumno a su salida del colegio. Por lo mismo, su Museo Comercial tiene una finalidad netamente pedagógica: servir de ilustración y complemento a las clases de Comercio y Cultura General. Era tenido en 1913 como el más importante museo Comercial Pedagógico de Europa. Redactó textos escolares y diversos artículos de fondo pedagógico en «Revista Calasancia». Todo ello unido a la suma afabilidad de su trato, a su integridad religiosa y a su total compenetración con el alma catalana, le granjearon el aprecio y la confianza general de su Provincia de adopción, puestas de relieve en los cargos de responsabilidad que se le confiaron: Rectorado de Sarriá (1925-1928) y Provincialato de Cataluña, Cuba y México (1928). Hacia 1917 inició gestiones para la formación de la Provincia Escolapia de Vasconia. Sobre el largo proceso de su creación nos dejó unos extensos apuntes no mucho antes de su muerte. Nombrado primer Superior Mayor de la nueva Provincia de Vasconia (1933-1938), la organizó de acuerdo con los planes expuestos a la Santa Sede. Relevado de sus funciones en 1938, se retira a Orendain donde por veinte años se consagra a la tarea docente y después de un decenio de vida retirada en Bilbao, muere en 1969, dejando tras sí el recuerdo de un esforzado, austero y laborioso representante de la mejor tradición calasancia.

Ofrecemos a continuación el prólogo de su obra “Mercología”¹³⁷, donde se advierte su maestría pedagógica.

PRÓLOGO

Mercología

Importancia de su estudio. Entre los conocimientos fundamentales necesarios al comerciante, el principal es, sin duda, el de los productos, cuyo cambio constituye el Comercio. La ciencia que enseña tales conocimientos se llama *Mercología*.

Las otras ramas de conocimiento: mercados o geografía comercial, lenguas o instrumentos de comunicación, técnica comercial o manera de realizar el tráfico, contabilidad o estadística del mismo tráfico y de sus resultados, son sencillamente conocimientos auxiliares. Lo esencial, el objeto *sine qua non* es el producto que se adquiere. Justo es, pues, que en las Escuelas y Planes

¹³⁷ Barcelona, Ezelviriana, 1923. 1052 p.

de Comercio se le dé cada vez mayor importancia, concediéndole una extensión adecuada al carácter y al grado de la Escuela, considerándolo como elemento indispensable de cultura profesional y estudiándolo en su aspecto general.

Sus últimos pormenores deben dejarse a las escuelas especializadas o a la práctica postescolar.

Pero un estudio como este, y como todos los de la carrera comercial, no puede ser de mera repetición, de vana nomenclatura, ni excesivamente somero, sino que ha de ser sólido y abarcar los principales productos, es decir, eminentemente racional o científico y suficientemente amplio; más claro, ha de ser hondo y extenso a la vez.

Necesidad del estudio “previo” de la Física y de la Química. Este conocimiento exige previamente algunas nociones de Física y de Química, no muy elevadas, pero claras y precisas. No es necesario ser un físico, ni un químico consumado, para estudiar con provecho la Mercología, pero sí es preciso estar iniciado en estas dos ciencias y poseer sus elementos fundamentales, para que el estudio de aquélla sea fácil, interesante, racional y provechoso, y no degenerare como degeneraría sin el auxilio de tales fundamentos científicos, en verbalista y mecánico.

División de la Mercología. Con arreglo a lo expuesto, sentamos como indispensable el estudio elemental de la Física y de la Química, y dividimos el de la Mercología en tres partes, que designamos con las siguientes denominaciones:

1. *Merceognosia* o conocimiento de productos naturales.
2. *Merceotecnia* o conocimiento de productos manufacturados y de sus procesos industriales.
3. *Merceotimia* o reconocimiento y valoración de los productos comerciales.

Relaciones de la Merceognosia con la Historia Natural y la Geografía comercial. La Merceognosia, objeto del presente tomo, está íntimamente relacionada con la Historia Natural y la Geografía comercial, de las cuales es como una especialización en su aspecto mercantil utilitario, de tal manera que, por lo que se refiere a la primera de estas dos, en algunos programas se designa la Merceognosia con el nombre de *Historia Natural aplicada al comercio*; en Inglaterra con el de *History of trade products* y en Norteamérica con el de *Comercial Raw material*. Sin embargo, en este primer tomo no nos limitamos al estudio de los productos exclusivamente naturales aplicados, sino que al lado de estos exponemos los artificiales, sucedáneos, las imitaciones y las síntesis industriales.

La Merceognosia se confunde con la Geografía comercial cuando estudia las zonas y lugares de producción. Es decir, comprende como uno de sus puntos de estudio la Geografía de la Producción, con lo cual lejos de perjudicar o hacer menos interesante el de la Geografía Económica propiamente dicha, lo favorece y lo prepara, y, a nuestro modo de ver, debiera siempre precederle, como hace Lanzoni en su excelente *Geografía Económica*.

División de los productos. Dada la íntima relación que, como se acaba de ver, tiene la Merceognosia con la Historia Natural y la Geografía de la Producción, dividiremos como hacen estas, los productos en dos grupos:

1. *Productos minerales*, dando a la palabra mineral el significado lato y corriente de *material extraído* del seno de la tierra, o sea, de las *minas*.
2. *Productos orgánicos*, esto es de origen vegetal o animal.

Esta división no impide que alguna vez, por analogías especiales o por otras circunstancias, se incluya el estudio de un producto orgánico entre los minerales y viceversa.

Dentro de estas dos grandes divisiones, disponemos los productos en grupos similares o naturales, como puede verse en el elenco o índice de materias.

Respecto a la amplitud del volumen de la obra, nos hemos esforzado en adaptarla a la necesidad de la mayoría de las Escuelas de Comercio. Pero si alguna lo encuentre excesivo, poco cuesta prescindir de los productos que se estimen menos necesarios, por ser materias aisladas e independientes.

Monografía de los productos. En la exposición monográfica de cada producto se estudia su origen, naturaleza, propiedades, usos, alterabilidad y remedios, lugares de producción, mercados y emporios comerciales. La procedencia de los productos es tan importante, que con frecuencia da el nombre o designa la variedad de la mercancía. Por eso ponemos especial empeño en consignarla.



9. Internado de las Escuelas Pías de SARRIÀ (Barcelona) - Museo comercial. - Centro

Medios de enseñanza de la Merceognosia. Dos cosas son indispensables para la enseñanza de la Merceognosia: el Mapa y el Museo mercológico. Sin el mapa es imposible formarse idea exacta del lugar de producción, ni de los mercados, ni puede ser atractivo ni fácil el estudio. En cambio, el mapa lo hace interesante, agradable y racional. Pero no ha de ser un mapa hecho, esto es, con la indicación de los productos, porque es poco eficaz. El que yo recomiendo y empleo en clase es el *mapa mudo*, sin más pormenores que los meridianos, paralelos y ríos, aparte de las indispensables divisiones políticas. Un mapa de estas condiciones sirve para todos los productos. En este mapa, a la vista de los alumnos y razonando con ellos, deben señalarse y fijarse los centros y zonas de producción, y es seguro que los conocimientos así adquiridos nunca se borran de la memoria: *lo que se aprende haciendo, difícilmente se olvida*. Y hacer un mapa es dibujarlo razonadamente, y llenarlo conforme se van reseñando las producciones. Por tal razón, cuando de esta se trata, debe presidir de todo libro y hacer que los alumnos aprendan a recorrer mentalmente el mapa. Con arreglo a esta norma, en la exposición de lugares seguimos el orden de situación geográfica, empezando por América. Como auxiliar para el estudio personal pensamos publicar pronto, Dios mediante, un *Atlas de Producciones Comerciales*, que ayudará extraordinariamente a maestros y alumnos. Aconsejamos, además, que por vía de ejercicio se obligue a estos a que hagan colecciones de mapas, para lo cual hemos impreso modelos a propósito.

Por lo que hace al Museo, puede asegurarse que no hay escuela ni centro de enseñanza, por modesto que sea, que no pueda poseerlo. No se requieren grandes locales, ni lujosas vitrinas, ni

material inaccesible. A poca costa pueden obtenerse casi todos los productos que se estudian en este libro. Rivalicen maestros y discípulos en aportar cuanto puedan, interesando a industriales y comerciantes, y el Museo será un hecho. Pero evítese a todo trance el peligro y el prurito de convertirlo en una Feria de Muestras o Exposición permanente; nada de propagandas y exhibiciones. Su carácter debe ser esencialmente pedagógico y utilitario en este sentido. Mas dentro de este aspecto acéptese todo cuanto pueda contribuir a que los educandos adquieran un conocimiento más completo de los productos: grabados, postales, vistas e ilustraciones relacionadas con la cosecha, explotación o labores de las mercancías, etc. Puede tomarse como modelo el Museo Comercial de las Escuelas Pías de Sarriá (Barcelona), considerado con justicia como el primero de España y el mejor entre los extranjeros.

47. P. Adolfo Villanueva Gutiérrez

El P. Adolfo nació en Villegas (Burgos) el 26-9-1878, y falleció en Pamplona el 29-3-1930.

Discípulo de Cardeña. Inició su noviciado en Irache el 27-8-1892 y allí profesó el 19-8-1894. En 1897 fueron incardinados a las provincias españolas los religiosos «generalicios». El P. Adolfo Villanueva pasó a la de Aragón y fue destinado a Estella, Zaragoza y Pamplona, que sería ya sede casi permanente de sus trabajos y sus triunfos. Aquí se hizo cargo de los estudios comerciales del colegio, fundó la Academia Mercantil y llegó a estructurar sabiamente la carrera de comercio y a poseer tal pericia en estos temas, que le consultaban entidades bancarias y la misma Cámara de Comercio. Conocía la técnica del comercio, de la banca y de la bolsa, escribía y hablaba el francés, italiano, inglés y alemán, leía la prensa extranjera y escribía en los diarios de Pamplona y Burgos artículos de tema financiero, que resultaban verdaderas primicias en España. En 1916 fue trasladado a Tolosa, donde continuó la obra iniciada en Pamplona y dirigiendo, a la vez, la escuela teórico-práctica de la Papelera Española. Vuelve a los tres años (1919) a Pamplona, con nuevo prestigio. En 1923 acompañó al Cardenal Benlloch, como cronista oficial, en su visita a América. De regreso a Pamplona, sembró la idea de construir un nuevo colegio, hizo cuanto pudo para realizarla y la vio cumplida. Una angina de pecho troncó su vida. Murió en la escuela de comercio. Pamplona entera se volcó en sus funerales y en la velada necrológica del 12-5-1930. Al morir, el P. Villanueva era director técnico del Boletín de la Cámara de Comercio de Navarra. Aunque su verdadera vocación y su oficio diario fueron la enseñanza, tuvo tiempo para predicar, dar conferencias, escribir y traducir. Se ha dicho que sus traducciones del francés superan a los originales. Fue también notable poeta, dibujante, pendolista y pintor; varias de sus obras impresas están ilustradas con cuadros y dibujos del autor. Entendió pronto la importancia del periodismo. Fundó con sus alumnos la revista escolar Taf-Taf. Sus crónicas de política extranjera, publicadas en “El Castellano de Burgos” bajo el pseudónimo Dualof, eran reproducidas por otros diarios españoles. Enamorado de Santa Teresita, las carmelitas de Lisieux le nombraron su representante en España. Con su poema “Fueros y Cadenas” obtuvo en 1926 el premio del rey Alfonso XIII. Poseía también, la condecoración peruana de la Orden del Sol. (DENES)

Publicó numerosas obras de contenido calasancio y patriótico. He seleccionado unas páginas de su obra “Patria y hogar”, imprenta Aldecoa, Burgos, 1927, 166 pág.

El niño

La idea de la fraternidad universal es un concepto tan grande, tan vago, tan sublime, que a fuerza de levantarse se pierde de vista, y cuando uno se empeña en escudriñarlo y lo atrae a la esfera de la realidad, se va a parar a un hecho trivial e irremediable... ¿Quién duda de que todos somos hermanos? Es ese un alarde de fraternidad que prueba demasiado y por eso no prueba nada.

No cabe otro recurso que realizar esos ensueños en la fraternidad de cada región; hermanar las regiones en un juramento sagrado de unión, formando una sola indivisible y adorada Patria, bajo una gloriosa bandera; ideal que se realiza, no por lirismos ni vaguedades, sino por el progreso y desarrollo de cada pueblo, y luego la religión, el trabajo, la cultura y el buen criterio llamarán al ángel de la paz, que vele por el bienestar mundial y realice algo de eso que podríamos llamar la fraternidad universal.

He seguido muy de cerca el espíritu del niño; he observado sus alegrías y sus zozobras, sus tendencias y sus desvaríos, su grandeza y su pequeñez, y he visto que nada hay más triste que un niño sin madre. Un niño vestido de luto es la inocencia aprisionada en la negrura del dolor: es la alegría de la inconsciencia: una luz cubierta con el crespón de la noche, un ángel con las alas arrancadas, arrojado al cieno de un oscuro porvenir. Vamos a suponer que es un niño, sin embargo, que lleva en el alma el sello del amor, porque ha sentido el beso de su madre... y las madres van

comunicando el alma, por decirlo así, como una emanación de la suya, que fluye de sus labios en el ósculo maternal. Aun así, ese hombre, privado en su infancia del calor del hogar, necesita un verdadero milagro de Dios para educar el sentimiento. Pero, ¡ah!, el hijo sin madre, que no ha oído la voz de su madre, que no ha sentido el calor del regazo maternal, que no lleva en su frente más sello que el número del establecimiento... es algo que no quiero describir, porque el dolor me llevaría demasiado lejos. Esos seres, aún colocados en el augusto regazo de la caridad, sienten toda su vida el frío del abandono. Solo la existencia de esa multitud de seres privados de la inefable dulzura del amor de madre, es un contingente de predisposición a lo atrabiliario, que explica en el mundo el germen de esa filosofía negra, sin luz de eternidad, sin esperanza sin ilusiones, porque nadie da lo que no tiene; y en el historial del anarquismo hay una lección de estos desgraciados, que tienen que abominar de la humanidad, porque apenas tienen nada que agradecer



La orfandad en cualquiera de sus manifestaciones es el nublado del porvenir...; pero sintetizando se puede decir que los únicos huérfanos, los verdaderos huérfanos, son todos los niños sin educación. Pues el tener medios para recibirla, y contar con todos sus elementos, y aun así vivir sin madre... es un hecho que solo sirve para mayor motivo de desesperación.

Apartemos la vista de todos estos cuadros de desolación, que afortunadamente constituyen la excepción, y pasemos del hogar a la Patria, y veamos el sistema empleado en la formación del niño español, sistema lamentable, en que se oculta tal vez uno de los principales gérmes de nuestras pasadas desventuras. "Aseguremos la educación del niño - decía Leibniz - y tendremos asegurada la educación del pueblo". "El porvenir de un hombre está en su primer paso, y ese paso lo da la educación", asegura Belle-Isle; y con más conocimiento de causa y más inspiración divina, nos hace la afirmación el gran Patriarca de la Pedagogía española, San José de Calasanz, fundador de las Escuelas Pías, que empieza así sus Constituciones: "Si al niño se le pone en el buen camino desde sus primeros

años, se le puede asegurar una feliz orientación en el derrotero de su vida".

La madre, el niño: he ahí los dos más importantes eslabones que constituyen la cadena sin fin del porvenir de los pueblos. La madre, único amor que no se marchita, único amor que supera a cuanto la ilusión y la esperanza pueden soñar; vínculo viviente entre todas las generaciones; la madre significa algo primordial en la educación patriótica y oportunamente le dedicaremos la merecida atención. El niño es la misteriosa célula del progreso nacional.

Nada hay, al parecer, más insignificante, y nada sin embargo más urgente y trascendental, que su formación en un sentido digno y proporcional a lo grande que nuestros mayores nos dejaron, la Patria, según nos habla la historia, y a lo grande, según natural derecho, que se la debe legar el pueblo de hoy a las futuras generaciones. El hombre, al llegar a la cumbre de la vida y empezar el descenso hacia la decrepitud, no aspira, no tiene esperanzas; se vuelve de espaldas al porvenir, porque le abruma, y mira al pasado, habla del pasado, vive de recuerdos, que es lo único grato que halla en su existencia; el joven, sin otra preocupación que el porvenir, vive de ilusiones, sueña con grandezas, los futuro le atrae, como una sonrisa de placer, y la obligación de la Patria es que esas esperanzas se inspiren en el verdadero amor de los santos ideales de Religión y Patria.

¿Cómo se educa a un niño? Demos por aceptable, hoy por hoy, la educación es lo que se refiere al sentimiento religioso, que, por la gracia de Dios, aún preside, en general, nuestros centros educadores. y pasemos al punto que nos ocupa, al patriotismo. En medio de la frialdad en la enseñanza de la Historia, hay notas más desconsoladoras que merecen hacerse sentir. Una infinidad

de niños españoles, especialmente de la distinguida sociedad, los que precisamente van a parar cerca del timón de la nave nacional para dirigir sus orientaciones, se ha formado en un ambiente completamente ajeno a la Patria, si no claramente hostil a nuestras más preciosas glorias y tradiciones.

Una “institutriz”, llámese “mademoiselle”, o “miss”, o fräulein”, de las que muchas no tienen más títulos ni cultura que ese nombre - mudable según la moda lo aconseje -, sin la carrera que ostenta la más humilde de nuestras maestras nacionales, se encarga de formar el espíritu, el carácter del niño, muy fino, muy atildado, más o menos religioso, pero siempre indiferente a España, llegando a conocer muy a fondo el Telémaco y las Aventuras de Robinson, y a cantar el Tipperary y las glorias de Bismarck, cuando aún no conoce ni siquiera los colores de la gloriosa bandera española... y mucho menos cantar el “Salve, bandera de mi Patria, salve”. Ha empezado a admirar glorias, que son casi siempre desventuras patrias, pero está completamente en ayunas en lo que se refiere a nuestra hermosa España, cofre de oro y joyas, oculto bajo un tapiz de flores, que no es otra cosa la riqueza de nuestro suelo, alfombrado por la grama de nuestros floridos campos. Han avanzado los años y la cultura, y ha ingresado en un Colegio, religioso o laico, lo esencial es que sea extranjero, esté o no emplazado en España, para ir aprendiendo idiomas y formando el corazón, sin entrar en él ni una chispa de fuego de nuestros héroes legendarios, ni del deber de un ciudadano español; ni una idea de la existencia de nuestra Patria, si no es para relacionarla y compararla con las demás naciones, precisamente en lo que sea inferior, o por lo menos se lo suponga; así aprende a hacer asquillo de todo lo que le rodea en los pocos momentos de vida nacional. Así se va formando el futuro magnate, el diputado, el prócer, tal vez el ministro, que tiene que llevar las riendas del Gobierno de su pueblo, sin haber sentido jamás la llama del entusiasmo patrio, que debe ser el fuego que ponga en movimiento ese misterioso motor del corazón hispano.

Conocen escasamente nuestro precioso Idioma; someten a crítica a nuestra brillante Historia; rezuman por todos los poros del sentimiento un abigarrado extranjerismo, del que además alardean... ¡No aman a su madre Patria porque se han criado lejos de ella! Más aún: allá, en su interior, sienten sin, atreverse a manifestarlo, un dejo de vergüenza hasta de ser españoles. Este es el último grado del abandono de la educación patriótica. No tienen ni la más remota idea de la nobleza, de la hidalguía, de la gloria que significa para un hijo poderse enorgullecer de su apellido. Por esta senda, sembrada de halagos por el mimo y la afeminación, se va al endiosamiento personal, a la egolatría, a un repugnante egoísmo y a la incapacidad para todo lo que signifique abnegación y sacrificio por ideal alguno. Las glorias las desconocen o las discuten; solo las desgracias les inspiran y los desaciertos les animan a seguir justificando su desnaturalización, ya que no pueden ni piensan sentir el verdadero amor patrio. Cuando miran la bandera no se les ocurre más que decir que está roja de vergüenza y amarilla de miseria e indignación.

Y es que desconocen que esa bandera significa el honor inmarcesible que está detrás de ella; que esa bandera tiene tal poder, tremolada por el entusiasmo, que su airoso torzal, al cubrir nuestros pueblos, se diría que convirtió en acero los muros de adobes de Zaragoza y las sencillas murallas de Gerona; no saben que esos colores no significan vergüenza y palidez, sino que quieren decir muy alto que en el mundo entero... “no hay oro para comprarla ni sangre para vencerla”.

48. P. Antonio Bartolomé Barreneche

El P. Antonio Bartolomé Barreneche nació en Burgos en 1882. Discípulo del vecino colegio escolapio de Cardeña. Vistió el hábito escolapio en Irache como generalicio en 1896 y profesó en 1899. Llamado por el P. Juan Borrell, fue a Polonia y allí permaneció los años 1907-1912. Durante ese tiempo, fue presidente de la casa de Slemien, maestro de novicios, rector de Cracovia. Envío algunos juniros polacos a Irache. Y contribuyó a la fundación del colegio de Rakowice. Llegó a dominar perfectamente la lengua polaca y aprobó en la Universidad de Cracovia los tres primeros cursos de la Licenciatura en filosofía y letras. Vuelto a España, enseñó en Daroca y Barbastro y durante seis años fue profesor de teología, Hermenéutica y Derecho Canónico en los Junioratos de Cascajo y Tafalla. En 1922 intentó con el Cardenal Benlloch fundar en Burgos un colegio y un seminario escolapios, que malogró la visita apostólica de 1923. En 1924 pasó a la Provincia de Castilla y fue en Madrid administrador de la Revista Calasancia y confesor de los embajadores polacos. Poseyó una cultura superior, especialmente en temas filosóficos y literarios. Buen escritor y traductor. El amor a Polonia pervivió en él toda la vida. Falleció en Puerto Real (Cádiz) en 1927.

Como muestra de ese amor por Polonia, transcribimos el comienzo de su libro “Vitalidad de Polonia”¹³⁸.

PRÓLOGO

Verdad es antigua y siempre nueva que aún de los males acarreados por la necesidad humana saca la Providencia bienes. No es, pues, de extrañar que de entre los escombros hacinados por la actual guerra, en el seno mismo del pueblo más castigado por ella, surja una obra de Restauración, y de sus propias cenizas se levante otra vez el Reino de Polonia.

Cierto es que el público, por las vivas e incesantes emociones a que en el curso de esta tragedia está habituado, apenas si ha fijado en ello la atención, como si se tratara de un episodio insignificante, pero cuando la tranquilidad se restablezca y se presente este hecho ante el juicio de una opinión serena ya y desapasionada, reconocerá la feliz iniciativa de los Imperios Centrales y esta su generosidad en reparar pasadas deudas, echando los cimientos de la Independencia de un Reino que se creía ya disuelto para siempre.

Por lo que toca a España, no habrá con seguridad, ni aun entre las extremas izquierdas, opinión desfavorable contra la independencia de Polonia, ni quien, puestas a parte de las circunstancias, no la mire con simpatía, o no esté dispuesto, si la ocasión se ofreciere, a abogar por ella. Y ciertamente no sería despreciable a su debido tiempo el voto unánime de una Nación neutral, secundado además por el de su Gobierno, si éste ha de ser consecuente en el desenvolvimiento de su actuación diplomática, favorable siempre a los intereses de Polonia aun en circunstancias bien difíciles, en que hubo de oponerse a los intereses o a la indiferencia del resto de Europa.

A esta cuestión, claro es que no responden adecuadamente los datos que suministran el presente trabajo. Mucho más pudiera dar a conocer de una sociedad en cuyo seno seis años he vivido en las condiciones más propicias para poderlo apreciar, pero no disponiendo al presente de documentos con que apoyar y completar mis recuerdos, tengo que concretarme a dar al lector aquellos datos que conservo, y con los que al menos pueda corregir la idea que acerca de la vitalidad del nuevo Reino pudiera haber concebido.

¹³⁸ Barbastro, Santamaría, 1917. 117 p.

Sírvame también esta ocasión para agradecer las afectuosas frases que el conocido publicista católico Manuel Casanovas me dedica en un folleto recientemente publicado, aludiendo a algunos de mis trabajos sobre parecido asunto, de los cuales insertaré aquí algunos, aunque así estos como el presente, no tienen otro mérito ni aspiración que abogar por una buena causa y fijar en la memoria de los españoles el recuerdo del 4 de noviembre de 1916, fecha de la Restauración del Reino de Polonia.

Barbastro, 4 de noviembre de 1917.

Qué es en la actualidad Polonia

Generalmente el nombre de Polonia nos suscita algo así como un recuerdo de cosa que pasó, y ya no existe. Recordamos que hubo un pueblo cuya vida apareció en los comienzos de la edad moderna, brillante y fugaz como un relámpago en la lucha de Europa contra el peligro turco. Tenemos idea de que ese pueblo en su efímera aparición en la política internacional se manifestó valiente, leal, generoso y fervientemente católico, y deploramos su suerte, como lloramos el recuerdo de un difunto que nos era amado. Tal es, en síntesis, el conjunto de representaciones y afectos de un alma española hacia la Nación Polaca.

No es, pues, extraño que, familiarizados con este modo de sentir y de pensar, y acostumbrados en la escuela a no distinguir las nacionalidades sino por los distintos colores que señalan en los mapas las actuales demarcaciones políticas, creamos al pasar la vista por la extensión que se dilata desde los Cárpatos hasta el interior de la Lituania y desde el Mar Negro al Báltico, que por allí no hay más pueblos que Austria, Rusia y Alemania.

Imagínate, pues, querido lector, cuál sería tu sorpresa si al atravesar los Cárpatos, no por el gráfico de un mapa, sino en la realidad de un viaje, te encontraras no ya sobre las ruinas de un pueblo, sino en una Nación con que no habías contado. Nación que palpita, siente y vive su vida exuberante y próspera. Y si, venciendo las depresiones de la nostalgia, te fijaras allí por algún tiempo, y te asimilaras su idioma, lo encontrarías riquísimo en matices y primorosamente moldeado para expresar las diferencias más menudas de nuestras ideas y afectos. ¡Feliz idioma, que, no maleado todavía por el diabólico influjo de una revolución atea, no tiene términos que expongan a mofa conceptos venerables con una ambigüedad picante y despectiva o los hayan estereotipado en frases de blasfemia!

Verías que ese idioma, aunque se le mire con claro desprecio en el resto de Europa por no estar en uso ni en las relaciones diplomáticas, ni en las universidades extranjeras, ni en los *rendez-vous* internacionales de la aristocracia, no es, como acaso lo habías concebido, algo así como clasificable entre las lenguas muertas, sino río caudaloso, que fluye de la vida exuberante de pueblos, ciudades y provincias enteras.

Con él, en millares y millares de bien organizadas escuelas, se comunican a millones de niños los dogmas y preceptos de nuestra religión católica. Con él, en centenares de gimnasios bebe la juventud los principios de la ciencia por medio de sabios libros, no forjados al arbitrio individual de los varios profesores, sino elegidos e impuestos por una Junta directiva docente, en cuya conciencia pesa la responsabilidad de la enseñanza.

En él se desarrolla la vida de un activísimo comercio, la fecundidad de una prensa de variadas orientaciones, la agitación de los debates jurídicos, la laboriosidad de Universidades, como las de Cracovia y Lemberg, no sujetas al yugo de una centralización, que bastardea a veces y desorienta su propia finalidad, sino libres y autónomas, desarrollando su vida intelectual bajo la honorable dirección del “Senado Académico”, respetado en su función e iniciativas por el poder central.

Tal es, lector, la verdadera Polonia viviente y palpitante, que existe al otro lado de los Cárpatos, aunque en los mapas no esté representada con un color propio y distinto.

Si la premura del tiempo, y la falta de medios para concretar la vaguedad de mis recuerdos, no me lo impidieran, presentaría hoy ante mis compatriotas, para conmemorar la Restauración del Reino de Polonia un cuadro completo de su vitalidad científica, política y literaria en todo el curso del siglo XIX y del corriente, que demostrara cuán infundados son los calificativos de *pobre, desgraciada, infeliz* y semejantes aplicados a la actual Polonia.

Me limitaré, pues a exponer algunos datos estadísticos del Anuario de Cracovia de 1912, que aún conservo, pues ellos darán al lector una idea bastante aproximada de la vitalidad de la Nación Polaca, ya que, en aquella ciudad, calmada la agitación de 1848 y apaciguados los ánimos, se ha reconcentrado desde el último tercio del siglo pasado la vida nacional, merced a su ventajosa posición e historia, y a la generosa protección y libertad concedida por la dinastía de los Habsburgo.

Desarrollaré al efecto este cuadro estadístico en tres aspectos: 1º, organización y vida religiosa; 2º, organización y vida científica; 3º, organización y vida política.

Termina el P. Barreneche su obra contando la historia de las Escuelas Pías en Polonia, cuya última etapa (de la que él ha sido protagonista) es la construcción del colegio de Rakowice. Le cedemos la palabra.



La posesión de Rakowice, donde se ha construido el nuevo Colegio, comprende unas ocho hectáreas de terreno, de las cuales dos están ocupadas por un magnífico parque. Rodéale una Alameda que, alternando con pinos seculares, lo separan de la vastísima llanura que separa Cracovia de la frontera rusa por el ángulo noroeste. El interior está poblado de árboles frutales y de adorno: tilos, nogales, acacias, etc., y regado por el Mlynówka, riachuelo tributario del Bialucha, y por este del Vístula, el cual, dividiéndose en dos brazos, forman el centro una isleta

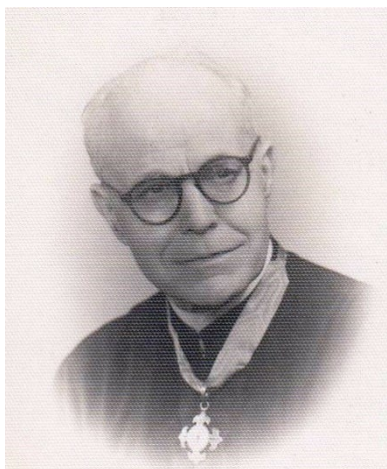
con un lago que sirve a los alumnos para ejercicios de patineta en el invierno y de natación en el verano.

El edificio, ideado según los mejores establecimientos escolares de Bélgica, que se visitaron con tal fin, ocupa en el parque un área rectangular de unos 40 por 30 metros, con tres pisos de buena cubicación y una galería de torre a torre en la fachada meridional, la cual, dominando las arboledas del parque, descubre un bellísimo paisaje sobre el que se destaca frente por frente la silueta de los Cárpatos, y hacia el poniente, la de la ciudad de Cracovia.

Lo más original y característico en el nuevo colegio son las ventajosas condiciones de luz y ventilación, merced a un gran salón central de unos 20 por 15 metros, cubierto de doble techo vidriera que, permitiendo por un sencillo mecanismo la libre circulación del aire oxigenado del parque, proporciona a todas las clases y dependencias abundantísima luz, pues que los corredores han sido sustituidos por galerías, las cuales, además de economizar local, facilitan la vigilancia y sirven de tribunas en los actos públicos, veladas, exámenes, etc., para lo cual se transforma y dispone convenientemente el susodicho salón, ahorrando así el destino de una pieza de área considerable y de tanta necesidad como poco uso en un colegio. Instalaciones de baños, calefacción central y demás comodidades que pueden desearse en un moderno internado, todo se ha tenido en cuenta en el proyecto.

Al estallar la guerra europea, a los comienzos de julio de 1914, el personal de esta nuestra pequeña Provincia componíase de dos Padres españoles, Juan Borrell, Provincial, y P. Amadeo Ponz, Prefecto del internado, y algunos jóvenes polacos recientemente ordenados: Padres Enrique, Tomás, Fernando, Francisco, Maximiliano, José y Mariano, con tres o cuatro Hermanos ya profesos. En circunstancias normales, con estos medios y según el plan preconcebido, hubiérase de nuevo abierto el noviciado, y poco a poco, y a medida que los ingresos de la nueva y de la antigua casa de Cracovia lo hubieran permitido, se hubiera ido formando suficiente personal para asegurar esta obra, y con ella la restauración de la Provincia. Sin embargo, adoramos los designios de la Divina Providencia, la cual ni aun en medio de esta nueva adversidad ha dejado de mostrársenos propicia. Cuando hace dos años el ejército ruso amenazó Cracovia y hubo de evacuar la ciudad la población civil, trasladáronse a Viena algunos de nuestros Padres, donde se abrieron escuelas en el Colegio Calasancio para los niños de las familias polacas refugiadas allí. Quedaron otros en Cracovia, donde compartieron las penalidades de la guerra con el ejército defensor que ocupó también nuestros dos Colegios. Oyóse algunos días el terrible cañoneo anunciador del asedio, del cual nuestro Colegio de Rakowize, por su proximidad a la frontera, hubiera sido la primera víctima; pero el desastre sufrido por el enemigo en los Lagos Mazurianos le obligó a replegarse, dejando libre la ciudad. Sirven otros como capellanes en el ejército, a quienes también allí alcanza la protección de nuestro Santo Fundador, pues hemos sabido que el Padre Maximiliano, incorporado a uno de los regimientos del General Hindenburg, habiendo caído en poder de los rusos con parte del regimiento, fue rescatado por los suyos en un contraataque. Esperamos, pues, por estos favores de la Divina Providencia, que al terminarse la guerra reunirá de nuevo los restos dispersos de nuestra pequeña grey; las adversidades comunes este se harán los vínculos entre la Escuela Pía y la Patria, la cual, en su restauración, no olvidará ni los antiguos ni los actuales servicios, ni permitirá en su generosidad que en los albores de su nueva vida perezca una Institución tan íntimamente nacional. Y tal es nuestra fe en la Divina Misericordia que, si a pesar de todo, viéramos nuestra obra próxima a aniquilarse, mientras quedara un solo escolapio en Polonia, aún exclamaremos impulsados por ella: “¡Señor, aunque me consumieres, yo esperaré en Ti!” *Etiam si occiderit me, in ipso sperabo* (Job 13, 15)

49. P. Ángel Clavero



El P. Ángel Clavero (1882-1957) nació en Barbastro y murió en Córdoba (Argentina). Tras estudiar en el colegio de los PP. Escolapios de su ciudad, pasó al noviciado de Peralta, donde hizo su primera profesión en 1900. En 1908 fue enviado a Argentina-Chile, y pasó la mayor parte de su vida en Córdoba. Recibió del Gobierno Español la Cruz de Alfonso X el Sabio, por sus esfuerzos por acercar Argentina y España. Escribió unas 60 obras de carácter histórico. En 1954 fue nombrado miembro de la Academia de Historia Eclesiástica de Argentina.

Entre sus obras destacan sus historias de las Escuelas Pías de Aragón y de Sudamérica, aún manuscritas, y con el valor añadido de haber sido escrita (la segunda) al cumplirse poco más de medio siglo de su origen. Como muestra de su finura espiritual y de su buen instinto como historiador, transcribimos el Prólogo de su Historia de las Escuelas Pías de Sudamérica (se conserva en nuestro Archivo Provincial). Señalemos que, a partir de la separación de Chile y Argentina con la creación de la Provincia de Vasconia en 1933, el P. Clavero habla exclusivamente de Argentina.

No sin cierto temor entramos en este terreno completamente inexplorado. En tales circunstancias es fácil extraviarse y extraviar a los lectores, sin pretenderlo, ni soñarlo siquiera. No habrá de nuestra parte ni asomos de mala voluntad, pero pueden darse deficiencias de información, y esto es fuente y ocasión de errores. En lo que se sabe tradicionalmente, ha de haber forzosamente lagunas, porque los religiosos fundadores desaparecieron luego del escenario americano, se desvincularon con él y con sus hombres, y se ha cortado esa tradición que conserva hechos, noticias y datos que no quedan escritos, y que tanto ayudan en la redacción de la historia. Esto es particularmente cierto y doloroso respecto a los primeros pasos, dificultades y luchas en Chile, por lo que en esa parte se advertirán más esas deficiencias. No contamos, pues, más que con los archivos que, en lo referente a los tiempos iniciales, no son muy ricos, aunque cuentan con lo suficiente para dar a conocer los orígenes de nuestros establecimientos en esa parte meridional del continente americano. La utilizaremos ampliamente, lamentando carecer de informaciones verbales, que son la voz de la tradición, y que tanto ayudan a interpretar y dar vida a los fríos e inanimados escritos de los archivos. Para los tiempos posteriores ya no estamos tan huérfanos de noticias complementarias, pues hemos convivido con quienes fueron actores o testigos de los sucesos; y de 40 años a esta parte conocemos por experiencia propia casi todo lo que ha ocurrido en la Vicaría. Para lo que no hemos vivido o presenciado, hay muchos religiosos que directa o indirectamente intervinieron en ellos, a los cuales hemos consultado.

Esta obra es continuación y complemento de la *Historia de las Escuelas Pías de Aragón* que escribimos durante el bienio 1947-1948, y por eso hemos adoptado el mismo plan para esta, que trata de las *Escuelas Pías Sudamericanas*. Como de ayer, éstas ofrecen menos campo que aquéllas, que cuentan dos siglos como Provincia independiente; pero, por lo mismo que tienen tan corta existencia, son más conocidas sus empresas, se conserva más fresco su recuerdo, y hay fuentes de información de que carecen aquéllas. No causará, entonces, extrañeza que, no obstante ser tan breve su vida, haya dado para tres tomos de regular extensión. Ha sido

concebida en tres libros, consagrados a la *historia general* el primero; a la *crónica de los colegios* el segundo, y a los *varones ilustres* el tercero. El primero es la narración del establecimiento, difusión y arraigo del Pío Instituto en América, a través de la acción de cada uno de los Vice-Provinciales que han gobernado la Vice-Provincia. Cuando se hicieron las primeras fundaciones, y mientras el P. Vicario General tenía el personal propio que había empezado a formar para la expansión de las Escuelas Pías por el Nuevo Mundo, los individuos que integraban las expediciones el reclutaron entre los religiosos de las Provincias de Aragón y Cataluña, y alguno que otro de la de Valencia. Durante once años estas Casas estuvieron bajo la dependencia inmediata del P. Vicario General, y por eso a ese lapso de tiempo lo denominamos *periodo generalicio*. Por causas que nos son desconocidas, el año 1897 los colegios y el personal general el inicio de Sudamérica fueron incorporados *ad tempus* a la Provincia de Aragón, a la que todavía siguen unidos, y lo llamamos *periodo aragonés*, que abarca más de medio siglo.

Cerrando nuestra *Historia* con la última disposición del último Vicario, la obra habría quedado acabada en cuanto a lo meramente expansivo e interno, pero no daría una visión exacta e integral de lo que las Escuelas Pías han hecho en Chile y la Argentina durante los 48 años que comprende nuestro trabajo. Se imponía, por lo tanto, una tercera parte que recordara y pusiera de relieve las diversas actividades en que se han ocupado los Escolapios, fuera de la que les es característica y propia de su Instituto. No diremos que haya sido brillante, porque a veces el brillo ofusca, y no siempre es sinónimo de aprovechamiento, pero sí podemos asegurar que los nuestros han trabajado con fe y constancia, con celo y excelente cosecha en las parroquias, en el púlpito, en el confesonario y en la prensa religiosa. Y esto no podía, ni debía, quedar en la sombra, cual si fuera un pecado, cuando constituye uno de los grandes títulos que la Orden Calasancia tiene en América, a la consideración de las autoridades eclesiásticas, y al reconocimiento de los fieles. No es fácil, y en ocasiones ni posible, señalar taxativamente la parte que cada institución, y menos cada individuo, tiene en el mantenimiento de la fe y en la observancia de las buenas costumbres de los individuos o de las colectividades, pero algo se puede rastrear del bien que hacen y del mal que evitan. Creemos firmemente que nuestros mayores, con sus actividades parroquiales, con su dirección de almas y con sus enseñanzas desde la cátedra sagrada, han sido unos de los trabajadores de la viña del Padre de Familias que la han tornado fecunda, puesto que arrojaban buena semilla en el surco de las almas y la regaban con sus sudores y con la sangre del Cordero. No podía faltar, pues, esa tercera parte.

Desde un principio, pensamos que, como un antecedente, debíamos ocuparnos de los ensayos, más o menos afortunados, que se hicieron para establecer y aclimatar el Instituto Calasancio en las naciones del Plata, antes de su fundación canónica y definitiva. Pensábamos que constituían unos precedentes, que, si no como causa a efecto, sí accidentalmente influyeron en nuestro establecimiento en Sudamérica, y que no era posible pasarlos por alto. Pero dudábamos acerca de la ubicación que debíamos dar a esas fundaciones en el aire y que, como tales, no lograron arraigarse definitivamente. Después de pensarlo detenidamente, nos pareció lo más lógico colocarlos al principio, como precedentes prehistóricos de la Historia documentada de las Escuelas Pías sudamericanas, canónicamente establecidas. Aunque no todo sea edificante, no por eso vamos a escandalizar a nadie, pues el mundo está curado de espanto y no se deshace en aspavientos por ciertas manifestaciones del humor o del carácter de este o de aquel individuo. Todos podemos decir con Terencio: “Homo sum, et nihil humanum a me alienum puto”. Soy hombre, y no juzgo ajeno a mí nada humano.

Dedicamos el segundo volumen a la crónica particular de los colegios que son y de los que fueron. Hay en ellas mucho bueno de que dar gracias a Dios, y esperamos que nos aprovechará a todos conocer la vida de sacrificios que costó a nuestros antepasados amasar lo que nosotros disfrutamos, acaso sin agradecerlo. Siempre son duros los principios de las fundaciones, y ¡bendito sea Dios! que nos ha permitido poner, en el cimiento de varias de las nuestras, la piedra del dolor y del sacrificio, aglutinadas con la argamasa de las privaciones. El primer

establecimiento en Chile, las fundaciones de Buenos Aires, General Paz y Rosario han sido laboriosas, y abundantes en sacrificios de los religiosos fundadores. La mayor parte de ellos parece que ni se dieron cuenta de lo que hubieron de padecer, pues jamás hicieron mérito de ello. Pero cuando nosotros los hemos conocido, hemos admirado a aquellos escolapios mortificados y abnegados, que con sus privaciones amasaron la prosperidad que nosotros disfrutamos. Y esas crónicas serán muy desiguales en extensión y en importancia, según los años que cuentan de existencia los colegios respectivos, y en atención a la plétora o al raquitismo de la vida que han llevado. Algunos de ellos la han tenido exuberante, y exigirán algunos centenares de páginas para narrar brevemente la historia de sus gestas gloriosas; otros, en cambio, la arrastraron lánguida, y su historia cabrá en muy pocas cuartillas.

Esperamos que este segundo volumen resultará interesante, porque es más variado y pone de relieve los esfuerzos de los colegios y de los religiosos que los gobernaron, o simplemente vivieron en ellos, para vencer las dificultades y arraigarse. Si en alguna parte se ve la mano de Dios dirigiendo al hombre, cuando parece que se agita espontáneamente, es en esas Casas incipientes que, como las cunas, parecen estar amenazadas de todos los peligros, y, sin embargo, los sortean, porque Dios los mueve y guía al logro de los planes de su Providencia. A la historia de la Vicaría y de los Hechos de los Vicarios que la gobernaron y se preocuparon de expansionarla, debe seguir la de los colegios y de los Rectores que los han gobernado. Nada más justo, porque sin las Casas no existiría la Vice-Provincia, y, si bien es cierto que el Superior no lo es todo, ni en el progreso ni el retroceso del colegio que le ha sido confiado, es evidente que gran parte del triunfo o del fracaso es de su exclusiva pertenencia. Por eso, en tesis general, los colegios serán lo que sean sus Rectores, y su historia es en parte la de los Superiores que los gobernaron

Si bien en cada caso se cita el origen de la documentación que utilizamos, queremos adelantar que proviene de los archivos de la Orden y de las Curias eclesiásticas de los lugares en que radican nuestras Casas. Los documentos del archivo de la Prepositura General los poseemos en fotocopia; los de la Vicaría General de España los copiamos nosotros en Madrid hace tres años, y algunos nos los proporcionó el P. Ángel Cabal por intermedio de nuestro P. Provincial Valentín Aísa, y los demás se hallan en el archivo de la Vicaría Provincial. En este hemos manejado los Registros, libros de Oficios y de Visitas, escrituras, correspondencia, Circulares, etc., y en los Colegios sus Libros de Secretaría, sus contratos particulares y ciertas crónicas manuscritas redactadas el año 1917, como fuente de información para el P. Calasanz Rabaza, que estaba escribiendo la *Historia de las Escuelas Pías de España*.

La documentación de los archivos diocesanos que se cita la hemos recogido y copiado nosotros personalmente, de manera que es de primera mano, y esa mano es la nuestra. Nos ha prestado inapreciables servicios, sobre todo para lo que llamamos *Prehistoria* de la Orden en América, puesto que, faltando los libros de esas fundaciones, ni apenas rastro de ellas en los archivos y en la historia de las Escuelas Pías, no podíamos orientarnos, y no habríamos dado un paso en firme para tejer su historia, puesto que carecíamos de datos positivos y documentales. Las escasas noticias que hallamos en Montevideo, Buenos Aires y Tucumán fueron el hilo de Ariadna que nos permitió aventurarnos por ese bosque inexplorado sin extraviarnos, y llegar a resultados satisfactorios, no obstante su modestia.

En Montevideo y en Tucumán nos han servido de auxiliar poderoso y eficaz las noticias de la prensa diaria de la época, donde ha quedado registrada en gran parte de la vida de esas dos fundaciones. Sin los materiales que los diarios nos han proporcionado, nuestro fracaso en la empresa que nos habíamos propuesto habría sido inevitable. Pero con ellos hemos podido construir un edificio que dé al lector una idea aproximada de lo que fueron esos colegios, si no documentada y completa, incompleta y apoyada en datos fidedignos. Ciertos informes, datos conocidos por tradición, y alguna que otra noticia cazada aquí y allá, han sido los elementos de

juicio y los materiales de construcción para elevar esos edificios espirituales de la historia de tales Casas.

Como lo hemos hecho en la *Historia de la Provincia*, consagramos en esta de la Vicaría el último volumen a sus hijos ilustres por una razón o por otra. Es justo que, en este recuento de las gestas divinas por medio de los Escolapios, recordemos a los que brillaron por su virtud, se distinguieron por su elocuencia o se destacaron por sus obras. Es la parte que más tememos, por ser la más expuesta a incurrir en errores y en omisiones involuntarias, porque a ciencia y conciencia no lo haremos jamás, por el respeto que nos merecen la historia y los lectores, y por el que a nosotros mismos nos debemos. No es fácil ni cuando se ha vivido con las personas, menos cuando no se las ha conocido, juzgar de sus talentos y de sus virtudes. Regirse por el criterio ajeno implica el riesgo de que sea una visión desfigurada. En una palabra: hay peligro que, como de las casas de orates, se pueda decir de esa galería que “ni son todos los que están, ni están todos los que son”. Por estas razones nos da temor ese tercer volumen, y desde ahora pedimos disculpa de las omisiones en que podamos incurrir, y de las inclusiones indebidas que hagamos, si así ocurre. Son muchos los religiosos que no hemos conocido, y, aunque nos hemos asesorado de los Padres antiguos y discretos respecto a los que no hemos conocido, bien podrían darse errores de enfoque y de selección que incluyan a quienes no deberían aparecer y que excluyan a quienes tienen títulos sobradísimos para figurar en esa galería de Escolapios distinguidos. Constará de dos secciones: la primera, que presentará a la imitación de sus hermanos las figuras de los religiosos que se distinguieron y brillaron por sus virtudes y que ya pasaron a mejor vida; la segunda, que será bibliografía, abarcará dos partes: la de los escritores fallecidos, con su biografía correspondiente; y la de los que todavía peregrinan por el mundo, de los que nos concretaremos a dar cuatro fechas y la nómina de sus obras, sin juzgar ni de ellas ni a sus autores. Para la selección, grave, difícil y peligrosa, nos hemos atendido a nuestros recuerdos y a la opinión de otros religiosos; y respecto a los materiales con que entretrejer sus biografías, hemos utilizado los necrológicos oficiales de la Orden, los escritos de los biografiados, las noticias transmitidas por tradición, y nuestras propias observaciones personales.

Ahí queda, en este volumen, la que podríamos llamar *Historia General de la Vicaría*, con sus defectos e imperfecciones. Es un ensayo que no tiene precedentes en la Vice-Provincia: ha habido necesidad de avanzar y abrir caminos por un bosque de documentos imperfectamente catalogados, y no será extraño que hayan quedado lagunas. No por eso creemos haber perdido el tiempo, puesto que hemos ordenado los acontecimientos cronológicamente, y con las referencias documentales hemos señalado al futuro historiador de nuestras cosas cuál es y dónde se halla la fuente que ha de consultar para cumplir fácilmente su cometido. Además, hemos dado forma orgánica a ese fárrago de noticias y documentos, y, bien que mal, podemos ofrecer a nuestros hermanos una visión de conjunto de las empresas que llevaron a cabo nuestros antepasados. Hemos dado forma a una vieja aspiración nuestra, y prestado este servicio la Madre espiritual que nos ha acogido en su regazo. Nos satisface y contenta, además, el pensamiento de que con el correr de los tiempos, que lo mismo pueden ser siglos que decenios, todavía podremos seguir sirviendo al Pío Instituto con estas páginas que entregamos a los Superiores, como un tributo a los Centenarios pasados. ¡Ojalá hayamos acertado, y que San José de Calasanz se digne a aceptarlas como una muestra del amor y de la devoción que le profesa el último de sus hijos!

El autor

Córdoba, Año Santo, 10 de agosto, fiesta de San Lorenzo mártir, de 1950.

50. P. José Beltrán



El P. José Beltrán nació en Olalla (Teruel), en 1882. Estudió en el colegio de Daroca. Vistió la sotana calasancia en Peralta en 1897 y profesó en 1899. Estudió en Irache y Tarrasa, y se ordenó sacerdote en Zaragoza en 1906. Estuvo 6 años en Daroca en la escuela de leer y escribir; fue trasladado a Jaca en 1910, donde enseñó latín. En Tafalla de 1913 a 1923, explicó las enseñanzas del bachillerato, luego pasó a Cascajo con los postulantes. Llegó a Logroño en 1932, en plena República. Vuelve a Daroca en 1936, donde permaneció el resto de su vida. Fue Rector de este colegio durante dos trienios (1949-1955). Fue historiador y poeta. Fundó en Jaca la revista "La Aurora del Pirineo" con el objeto de formar a los niños y jóvenes en el arte de escribir, en 1912. Trasladado a Tafalla, con el mismo objeto, fundó otra revista, y la llamó "Revista Cultural", que posteriormente se tituló "Juventud Calasancia"

(1922). Como poeta, su verdadera vocación literaria, siguió la línea modernista tras las huellas de Rubén Darío y Salvador Rueda. Hombre incansable, lleno de bondad y ternura, dejó en los lugares por donde pasó un recuerdo imperecedero de su agradecimiento en trabajos históricos y poéticos en los que supo cantar las tradiciones e historia de las ciudades y regiones. Escribió la "Historia de Tafalla", y la ciudad se lo agradeció nombrándole Hijo Adoptivo. Escribió la "Historia de Daroca", y la ciudad le dedicó una plaza. En Daroca falleció en 1965.

Tomamos unas páginas de su "Crónica. La Escuela Pía de Aragón y la tragedia española", obra manuscrita (mecanografiada, copia) que se conserva en nuestro Archivo Provincial (174 pág.). A quien vivió (y sufrió) los sucesos, se le pueden permitir ciertas expresiones poco "políticas"...

ZARAGOZA, COLUMNA DE LA PATRIA

¿Por qué, siendo Zaragoza en este primer tercio de siglo sede del anarcosindicalismo, y habiendo en ella más de 37000 afiliados a los partidos revolucionarios, no triunfó el marxismo en los primeros días del movimiento? ¿Por qué durante la guerra, teniendo los nuestros muy escasas fuerzas y un frente extensísimo, que llegaba desde Los Pirineos hasta más allá de Teruel, no cayó Zaragoza en poder de los rojos, que contaban con tropas numerosísimas y material bélico excelente? ¿Por qué las bombas que arrojó un trimotor enemigo sobre el sagrado templo del Pilar no explotaron, reduciendo a cenizas y escombros el primer santuario de la raza hispana? Pues por un milagro de la Virgen del Pilar, Generala de nuestra santa Cruzada; porque el Pilar es cuna y sostén de nuestra fe española y aliento de su raza; porque el Pilar en el transcurso de los siglos ha sido escudo y baluarte que ha defendido a España contra todos sus poderosos y temibles enemigos; porque todas nuestras gestas heroicas y legendarias han sido arcos triunfales trazados por la fe y la pujanza de nuestros antepasados desde ese sagrado centro que se llama el Pilar.

Todo ha sido providencial en esta contienda, que ha sido una verdadera guerra de milagros. Para convencerse de ello, basta la simple narración de los hechos ocurridos en Zaragoza. No se puede hablar de Zaragoza, de vieja tradición escolapia, sin hablar de nuestro Colegio, y no se puede hablar de nuestro Colegio sin recordar a Aragón, sin mentar a la Escuela Pía y a su Fundador, de tan recio temple aragonés que ha sido y es con toda justicia el más Santo de los pedagogos y el más pedagogo de los Santos.

No lejos de la Academia Militar de Zaragoza, en el término llamado Cascajo, se halla nuestra Villa Calasancia, centro de formación de futuros escolapios. Muy gratos son los recuerdos que guardo de los breves años que moré en aquel rincón de paz, junto a mi queridísimo compañero P. Manuel Segura, mártir glorioso del que hablaré más adelante; de aquel venerable anciano P. Juan San Juan, tan conocido y popular en todas las torres del contorno, y de aquel H^o. Pedro que tanto se desvivía por los niños postulantes. Éramos capellanes de las monjitas de la Caridad, que estaban al servicio de la Academia. Uno u otro les celebraba la santa Misa, y un servidor subía todos los sábados a confesar a las religiosas, a D^a. Carmen Polo y su hermana, y algunos capitanes y tenientes piadosos. Era entonces Director de la Academia el que hoy es Jefe del Estado. Su hija Carmencita bajaba muchas tardes con la criada a nuestra huerta, y correteaba por los pasillos y comía la fruta que le apetecía.

Una vez nos dimos un susto fenomenal. La niña se había tragado un hueso de albaricoque, se le había cruzado en la garganta y no podía echarlo. Se ahogaba, se ponía pálida; gracias al H^o Pedro, que la tomó en sus brazos, y dándole unos golpes por detrás de la espalda logró que arrojara el hueso. Desde aquella tarde ya no bajó más; sin duda se lo prohibieron en casa.

Cuando había jura de la bandera o algún otro festival en la Academia, subíamos con los postulantes y nos colocaban en sitio preferente, tal vez porque era del agrado del Director que los futuros escolapios pudieran contemplar de cerca la bizarría de aquellos cadetes, que en tiempo no lejano habían de vencer y derrotar por completo a los antiespañoles y extranjeros portadores de la hoz y el martillo.

Todos los días de fiesta, especialmente en la época de los Siete Domingos de San José, bajaban a nuestra Capilla sesenta y hasta ochenta cadetes a confesar y a comulgar, y después de oír a la misa, en la que ayudaban ellos mismos, volvían presurosos a la Academia a través del campo, porque tenían el tiempo medido y porque así lo exigía el rigor de la disciplina. Eran muchachos muy atentos y piadosos; la mayor parte de ellos se habían educado en colegios de religiosos.

Un día supliqué a nuestro buen amigo D. Eduardo Bozal, dueño de la próxima fábrica de harinas, que sacara un grupo fotográfico de los cadetes al salir de la Capilla. Así lo hizo, y al domingo siguiente regalé una postal a cada uno de ellos. Lo agradecieron mucho, y contentos como niños que reciben un precioso juguete.

Grato es recordar también aquella Primera Comunión que anualmente se celebraba en nuestra Capilla con los niños de los torreros, acompañados de sus familiares. Fiesta simpática y conmovedora, amenizada con cánticos y preciosos motetes que con sentimiento y afinación cantaban nuestros postulantes. Y aquellas emocionantes salidas nocturnas que, con autorización y súplica del anciano párroco de aquella barriada, hacíamos a veces cuando avisaban para administrar los últimos sacramentos a algún enfermo grave de aquellas torres. El H. Pedro llevaba todo lo necesario para el caso, y con una linterna iba alumbrando el camino a las altas horas de la noche, cruzando ribazos y saltando acequias, hasta llegar a la torre donde habíamos de cumplir nuestro sagrado ministerio. Aquella era una vida dulce, tranquila, fortificante y rica en frutos de fe, de caridad, de religión y de patria. Mas ¡qué pronto iba a cambiar de aspecto!

El 14 de abril de 1931 se proclamó la república, que tantas ruinas había de traer a España. A los acordes de la Marsellesa y el Himno de Riego se celebraron ruidosas manifestaciones por las calles con banderas y música, entre blasfemias y gritos soeces del populacho desenfrenado. No hubo que lamentar ningún incidente desagradable, salvo las blasfemias y gritos descompuestos. Pero el día 12 y la noche del 13 fueron horribles, pues la chusma comenzó a levantar los puños cerrados y a lanzar los gritos de “¡fuera al Rey! ¡Fuera los curas y frailes!”. Y aunque personas de distinta ideología nos decían que con nosotros no iba nada, sin embargo, una sombra de tristeza invadía nuestros corazones, porque presagiábamos los negros acontecimientos que iban a venir. En nuestro Colegio de Zaragoza se terminó el curso y los niños se marcharon a sus casas. No

hubo Primera Comunión, ni salió la procesión acostumbrada, ni velada con distribución de premios, ni en la ciudad se celebró la famosa procesión del Corpus, debido a las circunstancias y a la excitación de ánimos. No tardó en aparecer el decreto por el que se prohibía la enseñanza primaria sin títulos, y la secundaria sin licenciados y doctores. En el colegio solo eran licenciados los PP. P. Mozota, F. Sipán y M. Soto; y maestros M. Lafuente, J. Beltrán, D. Berzosa, J. Beteta y S. Pastor. Comenzaban, pues, las dificultades en nuestra labor docente; por lo cual en el año 32 hubo necesidad de buscar licenciados, mientras terminaban la licenciatura los PP. V. Aísa, A. Pastor, M. López, F. Ramo y D. Mayor.

Continúa en aumento la intranquilidad pública. El 14 de febrero de 1932 hubo un levantamiento revolucionario cerca del Colegio; comenzó a eso de las cuatro de la tarde. Subió a la Torre un sobrino del P. Manuel, todo asustado, a comunicarnos la noticia y a ayudarnos en todo aquello que fuera necesario. Desde la terraza oíamos las descargas de los pistoleros y de la fuerza pública. Desde las puertas y ventanas de nuestro Colegio hacían fuego los guardias que allí se parapetaron. Murió uno de ellos que fue herido en la portería principal, y las balas de los revolucionarios dejaron marcados sus impactos en la parte baja de la fachada. Los niños permanecieron en el colegio hasta las nueve de la noche, pero a esa hora cesó la refriega y pudieron ir a sus casas.

El 29 de agosto se cerró el Postulantado, y los postulantes que había fueron llevados a Peralta de la Sal, y nombrado maestro de novicios el P. Manuel Segura, marchó con destino a Logroño.

Las Cortes, tan sectarias que sus miembros se llamaban a sí mismos jabalíes, tratan de las Congregaciones y Asociaciones religiosas, y el 2 de junio se promulga una ley por la cual los religiosos desde el 1 de octubre no podrán tener en sus colegios la 2ª enseñanza, y desde el 31 de diciembre quedan obligados a suspender la enseñanza primaria.

Con el fin de soldar solución al problema de la enseñanza, fue a Madrid comisionado por el P. Provincial el P. Patricio Mozota, quien firmó escritura por cinco años e inscribió el Colegio en la Sociedad "la S.A.D.E.L.". Lo mismo hizo con los Colegios de Madrid, Logroño, Daroca, etc. Para poder funcionar con la S.A.D.E.L. fue necesario separar la Comunidad de la parte destinada a Colegio con tabiques, como si fueran distintas entidades. Por entonces se estableció en nuestro Colegio la Academia Militar con 76 alumnos, profesores militares y siendo directores sucesivamente los PP. Francisco López y Claudio Goñi. Después de los cadetes se tuvieron alumnos universitarios.

En los días 8 y 9 de diciembre estalla en Zaragoza, como en toda España, una sangrienta revolución que causó muchas víctimas. Fue como un ensayo de las fuerzas extremistas contra la autoridad gubernativa. Fueron días de mucho pánico: por las calles y desde los tejados de las casas y Torres de la Seo y otros centros los pistoleros hacían nutridísimo fuego contra la fuerza pública.

Canonización de San Pompilio. El 19 de marzo de 1934 fue canonizado nuestro Beato S. Pompilio. Con este motivo se verificó una peregrinación escolapia a Roma, compuesta de unos 700 peregrinos de España. En todos nuestros Colegios hubo grandes solemnidades por tan fausto acontecimiento. En Logroño y en Daroca se puso en escena el drama titulado *El Ángel de Montecalvo*, original del que estas líneas escribe.

A pesar de las elecciones ganadas por la derecha, sigue el estado de intranquilidad, y los continuos atracos, asaltos, huelgas y tumultos callejeros se suceden sin interrupción hasta el 6 de octubre, en que estalla la revolución de Asturias y Cataluña. Se logró sofocar en pocas semanas, pero los dirigentes encarcelados, por no cumplirse en ellos la verdadera justicia, desde la cárcel pasaron luego a ocupar el gobierno del Estado.

Durante el año 35 los acontecimientos se precipitan con rapidez, y entramos en el año 36, año de grandes luchas en toda la nación. La política sigue cada vez más revuelta y agitada. En el Frontón aragonés se celebra un grandioso mitin tradicionalista; al entrar son cacheados los concurrentes, y al salir sacerdotes y señoritas son brutalmente apaleados por los extremistas en presencia de los guardias de asalto, que permanecen pasivos ante tan inaudito atropello. Llega el 16 de febrero, fecha negra en los anales de España, y la CNT se vuelca toda entera con los socialistas y demás partidos de izquierda en las urnas. Hay atropellos, revueltas, tiros, se falsifican y se roban actas. De nada sirven los fogosos discursos de Calvo Sotelo, Gil Robles, Ventosa, Cid, Madariaga, Clairac y otros en defensa de la legalidad. Portela entrega el poder a los extremistas. Entra a gobernar el siniestro Azaña, que luego ocupa la presidencia de la república por destitución del Sr. Zamora. Se concede la amnistía a los presos políticos del 6 de octubre; son expulsadas las religiosas de los hospitales y casas de beneficencia; se manda quitar el crucifijo de las escuelas, y se prohíbe toda manifestación pública de culto católico.

En una de las sesiones de las Cortes que fueron muy borrascosas, Casares Quiroga en pleno Parlamento amenaza de muerte al gran patricio Calvo Sotelo, quien, con valor y sangre fría, responde al Presidente del Consejo con estas palabras: “Yo os digo lo que Santo Domingo de Silos a un rey castellano: Señor, la vida podéis quitarme, pero más no podéis. Es preferible morir con gloria a vivir con vilipendio”. El 13 de junio fue vilmente asesinado por orden del Gobierno.

Desde el 16 de febrero al 16 de julio vivimos en plena anarquía y monstruosa subversión de todos los valores morales; la autoridad y la justicia están al servicio de la violencia. Todos los días se registran en pueblos y ciudades reyertas, expulsión de párrocos, robos, confiscaciones, derribos de cruces, muertos y heridos, asaltos de casas, invasión de fincas, huelgas, bombas, petardos. En una palabra, parece que el infierno ha desatado su furor contra España.

La muerte de Calvo Sotelo adelantó el glorioso movimiento nacional. El 17 de julio se sublevan los legionarios de África, y el 18 se proclama la ley marcial. Los revolucionarios declaran la huelga nacional en toda España. Llega a Zaragoza en avión en general Núñez Prado para destituir al general Cabanellas, pero queda detenido y el avión pasa a nuestro campo. Por espacio de tres días duran las luchas en las calles, pero al final los militares se imponen, ayudados por falangistas, requetés y voluntarios de derecha. Acorralan a los revolucionarios, los desarman y les obligan a recluirse en sus casas. El día 21, estando yo en la Villa Calasancia, aparecieron sobre la Academia militar tres aviones. Creíamos que eran de los nuestros y que venían a comunicar faustas noticias sobre el alzamiento cuando al poco rato, volando muy bajos, comenzaron a descargar sus bombas en los alrededores de la Academia y del pueblo de San Juan. Durante los tres días siguientes por la tarde y a la misma hora se presentaba un avión rojo que bombardeaba a mansalva la Academia y los edificios circundantes, y a pesar de que volaba despacio y muy bajo, nunca daban en el blanco los antiaéreos que había en la Academia. Después se supo que un mecánico y varios soldados al servicio de los antiaéreos estaban convenidos con los rojos, y siete fueron fusilados. El día 24 se concluye la huelga general, y se considera como único y verdadero Estado el movimiento militar. Las radios rojas comienzan a divulgar falsas noticias. El mismo día 24 vienen de Navarra 1600 requetés con el Teniente Coronel Sr. Usilla, 14 capellanes y tres margaritas como cantineras. Recorrieron las calles de Zaragoza con la bandera nacional desplegada, infundiendo aliento y levantando los ánimos, tan deprimidos en aquellos primeros momentos de incertidumbre. Estuvieron en nuestro Colegio, se les dio comida y se les ofreció albergue. Por la tarde subieron a la Academia para completar su uniforme, pues habían venido de paisano y tocado la cabeza con boina roja. Salí a esperarlos al tranvía y con ellos me subí a la Academia. El entusiasmo que traían no es para describirlo en estas breves páginas. La bandera nacional fue este mismo día izada en la Diputación por los requetés y el Sr. Cremades. Una actividad febril comenzó a desplegarse en favor del movimiento en todas las clases sociales. Las milicias voluntarias se entrenan bajo la dirección de jefes militares, muchos de ellos retirados; las muchachas jóvenes, con delirante entusiasmo, prestan un servicio magnífico; unas en las

oficinas, otras en hospitales, otras en los registros domiciliarios, otras cosiendo miles de prendas para los soldados, otras en las fábricas construyendo municiones y algunas recogiendo las basuras de las calles. Todo el mundo aportó su grano de arena a la causa redentora.

Los oficiales y requetés navarros y aragoneses devuelven la imagen del Pilar al Ayuntamiento, de donde se quitó con ocasión de una visita que hizo el sefardita Fernando de los Ríos, diciendo al alcalde y concejales esta frase despectiva y blasfema: “¿Qué? ¿Aún tenéis ahí eso?”. Con este motivo de la vuelta de la Virgen se organizó una gran manifestación de desagravio.

(...)

51. P. Teodoro Palacios



El P. Teodoro Palacios nació en Carcedo (Burgos) en 1885. Vistió el hábito escolapio en Peralta en 1901. Ordenado sacerdote en 1909. De muy joven marchó a la Argentina, y allí vivió hasta su muerte, que ocurrió en Buenos Aires en 1938, consustanciado con su gente y sus tradiciones. Se consagró a las letras hispano-rioplatenses de tal manera que de palabra en sus cátedras del bachillerato y en la tribuna y pulpito y por escrito, en sus publicaciones, hizo amar nuestra lengua a cuantos lo oyeron y leyeron, pues fue brillante publicista y orador de primera fila en Buenos Aires, tanto sagrado como cívico. Su permanencia de casi treinta años en la Argentina, lo había compenetrado de tal suerte con sus cosas, que, cuando cantaba sus glorias o ensayaba un tema campero, lo hacía con unos sentimientos tan profundos y tiernos, que parecía un «argentino nativo». Tan identificado estaba con lo autóctono que

generalmente se le creía rioplatense, claro ejemplo de ello son sus poesías.

Copiamos algunos poemas de su obra "Gajos de Ombú y de Laurel"¹³⁹

CANTO A LA ARGENTINA

Hizo Dios de retazos de los cielos / una alfombra vistosa y purpurina,
y colmando tus fervidos anhelos / te la puso a los pies, bella Argentina.

Con las perlas del sol de la mañana / fabricó una riquísima corona,
y besando tu tez de nieve y grana, / la colocó en tu sien, noble matrona.

De entonces fuiste reina, y al mirarte / tan bella, tan radiante y hechicera,
la misma gloria descendió a besarte / y a ponerse en la red de tu bandera.

¿Quién vive como tú...? Vertió sus dones / sobre ti la feraz naturaleza,
y te dio por inmensos almohadones / los Andes do reclines tu cabeza.

Cinturones de plata son tus ríos, / hirvientes, caudalosos, seculares...
¡te cubres con tan regios atavíos, / que al ceñirte tus ríos se hacen mares!

Si te place bañar tus pies de diosa, / el mar te ofrece su raudal de espumas,
y si quieres dormir, La Pampa hermosa / te tiende un lecho de mullidas plumas.

En el cielo feliz de tu existencia / jamás dejó sus huellas el desmayo;
soñaste con tener independencia / y tuviste tu JULIO y mes de MAYO.

Retratada en tus bélicos pendones, / te llevaron tus hijos, los guerreros,
tus hijos que en la liza son leones / y en la paz son mansísimo corderos.

Reclamaste su arrojo y su bravura, / y surgieron los héroes a millares,
como surge el follaje en la espesura, / como surgen las olas en los mares.

Escribieron tu nombre soberano / - y la fama en su libro lo eterniza -
Lavalle y San Martín, Paz y Belgrano, / Sarmiento y Mitre y el valiente Urquiza.

¹³⁹ Buenos Aires, García Santos, 1919. 167 pág. El ombú o bellasombra, árbol perteneciente a la familia Phytolaccaceae. Es oriundo de los montes del Nordeste argentino, Uruguay y Sur de Brasil, también se da en Paraguay.

Tienes un corazón tan santo y bueno, / que a nadie menosprecias ni rechazas;
 colgadas de las fuentes de tu seno / beben la vida innumerables razas.

Y tu amor no se extingue; es mar gigante / salpicado de faros y de puertos,
 donde logra encontrar el navegante / los brazos de una madre siempre abiertos.

Eres crisol, y a tu calor se funden / los grillos de los odios y traiciones;
 bajo tu cielo en una se confunden / las banderas de todas las naciones.

En tu seno de virgen sin mancilla / - mar donde el sol se mira y resplandece -
 desparramó el trabajo la semilla / de la vida, que en ti germina y crece.

Todo en ti es soberano: tus llanuras, / tus bosques y los ríos de tus plantas...
 ¡al pasar por tus manos siempre puras / todo cuanto acaricias lo agigantas!

Empinada en el carro del progreso, / avanzas por la senda de la gloria,
 rendida solo de laurel al peso / y oyendo clarinadas de victoria.

¡Salve, Nación augusta! De rodillas/ te alabo y te bendigo y te venero;
 solo puede cantar tus maravillas / el estro inspiradísimo de Homero.

Duerme feliz en tu mullida cama / bordada con encajes de laureles,
 mientras tus glorias sin cesar proclama / el cantar de tus yunques y cinceles.

Dios mismo desde el cielo se sonríe / al mirarte tan bella y tan hermosa,
 y hasta diz que Colón salta y se engríe / al ver que en su jardín nació tal rosa...

ARAGÓN

Tierra de promisión, yo te saludo / y pongo en mi laúd el alma entera;
 llegue a ti mi cantar sencillo y rudo, / envuelto entre la red de tu bandera.

He vivido en tu seno; mis pupilas / se hundieron en la luz en que te anegas,
 y añoro aquellas horas tan tranquilas / besadas por las ondas de tus vegas.

¡Salud! Tierra de amor, noble y bizarra / que en el mar de la Historia altiva flotas
 embrazando por lanza tu guitarra, / luchando al son de sus marciales jotas.

Para cantar tus glorias inmortales, / que yo mudo y extático celebro,
 te dio naturaleza los raudales / de una lira vibrante, que es el Ebro.

Él te ciñe y te arrulla noche y día, / y es vena de tu sangre siempre moza,
 y es que bebe frescor y lozanía / al besar el Pilar de Zaragoza.

Tres provincias, tres perlas fulgurantes / ostentas nada más en tu corona,
 y al brillo de sus fúlgidos cambiantes / te elevas como espléndida matrona.

El mar de tus recuerdos venerandos / te arrulla eternamente con sus olas;
 eres cuna de Jaimes y Fernandos, / de Ramiros, Lanuzas y Argensolas.

Ningún tirano avasallarte pudo, / eres tigre en la lucha, y con tus garras
 esculpiste en los campos de tu escudo / los zarpazos sangrientos de sus barras.

Los que osaron robar tus santos fueros / sintieron el puñal de los reveses,
 que lo digan tus muros, tus aceros, / salpicados con sangre de franceses.

En el bello jardín de tu hidalguía / la rosa del honor guardaste fresca;
 la quisieron manchar, y oyóse un día / la campana fatídica de Huesca.

¡Aragón! Paraíso de delicias, / lleguen a ti nuestras sencillas notas,
 y envíanos los besos y caricias / cabalgando en relámpagos de jotas.

América es tu tierra, y al nombrarte / su corazón palpita y se alborozaba,
que Colón puso en ella su estandarte / el día del Pilar de Zaragoza.

Yo no sé lo que tiene tu grandeza, / el tiempo ni la mengua ni la empaña;
eres fuente de vida y fortaleza, / y si murieras, moriría España.

EL OMBÚ

Se yergue en las llanuras de la desierta Pampa
lo mismo que un Guerrero de la raza de titanes;
los vientos le acarician y el sol en él estampa
sus besos, que son lumbres de fraguas y volcanes.

Cubierto tiene el tronco de horrendas cicatrices;
mordiéronle los años como sangrientas furias,
pero jamás se abate, que tiene las raíces
clavadas en las simas de hondísimas centurias.

Despliega las alturas su verde cabellera,
y araña con sus ramas las nubes de los cielos,
y eternamente joven como una primavera,
le vio toda una raza de nietos y de abuelos.

Se apagan en su Copa los soplos del pampero,
se estrellan los empujes de roncadas tempestades,
mas él como un coloso se eleva altivo y fiero,
cual centinela augusto de aquestas soledades.

Guarda en los pergaminos de rústicas cortezas,
escritos con facones y toledanos sables,
archivos de heroísmos y homéricas proezas
que cantan las bravuras de gauchos indomables.

¡Qué nubes de recuerdos, qué inmensas caravanas
de idilios y aventuras bajo sus pies se agitan,
trayendo a la memoria leyendas muy lejanas
de genios que murieron y sin morir, dormitan!

Aquí bajo sus amplios y verdes pabellones,
donde sonríen siempre fragantes primaveras,
se unieron con sagrados y eternos eslabones
las almas y las vidas de gauchos y tambeas.

Envueltas en las flores de risas y donaires,
matando con sus flechas las dolorosas cuitas,
volaron cual palomas, dejando por los aires
sus mieles y sus besos, las dulces *vidalitas*.

A los lomos de su potro de alborotadas crines,
después de coronarle de nombres y de cruces,
cruzó el gaucho estas pampas sin valles ni confines
para enroscar sus cuerdas en zancos de avestruces.

Sentados a su sombra los viejos payadores,
con música doliente que el corazón te desgarraba,
lanzaron por los aires, cual pétalos de flores,

las rimas de sus coplas, al son de la guitarra.

Aquí cubrió la madre de besos y de abrazos
al hijo idolatrado que se marchó a la guerra,
para dejar el cuerpo cribado de balazos
allá lejos... muy lejos de su querida tierra.

Aquí duermen los restos de gauchos solitarios,
sin tumbas ni coronas, ni cruces funerarias,
y el árbol con sus ramas - flotantes incensarios -
eleva por sus almas canciones y plegarias.

¡Faro de estas solemnes y bravas soledades,
escala gigantesca, magnífica y divina,
por donde sube al cielo, sembrando claridades,
la imagen de esta augusta República Argentina!...

Bendígante las aves, el sol y el viento ronco,
ángel que con tus alas la Pampa divinizas,
¡Dichosos los que tienen por almohadón tu tronco
y guardan a tu lado sus huesos y cenizas!...

52. P. Faustino Oteiza



El P. Faustino Oteiza nació en Ayegui (Navarra) en 1890. Discípulo del colegio de Estella. Vistió el hábito escolapio en Peralta en 1905 y allí profesó en 1907. Estudió la carrera sacerdotal en Irache y Alcañiz. En 1912 fue a Peralta, residencia ya para toda su vida. Hasta 1919 fue maestro de los niños de la villa. Recibió el sacerdocio en 1913. En 1919 fue nombrado ayudante del Maestro de novicios P. Laureano Arrese. Los novicios apreciaron inmediatamente sus virtudes y le confiaron sus problemas de conciencia. En febrero de 1920 contrajo la enfermedad de Parkinson, reflejada en un temblor nervioso en el brazo y mano derechos, que se le hizo crónico y no desapareció ya nunca. En 1926 fue nombrado Vicerrector y Maestro de novicios. Por deseo propio dejó su cargo en octubre de 1934 y pasó a ser ayudante del nuevo maestro, hasta

entonces ayudante suyo, P. Manuel Segura. Los acontecimientos políticos, por él previstos, no tardaron en dejarse sentir en Peralta. Llevado con la comunidad a la cárcel, allí escribió cuatro cartas, llenas de objetividad. Sacrificados los PP. Pamplona, Segura y David Carlos, quedaban con vida el P. Faustino y el H. Florentín. Trasladados a nueva cárcel, permanecieron hasta el 9 de agosto. Una hora antes de salir para la muerte, el P. Faustino se dedicó a confesar a los buenos católicos que acudieron pidiendo el sacramento. Luego, entre el silencio y las lágrimas del pueblo, de los postulantes y novicios, fue conducido con el H. Florentín al lugar del suplicio en el campo de Azanuy, y allí los fusilaron. En 1995 fue proclamado Beato, con los otros mártires escolapios.

Copiamos la crónica que envió a la Revista Calasancia de las Fiestas Centenarias (1917) celebradas en Peralta¹⁴⁰.

FIESTAS CENTENARIAS

La antigua y esclarecida villa “de la Sal y de la Honor”, que en el año 1556 viera la famosa estrella de Carlos V, mensajera no de fatídicas predicciones, sino de paz y ventura como la estrella de Belén, no debía, no podía permanecer silenciosa en el armonioso concierto del mundo calasancio en honor del más preclaro de sus hijos.

A Peralta de la Sal le llegó su turno. Y desde aquí, desde este lugar solitario, desde esta *Tebaida*, desde este recinto sagrado, imán de los corazones escolapios, desde este Belén de la Escuela Pía, “pequeño en realidad pero jamás despreciado”, dejóse sentir una voz melodiosa, vibrante y fuerte, cuyas dulces, al par que enérgicas, ondulaciones llegaron desde la humilde cuna hasta el excelso trono de nuestro glorioso Fundador.

Era la voz del entusiasmo de sus hijos, confundido con el cariño de los que aspiran a serlo, mezclado con el ardiente amor de sus paisanos y la alegría de los pequeñuelos, agradecidos al ver ensalzado y glorificado al ilustre niño de Peralta, al que con tanto derecho no se cansan de llamarle *Padre*. Todo esto mezclado, confundido, hermanado, dio por resultante un himno de triunfo, de gloria, entonado en honor del Santo de los niños.

Las primeras y más delicadas notas se percibieron a las seis y media de la mañana del día 6 de mayo. Jesús entró sacramentalmente por vez primera en los pechos de muchos niños y niñas.

¹⁴⁰ Rev. Cal. 1917, 565-567.

Un gran gentío se acercó a la mesa Eucarística en la misma Cuna del Santo, mientras los novicios cantaban tiernos motetes al Dios de la Majestad.

Terminada la misa de comunión, se sirvió a los pequeñuelos un succulento desayuno.

A las nueve y media comenzó la misa solemne, con maestro de ceremonias y cuatro capas con cetros.

El noviciado, bajo la dirección del Rvdo. P. José María Listac, interpretó a maravilla la hermosa misa a tres voces de hombre del gran Perosi. Ocupó la cátedra del Espíritu Santo el reverendo P. Faustino Oteiza Sch. P.

No hacemos el análisis de los sermones para no incurrir en lo justamente censurado por su santidad el Papa Benedicto XV en su reciente encíclica.

Para la tarde se organizó una magna procesión, en la que fue paseada en triunfo por las calles de su pueblo la imagen y reliquia de José de Calasanz.



Sus compatriotas querían exteriorizar de algún modo el acendrado cariño que le profesaran, y su entusiasmo levantó 23 arcos triunfales, y no levantaron más porque no cabían en las calles.

Orgullosos estaban los petraltenses, y con razón, de suerte que a todos los forasteros decían con entusiasmo: “¿Veis si le queremos? ¡Ningún nacido ha visto cosa semejante en Peralta!” Y es cierto. Allí estaba todo el pueblo y gran parte de los pueblos de alrededor.

Todos oían con admiración los preciosos himnos de los niños y novicios acompañados de la banda, y escuchaban con reverencia a la autorizada voz del P. Rector y del Rvdo. Sr. Cura Párroco que, dos veces aquel y una este, arengaron a las muchedumbres.

El pueblo bendecía su Santo y el Santo bendijo a su pueblo. Efectivamente: Doña Teresa Ibáñez padecía flujo de sangre, estaba desahuciada; unos tres días le daban de vida los facultativos. Hallábase sola en casa cuando oyó que la procesión pasaba por su calle. Se encomendó fervorosamente a San José de Calasanz, hizo un supremo esfuerzo y se levantó de la cama para acercarse a la ventana. Mas antes de llegar le faltaron las fuerzas y cayó desmayada. No pudo

ver la procesión, pero desde aquel momento se ha visto libre de la molesta enfermedad. Se encuentra completamente curada, gracias a Dios y a su siervo San José de Calasanz.

De otro hecho si no milagroso, por lo menos extraordinario y beneficio singular. Pasaba la procesión por debajo del balcón de la casa vulgarmente llamada del Ronco. Los padres que dirigían la procesión habían convenido no pararse en el arco próximo del Rami, pero he aquí que sale un niño y algunas niñas vestidas de blanco a pronunciar unos versitos. Los Padres entonces, por hacer aprecio, hicieron señal para reunirse los niños y novicios, a fin de cantar más afinados. Apenas salió el último niño de debajo del balcón a que me refiero, se desprendió un enorme ladrillo enyesado sin causar el menor daño.

Las gracias espirituales que San José de Calasanz derramó sobre su pueblo, como el predicador con lágrimas en los ojos lo suplicara, ¿quién las podrá contar?

La procesión del día siguiente recorrió el camino que, según tradición antiquísima, siguiera el niño Calasanz en persecución del infame Satanás.

Luego se representó en el escenario preparado *ad hoc* en la Plaza Mayor por el M. I. Ayuntamiento *Un combate singular* y *El taumaturgo de Nápoles*, quedando todos altamente satisfechos.

También de los muertos debemos acordarnos. Por eso se celebró en la iglesia del Colegio, el día 8, solemne funeral por los Escolapios y discípulos de la Escuela Pía difuntos.

Con este caritativo acto se impuso un silencio temporal al entusiasmo calasancio, que explotó el día 26 de agosto, tan vibrante y sonoro como el día 6 de mayo.

Comenzó como en éste, con la comunión de los niños, aunque no fue primera.

Por la tarde salió el Rosario de la Santa Capilla hacia el histórico olivo.

Allí arengó a las gentes el P. Fabián Linares del Colegio de Estella. Electrizó los ánimos.

Al día siguiente, en la iglesia parroquial, cantó las glorias del santo Hijo de Peralta y de Doña María de Gastón.

Por la tarde, una interminable y perfectamente organizada procesión recorrió las calles de costumbre. El P. Fabián habló conmovido de emoción.

El día 28 era la fiesta en el colegio.

A las nueve de la mañana estaba la augusta capilla inundada de gente de todas clases y condición. Se cantaba la misa de Perosi a toda orquesta.

Ocupó la sagrada cátedra el Rvdo. Padre Eustaquio Arauz Sch. P., del Colegio de Barbastro.

Todos quedamos satisfechos y edificadas.

Tales han sido las fiestas centenarias en Peralta de la Sal; pero no, no han terminado, porque no ha terminado el año santo.

Lo que hay es únicamente un “silencio con calderón”, que se acabará muy presto, y fundadamente espera el que esto escribe que será en principio el reclamo de futuras peregrinaciones a la humilde Cuna calasancia.

53. P. Ángel Pastor



El P. Ángel Pastor nació en Mezquita de Loscos (Teruel) en 1892. Estudió el bachillerato en el colegio de Escuelas Pías de Zaragoza. Vistió el hábito escolapio en Peralta en 1906 y allí profesó en 1908. Se ordena sacerdote en 1915. Licenciado en filosofía y letras. Fue profesor en varios colegios de la Provincia de Aragón, Asistente Provincial (1933-1936) y Rector de Logroño (1946-1952). Durante su rectorado, celebró el colegio las Bodas de Plata de su fundación. Escritor de temas religiosos, históricos y literarios, en prosa y verso. Colaborador en revistas y periódicos regionales. Su mayor fama la adquirió como orador sagrado, de estilo clásico y profunda formación religiosa, literaria y patriótica. Poseía la Cruz de Alfonso X el Sabio. Falleció en Zaragoza en 1968.

Ofrecemos unas páginas de su obra "Los Escolapios y los Sitios de Zaragoza. Biografía del P. Boggiero"¹⁴¹, en las que se aprecia bien su talento de literato y de historiador.

I. RECORDANDO

Ciento cincuenta años han pasado desde aquella memorable epopeya que inmortalizó a la Ciudad de Zaragoza. El tiempo va borrando poco a poco de la memoria de los hombres hechos y personas que un día llamaron la atención y causaron la admiración de los contemporáneos; es ley de la vida y designio de la Providencia divina; las acciones humanas y el hombre mismo que las ejecuta se esfuman, desaparecen y son olvidadas; flor que se marchita, humo que se disipa, ráfaga de viento que huye velozmente, es todo ello, como dice el Autor sagrado; pero esta ley universal tiene sus excepciones, y ¿quién puede dudar que los Sitios de Zaragoza constituyen una de estas excepciones gloriosas?

Por su naturaleza, por su desarrollo, por su imponente trágica grandeza, estos Sitios no tienen igual a lo largo de la historia; ninguno puede compararse con ellos; son, respecto de los demás, lo que Roma, en el cénit de su poderío y de su gloria, era respecto de las demás Ciudades del Orbe, que sobresalía como los cipreses sobresalen entre los mimbres, *inter viburna cupressi*, al decir del poeta Mantuano.

Al empaparnos, antes de tomar la pluma para escribir este trabajo, de las hazañas, de las heroicidades, de los esfuerzos sobrehumanos y casi increíbles de aquellos antepasados, al recorrer con nuestros ojos las páginas donde se describen los sublimes hechos, las escenas dantescas realizadas por un pueblo inerme, casi desamparado, bisoño en los peligrosos juegos de la diosa Belona, pero impulsado hasta la exaltación de la locura por el fuego devorador del patriotismo, por los altos y nobilísimos sentimientos de la libertad, de la independencia, por la salvaguardia de su religión y de su fe, la emoción nos invade, sentimos como si una fuerte sacudida eléctrica atravesara nuestro cuerpo, y un escalofrío estremecen nuestro ser.

Hoy Zaragoza se levanta gentil, airosa, como una Ciudad moderna de primera categoría, con todas las conquistas de la civilización y del progreso. Al contemplar sus grandes avenidas, sus hermosos paseos, sus edificios suntuosos, su movimiento, sus fábricas y talleres, sus miles de habitantes, como miembros todos de una colmena laboriosa, nadie pensará en la desolación, en las ruinas, en la miseria a que se vio reducida hace ciento cincuenta años por la ambición,

¹⁴¹ Zaragoza, Heraldo de Aragón, 1959. 258 pág.

megalomanía y procedimientos traidores de un hombre a quien malamente, impropriamente, importunamente, llamaron el Coloso del siglo. ¡El Coloso del siglo! El vencedor orgulloso de Marengo, de Austerlitz y de Jena; el sacrílego infame que conculca todos los derechos y ultrajada cínicamente a la Sagrada Persona del vicario de Jesucristo, haciéndole recorrer entre insultos, bajezas y malos tratos otra nueva calle de la amargura, el que sujeta y unce a su carro triunfador Reyes y Naciones enteras, el que reparte reinos robados entre los miembros de su misma familia, no estaba todavía satisfecho; le faltaba algo importantísimo para el colmo de sus ambiciones; el león español no yacía aún bajo las uñas rapaces de sus águilas impías; no le importaba gran cosa; la idea de la conquista de España empezó a bullir en su cerebro; pero España era una nación amiga; era un país aliado; para corazones ruines y almas felonas como la de Napoleón, esto no es obstáculo; pasará por encima de todas las conveniencias sociales, de todos los tratados de amistad, de todo honor y de todo lo que tenga apariencia siquiera de grandeza de alma.

En su orgullo luciferiano creyó fácil la empresa de apoderarse de España, acostumbrado como estaba que todo el mundo se le rindiera tras de alguna batalla afortunada: “A esa nación de frailes ignorantes y groseros, la haremos nuestra en tres meses”, había dicho con olímpico desprecio Napoleón; los acontecimientos demostraron que se equivocó del todo en sus apreciaciones y ¡oh ironía y escarnio de las cosas! En la lucha titánica que España sostuvo contra Napoleón, y particularmente en los Sitios de Zaragoza, no fueron precisamente los frailes los que menos se distinguieron en aquella guerra sin tregua y sin cuartel, que fue el preludio de la ruina del *Coloso*, porque aquí en España empezó a eclipsarse la estrella de su ventura y de sus triunfos; la derrota de Bailén y los Sitios de Zaragoza demostraron al mundo que Napoleón no era invencible, y dieron alientos y esperanzas a los coaligados contra él para proseguir la lucha, que tuvo su fin y desenlace trágico en Waterloo.

Una reflexión interesante acude en estos momentos a mi mente. Si Napoleón considera tan fácil la conquista de España; si tan grandes son sus dotes de estratega afortunado, ¿por qué se sirve de la traición y del engaño, como todos sabemos, para penetrar en nuestra Península? ¿Por qué aquella estratagema inicua de apoderarse de la ciudadela de Pamplona? Todo ello nos indica que no confiaba tanto como parece en su talento militar ni en el valor de sus veteranos curtidos en cien batallas y endurecidos por los vientos y soles de tantos países en los que salieron triunfadores.

Recorriendo ahora Zaragoza, apenas se encuentra vestigio alguno que nos recuerde el drama escalofriante desarrollado en ella durante aquellos dos Sitios; de tantas hazañas, de tanto heroísmo, de tanto sobresalto y dolor, de tantos lutos y lágrimas, apenas queda un monumento, un muro, una piedra que nos hable con su lenguaje mudo de aquellos días, únicos quizá en la historia universal; solo la puerta del Carmen, la gloriosa puerta del Carmen, se yergue aún altiva desafiando el tiempo, como un bardo venerable que canta los zaragozanos de hoy la epopeya de los zaragozanos de ayer.

La ciudad, sin embargo, no ha olvidado aquellos valientes hijos, y los ha recordado en algunos monumentos diseminados en diferentes lugares: el de Agustina de Aragón en la Plaza del Portillo, el de los Sitios en la de José Antonio, el obelisco levantado en lo que fue el reducto del Pilar al comienzo del Paseo del General Mola, la Cruz de piedra en el puente de Piedra en honor del P. Boggiero, D. Santiago Sas y el Barón de Warsage, con algunas lápidas que se ven en las fachadas de ciertas casas en honor de personajes que se distinguieron durante los dos Sitios de Zaragoza, y la dedicación de muchas calles y plazas a otros tantos héroes de aquellas jornadas épicas.

II. FUNDACIÓN Y VICISITUDES DEL COLEGIO DE ESCOLAPIOS

No es mi ánimo escribir una historia, siquiera sea sucinta, de aquellos Sitios; mucho se ha escrito ya acerca de este tema, si bien no está ni estará nunca agotado; solamente pretendo exponer la

parte que el colegio de los PP. Escolapios tomó en aquellas jornadas y, sobre todo, hacer resaltar la figura cumple de nuestro P. Basilio Boggiero de Santiago.

Respecto del colegio no son muchos los datos que existen; eran tiempos de hacer más que de escribir. No obstante, algo dicen nuestras crónicas, lo suficiente para ver cómo este colegio, tan identificado desde su fundación con el pueblo de Zaragoza, se unió a él en las horas de dolor y de prueba, luchando contra el invasor con el entusiasmo y fuego de los verdaderos patriotas.

En cuanto al P. Boggiero, podemos decir que no hay documentos oficiales de la Corporación que hablen de la intervención de dicho Padre en los Sitios de Zaragoza, no obstante la importancia de la misma y la resonancia de su muerte gloriosa; un velo tupido se ha tendido sobre su memoria; no sabemos por qué. Nos figuramos, sin embargo, que algo debieron contribuir a ello los compromisos y peligros que para la Comunidad suponía durante aquellos años de la dominación francesa en Zaragoza todo lo que tuviera relación con los hechos y la gloria del P. Boggiero; pero la Providencia hizo que no todo fuera silencio y olvido; un manuscrito de inapreciable valor existente en nuestra biblioteca nos da noticias interesantísimas de su vida y de su muerte en unas cuantas páginas que le dedica.

De la muerte del P. Boggiero se ha escrito muy poco, a lo menos entre nosotros los Escolapios; en su vida podemos seguir paso a paso sin que se nos oculte por un instante siquiera, ya por las notas escuetas pero abundantes de los Libros oficiales de nuestra Provincia Escolapia y de la Casa, ya también por su gestión y por sus escritos. Estos serán la fuente principal de nuestro trabajo.

(...)

“Así fue que pasados tres días de aquella conversación con Laval, y antes de haber hecho su entrada pública Lannes en la ciudad, pues todavía permanecía en la casa de San Carlos, a media hora de distancia, una comisión militar, o mejor una escolta con su Comandante, muy cerrada la noche, acompañados de un Juez civil, que era un Alcalde mayor del Gobierno español, se presentan en el Colegio de las Escuelas Pías en busca de Basilio; no estaba allí, porque por hacer todavía más manifiesta su persona, desde el momento de la rendición se traslada a casa del General Palafox, a quien servía con amor de maestro en la enfermedad de que estaba gravemente postrado. A esta casa, pues, que era en la calle de Predicadores, cerca del Tribunal de la Inquisición, se le fue a buscar, dándole aviso que lo buscaban y que era una escolta de soldados los que preguntaban por su persona, se despide mansamente del P. José de la Consolación, con quien a la sazón estaba, diciéndole: Esta es mi hora, y sin detenerse se presenta a sus enemigos, que iban en aire de verdugos; estos, asiendo de él, le rodean, y anunciándole con sus ademanes los tragos de una muerte más violenta que su mismo golpe en la dilatación y pasos que lo iban proporcionando, le hacen ir a buscar a otro Sacerdote (Don Santiago Sas) a la calle Nueva del Mercado, y aprisionadas ya aquellas dos víctimas de la Religión, los conducen trayéndolos por la plaza de la Seo fuera de la ciudad, por la puerta del Ángel que sale al puente de Piedra; llegando como la mitad de él, haciendo alto en aquel sitio que señalaban para hartarse de aquella sangre inocente, sin más esperar, armados de furor, allí con bárbara impiedad, allí al amparo de las tinieblas de la noche que encubriese tan execrable atrocidad, allí embisten a Basilio y a puñaladas y a golpes de bayoneta descargan todo su furor aquellos crueles verdugos, ensangrentándose brutalmente en aquel Sacerdote indefenso que no abría su boca para quejarse, haciéndole exhalar su espíritu con otros tantos golpes como abrieron en su cuerpo, y no bien habían acabado con la vida de aquella víctima inculpable sacrificada a la venganza del bárbaro Lannes, cuando exánime y envuelto en su ropa y en sus heridas y empapado en su sangre, que vertía a arroyos por las inmensas puñaladas que le habían dado, lo toman con increíble inhumanidad y violentamente lo precipitan de lo alto del puente, dando fin con su vida, sin que le dieran otros ademanes ni se le oyeran otras quejas ni otros ayes que levantar sus manos al cielo, invocar la clemencia divina que le valiese en aquel trance y combate (no se habla

aquí del fin de su compañero Santiago Sas porque no se sabe si fue en el mismo acto). Todo esto lo manifestó el Comandante de aquella escolta, haciendo alarde de tan bárbara ejecución como lo hacía la hija de Herodías cuando llevaba en el plato la cabeza del Bautista por premio de su disolución.

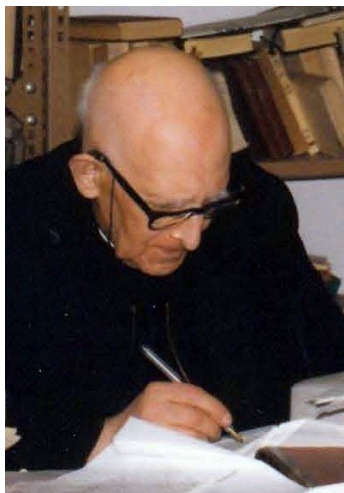
De esta forma concluyó su vida este Religioso cuya voz tantas veces tronó contra la impiedad y cuyas máximas eran los dictámenes de Jesucristo, cuya elocuentísima garganta resonó en la iglesia de Dios irresistible a los impíos y para confusión de los soberbios; su vida acompañaba a su celo y predicación y su compasión era singular hacia los pobres y desvalidos. Sin embargo que gozaba un subsidio de la casa de los SS. Marqueses de Lazán, que tenían a su voluntad la protección de lo más brillante de la ciudad y del Reino, que los continuos sermones le proporcionaban limosnas muy cuantiosas, que la calidad de Predicador del Rey le hacía muy distinguido y le podía proporcionar emolumentos muy abundantes a su estado religioso, era tal su pobreza interior y tantas limosnas que distribuía a los pobres que de continuo le rodeaban, que murió no solamente pobre, sino empeñado, y lo sabe bien el que esto escribe; reconocido su cuarto, no se le halló sino unas camisas tan rotas y tan despreciables que no pudieron darse a los pobres, un par de calzones de lienzo crudo teñido negro para verano hechos un andrajo, una chupa de igual clase, y unos cuartos sobre la mesa, que contados no llegaron a completar una peseta. Sus libros eran el antiguo y nuevo Testamento, algunos de los Santos Padres; los demás harto pocos, porque los tenía más en la cabeza que en el estante, y cuando tronaba en sus sermones contra los pecados y la impiedad desvergonzada del siglo, sacaba sus máximas del Evangelio y de San Pablo y del libro abierto del mundo, que a toda rienda veía correr a su ruina y quisiera detener. En los elogios a María Santísima y Sermones de la Pasión era extremado y derretía los corazones de los oyentes con expresiones las más patéticas. Cuando hablaba de la Religión y de su Cabeza el Sumo Pontífice, o tronaba contra los medio sabios que quieren arruinar la Iglesia, o derramaba lágrimas de amor; de uno y otro soy testigo. Si su vida fue ajustada y llena de caridad hacia los pobres, ocultando al mismo tiempo todas estas prendas con un exterior alegre, aseado, social y muy afable, su muerte fue un ejemplo de heroicidad que quiso imitar la de los mártires; le salió al encuentro cuando se presentó la ocasión de la Religión, y no quiso ni evitarla ni despreciar tan preciosas coyuntura oponiéndose y resistiendo a los que le persuadían y le instaban por su salud.

Si hubiera formado el concepto de salvarse, lo hubiera puesto en ejecución; medio se le ofrecieron, tiempo tuvo, conductos y seguridad se le proporcionaron, y todos los despreció; no quería eximirse ni libertarse. Si hubiese sido cobarde, se hubiese abatido en su prendimiento, se hubiese ocultado o se hubiese turbado de pusilánime, pero, al contrario, hace pública la casa de su morada, bien señalada en la ciudad, y se ofrece sin detención a los que le atan.

La vida de este hombre y más principalmente su muerte me llama con particularidad en este escrito en que se trata de Zaragoza porque ella le dio su primera educación, porque ella le alentó para los estudios del Evangelio, porque ella le vio desplegar las velas de su influencia y porque ella le oyó enseñar la Religión y defenderla hasta dar su vida, porque sus circunstancias eran tales y sus prendas tan singulares y su elocuencia tan superior que con razón debe ocupar la atención de los que lo conocieron, y aunque la memoria del justo es eterna, según los decretos de Dios, y no necesita de los elogios humanos, pero como no haya, que se sepa una memoria de glorioso término de su vida, el cual fue un sacrificio por la Religión y por la Patria, quisiera perpetuar estos renglones que lo recuerden”¹⁴².

¹⁴² Transcrito, en la obra citada, de un manuscrito de D. Domingo García Ibáñez, discípulo y admirador del P. Basilio Boggiero.

54. P. Justo M. Mocoroa



El P. Justo Mocoroa nació en Tolosa en 1901. Alumno del colegio escolapio de su ciudad natal y de Tafalla. Vistió el hábito escolapio en Peralta de la Sal en 1915 e hizo su profesión simple en 1917, prosiguiendo su formación canónica en los junioratos de Irache y Cascajo (Zaragoza); profesó de solemnes en 1922. Fue destinado sucesivamente a Zaragoza (1922), Pamplona (1923) y Santiago de Chile (1926-1934). Al crearse la nueva demarcación de Vasconia, recibió el nombramiento de Asistente Provincial y Secretario, con residencia en Pamplona (1934). Se trasladó a Francia en 1936 y allí permaneció por espacio de cuatro años, ejerciendo el profesorado en el Seminario menor de la diócesis de Dax. Vuelto a la Provincia, se traslada de nuevo al Colegio Hispano de Santiago de Chile, hasta que en 1950 se le autorizó volver definitivamente al país, con destinos sucesivos en Orendain (Casa-noviciado), Casa Pompiliana de Madrid y Tolosa; en 1955 fue nombrado Rector del Colegio de Bilbao. Posee los títulos oficiales para la enseñanza del francés otorgados por la Universidad de Madrid y la Escuela Central de Idiomas de la misma capital. El P. Justo falleció en 1990, el año en que se publicó la obra que citamos.

Reconocido especialista de la lengua vasca, tal vez su obra más importante es *“Repertorio de locuciones del habla popular vasca”*¹⁴³, de cuya introducción (firmada en diciembre de 1985) ofrecemos unas páginas.

INTRODUCCIÓN

En su actual disposición, esta obra no responde a ningún proyecto así concebido de antemano. **Ortik eta emendik**¹⁴⁴ fue el sencillo rótulo que le puse al primero de mis cuadernos manuscritos y el que seguí poniendo a los sucesivos hasta el último de los aquí utilizados, y no podía ser otro el nombre que yo le pensase dar a la ordenación del contenido de aquellos.

Porque eso es ni más ni menos en el fondo lo que bajo la estructura de un repertorio organizado sale hoy a la luz:

“una vasta compilación de expresiones típicas de la lengua vasca, hablada y escrita, que a lo largo de muchos años - aunque solo a ratos perdidos y al azar de lecturas y encuentros ocasionales - había venido yo espigando para mi propio gobierno... y a la cual luego, a instancias de quienes deseaban que se publicase, he tenido que idearle cierta forma de presentación.”

La historia de sus orígenes y ulterior proceso explicará mejor que nada su verdadera razón de ser, el criterio que guió la selección de su materia, su posible utilidad... y sus limitaciones.

I

Creo que a la historia de los orígenes le faltaría el dato quizá más revelador, si no comenzara por una referencia al ambiente o clima nativo plenamente euskaldún que me tocó en suerte: un

¹⁴³ Editada por los PP. Escolapios de Vasconia y el Instituto Labayru en 1990. 1630 pág. (Tomo I)

¹⁴⁴ “De allí y de aquí”, “De todas partes”.

ambiente o clima inimaginable hoy, no solo para la mayoría de los actuales moradores de este suelo, sino aun para muchos oriundos del país bien entrados en años.

En aquella Tolosa y en aquella Guipúzcoa de mi mocedad no era el vascuence lo que para tantos ahora, “una de tantas cosas que se asimilan o estudian en mayor o menor medida”, sino algo propiamente comparable a la atmósfera vital del espíritu; un elemento natural que, en cierto modo, formaba parte de nuestro ser íntimo. Era el vascuence lo que a toda hora respirábamos: en el hogar y en la calle, en el comercio, en la iglesia y en los juegos... Aprendíamos, sí, el castellano de nuestros maestros y de nuestros manuales escolares, y éramos capaces de hablarlo. pero solo hacíamos uso de él en lo imprescindible y para alternar con los forasteros, muy los menos todavía por entonces. Aquel vascuence de nuestros mayores, por otra parte, era muy rico y sabroso, y nos gozábamos en él. Y, aunque nunca nos vino la idea de tratar en vascuence los temas de nuestras asignaturas, su prestigio y su estima eran grandes. Al fin y al cabo, era **lo más entrañablemente nuestro**, la clave del particular **modo de ser** del euskaldún, de su pensar y vivir. **Era nuestro idioma.**

Aquel ambiente no podía tardar mucho en enrarecerse y evolucionar al ir tomando empuje el castellano, cada vez más presente, y al no poder menos de repercutir ello colectivamente en el carácter, que, como cualquier otro pueblo, tenía impreso al nuestro su lengua vernácula.

Personalmente, fui muy sensible al cambio; y ya a sus primeros indicios o síntomas se despertó en mí la inquietud por la suerte de nuestro euskera... Una instintiva comparación me hacía notar la gran diferencia entre el habla de los euskaldunes netos y la de los influidos por el castellano... el vigor del idioma decrecía de una generación a otra, y con ello su valor y su aprecio; y luego las nuevas prácticas literarias que se abrían paso - todo lo patriótico que pudieran ser en la intención - desfiguraban y desnaturalizaban la lengua amenazada y tenían que acabar por hacerla desahuciar, en vez de ayudarla a sobrevivir.

Junto con la inquietud asomó también pronto en mí cierto deseo de trabajar, dentro del campo de mi vocación, en favor de lo que tanto amaba... Y así es como empecé a ejercitar un poco la pluma, escribiendo en revistas y concurriendo a certámenes...

Pero la cosa no pudo seguir adelante por ahí. Las circunstancias mandan... con los imprevisibles derroteros señalados por la Providencia a nuestras vidas. Y las circunstancias y los derroteros se encargaron de marcar su rumbo a mis todavía inciertos planes euskeristas:

- a) con hacerme residir largo tiempo fuera del país;
- b) con no consentirme los horarios de mis deberes profesionales el sosiego que yo hubiese necesitado para emprender un cultivo literario en regla, conforme a mis criterios, aunque sí pequeños ratos libres en los que poder prepararme para cuando quizá algún día se me ofreciera la deseada oportunidad; y
- c) con suscitar al cabo de los años a mi derredor empeños y alientos, gracias a los cuales lo allegado por mí en los aludidos pequeños ratos libres podría tal vez ayudar a otros a realizar lo que yo pretendí y no me fue dado a hacer.

Prosiguiendo, pues, la historia comenzada, primero el peligro de entorpecerme en la lengua al perder contacto con gente euskaldún durante el tiempo de mi formación escolapia... y más tarde el deseo de emprender su reflexivo estudio, me hicieron sentir la conveniencia de ir **tomando apuntes** mientras leía.

Esta conveniencia se convirtió en necesidad cuando, a la edad de 24 años, mis superiores me destinaron a Chile. A la verdad no iba a ser mucho el tiempo que para otra cosa me fuesen allí dejando las tareas de obligación, pero la solicitud de mi familia enviándome de Tolosa quincenalmente periódicos y revistas, y también libros de cuando en cuando, me suministró materia de sobra para ocupar con provecho aquello poco. Todo ello traía algo útil; y, aunque no

todo era posible leer de momento, todo lo iba guardando con cuidado para cuando a cada cosa le fuese llegando el turno.

Solía tener mis notas esparcidas en hojas y libretas; y, al fin, un día decidí reunir las en cuadernos especiales. Fue el 28 de mayo de 1931, mi trigésimo aniversario. Encabecé el primero de ellos, según he dicho arriba, con un rótulo que daba bien a entender la varia y fortuita procedencia del contenido: **Ortik eta emendik...** y lo mismo fueron titulándose al correr de los años todos los demás, cerca de un centenar, a la vez que enriqueciéndose con el caudal de más y más fuentes en mis posteriores desplazamientos.

¿Qué traté de registrar en esos cuadernos? Por regla general, todo tipo de expresiones características del euskera que, además de hacer de él instrumento de más íntima compenetración para quienes se criaron en su ambiente, constituyen valiosos elementos estilísticos para dotar al lenguaje usado de especial viveza y colorido, gracia o energía. A mí se me había ocurrido relacionarlos con lo que comúnmente se entiende por **giros o modismos**, pero años más tarde, en visita que le hice en 1952, D. Julio Casares, el insigne Secretario de la Real Academia Española, me aconsejó que las llamase **locuciones**.

De estas expresiones, muchas las he recogido yo mismo directamente del habla viva: son las que entre las “Fuentes” marco con el **indicativo 10**. Algunas las debo a amigos colaboradores cuyos nombres se editó entre los “Testigos”. La mayor parte proviene de escritores de indudable vena popular, impresos o inéditos.

Nunca se había propuesto la recogida otra finalidad que la muy privada de completar o recordar mis propios recursos expresivos y de prepararme así un instrumento de trabajo para el futuro. Y cuando, en 1948, dos amigos carmelitas, residentes a la sazón, como yo por segunda vez, en Chile, trataron de ganarme a la idea de publicar todo aquello, no tuve más remedio que hacerles desistir de sus empeños y ofrecimientos, por el mucho tiempo que habría de exigir su propia clasificación, tiempo del que yo no era dueño. Vaya desde aquí mi recuerdo agradecido, junto con una oración por sus almas, a los dos queridos amigos, ambos ya difuntos: PP. Eustasio Beracoechea y Agustín Atucha.

Por la misma razón de falta de tiempo hube de declinar también más tarde - ya vuelto definitivamente al país - los ofrecimientos de dos editores amigos. Y es fácil que hubiese tenido que seguir recopilando bastante más, a no ser por una iniciativa personal del Ex General de mi Orden y eslovaco de nación, Rmo. P. Vicente Tomek, que, del modo más inesperado para mí, vino a fijar la suerte de **Ortik eta emendik**, con manifestar a mis Superiores inmediatos su vehemente deseo de que el trabajo saliese a la luz, y de que se me diesen las facilidades necesarias para preparar su publicación.

Exonerado, en consecuencia, de la tarea escolar, y ayudado en los gastos por allegados y amigos, pude poner manos a la obra desde febrero de 1972, empezando por copiar por mí mismo a máquina los originales manuscritos de unos ochenta cuadernos. Casi paralelamente se realizó también el traslado de las frases a fechas apropiadas; obra esta llevada a cabo en su mayor parte por M^a. Rosa Ipañazar, de Ceanuri. Total de folios a trasladar: 4050; y total de fichas resultantes: 93000. Fue preciso fijar un tope, por lo que una buena porción de cuadernos quedaron sin incluir.

Había que proceder luego a la clasificación de las fichas. D. Julio Casares me tenía sugerida la pauta desde mi visita del 52: buscar para cada locución un **vocablo** que evocase **su concepto** fundamental, para así, por medio de la clasificación de los vocablos, obtener automáticamente la clasificación de las locuciones mismas; operación, como se comprende, costosa y un tanto aventurada, pero por demás estimulante.

Con tal fin, apenas lograda la obtención de las fichas en el verano del 77, me puse a estudiar los diversos cuadros sinópticos de **ideas y conceptos** en las obras a mi alcance inmediato:

Diccionario Ideológico de Casares; ídem de **Expresiones e Ideas afines** de Kalveram; el **Roget's Thesaurus**, edición inglesa de 1972 - obsequiado desde el Japón por mi paisano escolapio Imanol Lasquibar -; **Fraseología latina** del alemán Meissner, y **Vocabulaire français par l'image** de A. Pinloche, edición de Larousse. Después de intentos fallidos por lograr una síntesis de unos y otros, opté por fin, como el más sencillo y práctico para el común de los lectores, por **Pinloche**, con algunas acomodaciones propias. Y a sus grupos de ideas - que llamaba **categorías** -añadí otro de **estructuras gramaticales**, inspirado por la obra del gramático francés Ferdinand Brunot **La pensée et la Langue**.

A base entonces de los **Conceptos** procedentes de las dos últimas obras citadas, elaboré un abultado índice alfabético de vocablos capitales - unos 19000 - asignando a cada uno de estos un **código numérico**, indicador a la vez de su **Categoría y Concepto**. Es la preciosa Guía que había de servirme para la clasificación analógica de las fichas. Cinco meses me ocupó su preparación: septiembre del 77 a febrero del 78. Merced a ella la clasificación pudo quedar concluida en tres años: febrero del 78 a marzo del 81.

Solo faltaba ahora la agrupación física de las fichas así clasificadas. Y ella la iba a facilitar el cerebro electrónico procurado en servicio de la obra con total desinterés y afanosa diligencia por el ingeniero de Informática bilbaíno Manu Uriarte Picó. Había sido éste quien me había orientado con sus consejos desde que en 1973 conoció de cerca mi trabajo. Y fue él quien el 9 de mayo de 1981 tuvo la satisfacción de traerme en propias manos las mil y pico hojas-pijama despachadas por el ordenador. Con ayuda de ellas y un poco de paciencia, ya tenía su colocación definitiva cada una de las fichas antes de cumplirse tres años: 10 de marzo de 1984. Expresar desde estas líneas mi gratitud y reconocimiento a quien hizo posible la terminación de mi trabajo era lo menos que me tocaba hacer al llegar aquí.

Y paso al último punto de esta historia. Ya antes he aludido a ofrecimientos de publicación por parte de dos editores amigos. A algo más que ofrecimientos podría también referirme aquí, pero sería largo de contar y no hace al caso. lo que sí hace al caso, y no comoquiera, es la visita con que me honró en octubre de ese 1981 el Obispo Auxiliar de Bilbao, Monseñor Uriarte. Desde hacía tiempo - me dijo - tenía noticias de mi obra de Fraseología, y deseaba conocerla. Con el mayor gusto me apresuré a mostrárselo todo en detalle, explicándole al mismo tiempo el origen, la finalidad y los pormenores de su larga gestación. No hizo falta más para que el prelado espontáneamente tomara la determinación de pedir a los directivos del Instituto Labayru, dependiente de la autoridad diocesana, que viniesen a entrevistarme. Vinieron ellos, en efecto, vieron y analizaron folios y fichas, y desde el primer momento decidieron ponerse al habla con mi Superior mayor, dispuestos a tomar a su cargo la publicación de la obra. Calcúlese mi emoción.

Sepan, pues, cuantos juzguen de algún modo útil este trabajo mío, a quién, en realidad corresponde el mérito de haberlo dado a conocer. En cuanto a mí, solo este íntimo desahogo: **Gure gotzai jaun eta nere adiskide orri!... eskerrak biotz biotzetik!**¹⁴⁵

¹⁴⁵ “A mi buen amigo y Obispo nuestro, ¡gracias de todo corazón!”. Agradecemos al P. Jesús Elizari su ayuda para traducir el vascuence.